Universidad de Huelva

Departamento de Historia, Geografía y Antropología

Real Club Recreativo de Huelva: fútbol y élites de poder en el origen de la construcción de la identidad moderna de Huelva (1833-1892)

Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:

Víctor Luis Vélez García

Fecha de lectura: 17 de diciembre de 2024

Bajo la dirección de la doctora:

Alida Carloni Franca

Huelva, 2024

CC BY NC ND

Universidad de Huelva

REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA: FÚTBOL Y ÉLITES DE PODER EN EL ORÍGEN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD MODERNA DE HUELVA (1833-1892)

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR

VÍCTOR LUIS VÉLEZ GARCÍA

2024

Universidad de Huelva

REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA: FÚTBOL Y ÉLITES DE PODER EN EL ORÍGEN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD MODERNA DE HUELVA (1833-1892)

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR

VÍCTOR LUIS VÉLEZ GARCÍA

DIRECTORA

PROFª DRª ALIDA CARLONI FRANCA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO

HUELVA 2024

Dedicatoria

A Antonia Navarro Tejero, personificación del más puro *sporting spirit*.
Sin ella, nada sería lo que es.

A mi hijo Nicolás y a mi hija Catalina, la luz del mundo.

RESUMEN

La presente Tesis Doctoral se enmarca dentro de los estudios historiográficos sobre la identidad moderna de la ciudad de Huelva en base a uno de los iconos de su Patrimonio: el Real Club Recreativo de Huelva. El trabajo se incluye en la disciplina de la Antropología Histórica, y usa una metodología basada en conceptos teóricos de la nueva historia antropológica simbólica (Clifford Geertz, Victor Turner, Arnold Van Gennep, Pierre Bourdieu), así como otras perspectivas como el materialismo histórico (Allen Guttmann, Richard Holt, J. A. Mangan, Peter MacIntosh, J. Hargreaves), el post-estructuralismo (Michael Foucault) y la crítica post-colonial (Homi Bhabha, Franz Fanon, J.L.R. James).

Esta Tesis Doctoral contiene una amplia bibliografía sobre la ideología evolucionista del liberalismo británico del siglo XIX, aplicado a la creación del deporte moderno, así como la referente al contexto español y onubense desde una perspectiva multidisciplinar. Para ello, se ha utilizado un uso extensivo de archivos y prensa escrita, cubriendo un contexto histórico que toma como referencia los elementos que forman parte de su naturaleza asociativa y el significado que le define en el espacio urbano de la ciudad que se inicia en 1833 hasta la fecha simbólica de 1892. El trabajo se centra en identificar todos aquellos aspectos sociales, económicos, culturales y políticos que confluyen durante el siglo XIX en la creación del club bajo la perspectiva imperialista de la comunidad británica en Huelva y el propósito simbólico sobre el que se erige la hegemonía de poder de las élites onubenses.

El objetivo principal de esta Tesis Doctoral es identificar los condicionantes locales, nacionales e internacionales a partir del modelo del cristianismo muscular en la

expansión del imperialismo británico, así como abordar otros ámbitos poco tratados en la literatura científica sobre el club como el asociacionismo fraternal de los clubs, la masonería, y los vínculos de las élites de poder para configurar sobre el deporte moderno una herramienta de legitimación.

Esta Tesis Doctoral abre nuevas líneas de investigación más profundas sobre el fútbol en Huelva y los espacios simbólicos de poder, vinculados a la transformación de la ciudad a lo largo de su historia reciente.

PALABRAS CLAVES

Fútbol, imperialismo, Huelva, poder, Real Club Recreativo de Huelva

ABSTRACT

This doctoral thesis is part of historiographic studies on the modern identity of the city of Huelva, focusing on one of its heritage icons: the Real Club Recreativo de Huelva. The work falls within the discipline of Historical Anthropology, using a methodology based on theoretical concepts from the new symbolic anthropological history (Clifford Geertz, Victor Turner, Arnold Van Gennep, Pierre Bourdieu), as well as other perspectives such as historical materialism (Allen Guttmann, Richard Holt, J. A. Mangan, Peter MacIntosh, J. Hargreaves), post-structuralism (Michael Foucault), and post-colonial critique (Homi Bhabha, Franz Fanon, J.L.R. James).

This doctoral thesis includes an extensive bibliography on the evolutionary ideology of 19th-century British liberalism, applied to the creation of modern sport, as well as the Spanish and Huelva context from a multidisciplinary perspective. An extensive use of archives and written press has been employed, covering a historical context that references the elements forming its associative nature and the meaning it defines in the urban space of the city, starting from 1833 to the symbolic date of 1892.

The work focuses on identifying all social, economic, cultural, and political aspects that converge during the 19th century in the creation of the club under the imperialist perspective of the British community in Huelva and the symbolic purpose on which the hegemony of power of the Huelva elites is built. The main objective of this doctoral thesis is to identify the local, national, and international determinants based on the model of muscular Christianity in the expansion of British imperialism, as well as to address other areas scarcely covered in the scientific literature about the club, such as

fraternal club associations, Freemasonry, and the power elite's links to configure modern sport as a tool of legitimization.

This doctoral thesis opens new, deeper lines of research on football in Huelva and the symbolic spaces of power linked to the city's transformation throughout its recent history.

KEYWORDS

Football, imperialism, Huelva, power, Real Club Recreativo de Huelva

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta Tesis Doctoral no hubiera sido posible sin la colaboración y ayuda de muchísimas personas, que no sólo me han facilitado la tarea, sino que son parte inseparable de ésta. Especialmente Toñi, compañera, esposa, amiga, confidente y el sostén de este duro trabajo. Nada hubiese sido posible sin ella. A mis hijos, que han vivido acompañándome y animándome cada día.

A la Profesora Alida Carloni Franca, mi directora y tutora de esta Tesis. Gracias por haber tutelado mis pensamientos no sólo para esta Tesis, sino desde 1995. Gracias por las palabras de ánimo y los sabios consejos durante todos estos años, sin los cuales nunca habría seguido este camino. Gracias, Alida, eres irreductible.

Al Grupo de Investigación Mundialización e Identidad (HUM-556), de la Universidad de Huelva, por haberme acogido en su seno y facilitado mi participación en congresos y seminarios.

A la Universidad de Siracusa, en Nueva York, con la Profesora Prema Kurien como tutora. El tiempo que estuve de investigación fue muy valioso tanto por la experiencia personal, como académica. Gracias a todo el equipo del Departamento de Sociología por su ayuda constante y por haberme facilitado el acceso a una innumerable bibliografía y fondos en lengua inglesa, sin la cual no habría sido posible esta Tesis. Que esta estancia tuviera una acogida maravillosa fue gracias a Elizabeth Mack, nuestra alma mater allí.

A todas las personas que han colaborado de alguna manera a culminar la Tesis. A mis padres, Luis y Mª Victoria, que son irremplazables.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. Contextualización, objetivos y metodología ……..1

PARTE I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

CAPÍTULO 1. EL REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA:
CONSIDERACIONES SOBRE EL *DEPORTE MODERNO* ……... 13

1.1. Revisión bibliográfica del decano del fútbol español ……... 13

1.2. El concepto de deporte como objeto de estudio y elemento cultural …….…….. 24

1.3. El deporte moderno en el contexto del ocio británico del Siglo XIX …….. 32

1.4. La ciudad del Siglo XIX como escenario del deporte moderno ……... 47

PARTE II: LA ERA VICTORIANA EN GRAN BRETAÑA

CAPÍTULO 2. EL CRISTIANISMO MUSCULAR …… 62

2.1. Marco filosófico ……. 62

2.2. El cristianismo muscular colonial en otros territorios ……... 72

2.3. El asociacionismo del fútbol en Gran Bretaña ……... 83

CAPÍTULO 3. LA ESTRUCTURA DEL DEPORTE MODERNO
EN EL NUEVO MODELO IMPERIALISTA BRITÁNICO ……. 99

3.1. El fútbol como *habitus* de la élite burguesa: la pureza de la nación …… 99

3.2. El significado del lenguaje en la hegemonía victoriana …….. 113

3.3. La estructura del deporte moderno en el contexto imperialista informal …… 123

PARTE III. EL CONTEXTO ESPAÑOL

CAPÍTULO 4. EL IMPERIALISMO INFORMAL Y LA MODERNIZACIÓN
DE ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XIX …… 138

4.1. La colonización de las élites burguesas: grupos de poder político, empresarial
y financiero …….. 138

4.2. Sociedades socioculturales y la élite nacional …….. 149

CAPÍTULO 5. EL CONEXTO DEPORTIVO ESPAÑOL DEL SIGLO XIX …….. 164

5.1. El sesgo moralizante y nacionalista de la práctica del juego:
la masculinidad y los cuidados de la salud …….. 164

5.2. El espíritu de la Ilustración y el asociacionismo liberal ……... 174

5.3. La Institución Libre de Enseñanza y la pedagogía del deporte en la
cultura popular española …….. 187

PARTE IV. HUELVA EN EL SIGLO XIX

CAPÍTULO 6. LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO URBANO Y
LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA IDENTIDAD:
EL CONTEXTO REAL Y EL IMAGINADO …… 206

CAPÍTULO 7. EL ASOCIACIONISMO ONUBENSE Y LA PRENSA
COMO VOZ DE LA IDEOLOGÍA LIBERAL …….. 247

CAPÍTULO 8. LA INCURSIÓN BRITÁNICA EN RÍO TINTO
Y EL PROYECTO DE HUGH MATHESON …… 290

CAPÍTULO 9. EL *SPORT* COMO DOCTRINA PEDAGÓGICA
Y ELEMENTO IDENTITATIO DE LA BURGUESÍA BRITÁNICA
EN HUELVA …….. 322

9.1. John Sutherland Mackay y William Alexander Mackay:

el contexto higiénico de Huelva y la vanguardia en la medicina …… 326

9.2. El *sport* como adoctrinamiento del cuerpo hacia la virtud en el nuevo orden

mundial, la élite anglófila onubense y la masonería …… 338

9.3. Las teorías evolucionistas y eugenistas y The Seamen's Institute:

devotos empresarios y médicos del *sport* …… 348

CAPÍTULO 10. LA CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA DEL CLUB INGLÉS:

ORIGEN DEL REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA …… 357

CONCLUSIONES …….. 384

OBRAS CITADAS …….. 401

INTRODUCCIÓN

Esta Tesis Doctoral pretende arrojar luz a la complejidad de la fundación del Real Club Recreativo de Huelva en 1889. Nuestra hipótesis sostiene que el club surge como parte de un proceso de aculturación estructural en el contexto colonial del imperialismo británico, y se materializa en la ciudad de Huelva como espacio paradigmático del marco ideológico elitista del siglo XIX. Para ello, hemos delimitado el espacio territorial que comprende el municipio de Huelva en los albores de su configuración como núcleo urbano moderno. La temporalidad de la investigación se ha circunscrito desde 1833, culminación de la conversión de la villa de Huelva en capital de provincia y su emancipación administrativa tras las reformas territoriales, hasta 1892, momento cumbre de la eclosión cultural de Huelva con la celebración del IV Centenario Colombino y punto de inflexión en el papel desarrollado por el club, denominado en aquellas fechas como *Huelva Recreation Club*.

Desde 2016, el Real Club Recreativo de Huelva es declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por la Junta de Andalucía, pasando así a formar parte del patrimonio cultural por su influencia en la idiosincrasia onubense a partir del siglo XX y el papel que jugó en la construcción del corpus identitario de la sociedad como icono de referencia y cohesión de la comunidad de Huelva. Sin embargo, esta declaración patrimonial llegaba 127 años después de su fundación como club en 1889, habiéndose convertido oficialmente hasta ahora en el club de fútbol masculino más antiguo de España. Desde que en la década de 1950 el diario *Odiel*, como medio de masas, inaugurara la sección especial "Huelva, cuna del fútbol español*,"* dedicada a la historia del Real Club Recreativo de Huelva, el club ha ido ocupando espacios en la cohesión de la comunidad y en el impacto que poseía su naturaleza cultural en la historiografía española.

Sin embargo, la pérdida de patrimonio material en relación con el fútbol de Huelva ha sido una constante histórica, dado que ya no quedan vestigios del primer campo de deportes, el Velódromo, de 1892, ni del antiguo Estadio Municipal de Deportes o Colombino de 1955, sumergidos en el trazado urbanístico. Desde que José González Pérez publicara el libro *Historia del football en Huelva y su provincia* en 1930, la historiografía del club se fue reduciendo al ámbito periodístico y la divulgación en revistas, como el caso de Enrique Seijas en *Historia y vida* de 1975. Hasta 2005 no aparece la obra de Diego Becerril Pérez y Antonio La O Leñero, único estudio que recoge la extensa historia del club. Así, estos autores le dieron voz al hito de haberse convertido en Sociedad Anónima Deportiva, y con ello el paso a una nueva etapa dentro de los cambios socioeconómicos del mundo del fútbol profesional internacional. Sin embargo, desde que se declara BIC, la academia no ha producido estudios que, de forma analítica, produzca un corpus científico que aporte resultados que permitan abordar de una manera integral aquellos rasgos, significados y valores tanto históricos como sociales y culturales, para una mejor comprensión de la hermenéutica de su naturaleza y la función estructural de este icono en la identidad onubense.

El vacío que existe en la actualidad en el ámbito científico de trabajos que profundicen en la articulación de los elementos historiográficos locales e internacionales ha venido posicionando al Real Club Recreativo de Huelva como un objetivo aislado de su contexto, reducido a hechos históricos como ser pionero y de origen inglés, su relación fundacional con el *trust* anglo-germano financiero y minero de la *Rio Tinto Company*, y destacándose la figura del doctor William Alexander Mackay como el impulsor del club. No obstante, y replicando anteriores afirmaciones, se ha ido perpetuando un modelo reduccionista y divulgativo de aspectos puntuales de aquello que rodea al club en momentos concretos de su historia. Por tanto, existe un escuálido corpus científico que

no permite vincular de forma efectiva estos hechos históricos desde la nueva historiografía con un marco teórico y crítico.

En el panorama académico de referencia, han surgido trabajos en otras universidades relacionados con otras instituciones del ámbito del fútbol español. Así, en 2012, Pedro Ciria Amores sacaba a la luz una tesis llamada *El sueño de ser grandes. Historia social del nacimiento del fútbol en Zaragoza, 1903-1936*, siendo la primera Tesis Doctoral sobre historia del fútbol que se defendía en España. Su hipótesis se centra en el papel que jugó el club como herramienta de transformación en la ciudad de Zaragoza en el siglo XX, tomando como referencia el impacto en todos los ámbitos de la sociedad y el uso interesado en el contexto urbanístico. La propuesta de Ciria sitúa el valor del club como un elemento que es estudiado desde diferentes perspectivas, pero dentro de una visión global de la ciudad como espacio habitado. Por su lado, Ángel Iturriaga Barco realizaba una Tesis Doctoral sobre el Fútbol Club Barcelona en 2015, tejiendo una hipótesis sobre el origen del club en función de intereses económicos y políticos de la sociedad donde estaba inserta su fundación. Este trabajo situaba al club en el proceso de cambio del escenario catalán y español, ofreciendo resultados que han permitido elaborar nuevos enfoques sobre la entidad deportiva, ampliando su significado identitario. Tal y como indica el propio investigador, su trabajo vino abrir una línea de investigación sobre el comportamiento del club respecto al catalanismo, con un trabajo de campo sobre el socio de base y la catalanidad de los candidatos a la presidencia azulgrana como reflejo de la estructura social.

Ante esta situación, nuestra Tesis Doctoral titulada *Real Club Recreativo de Huelva: Fútbol y élites de poder en el origen de la construcción de la identidad moderna de Huelva (1833-1892)* es un trabajo que, de forma diacrónica, sitúa al Real Club Recreativo de Huelva como parte de la estructura cultural de Huelva. Para ello, situamos

el contexto que precede al proceso de aparición del club para comprender los mecanismos que intervendrán en la transformación y resignificación del proceso histórico de Huelva como espacio que evoluciona en correlación con sus referentes nacionales e internacionales. Nuestra Tesis Doctoral se enmarca dentro de la investigación científica para la innovación académica de estudios enfocados al Patrimonio onubense, lo que incidirá en el enriquecimiento de la imagen de la Universidad de Huelva como promotora de los valores que forman nuestra identidad como ciudad. Esto revertirá directamente en la calidad de la institución universitaria y su corpus científico sobre el Club.

Esta investigación se fundamenta en un análisis crítico de la complejidad sistémica del proceso que conlleva la aparición del Club dentro de un contexto histórico multidimensional, tomando una perspectiva interdisciplinar, bajo la observación de todos los elementos que actúan conjuntamente. Esto nos permite aislar los componentes de la macro estructura histórica para desglosar su reflejo en los elementos simbólicos que sustentan la construcción de la micro estructura social, política y cultural de la Huelva moderna.

Esta Tesis Doctoral está estructurada siguiendo los principios de la nueva historiografía que la actual Rectora de la Universidad de Huelva, la profesora Drª Dña. María Antonia Peña Guerrero, ha defendido en diversas ocasiones. Para ello, analizamos el objeto de estudio en relación al marco histórico internacional, desde el cual se inicia un proceso de descenso hasta el marco histórico nacional español, acabando en el estudio práctico del contexto onubense.

El objetivo principal de esta Tesis es determinar todos aquellos ámbitos que actuaron en la disposición de un contexto histórico en el que las diferentes élites de poder propiciaron la creación del club origen del Real Club Recreativo de Huelva y los rasgos distintivos sobre los que dicho Club fundamentó su naturaleza asociativa y su significado

simbólico dentro de la estructura social de Huelva. Para la consecución de este objetivo, y con la intención de estructurar el trabajo desde la nueva historiografía, hacemos uso de la metodología propia de la Antropología Histórica, siguiendo el proceso de partir desde un ámbito global para ir hacia lo local, extrayendo los nexos que, de forma comparativa, permiten elaborar un discurso historiográfico.

Siguiendo a Blanchard y Cheska (1986), el análisis que aporta cada corriente teórica aborda elementos distintos de un mismo objeto de estudio, por lo que esta Tesis incluye aquellas posiciones teóricas más apropiadas para el tratamiento de los diferentes aspectos que intervienen, haciendo uso de una amplia bibliografía que nos permite elaborar un marco teórico interdisciplinar. La visión del materialismo histórico es la principal corriente teórica que recorre esta investigación, dado el papel fundamental del trasfondo económico y clasista que subyace en el proceso de configuración del objeto de estudio. Las obras de Cain y Hopkins, R. Holt, J. A. Mangan, J. Hargreaves, A. Guttman, P. MacIntosh o H. Cunningham, entre otros, sirven de marco al desarrollo del deporte como producto ideológico capitalista, apoyado en teorías filosóficas como las de S. Connor o las evolucionistas de N. Elias y E. Dunning. Éstas se aplican al concepto de deporte como un recurso cultural apropiado por los grupos dominantes para legitimar su posición privilegiada y usado en la transformación que surge de la lucha de clases, especialmente la alta burguesía industrial del siglo XIX. Asimismo, esta Tesis Doctoral hace uso de estudios y bibliografía que analizan al deporte en sí como una estructura que surge desde y para las clases dominantes en el contexto de estructuras superiores de carácter social y político, para difundirse y asentarse en otras estructuras con las que comparten similares elementos constitutivos. En este sentido, los estudios enmarcados en las teorías poscoloniales son de gran utilidad para analizar el paradigma del fenómeno imperialista desde la perspectiva de la *otredad* en obras claves como las de H. Bhabha, F.

Fanon o J.L.R. James, que nos permite situarnos de forma multifocal sobre el panorama internacional. Asimismo, las corrientes que parten de una perspectiva simbólica, como C. Geertz o Van Gennep, nos aportan la visión complementaria que ahonda en los significados que adquiere el deporte en su sistema de referencia de origen y los que se añaden en función del contexto de referencia colonial. En este sentido, esta Tesis Doctoral da preferencia a la literatura disponible en archivos y fuentes relativas a la influencia del modelo asociativo, con especial preferencia hacia la masonería. Para enriquecer este análisis, se hace necesaria la inclusión del discurso propio del marco teórico (post-)estructuralista de M. Foucault y P. Bourdieu, quienes sitúan al control de la población como clave para entender las diferentes categorías en las que se inserta el proceso modernizador del deporte más allá del carácter físico y atlético. Con el fin de apoyar las conclusiones de este estudio, recurrimos a fuentes primarias y archivos, primordialmente periodísticos. Muchos de estos archivos aparecen en la bibliografía citada, pero tratados desde diferentes consideraciones, y que aportan mayor claridad al proceso sobre el que disertamos.

En la primera parte de la Tesis, el objetivo específico es delimitar el concepto de fútbol que se aplicó en el Club onubense. Como la fundación del Club se establece sobre la influencia directa de la comunidad británica en Huelva, y el fútbol formaba parte de otras actividades del Club, se hace necesario dirimir qué contenidos y significados tenía el término anglosajón *sport* que es el que se emplea en Huelva para referirse a la mencionada actividad del Club. Analizamos el origen de la palabra vinculada a los cambios acontecidos en el contexto de las ciudades más industrializadas de Inglaterra, así como su función dentro del seno de las élites burguesas. En este sentido, situamos el concepto de *sport* dentro del marco teórico de estudios sobre el imperialismo británico que analizan los rasgos adquiridos por la práctica de los juegos tradicionales a través de

una élite liberal. Discutimos cómo este grupo busca la hegemonía del poder al albur de los cambios socioeconómicos del capitalismo industrial en el nuevo escenario nacional, lo cual permite diseñar toda una estrategia para la construcción de estructuras que surgen de los ideales de la época victoriana. El capítulo sobre el cristianismo muscular trata de demostrar la profunda vinculación de las ideas ilustradas del siglo XVIII con el desarrollo de esta corriente teológico-filosófica que se inserta en el dogma cristiano protestante británico de las denominadas *public schools* del siglo XIX, donde la élite liberal recibía su formación. Esta corriente promovía valores que se sostenían sobre la virilidad y fortaleza masculina como reflejo de principios éticos. Desde la perspectiva teórica de autores como M. Weber y las propuestas de Foucault o Van Gennep, esta Tesis construye los nexos que hicieron posible que, tras la formación pedagógica de estas élites, se transformaran los preceptos del cristianismo muscular en elementos esenciales de resignificación del modelo imperialista. Así, demostramos cómo el cristianismo muscular se convirtió en la base filosófica de la nueva configuración del deporte como estructura simbólica, puesta al servicio de los líderes que intervinieron en el proceso colonialista de la segunda mitad del siglo XIX. Dentro de este apartado, consideramos especialmente el impacto del cristianismo muscular y la necesidad de pertenencia a la hegemonía del *Britishness* por parte de la élite escocesa y las implicaciones con el ámbito de la medicina, que se erigirá como el nuevo espacio de control y poder de la población. En este punto, analizamos la influencia que durante este proceso tuvieron los modelos asociativos como espacios de acuerdo e identificación de esa masculinidad y fraternidad. La masonería ocupa un lugar destacado que, de modo transversal, aparece a lo largo de la etapa victoriana, ya que los ideales masones responden a los mismos dogmas del liberalismo: fraternidad, igualdad y justicia. Analizamos cómo esta triada está presente tanto en figuras relevantes del panorama anglosajón y colonial, propiciando conexiones masónicas que

irán más allá de posibles conjeturas, con figuras íntimamente relacionadas con las estructuras políticas y culturales externas a la cultura británica. Así, se pone de manifiesto la importancia que rodea al contexto imperialista bajo el concepto evolucionista de civilización y la proyección internacional que se extiende hacia otros territorios que, a su vez, comparten este modelo asociativo, tanto deportivo como fraternal, e intereses hegemónicos. La identificación de estas líneas de investigación nos lleva a analizar de qué manera se interrelacionan los intereses capitalistas de la expansión británica y la difusión el modelo civilizatorio en base a las estructuras religiosas y culturales.

El deporte pasa a ser el objeto de estudio desde la perspectiva de un paradigma moderno donde la comunidad colonizada acepta el proceso de aculturación sostenido en los conceptos de distinción, modernidad, y exclusividad, estrategia que permitió la inclusión de la colonia británica en la estructura local. Este modelo se distingue por la capacidad de implementar una estrategia de colonización territorial orientada a la ocupación del territorio, usando estas estructuras simbólicas como método de apropiación del espacio local, y reforzado con la idea de utilizar a las élites locales y los vínculos que se establecieron entre ambos grupos. Esta idea nos dirige a la definición que utilizamos para identificar qué es un grupo o una élite de poder, en virtud de su posición social y su capacidad de controlar recursos que le permitan sostener una imagen de superioridad y liderazgo sobre la comunidad. Este análisis sostiene, especialmente, el deporte como uno de los vehículos articuladores de la preeminencia del poder carismático, definido por Weber, en el imperialismo informal llevado a cabo en España por parte de los británicos, junto a las consideraciones de tipo asociativo que implican al modelo masculino y elitista de club, y la influencia masónica.

Tras esta primera parte que fundamenta las bases teóricas, esta Tesis Doctoral incluye una parte práctica donde todo este análisis desciende a un estadio más local.

Trasladamos el estudio del contexto internacional y nacional a la realidad de la sociedad onubense. En estos capítulos dedicados a Huelva, son de especial utilidad las referencias a la estructura urbana de A. Díaz Zamorano, así como el panorama político y las relaciones de poder propuestas por autoras como M. A. Peña o C. Domínguez. Es en este momento cuando descubrimos cómo las élites liberales comenzaron en 1833 un proceso de hegemonización del espacio onubense, imponiendo el poder sobre el control de los recursos desde los ámbitos políticos y económicos. Analizamos la importancia que tuvo en estas élites el contacto directo e indirecto con el modelo victoriano triunfante en Gran Bretaña, recurriendo a obras publicadas por autores británicos vinculados a la *Riotinto Company*, así como los estudios que desde la academia onubense se han venido publicando acerca de la historiografía de Huelva.

De forma directa consideramos el contacto de figuras relevantes del panorama onubense en el contexto del modelo clientelar y el espacio de influencia entre linajes familiares. El análisis de trabajos científicos sobre la composición social, económica y fraternal demostrará el escenario que se estaba disponiendo en Huelva bajo la influencia e intereses de la emergente alta sociedad con ámbitos vinculados a la masonería y el tejido industrial. Partiendo de todo este marco de referencia, analizamos cómo la influencia ilustrada y liberal sirve de despegue de la ciudad de Huelva en 1833, en la búsqueda de elementos que cohesionen una identidad como ciudad nueva. Esta fecha sitúa el momento en el que se inicia de forma política y social el concepto de transformación urbana, siguiendo el marco teórico propuesto por los conceptos de autores como H. Lefebvre, L. Wirth y E. Durkheim, así como las aportaciones significativas de M. Weber.

Avanzamos en el estudio de la relación directa de este rasgo de la ciudad de Huelva, junto al marcado carácter marginal propuesto por autores como Núñez Roldán, con el hito histórico de la llegada del contingente británico a Huelva dentro de la política

de accesibilidad nacional que España promovió durante el sexenio liberal. La aparición del modelo capitalista industrial, en el escenario onubense de crecimiento del poder de las élites liberales locales, supuso la imbricación de ambas comunidades en pos de un beneficio común que distinguimos en dos: el beneficio financiero como estrategia de económica de poder en el marco de la modernidad industrial, y el control de los elementos culturales que empezaban a definir una Huelva carente de cohesión identitaria en el marco de la modernidad de la distinción de clases.

Exponemos los ámbitos más destacados sobre los que ambos grupos, extranjeros y locales, intervienen como puntos esenciales a partir de los que construir un discurso común. Esta sección de la Tesis se enfoca en la dinámica de inclusión y exclusión entre el *yo* y el *otro* que los estudios poscoloniales han abordado para fundamentar la legitimidad de un grupo dominante sobre un grupo dominado. En este sentido, exponemos cómo la sociedad onubense venía de un paradigma histórico similar al británico y cómo el grupo de poder local se aprovechó del impulso industrial para adquirir aquellas herramientas que, en cada ámbito, les será útil para radicalizar la polarización social con el fin de aumentar la hegemonía de su poder.

Por tanto, esta parte final de nuestra Tesis Doctoral pretende comparar las estructuras del imperialismo británico con la estructura sociocultural de Huelva, respondiendo ésta al mismo proceso evolutivo y elementos constitutivos. Esto nos permite comprobar si el escenario donde se desarrolla el ámbito asociativo contiene vínculos estrechos con el modelo británico, que gira en torno a los parámetros del cristianismo muscular y las asociaciones fraternales propias de la época. Esto ofreció un marco ideal en el que la exclusiva comunidad británica podría ejercer su distinción y superioridad, toda vez que permitiría a la élite local beneficiarse del constructo simbólico del deporte moderno para distinguirse de la población. En esta fase destacamos el papel

que jugó el desarrollo de la medicina en Huelva, y analizamos qué relación guarda la llegada de médicos y los conceptos higiénico sanitarios anglosajones con el auge del deporte moderno. Concluimos esta parte práctica, con la relevante aportación de los ideales religiosos y morales que se desplegaron gracias a las figuras de Hugh Matheson y la familia Mackay. Este análisis se basa en una perspectiva que no había tomado en consideración su formación pedagógica en medicina e ideológica en cuanto a lo deportivo dentro del dogma imperialista y civilizatorio asimilado en Escocia. Situamos el significado sistémico y estructural del Club dentro del modelo simbólico de todos los clubes y asociaciones del ámbito colonial y con los criterios más arriba mencionados.

Con esta Tesis Doctoral pretendemos abrir una innovadora línea de investigación que se sume a la tendencia de la Universidad de Huelva y toda la comunidad académica de abordar iconos esenciales del Patrimonio y la historia desde una historiografía científica. De este modo, ejemplos como el Real Club Recreativo de Huelva se verán beneficiados de estar en el lugar que le corresponde dentro del imaginario colectivo, así como de situar su significado y simbolismo en el complejo marco histórico local, nacional e internacional que le confiere toda su naturaleza.

PARTE I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

CAPÍTULO 1. EL REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA: CONSIDERACIONES SOBRE EL DEPORTE MODERNO

1.1. Revisión bibliográfica del decano del fútbol español.

El Real Club Recreativo de Huelva, fundado en 1889, está reconocido oficialmente como el club de fútbol masculino más antiguo en el territorio español. Este rasgo, principalmente, fue sobre el que se fundamentó que en 2016 fuese reconocido como Bien de Interés Cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz por la Junta de Andalucía, con la tipología de Actividad de Interés Etnológico[1]. Siendo así su naturaleza patrimonial, la literatura científica sobre el club es bastante escasa y casi reducida a la producción local onubense. No obstante, el club y dicha condición patrimonial es, de forma parcial, objeto de debate en algunas publicaciones de los últimos años. Tanto el club, como las discrepancias que genera entre los especialistas, centran gran parte del discurso en el hecho histórico del año de su fundación como club y en el hecho empírico de su condición de "decano" del fútbol español. Se ha trabajado mucho en los últimos años por conseguir afianzar esta condición de pionero desde la importancia que esto supone para la categorización del fútbol como elemento identitario del patrimonio onubense. Nuestro estudio, por tanto, se centra en primer lugar en hacer una revisión bibliográfica existente sobre el club y otras publicaciones divulgativas, así como la controversia que ésta genera. Esto pondrá de manifiesto la necesidad de realizar un estudio sobre el Real Club Recreativo de Huelva a nivel historiográfico que aborde la importancia de los rasgos políticos, culturales y sociales de su fundación en el contexto nacional e internacional en el que se desarrolla. Esta Tesis Doctoral es un trabajo

[1] https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/148/23

científico que aporta al ámbito académico un nuevo espacio de investigación sobre el Patrimonio onubense.

Las primeras publicaciones sobre el club con las que contamos son las apariciones esporádicas que aparecieron en el último tercio del siglo XIX, en la sección de eventos sociales del periódico onubense *La Provincia.* En ellas, se dio cuenta de los pasos que se fueron siguiendo en la formalización del club en los momentos previos a su fundación. Este diario onubense, el de mayor importancia en este periodo final del siglo, muestra desde sus inicios una fuerte anglofilia, que sirve de portavoz al buen hacer de la comunidad inglesa. Era propiedad de la aristocrática familia Muñoz, educada en Inglaterra y con devoción por las virtudes británicas (Díaz Domínguez, 2008), lo cual favoreció que el diario publicara cualquier evento relacionado con la comunidad inglesa desde una postura benevolente y conciliadora. Este hecho se manifiesta en el marcado carácter complaciente de los artículos publicados desde finales de 1889 en relación a las virtudes del nuevo club de recreo inglés y a toda la actividad social posterior. Asimismo, se alababa la generosa inversión en infraestructuras relativas al deporte, especialmente la cesión de terrenos y la construcción en ellos de un recinto deportivo que acogiera los fastos del IV Centenario de 1892. A partir de 1896, con la entrada en la directiva del club del doctor William Alexander Mackay, las referencias también aparecen en las actas del *Seamen's Institute*, del que también era directivo. El club quedaría vinculado a esta institución que estaba dedicada a dar espacio a los marineros extranjeros que llegaban al puerto de Huelva.

Durante el siglo XX, destacamos dos revistas que supusieron el reflejo de esta relevancia del deporte: *El Balón*[2] (1917) y *Huelva Sport* (1919-1920). Ambas

[2] No se conserva ningún documento. Esta referencia a la revista está inferida de la referencia mencionada.

publicaciones, como indica Domínguez Díaz (2008), aunque fueron bastante efímeras, surgieron con la intención de servir a la enorme demanda que sobre las actividades deportivas y los eventos futbolísticos había en la ciudad, siguiendo la estela de las publicaciones en otras ciudades. El redactor jefe de la revista *Huelva Sport* fue José González Pérez, antiguo jugador del club, quien en 1930 publicaría el primer libro sobre el fútbol en Huelva: *Historia del football en Huelva y su provincia*. Es la primera obra historiográfica que recoge la historia del club hasta esas fechas, narrada de forma personal. La popularidad del fútbol a nivel nacional, la especialización de la prensa deportiva, y los conflictos burocráticos vividos por el club en 1931, provoca que se hable de él puntualmente en varias ocasiones en periódicos como *Mundo Deportivo* de Barcelona.

El 30 de enero de 1955, coincidiendo con la idea de proyectar un nuevo estadio de fútbol para la ciudad, el diario *Odiel* introducirá entre sus secciones una especial destinada al enaltecimiento del club con la denominación "Huelva, cuna del fútbol español. Historia del Real Club Recreativo". En líneas generales, su contenido iba destinado a opiniones y entrevistas a destacados miembros del club con un tono especialmente pedagógico orientado a la sociedad, así como un discurso triunfalista en cuanto a la naturaleza histórica del club. Esta iniciativa coincidió en el tiempo con la obra *Enciclopedia General de los Deportes* de Rodríguez Fernández, que publicó en 1954 para la Delegación Nacional de Deportes y las Federaciones Nacionales. Esta obra ofreció uno de los primeros debates sobre la antigüedad del Recreativo. Ambas publicaciones surgieron tras el periodo en el que el Recreativo tuvo que renombrarse como Onuba F. C. por el histórico conflicto con la Federación Regional del Sur (Bálmont, 2008).

En 1983 se funda el diario *Huelva Información*, año en el que aparece con un coleccionable denominado *Historia del Real Club Recreativo de Huelva*. Un trabajo sobre

las diferentes etapas del club y personajes históricos, incluyendo extensas entrevistas y reportajes biográficos.

De especial importancia es la obra compilatoria "Historia del fútbol español 1873-1994" (1994) de Jesús Ramos, que incluye hechos significativos de forma correlativa. En el capítulo dedicado al fútbol a finales del siglo XIX, contextualiza los orígenes de esta práctica en la provincia de Huelva e incide en el protagonismo de la ciudad como pionera.

Los autores Martínez Navarro y Zambrano Díaz publicaron *Historia del fútbol en España: Huelva* en el año 1997, con la convicción de aportar a Huelva un libro que resumiera la importante trayectoria del club desde la perspectiva personal del que fue jugador del Recreativo, Manuel Zambrano Díaz. Esta obra cumplía el objetivo de ofrecer de forma breve, en 132 páginas, una visión enorgullecida de la historia del club, que pasaba por momentos económicos difíciles, con una colección de emotivas imágenes históricas. Es una de las primeras voces que desde la literatura existente pone el foco en los inicios del club y la imbricación con la sociedad de aquella época, llegando a actuar el club como motor de cambios en el espacio social, cultural y urbanístico con la creación del primer estadio de deportes en Huelva para la conmemoración de 1982: el Velódromo.

En la página web de la *Enciclopedia Britannica* aparece una breve referencia al club, concretamente en la sección dedicada a España en el apartado de "*Sports and recreation"*, donde un párrafo deja constancia del inicio del fútbol en Huelva y del Recreativo.

En 1998 se publica el trabajo del antropólogo Esteban Ruíz Ballesteros *Minería y poder: Antropología política en Riotinto* donde de forma muy sucinta introduce el fútbol dentro del contexto de acciones simbólicas en el pueblo de Río Tinto, en la sierra de

Huelva, y foco de la actividad minera que trajo a la comunidad británica. Aunque no nombra al Recreativo, sí incide en el valor simbólico del fútbol en esta región.

El siglo XXI se abre con la publicación en 2002 desde la Gerencia Municipal de Urbanismo, bajo la coordinación del profesor universitario José María Feria, de la obra *Huelva. Gestión de una ciudad* como parte de la proyección del Plan General de Ordenación Urbana. El trabajo incluye un apartado específico sobre el Recreativo, ya como Sociedad Anónima Deportiva, y el nuevo estadio de fútbol, tras haberse convertido el Ayuntamiento en el accionista mayoritario del club.

A esta publicación le sigue la enciclopédica obra de Diego Becerril y Antonio La O *Historia del Real Club Recreativo de Huelva 1889-2003. De club de recreo a Sociedad Anónima* de 2005. Este trabajo, dividido en cuatro volúmenes, surgía de la necesidad de dotar al club finalmente de un corpus historiográfico que proporcionara una amplia exposición de hechos, partidos y resultados hasta la fecha, mostrando la trayectoria histórica del club e incluyendo la transformación en Sociedad Anónima Deportiva bajo el auspicio del Ayuntamiento de Huelva. En ese mismo año, el escritor y especialista deportivo Phill Ball publica, tras su larga estancia en España, su libro *Morbo: The Story of Spanish Football*. El uso de la palabra castellana "morbo" en el título ya antecede el discurso narrativo que el autor imprime a la obra. Desde una perspectiva personal e irónica, como en los libros de viajeros británicos del XIX, Ball recompone la historia del fútbol español relacionándolo con los conflictos socio-políticos de la Historia de España hasta el actual escenario de confrontación ideológica entre clubes. Sin embargo, es de nuestro interés el segundo capítulo dedicado al origen del fútbol español y donde redunda en la polémica del primer club de fútbol, sin mayor pretensión que la de recoger el sentir popular.

En esta primera década del siglo se produce en España el auge de los estudios del deporte en diferentes disciplinas académicas. En este sentido, irá apareciendo una bibliografía que incidirá desde diferentes perspectivas en el origen del fútbol en España, lo cual, aportará multitud de referencias al Recreativo de Huelva, siempre aludiendo a su condición de club pionero en la institucionalización del fútbol en España. Como ejemplo, en 2003, Pujadas y Santacana publicaron el artículo "El club deportivo como marco de sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975)", en la revista *Hispania*. Un trabajo que, como ellos mismos resumen, es un estudio histórico del asociacionismo deportivo que debe "mostrarnos los tipos de relación social que se establecen, y la evolución de estos en función de los protagonistas, el marco sociohistórico en el que se integran y el discurso ideológico en el que se sitúan" (p. 505). En este trabajo mencionan que el *Huelva Recreation Club* es uno de los primeros clubes de fútbol en constituirse en el siglo XIX, sin adentrarse en la continuidad del club. Además, como sucederá en la mayor parte de la bibliografía, los ejemplos a los que se recurre a la hora de tratar los aspectos generales que influyeron en la aparición del fútbol serán los clubes más preponderantes en España: Real Madrid, F.C. Barcelona y Sevilla F.C., atendiendo al peso que han tenido en el desarrollo de la historia del fútbol en España.

El profesor de la Universidad de Huelva, José Tierra Orta, publicó en 2007 un interesante artículo titulado "Los primeros Juegos Atléticos en España: Huelva – 1890" en *Materiales para la historia del deporte.* El trabajo pone de manifiesto la importancia que la práctica deportiva tuvo en Huelva, y cómo la creación de eventos nacionales jugó un papel relevante a la hora de proyectar el predominio de la burguesía onubense, sostenida por la influencia de la comunidad británica; como así se corroboraría en los festejos del IV Centenario de 1892. Orta afirma la categoría de pionero del Recreativo de Huelva, señalando que la creación de dicho club y el poder que ejerció en la cultura

onubense para la celebración de los primeros juegos atléticos en España son elementos esenciales para entender el desarrollo del deporte español. Expone Orta que la Junta Directiva del club propuso unos juegos atléticos en su afán por ofrecer un espacio de ocio a la sociedad onubense. Dichos juegos, sin embargo, no parecieron tener mucha repercusión a tenor de las pocas noticias en prensa. Según se menciona brevemente en el diario *La Provincia* de 10 de abril de 1890, el club las organizó para el 12 de abril de 1890, pero ya no aparecen más referencias. Todo lo que podemos inferir de las noticias que aparecen en el diario los días 10, 11 y 12 de abril es que pudieron cancelarse debido a fuertes tormentas que azotó Huelva en esos días.

Un año más tarde aparece la obra sociológica de Álvaro Rodríguez Díaz *El deporte en la construcción del espacio* de 2008. Este libro versa sobre el impacto del deporte en la creación de espacios simbólicos sociales en España. Aunque la referencia al Recreativo es puramente nominal, sí que incide en su rasgo de pionero del fútbol nacional.

Los autores Diego Becerril y Antonio La O decidieron en 2009 publicar una revisión de su obra de 2005. En esta ocasión se trata de una versión en audio-video titulada *Historia Digital del Real Club Recreativo de Huelva 1889-2009*, con datos de los cuatro años siguientes a la publicación anterior.

Ese mismo año se inicia la publicación digital *Cuadernos de fútbol*, primera revista de estudios historiográficos del fútbol, formada por historiadores del Centro de Investigaciones de Historia y Estadística del Fútbol Español, fundado en 1987. Aunque las publicaciones son bastante breves, con un estilo narrativo muy personal que apenas contienen referencias y una casi inexistente bibliografía, resulta de gran interés por el importante aporte documental gráfico. Estas publicaciones se convirtieron en el nicho de artículos específicos sobre el Recreativo de Huelva firmados por Antonio Belmonte. “El

Recre entre 1893 y 1904: una etapa de hermetismo" es el primer artículo que aparece en el número 4 de la edición del año 2009. En 2010 publica los siguientes títulos: "La oficialización del «Huelva Recreation Club» en 1889: Decano del fútbol español" (nº 6), "El Recreativo de Huelva, decano del fútbol español, se llamó Ónuba FC entre 1931 y 1940" (nº 8) y "El Huelva Recreation Club y el fútbol entre 1884 y 1889" (nº 15). De los números publicados en 2011, aparecen "El Huelva Recreation Club y la normalización del football entre 1886 y 1889" (nº 24), "Una de gobiernos civiles" (nº 26) y "Young y el 'verdadero origen del football en España'" (nº 27). En lo referente al año 2012, publica "La inscripción en 1889 del Huelva Recreation Club en el registro de asociaciones conforme a la ley de 1887. La prueba" (nº 36), un artículo que manifiesta la decidida intención del autor de dirimir las objeciones referentes a la calidad de "decano" del Recreativo que aparecían en artículos como el publicado ese mismo año por Torrebadella i Flix, que mencionaremos más adelante. Continuando con ese mismo año, siguen las publicaciones con "Ildefonso Martínez Pérez: el primer jugador español conocido de football de toda la historia" (nº 39). Ya en el nº 41 de 2013 aparece "La Copa Seamen's de 1904: el trofeo más antiguo de Andalucía" y en el nº 44 "El Recreativo de Huelva ingresa con honores en el "Club of Pioneers", institución mundial que aglutina a los decanos del fútbol de cada país.

No obstante, Belmonte publicara dos libros, en formato e-book, a partir del contenido de dichos artículos: *"Recreativo de Huelva" y "Onuba F.C.": dos denominaciones para una misma entidad* (2008) y *1.884-1.889: El Origen del "Huelva Recreation Club"* (2009).

Las referencias al Recreativo en su faceta de club pionero aparecían en 2010 en la *Historia del fútbol* de Bueno Álvarez y Mateo García. Una muy breve alusión, en línea con la tónica general de las publicaciones, sobre todo tan generalistas. Esta incipiente

producción científica, sin embargo, estaría muy enfocada a los estudios del deporte en Cataluña. En relación con el Recreativo destacamos los debates que suscitaba la cuestión, siempre presente, de la condición de club pionero. Así, en 2012 Torrebadella Flix publicó "Orígenes del Fútbol en Barcelona (1892-1903)" en la revista *International Journal of Sport Science*. Torrebadella sacaba a debate la dudosa apropiación del club onubense del título de "decano" del fútbol español. Tanto es así, que el autor sostiene esta tesis afirmando que "las discusiones sobre cuál es el club decano del fútbol español siguen en pie" (p. 83).

Estos estudios pretendían satisfacer la necesidad de una investigación sobre el deporte español que se alejara de los convencionalismos y publicaciones nacidas al albur de los intereses localistas, los centenarios y las conmemoraciones, como así aparece reflejado en el artículo de 2014 "Repertorio bibliográfico del fútbol en España (1900-1936). 121 obras para interpretar el impacto social del fútbol en la historia contemporánea" de Xavier Torrebadella-Flix y Antoni Nomdedeu-Rull en la revista *Apuntes para el siglo XXI. Educación física y deportes*:

> Entre todos los deportes existentes, el fútbol es el que acumula una mayor representación historicista. En la actualidad, son muchos los clubes que han publicado su historia, frecuentemente con motivo de la celebración de un Aniversario centenario, como por ejemplo el Real club Recreativo de Huelva, Sevilla Fútbol Club, Athletic Club de Bilbao, Fútbol Club Barcelona, Real Club Deportivo Español o Real Madrid. Sin embargo, estas aportaciones suelen centrar el interés en los resultados o en los títulos obtenidos y en destacar a las figuras deportivas más representativas de la entidad. (p. 8)

Ese mismo año, ya en el ámbito onubense, la Diputación Provincial de Huelva publica, con motivo del 125 aniversario del Real Club Recreativo de Huelva, el libro

Huelva sport. En esta ocasión se trata de una recopilación de documentos ilustrativos del Archivo Municipal relativos al deporte onubense con breves comentarios explicativos que pretende mostrar la importancia de Huelva en el desarrollo de la actividad física en España.

El periodista Jimmy Burns Marañón sacó a la luz en 2015 un libro que, comulgando con el estilo narrativo de Phill Ball y los libros de viajes anglosajones, narraba su experiencia viajera en España siguiendo las huellas del fútbol español. En el segundo y tercer capítulo de *De Riotinto a la Roja: Un viaje por el fútbol español 1887-2012*, dedicado a las raíces del fútbol, se detiene en su viaje por la provincia de Huelva. El autor realiza un relato a modo de "diario de viaje" de su visita a Río Tinto y Huelva capital, recurriendo a multitud de encuentros personales con la gente de ambas localidades.

El año 2016 es especialmente importante para el club por ser cuando se declaró Bien de Interés Cultural. Este mismo año, y en un tono que aúna el marcado carácter legendario del club como bien patrimonial, el periodista Bautista Mojarro decidió publicar un trabajo con el título *Leyendas del Recre*, el cual contiene un elenco de figuras destacadas del club desde sus inicios, usando un estilo narrativo evocador en el formato de entrevistas, que intenta impregnar a la obra de un toque mítico.

En 2018 se publicó en la revista *Materiales para la Historia del Deporte* un artículo de Vélez García titulado "El antiguo Estadio Colombino de Huelva. Identidad, cultura y poder", donde se hace un análisis de los vínculos entre el espacio físico y simbólico de los estadios de fútbol, el poder de las élites y el carácter identitario de la Huelva moderna. Este artículo vendría a engrosar las publicaciones científicas que existían hasta el momento sobre el ya declarado elemento patrimonial de la cultura onubense, andaluza y española.

*"*Barcelona: cuna y promotora del fútbol en España. Regeneracionismo, modernismo y nacionalismo en los inicios del fútbol (1904-1910)" es un artículo de 2019 en la revista *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, donde Torrebadella Flix y Arrechea Rivas hacen una revisión del contexto histórico-social de la emergencia del fútbol en Barcelona. Para situar los orígenes, los autores explican que "fue en Barcelona la primera ciudad en que se practicó el entonces *foot-ball*, por equipos compuestos únicamente por ciudadanos españoles" (p. 111). Se plantea la diferencia entre los clubes formados por británicos, como el Recreativo, y las primeras asociaciones futbolísticas españolas cuyos integrantes eran nacionales. El mismo artículo, en la misma página, afirma que "Al margen de las disputas por dilucidar cuál fue el primer lugar del país en el que se practicó el foot-ball, polémicas por fechas fundacionales de clubes, decanatos, etc. hemos de convenir que fue en Barcelona el punto más importante de donde arrancó el movimiento deportivo moderno".

Un año más tarde, en 2020, Torrebadella y Pérez-Martínez publican un artículo en la misma línea, ahondando en la relación del fútbol y la sociedad: "El nacimiento del fútbol en España: ¿Cómo se entrenaba y cómo se jugaba? 1ª parte (1899-1920)." Aunque el artículo posee un epígrafe sobre el origen del fútbol, no aparece el Recreativo como un elemento importante, más bien se insinúa su existencia como el marco donde se practicaba eventualmente el fútbol y a modo de ensayo deportivo:

> A partir de la última década del siglo XIX, los partidos entre diferentes equipos y poblaciones fueron realizándose eventualmente (Huelva, Sevilla, Bilbao, Barcelona, Madrid, Vigo, La Coruña). Entonces el fútbol era jugado a modo de ensayo deportivo entre los aficionados ingleses y algunos representantes nacionales invitados (p. 4).

Desiré Acevedo publicaba ese mismo año *Recreando. Historia ilustrada del Decano*, un libro ilustrado que recopilaba de forma amena y breve la historia del Recreativo. En 2021, Vélez García publicaba en las actas de las XIV Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires el trabajo "R.C. Recreativo de Huelva. Hegemonía del fútbol como identidad", donde exponía la necesidad de un mayor estudio de un elemento patrimonial como el club onubense y desarrollaba el argumento de la importancia de situar el marco sociocultural del fútbol en Huelva en el siglo XIX.

Eduardo Calero publicó en Pábilo una obra que seguía la estela de títulos con marcado carácter simbólico y mitológico: *La humilde grandeza de la albiazul. La camiseta del Recreativo, decana del fútbol español (desde 1889 hasta el infinito)*. La obra, publicada en 2022, comprendía la historia del club desde la perspectiva de la evolución de su equipación a modo de sinécdoque, donde los colores de la indumentaria contenían uno de los fundamentos del significado histórico del club, como indicaba Alejandro López en el prólogo.

En 2023, el catedrático de Historia, Manuel García Fernández, publicaba un artículo sobre el primer partido disputado en Andalucía involucrando al Recreativo de Huelva y al Sevilla F.C., abundando en la investigación de eventos históricos relacionados con el carácter pionero del fútbol andaluz.

1.2. El concepto de deporte como objeto de estudio y elemento cultural.

En este epígrafe planteamos el marco específico sobre el concepto de deporte que usamos en esta tesis para aplicarlo al escenario onubense donde surge el Real Club Recreativo de Huelva. Para ello, delimitamos el fenómeno del deporte al espacio británico urbano del siglo XIX, que da lugar a la denominación de *deporte moderno* y de *fútbol*.

Asimismo, hacemos un análisis de las implicaciones que surgen con la idea de modernidad en el deporte en el contexto nacional británico e internacional de expansión de estos conceptos. Esto nos aporta una estructura simbólica sobre la que desarrollamos los consiguientes epígrafes.

Aunque Javier Olivera afirmara tajantemente que el deporte "por su complejidad simbólica, dimensión cultural y realidad social, resulta indefinible" (Olivera Beltrán, 2006: 3), esta cuestión es importante ya que el objeto de estudio, el Real Club Recreativo de Huelva, se fundó bajo la premisa de ser una asociación cultural anglosajona que se dedicase a la práctica de actividades deportivas, entendidas éstas en el contexto de la mentalidad de la sociedad inglesa de finales del siglo XIX. Es decir, en el origen del deporte moderno, o, en palabras de Richard Mandell: "las actitudes hacia el deporte" (1986: 141) con nuevos rasgos definitorios.

El término español *deporte*, según autores como Trapero (1994), quien recoge los trabajos de Piernavieja (1966), se incorpora etimológicamente a la sociedad española desde las lenguas romance a través del término provenzal *deport*. En España, obras tan separadas en el tiempo como *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España* (1796) del ilustrado Gaspar Melchor de Jovellanos y *Antropología del deporte en España* de Hernán Vázquez (2003), manifiestan que, al igual que en Europa, el campo semántico del deporte ha estado asociado a cualquier actividad física placentera, juego o espectáculo público hasta el siglo XIX. Así aparece ya en una de las primeras fuentes escritas en España, *Los Libros del ajedrez, los dados y de las tablas* de Alfonso X el Sabio de 1321, donde se deja constancia sobre lo que son los juegos, descrito específicamente en castellano antiguo, y el vínculo del cuerpo bien cultivado con el espíritu:

> E los otros que se ffazen de pie son assi como esgremir. luchar. correr. saltar. echar piedra o dardo. ferir la pellota. é otros iuegos de muchas naturas en que usan los omnes los miembros por que sean por ello mas rezios é recibam alegrías. (p. 1)

En la crónica de Enriquez del Castillo del siglo XV aparece como un sinónimo del ocio aristocrático y de pasatiempo del rey Enrique IV. La segunda edición de dicha obra recogía estas descripciones:

> Donde los montes é la caza era su mayor deporte ; porque en aquello era su contino pasatiempo … E como las cosas de sus estados sucedian prósperamente , la mayor parte del tiempo se distribuía en justas, convites, galas, juegos de cañas y correr toros , de tal guisa , que á los Cortesanos esto les era su mayor deporte … enviaron á decir al Rey, que viniese á tomar su Fortaleza é la villa de Escalona, de que el Rey fue muy alegre é plascentero ; porque queria aquel lugar para su deporte é recreación. (1787: 22, 38 y 273)

Las crónicas de D. Diego de Saabedra Faxardo de 1631 hablaban de Fernando II de Aragón como un gran aficionado a los ejercicios, especialmente a la "gentileza de la danza, destreza de la espada, brío del torneo, y en los demás ejercicios de la sala y de la plaza" (Saabedra Faxardo, 1631: 147), pero no dice nada del término deporte, el cual había caído prácticamente en desuso en el ámbito bibliográfico del siglo XVII, XVIII y parte del XIX (Trapero, 1994: 99).

En España, el siglo XVI fue bastante prolijo en obras y leyes relativas a la práctica de actividades y juegos en el tiempo de ocio. Preocupados por la extendida tendencia a las apuestas y juegos de azar, el catolicismo fue bastante severo con la estigmatización y castigo de las actividades que promovían malas prácticas y estados alterados de la conducta, así como la creciente tendencia a los comportamientos inmorales y blasfemos.

La obra de Fray Francisco Alcocer y la del médico Cristóbal Méndez son claros ejemplos del interés de algunos eruditos por ofrecer un marco definido de lo que la justicia se empeñaba en castigar como medio para erradicar el problema. La obra de Méndez, concretamente, es un alarde pionero de definir conceptos del juego lúdico tradicional dentro de los beneficios que aportaban a la salud física y las destrezas humanas, abriendo un camino hacia el campo de la medicina deportiva inédito en muchos aspectos en aquella época. A pesar de estos trabajos, el concepto de deporte no aparece, ya que los esfuerzos se ven sometidos en gran medida a paliar, desde el prisma católico, el auge y popularidad de los juegos de azar y los excesos en los juegos durante las fiestas. Un discurso que se verá continuado, según Hernández Vázquez (2003), en las obras del siglo XVII y XVIII de Fray Alonso Remón o Juan de Mariana, destacando por la descripción historicista de juegos la obra expósita de Rodrigo Caro *Los días geniales o lúdicros* (1884).

La reincorporación del término *deporte* al uso castellano, refiriéndose a la práctica de juegos y actividades de recreo tradicionales que han sufrido una cualitativa modificación, se deberá al auge del debate internacional en el siglo XIX sobre la aparición de determinadas actividades procedentes de Inglaterra. Éstas poseen rasgos identificativos que les confiere un nuevo significado cultural al término deporte, apropiándose la sociedad española de la ya existente palabra inglesa *sport*. De hecho, *deporte* y *sport* sufrirán un proceso de mimetismo hasta que bien entrado el siglo XX se afiance el término castellano a medida que también lo hagan dichas actividades en la sociedad (Olivera Beltrán y Torrobadella Flix, 2015; Nomdedeu Rull, 2019), siendo un claro ejemplo el *Manual del Sport* (1903), de Antonio Viada.

Uno de los primeros testimonios que ilustran término inglés *sport,* en el territorio europeo medieval previo a esta definición de modernidad, lo encontramos en otro libro vinculado a la realeza: *Book of Sports* del Rey Carlos I de Inglaterra, en el siglo XVII.

Una obra publicada a modo de texto legislativo para poner orden social en el conflicto que generaban las prácticas de actividades de ocio y divertimento sin una finalidad racional o mejora física, desde la óptica del puritanismo protestante (Weber, 2005: 112) en detrimento de la atención a los servicios religiosos de los domingos. Esta idea del deporte como una mera actividad de recreo y tiempo libre atraerá el interés con un especial énfasis en la importancia del ejercicio físico con impulsores ilustrados del siglo XVIII, como J.J. Rousseau. La Ilustración supondrá un cambio en la filosofía del tiempo libre como una necesidad de la condición humana de ejercitar el cuerpo en virtud del espíritu, imprimiendo en la actividad física un componente de salud y bienestar para la consecución de un estado óptimo de conciencia.

Aunque tradicionalmente se ha venido debatiendo en la academia durante el siglo XX el origen y significados de los términos usados en diferentes lenguas para referirse a la actividad física y lúdica del ser humano, serán Roberts (Universidad de Cornell), Arth (Universidad de Harvard) y Bush (Universidad de Pennsylvania) quienes en el artículo "*Games in culture*", de 1959, hagan referencia explícita a los rasgos distintivos del deporte, que marcarán la base sustancial del deporte asociado a la categoría de juego (*Game* en inglés) o actividad de ocio en contraposición a los juegos meramente destinados al divertimento. Estos rasgos son definidos por estos autores como "organized play[3], competition, two or more sides, criteria for determining the winner, and agreed-upon rules" (p. 597). Hasta ese momento, la literatura sobre el deporte había tenido un carácter más etnográfico e historicista que hermenéutico, por lo que cada trabajo contenía un serio conflicto interno en cuanto al objeto específico de estudio. Esta definición responde a

[3] Nótese aquí la diferencia de uso en inglés de los términos *game* y *play* que designan, en español, el concepto de *juego*. Según Guttmann: "The English language differentiates, as French and German do not, between play and games. Play can be divided into two categories—spontaneous play and organized play, which we call games" (1978: 4).

conceptos que poca profusión habían tenido en siglos anteriores en los juegos y espectáculos: organización del juego, competición, reglamentación y criterios para la consecución de un objetivo cuantificable. Johan Huizinga, en 1938, ya había diferenciado entre el *juego*, que designaba como un aspecto lúdico, no serio, natural y sin reglas fijas de hacer cultura, que consiste en "escaparse de la vida corriente a una esfera temporera de actividad que posee su tendencia propia" (Huizinga, 2007: 21), en oposición al deporte moderno. Sin embargo, su intención es la de penalizarlo por considerar la competitividad, la reglamentación y la cuantificación una tergiversación artificial de la naturaleza lúdica y espontánea del juego que "se concibe cada vez con mayor seriedad. Las reglas se hacen más rigurosas y se elaboran más al detalle … Con esta creciente sistematización y disciplina del juego, se pierde algo de su puro contenido lúdico" (Huizinga, op. Cit.: 123).

En 1986, Blanchard y Cheska publican un completo trabajo antropológico del comportamiento del deporte, donde se establecen los límites conceptuales para entender los rasgos del deporte como objeto de estudio. Más allá del significado que le otorgaban las diferentes corrientes teóricas, esta obra afirma que el deporte, en cualquiera de sus manifestaciones históricas, es un componente cultural asociado a cada comunidad, consustancial a su sistema de relaciones con otros elementos como el trabajo, el ritual y el conflicto. Estos dos autores realizan una revisión de las corrientes teóricas que han tratado el deporte desde su prisma. En la obra de Blanchard y Cheska encontramos el modelo evolucionista que da predominio a la posición que ocupa el deporte dentro de un proceso de desarrollo en una sociedad. Continúan con el funcionalismo que predica la función de cada elemento dentro de un sistema que responde a necesidades surgidas en los miembros de ese mismo sistema y lo mantiene estable. En cuanto al estructuralismo, dicha función se orienta a satisfacer las necesidades surgidas en las propias estructuras del sistema y debe entenderse el deporte en función de su relación con otros elementos

del sistema. Por otra parte, dedican especial atención al materialismo cultural. Para los autores, este modelo teórico se centra en la cultura como un sistema de adaptación del ser humano a componentes económicos, sociopolíticos e ideológicos. Blanchard expone desde su experiencia que el deporte, dentro de este modelo, se explica como un dispositivo adaptativo en relación a los cambios económicos del sistema.

De la antropología simbólica, ambos autores destacan a Clifford Geertz y Victor Turner como principales precursores de la idea del deporte como elemento interpretativo de mensajes simbólicos subyacentes a las estructuras del sistema donde se generan, y a través de su descodificación se puede comprender la estructura social. Atendiendo a la línea teórica de Geertz, el significado del deporte se sitúa dentro del contexto cultural de cada sociedad para interpretarlo desde su narrativa, ya que "the question is, what does one learn about such principles from examining culture as an assemblage of texts?" (1973: 448). Así, el deporte, desde la experiencia de este autor con la lucha de gallos balinesa, requiere de una interpretación como un reflejo simbólico de esa sociedad donde se ubica:

> In deep ones […] much more is at stake than material gain: namely, esteem, honor, dignity, respect-in a word, though in Bali a profoundly freighted word, status. It is at stake symbolically, for (a few cases of ruined addict gamblers aside) no one's status is actually altered by the outcome of a cockfight; it is only, and that momentarily, affirmed or insulted. (p. 433)

El trabajo de Blanchard y Cheska resulta más interesante en cuanto al desarrollo del marco semiótico del deporte como objeto específico de estudio en base a tres aspectos fundamentales:

1. La definición y descripción del comportamiento del deporte y del ocio desde un punto de vista intercultural.

> 2. El análisis del deporte como factor de aculturación, enculturación y conservación cultural y adaptación al cambio.
>
> 3. Colocar al deporte en perspectiva con respecto a otras facetas del comportamiento cultural. (1986: 17)

Estos intentos de definir el deporte moderno como elemento cultural satisfacían en gran medida la necesidad que había expuesto el sociólogo francés, Pierre Bourdieu, cuando pedía en 1978 que "la Historia Social del Deporte debe establecer sus fundamentos en la construcción de la genealogía histórica de la emergencia de su objeto como *realidad específica* irreductible a ninguna otra" (Bourdieu, 1993: 59).

Richard Holt (1990) realiza en el año 1986 un profundo análisis del deporte en el contexto británico, y, aunque difumina la brecha teórica que algunos autores mantenían entre los juegos tradicionales y los deportes modernos, otorga a la etapa victoriana un papel esencial en la identificación de un ámbito del deporte que enraíza con el concepto de legitimidad y hegemonía en la formación de la identidad de una élite que Dunning y Elías (1992) definen como "la clase gobernante de Inglaterra de fines del siglo XIX y la unificación de sus sectores burgueses predominantes, hacendados y establecidos" (p. 260). Hegemonía y poder que también desarrollará Hargreaves (1998), delimitando el desarrollo de algunos deportes en base a la necesidad de esta élite de auto legitimarse y proyectar su ideología de dominación.

Pujadas y Santacana (2000), recogiendo esta larga tradición de estudios del deporte y aunando estos principios de una forma clara y concisa, afirman:

> Sin duda nuestro punto de partida es el estudio del deporte moderno, caracterizado como un tipo de actividad física competitiva y reglamentada, con un espacio y una temporalidad construidos y específicos, con unos valores fundamentados en la moderna ética burguesa y en la democratización, que da como resultado unas

> instituciones asociativas, federativas y competitivas precisas, y que nace y se desarrolla en paralelo a la eclosión de las sociedades industriales desde el s. XVIII, y especialmente —en el caso continental— durante el siglo XIX … Lógicamente, esto nos conduce a plantear el estudio histórico del deporte moderno desde la perspectiva general de la historia de la cultura y la sociedad, enmarcada en el análisis de la formación y desarrollo del proceso de modernización de las sociedades occidentales en su fase de industrialización, urbanización y centralización de las instituciones de poder modernas, con todo lo que ese proceso supondrá de masificación y democratización cultural. De hecho, el fenómeno deportivo moderno debe estudiarse, en este contexto, como un producto sociocultural y una forma de expresión del proceso de modernización. (p. 46)

Matthew L. McDowell (2022), en "What do we mean when we say 'sport'?" publicado en la revista *Sport in History*, sostiene, sin embargo, la actualidad de la controversia que aún sigue suscitando el término *sport* entre los especialistas de diferentes disciplinas y por lo cual resulta necesario enmarcar el contexto teórico e histórico del concepto a la hora de realizar cualquier estudio científico.

1.3. El deporte moderno en el contexto del ocio británico del Siglo XIX.

Como hemos introducido, la mayoría de la literatura científica y líneas teóricas sitúan al deporte moderno ligado a una combinación de elementos en un espacio concreto y en un marco temporal definido. Se hace imprescindible en este estudio desarrollar dichos elementos constitutivos que distinguen al deporte moderno británico, así como el espacio y el marco temporal donde concurren para, posteriormente, trasladar esta construcción a la sociedad onubense.

Esta sociedad británica en proceso de cambio, de forma coetánea y bajo los mecanismos del expansionismo imperialista, va a tener una importante presencia y representación en Huelva debido a la fuerte inversión y actividad minera asociada al desarrollo industrial. Esto nos permitirá adentrarnos y comprender el proceso de una realidad como el fútbol onubense, cuya carga significativa desembocará en la aparición del Real Club Recreativo de Huelva.

Recordando a Blanchard y Cheska (1986), partimos de una revisión del deporte moderno británico en un primer momento como elemento cultural adaptativo y de legitimación hegemónica de la alta clase media en relación con otros elementos culturales emergentes de carácter económico, religioso, pedagógico, y social. Este concepto epistemológico discutido más arriba vincula estrechamente el deporte al tiempo de ocio. Autores como Sebastián DeGrazia (1962) revisaron el concepto histórico de ocio resumido brevemente como "freedom from necessity of being occupied … any activity one finds necessary to perform … time in which a person can do as he pleases for amusement or recreation" (p. 15).

Previo a la profesionalización generalizada en el siglo XX, el deporte pertenecía al ámbito de la ocupación de un tiempo dedicado a aspectos lúdicos y juegos populares, que perseguían distintos fines según la actividad y la clase social: "the 'sportsman' was usually assumed to be a man of the higher social classes with sufficient leisure to make sport the main business, or at least a major business, of his life" (McLeod, 2012: 93). Este concepto de tiempo libre viene marcado por la condición de tener la capacidad de disponer y gestionar un tiempo alejado de necesidades primarias y dedicarlo al placer, lo cual define Metcalfe como "Leisure activities are, and always were, constrained by the availability of time, space and money" (2006: 6). Mandell (1986) divide este ocio en dos tipos durante los siglos previos al siglo XIX o etapa pre-victoriana, definidos como el

tiempo libre de la aristocracia, que se dedicaba a actividades legítimas y naturales denominadas *sports*. Aquí Mandell incluye la caza, la esgrima, carreras de caballos, la natación o los torneos; mientras que el pueblo buscaba la "evasión del tedio inherente a su vida cotidiana en los concursos de baile, en las carreras, las competiciones de lucha, lanzamientos de peso y los tumultuosos juegos de pelota de los festivales locales" (p. 137), y cuya separación legislativa se vio reflejada en la *Ley del juego* de 1816 (MacIntosh, 1987: 59), donde los deportes nobles quedaban prohibidos por ley a las clases populares. Una asociación entre lo vulgar y los juegos populares que también define Hargreaves como "a high customary tolerance for violent behaviour of all kinds along with a good deal of gambling, eating, and drinking" (MacIntosh op.Cit.: 28). De este modo, el significado del tiempo de ocio y las prácticas recreativas, para las clases altas y las clases populares, poseía claras connotaciones culturales. Bajo el prisma de la ética protestante que plantea Max Weber, tradicionalmente se diferenciaba y protegía un ocio ascético, necesario para el espíritu y el cuerpo físico de la aristocracia, frente a un ocio menos noble, nacido del instinto de las clases populares, del mismo modo que las clases medias emergentes harán posteriormente en confrontación con las clases proletarias. Así, Weber afirma:

> The feudal and monarchical forces protected the pleasure seekers against the rising middle-class morality and the anti-authoritarian ascetic conventicles, just as to-day capitalistic society tends to protect those willing to work against the class morality of the proletariat and the anti-authoritarian trade union. (2005: 112)

Este concepto de tiempo de ocio respondería a lo que Rojek denomina "an effect of systems of legitimation" (1985: 16), situando a los deportes dentro de este sistema con un valor de identificación cultural que permitiría legitimar a una determinada clase social o grupo. De este modo, tal efecto surgiría de las necesidades de un periodo concreto, al

que MacIntosh se refiere en estos términos: “the basic pattern of modern sport was laid down in the 19th century and inevitably it reflected the structure of society of that age” (1960: 114). Esta estructura a la que se refiere MacIntosh está caracterizada por la intrusión de las clases medias como nuevos agentes sociales. Este autor afirma que la dicotomía feudal entre nobleza y vulgo se transformaría durante los siglos XVIII y XIX en una nueva tensión cultural, donde es la burguesía, y el afán de asentar su ideología, quien pugna por ocupar el espacio de la hegemonía social, recogido en esta definición de Norman Lowe:

> During the course of the nineteenth century, however, the aristocratic upper class faced a number of challenges to their pre-eminent position … Yet, even at the end of the century, the aristocrats had no lost political control, though they were sharing it with the upper middle class … At the same time, many of the wealthiest members of the middle class aspired to join the upper class by acquiring large estates and titles. (2019: 191)

Esta clase media-alta toma una posición social destacada en el siglo XVI y XVII, pero será al albur del nuevo sistema capitalista liberal cuando esta clase media-alta reafirme su identidad, siguiendo la propuesta de Weber como:

> The modern rational organization of the capitalistic enterprise would not have been possible without two other important factors in its development: the separation of business from the household, which completely dominates modern economic life, and closely connected with it, rational book-keeping. (2005: xxxv)

La búsqueda de un orden racional, organizado y moral es aplicada a la visión liberal del mercado, donde la inversión económica y el desarrollo profesional a través de la meritocracia será la base indispensable de la dignidad espiritual y humana. Esto debe someterse a los preceptos de una disciplina ajena al ámbito privado, cuya producción

quede registrada bajo el más estricto control y análisis, fiel reflejo de un nuevo "calculable legal system and of administration in terms of formal rules" (Weber, op.Cit.: xxxviii). Por tanto, se hacía necesario para estas clases apropiarse del espacio social y legitimar su posición en el contexto de las ciudades con un especial desarrollo industrial y urbano, siguiendo la definición propuesta por Henri Lefebvre de la sociedad urbana como "the society that results from industrialization, which is a process of domination that absorbs agricultural production" (2003: 1). Entendemos bajo esta definición aquellas ciudades británicas del siglo VXIII que Lefebvre denomina *mercantilistas* y que, inmersas en ese proceso de dominación del sistema liberal económico del siglo XIX, con una estructura industrial bien asentada, se convertirán en lo que denomina *industrial city*, cuyas características favorecieron la aparición de nuevas estructuras y clases sociales con rasgos propios que serán definidos por las élites como "inferiores" (Cain y Hopkins, 1987: 1). Esto generará conflictos urbanos entre los diferentes tipos de ciudades que existen dentro de un mismo territorio urbano (Lefebvre, op.Cit.: 14), y en el que ocupa un lugar predominante la resignificación del espacio de ocio como elemento dentro de un nuevo sistema de valores que atraviesa el fenómeno urbano y los sectores que empiezan a convertirse en el foco de preocupación de las élites liberales:

> Entre los elementos del sistema de valores, citaremos el ocio a la manera urbana, las costumbres, la adopción rápida de las modas. Y también, las preocupaciones por la seguridad, las exigencias de previsión relativas al porvenir; en resumen, una racionalidad difundida por la ciudad" (Lefebvre, op. cit.: 27).

Dunning y Elias analizaron los conceptos de *dominación* y *civilización*, y los vínculos que se entrelazan en el conflicto de cambio en una misma cultura y en el contacto intercultural. Estos conflictos pasan a subordinarse bajo las acciones que la población ve restringida con el control que los grupos de poder ejercen sobre las conductas de orden

público como expresión de un proceso moral de supresión de conductas inapropiadas en contextos sociales *civilizados*:

> En contraste con lo que ocurre en las sociedades menos desarrolladas, las situaciones críticas graves que generan en las personas la tendencia a actuar emocionalmente se han hecho, por lo que se ve, menos frecuentes en las sociedades industrializadas más avanzadas. El hecho de que en éstas se haya restringido más la capacidad de los individuos para actuar de esa manera en público es sólo, simple y llanamente, otro aspecto del mismo desarrollo, en el curso del cual aumentan el control social y el autocontrol sobre las manifestaciones públicas de una emoción fuerte. (1992: 82)

Uno de los ámbitos que acentuaba la diferenciación de clases y el conflicto en este espacio urbano público era marco cultural del ocio que ya hemos expuesto más arriba, y que en estas ciudades resultaba improvisado e inseguro, donde iba proliferando la tendencia a actividades desorganizadas y violentas en los espacios públicos, provocando que fuesen apareciendo regulaciones sobre el uso de los espacios urbanos: "whatever the context, they knew who was master and so did everybody else. Such status security was extended to the leisure-sphere" (Dunning y Sheard, 2005: 129). Uno de los más efectivos mecanismos de apropiación del ocio tradicional por parte de estas altas clases medias será la de ejercer sobre ellos patrones identificativos propios de control y orden en la formulación de un corpus que regule su existencia y los diferencie de los juegos que Dunning y Sheard llaman "'*barbarous' and 'uncivilized*" (2005: 33), en alusión al rasgo más identificativo de los juegos populares como "release of the tensions generated by the inevitable frustrations of day-today life" (p. 18), cuya práctica era cada vez más habitual en las ciudades de forma espontánea y desestructurada, con tendencia a la ocupación desorganizada de los espacios y al uso desmesurado de mecanismos violentos.

El contexto urbano, subyugado al ordenamiento público y abocado a ser estructurado bajo los patrones racionales y mesurables de la industrialización, era un espacio que desafiaba a los cánones de las élites burguesas emergentes, las cuales vieron en el deporte que ellos organizaban un paradigma

> Orientado al placer, de modo que cuando definieron y desplegaron la ética del deporte de afición para responder a la creciente amenaza desde abajo, lo que intentaban era mantener formas de participación deportiva a las que ellos creían tener derecho por ser miembros de la clase dominante. (Dunning y Elias, 1992: 260)

Sin embargo, la imposibilidad de regular y controlar completamente el ocio popular con restricciones punitivas y legales, fue dotando al juego tradicional de su propio espacio y expansión social. Esto vendría a implicar la elaboración de una estrategia para poder crear estructuras que validasen y legitimasen la hegemonía de las élites, lo cual revirtió en fomentar el deporte organizado y reglamentado como elemento cultural identitario propio y diferenciador, cuyos fundamentos y contenidos fueses los más exquisitos principios morales y éticos del liberalismo burgués junto a la más profunda tradición del espíritu inglés. Es decir, el planteamiento inicial es la construcción sistemática y consciente, desde las inquietudes de la élite victoriana liberal, de un nuevo paradigma que, según la definición de Kuhn en su teoría de la revolución científica, supondría una nueva percepción de la realidad que ya existe, pero con un nuevo criterio de ordenamiento. Es decir, se reconfigura de modo que responde a nuevas necesidades y da lugar a elementos nuevos junto con los que ya estaban presentes en el ámbito pertinente, pero se le otorga una resiginificación que le posiciona en un estatus diferente y con una función que, siendo lo mismo, ya es distinto:

> Guiados por un nuevo paradigma, los científicos adoptan nuevos instrumentos, miran en lugares nuevos y, lo que resulta más importante, durante las revoluciones ven cosas nuevas y diferentes cuando miran con instrumentos familiares en lugares en los que ya antes habían mirado. Parecería más bien como si la comunidad profesional hubiese sido transportada repentinamente a otro planeta en el que los objetos familiares se viesen bajo una luz diferente, estando además acompañados por otros que no resultan familiares. (Kuhn, 2004: 193)

Steven Connor (2011), desde un punto de vista filosófico, hace un profundo análisis de la naturaleza del proceso que permite distinguir la transformación, en el ámbito del ocio tradicional popular o aristocrático, de unas prácticas lúdicas hacia el concepto de *deporte moderno* con un significado propio y diferenciado. Para Connor, las reglas suponen la intrusión de un nuevo elemento diferenciador en el ámbito cultural. Las reglas son el componente inherente al sistema moderno que opera en el deporte: "to play a sport is not simply to play, to divert or disport oneself freely, but to play by the rules" (p. 146).

Aunque para Richard Holt este proceso no queda tan claro y no resulta tan sencillo a la luz de la obra de Richard Carew, *Survey of Cornwall*, que a inicios del siglo XVII despliega una larga serie de normas y reglas específicas para la ejecución de algunos juegos como el *hurling* o antiguo juego de pelota, según cita Holt (1990: 13). Sin embargo, este catálogo de juegos y reglas no va más allá de una amplia recopilación de normas básicas en el desempeño de un juego, sin mayor trascendencia y sin implicaciones morales o sociales. Además, Carew recoge la tradición oral y local de cómo se practica un juego bajo una denominación semántica para facilitar la diferenciación con otros juegos similares, y, aunque las reglas son muy específicas, el desarrollo de los juegos poseía un mayoritario componente espontáneo de improvisación que lo adecuaba a las circunstancias.

Para Connor (2011), el deporte moderno genera un vínculo ineludible e inquebrantable entre la actividad en sí misma, su naturaleza, y las reglas que la conforman. Cita Connor a Baudrillard cuando afirma que "a rule is much more unbreakeable than law … you can live without obeying the law; but if you don't play by the rules: you are not playing at all" (p. 146). Así, el espacio del ocio incorpora a su naturaleza puramente lúdica un lugar ético y moral donde el individuo responde con su conducta a un código establecido. Las reglas permiten estructurar la naturaleza de cada deporte y les convierte en un vehículo por el cual se podía medir y cuantificar el valor ascético del individuo, así como se podía cuantificar el éxito de una empresa liberal por los beneficios registrados (Huizinga, 2007: 253). Pero la creación de reglas va más allá. Éstas impiden que el azar o lo impredecible del juego tradicional quede reducido a la intencionalidad y bajo el criterio del honor como valor ético. Connor pone como ejemplo el tenis: "The tennis player who gets a lucky net cord will apologize to the opponent, acknowledging that they have benefit from something unintended" (Connor, op. Cit.: 158). La reglamentación supone el ordenamiento en base a un principio moral del ocio tradicional, que carecía de normas ejemplares que recondujeran las acciones humanas, distinguiendo el vicio de la virtud. En este sentido, es muy ilustrativa la afirmación de que "lo que antes de una revolución eran patos en el mundo del científico, son conejos después de ella" de Kuhn sobre el cambio de paradigma (2004: 194). De esta manera, se revela que en el cambio de una estructura paradigmática se encuentran los mismos elementos, pero transformados por la propia intervención de quien ejerce ese cambio. En este sentido, las reglas venían asociadas con la presencia de jueces que rigieran el desarrollo de la actividad, para asegurar el buen comportamiento y penalizar conductas competitivas inapropiadas que incidieran en un espíritu desleal, alejado de dicho código de honor. Este código, para MacIntosh, trasciende a las propias reglas del juego, por lo

que el deporte moderno venía no solo a reglamentar el ocio sino a codificarlo con conductas morales:

> The development of a win-at-any-price spirit was checked by a code of conventions which was even more powerful than the rules of the game. Law 12 paragraph (j) of Association Football still requires the referee to penalize ungentlemanly conduct. Gentlemanly conduct was indeed the concept which governed the game. (1960: 114)

Hargreaves lo define, en un contexto de devoción a un orden moral y a la conducta natural de quienes se rigen por un espíritu más sublime, como "to play according to the rules: even if one thinks a decision is wrong, one is obligated to accept the umpire's or the referee's decision without question. To do otherwise is 'bad form', a terminology pregnant with meaning" (1998: 43). Esta condición ética del juego se recoge bajo la creación del término inglés *fair-play*, que debe perseguir todo individuo que se rige por normas de caballerosidad y distinción social denominado *gentleman*. Este proceso viene asociado al concepto desinteresado, no lucrativo y placentero del término *amateur*, el cual presupone una actitud de buena conducta y placer en la propia práctica deportiva. En este sentido, el resultado final no es el objetivo, sino un valor a integrar en el carácter y la motivación de mejorar en una próxima *contienda* en el campo de juego como estructura donde se refleja la realidad. Este ingrediente hedonista y, a la vez, emprendedor, instalado en la ideología del liberalismo del siglo XIX, estaba presente en la propia esencia original del juego lúdico tradicional, en el que incidía Huizinga. Sin embargo, la reformulación victoriana de una estructura lúdica hibridada con una estructura racionalmente organizada en elementos como la medición, la delimitación del tiempo y el espacio, el criterio de cooperación y a la vez jerarquía de unas normas, obligación de forjar el carácter y la fuerza atlética de forma estructurada, irán reproduciendo los principios de identidad de

una élite cuya hegemonía se instalará en la conciencia de nación y de clase ascéticamente privilegiada que poco a poco, en función de la misma evolución del carácter capitalista y victoriano del fenómeno imperialista y anti-socialista, responderán en cierto modo a lo que Thomas Arnold planteaba como "the only solution was in the actual union of church and state, a moral political body which would institute the rule of God upon earth" (James, 2003: 163).

Estos términos definen la identidad de estas élites sociales, y va más allá de la definición de Roland Renson como "fair-play was the watchword of the gentleman amateur. The term 'amateur' has now come to mean anyone who does not play for pay" (Renson, 2008: 73). El *amateurismo* y el *fair-play* no dejan de ser, como afirma Bourdieu coincidiendo con MacIntosh, una dimensión "de una filosofía aristocrática del deporte como práctica desinteresada" (1993: 63), que encierra la máxima de Hume de que "la virtud se distingue por el placer" (2017: 540), pero una virtud que también persigue el éxito desde una perspectiva liberal donde exista "un afán de triunfar dentro de las reglas … totalmente opuesta a la búsqueda plebeya del triunfo a toda costa" (Bourdieu, op.Cit.: 64). Esta búsqueda del éxito sin contención ni control de las pasiones es considerada un alejamiento de las virtudes y un acercamiento a los vicios del alma. En esta línea, sugiere Mandell que "los nuevos pasatiempos y juegos fueron adaptaciones armoniosas de las nuevas clases al tiempo de ocio, a sus ambiciones" (1986: 140), pero desde "una ética aristócrata … garantizada por aristócratas (todos aquellos que constituyen la autoperpetuante oligarquía de las organizaciones nacionales e internacionales) adaptada a las necesidades de los tiempos" (Bourdieu, op.Cit.: 64).

Este proceso de apropiación de las élites se produce paulatinamente desde una transición cultural en un doble sentido que, en palabras de Stokes, confiere a la mentalidad burguesa "a dual aspect, one side deriving from modem intellectual sources and the other

from a non-intellectual conservatism that in part reflected the ethos of aristocracy" (Stokes, 1960: 12) y con una clara estructura ceremonial que, desde una perspectiva etnográfica, podríamos calificar de *ritual de paso*. Por un lado, tenemos un proceso de lo que Bahbha (2002) denominaba *mimicry* o *imitación*, por el que un grupo se identifica con los hábitos de un *otro* pero no del todo. Es decir, la imitación de los rasgos identificativos del 'otro' que auto legitiman una posición hegemónica, pero necesita incluir rasgos propios que generen un conflicto de separación y auto afirmación de la identidad:

> Mimicry is the desire for a reformed, recognizable Other, as a subject of a difference that is almost the same, but not quite. Which is to say, that the discourse of mimicry is constructed around an ambivalence; in order to be effective, mimicry must continually produce its slippage, its excess, its difference … mimicry emerges as the representation of a difference that is itself a process of disavowal. Mimicry is, thus the sign of a double articulation; a complex strategy of reform, regulation and discipline which 'appropriates' the Other as it visualizes power. (Bhabha, 1994: 86)

Con esto, Bhabha manifiesta que el indivuduo *dejar de ser* para *comenzar a ser* otra cosa a la vez igual pero distinta y diferenciada. Las élites y el deporte, como vehículo transformado y transformador, se reconfiguran y construyen elementos culturales que sostenga sus estructuras ideológicas. Ese espacio de ambivalencia se asienta en los interesapacios o resquicios que surgen de este proceso dinámico, de este movimiento de cambio que Bhabha define:

> In-between culture, at the point of this articulation of identity or distinctiveness, comes the question of signification. This is not simply a matter of language, it is the question of culture's representation of difference –manners, words, rituals,

> customs, time- inscribed without a transcendent subject that knows, outside of a mimetic social memory, and across the kernel of non-sense. (p. 125)

Este conjunto de elementos culturales de representación se configura como un código distintivo que refleja, como diría Geertz, el propio significado del grupo. Se produce un proceso ceremonial y ritual en el que se expone tanto al deporte en sí como al grupo a una transición que se define por lo que Van Gennep (2008) concibió como un proceso de *separación, margen y agregación*. La separación de los postulados originales, lúdicos y espontáneos del juego darían lugar a un estadio de margen donde se produciría la gestación de los nuevos rasgos definitorios de una práctica deportiva que, en su fase de agregación o desarrollo, pasaría a un afianzamiento del ritual. Van Gennep estructuró este proceso ritual en fases *preliminares, liminares y postliminares*, siendo la fase *liminar* aquella que marcaría ese espacio del *in-between* de Bhabha, donde se produce el cambio y la asimilación de la transformación. Esta *liminaridad* del deporte y las élites, en ese momento de reconstrucción, es también definido por Victor Turner en *The ritual process* (1988), a partir de su estudio etnográfico en Zambia. La *liminidad*, enmarcada en el proceso ritual de estas comunidades africanas y la simbología de sus ritos, hace referencia a un espacio que no existe, un lugar dentro de la estructura social, pero que es antiestructura por estar entre dos estados en el proceso de transformación, y permitir al individuo o a la comunidad alejarse de la realidad: "y escapan del sistema de clasificación que normalmente establecen las situaciones y posiciones en el espacio cultural" (Turner, op. Cit.: 102). Aquí recoge Turner ese concepto de Huizinga mencionado más arriba, sobre el lugar que ocupa el deporte moderno en el proceso cultural pero fuera de él. Éste construye un vínculo que genera una simetría entre lo que Guttmann define como *deporte moderno* y *sociedad moderna*, entendiendo ésta como un sistema donde prevalecen seis rasgos distintivos, considerados ya por los autores del artículo "Games in culture" de

1959, que desde la perspectiva de Weber confluyen en el planteamiento simbólico de Geertz: "Weberian model eneables one to see in the microcosm (modern sports) the characteristics of the macrocosm (modern society)- secularism, equality, specialization, rationalism, bureaucratic organization, and quantification" (Guttmann, 1994: 80).

Las élites burguesas del siglo XIX, en su proceso de apropiación hegemónica del espacio, tradicionalmente reservado a la aristocracia, imitan su discurso de poder en lo que Weber (1984), en su análisis de las formas de poder, destaca como poder *carismático*, definido como "la cualidad, que pasa por extraordinaria … de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas … extra cotidianas y no asequibles a cualquier otro … pues lo que importa es cómo se valora 'por los dominados'" (p. 193). Es decir, se busca la forma natural en la que un grupo se presenta ante el resto para ejercer su dominación, legitimada por la creencia en su carácter de superioridad y ejemplaridad, como se había asumido históricamente que la aristocracia poseía un estatus natural superior al resto de la población, recogido por Weber de este modo:

> Llamamos *Herrschaft* a la probabilidad de que, en un grupo determinado de personas, determinadas órdenes, o todas las órdenes, encuentren obediencia. No es, por tanto, la probabilidad de ejercer un "poder" o una "influencia" sobre los demás. En este sentido, la dominación puede basarse, en el caso concreto, en muy diversos motivos de la obediencia, desde la mera costumbre hasta consideraciones de índole totalmente racional-instrumental. (2007: 59)

Stokes afirma que en el ideal burgués victoriano yacían componentes precapitalistas muy vinculados a las doctrinas protestantes que se asociaban para infundir una estructura moderna, pero al mismo tiempo asentada sobre la estructura mistíca de la aristocracia: "the mystique of pre-capitalist society being projected into the modern world; certain sections of the middle class -particularly those connected with the Services

and colonial administration- trying to perpetuate the ethos and outlook of aristocracy" (1960: 26). En este sentido, entendemos que las élites buscasen elementos que mantuvieran un vínculo entre clases, pero, a la vez, contribuyeran a diferenciar el estatus y generar un relato que permitiera sostener la naturaleza de un grupo superior a otro.

Esta intrusión y adaptación imitativa buscó en el juego esa diferencia con el 'otro'. Como ya hemos señalado, el ocio aristocrático se basaba en el placer de la propia actividad para ocupar un tiempo cuya finalidad radicaba en la propia realización de la práctica, por lo que el grupo dominante combinará los rasgos más ascéticos con los principios liberales del control, el orden y el cálculo, como indican Guttmann y Weber: "the same habit of calculating they extend to games, wagers, and everything in which there is any hazard"[4] (Guttmann, 1994: 60), "it is one of the fundamental characteristics of an individualistic capitalistic economy that it is rationalized on the basis of rigorous calculation" (Weber, 2005: 37). De modo que se iba gestando, como dice Mandell, un escenario donde: "los pasatiempos, los juegos, las competiciones y el ejercicio físico pasaron a ser materia de meditación, análisis y debate, y se asentaron los criterios de selección de determinados deportes en detrimento de otros en base a su utilidad ideológica y su aplicación práctica" (1986: 132), o como diría MacIntosh "the distinction between noble and ignoble sports" (1987: 55), cuyo origen ya existía en el siglo XVIII: "from the late seventeenth century, and particularly in the eighteenth century, the gentry created rural sports specifically for themselves" (Cunningham, 1980: 17).

Para Cunningham, el desarrollo del ámbito urbano y de las clases asentadas en ellos durante los siglos XVIII y XIX, favorecieron el traspaso de lo que Veblen en 1899 ya había denominado las *leisure classes* o clases ociosas tradicionales, dedicadas a las ocupaciones elevadas del "government, warfare, religious observances, and sports"

[4] La acepción usada es la que se refiere al azar o incertidumbre.

(Veblen, 2003: 2), a las nuevas clases sociales capitalistas y empoderadas. Allen Guttmann enfatiza, en su famosa obra de 1978, este marcado carácter de la naturaleza que, en parte, posee el deporte moderno como mecanismo de control y coerción, que se ejerce desde el protestantismo capitalista de las clases acomodadas hacia el resto de la sociedad, donde la distinción de clases es representada en la *performance* y naturaleza de cada deporte, como lamentaba Huizinga al recordar las "estampas de principios del siglo XIX en la que los jugadores de criquet llevaban sombrero de copa" (2007: 249). Guttmann afianza la idea de que las disparidades socioeconómicas del capitalismo inciden en la práctica social del ocio, respondiendo ésta a la conexión entre su naturaleza y, de nuevo, su utilidad como medio de legitimar su posición social predominante: "the sports of the elites are means of socialization by which the rulers can develop those traits of character and leadership necessary for domination at home and abroad. The sports of proletariat … which inculcate subordination" (Guttmann, 1978: 59-60).

Esta combinación de principios religiosos anglicanos y los de la economía liberal para el control de los individuos y la gobernabilidad de una conciencia identitaria debía encontrar un espacio favorable, como vamos a desarrollar en el siguiente subapartado.

1.4. La ciudad del S. XIX como escenario del deporte moderno.

La mayoría de autores reconocen el desarrollo de la revolución industrial como el contexto el cual impulsa nuevas formas de relaciones y cambios estructurales. Esta industrialización preparó los cánones de la ciudad moderna como el escenario esencial en este proceso de cambios: "the industrial revolution allowed the public schools and the middle classes to embrace football as a symbol of the new ideology of Muscular Christianity" (Collins, 2019: 17). Siguiendo esta premisa, serán las ciudades más industrializadas de Inglaterra, con el auge de la migración masiva de mano de obra a los

núcleos urbanos, donde esa industria irá transformando el territorio y el espacio social. Inicialmente, como indica Belchem, la industrialización de la ciudad no supuso un cambio positivo en la sociedad: "reduced to myth by the latest generation of economic historians, the 'first industrial revolution' no longer serves as the paradigm of modernization" (1990: 9). Algunas ciudades del norte de Inglaterra y el sur, con Londres como centro principal, serán los primeros focos de atracción mayoritarios de este desarrollo industrial, produciéndose en el estatus social de los empresarios y financieros burgueses un ascenso paulatino asentado en los principios del nuevo capitalismo, y beneficiándose de una clase obrera surgida de la heterogénea acumulación de individuos al amparo de la necesidad de mano de obra industrial.

La reforma de 1832 permitió un aumento de la presencia y de poder de los nuevos agentes sociales de la alta clase media, las cuales fueron asentando en esta primera mitad del siglo XIX las nuevas formas económicas de relación, que Belchem define como "dominated by the culture of the factory" (op.Cit.: 153). Este tipo de ciudad, como entidad moderna y como territorio urbano diferenciado del ámbito rural, es definido por Louis Wirth como:

> As a relatively large, dense, and permanent settlement of socially heterogeneous individuals. On the basis of the postulates which this minimal definition suggests, a theory of urbanism may be formulated in the light of existing knowledge concerning social groups. (1938: 8)

Esta definición de Wirth, que procede de la idea de transformación social de la ciudad medieval desde la interacción de grupos de Weber, viene complementada por la definición clásica de Durkheim sobre el criterio de *densidad* del espacio urbano como el lugar donde la complejidad moral estructural, como barrera interclasista, está vinculada con una mayor *densidad* en la relación entre población y movimientos internos que se

producen en el ámbito de la especialización y la organización profesional: “the progress of the division of labour is in direct proportion to the moral or dynamic density of society” (Durkheim, 2013: 202). Esta definición implica que la de Wirth tiene sentido en tanto que el volumen de la población vaya en relación a la concentración sobre el espacio urbano (Durkheim, op. Cit.: 234). Sin embargo, la propia evolución creciente de la concentración en ese espacio urbano, si se da, genera anomalías interrelaciónales cuando aumenta lo que Durkheim llama el factor *activo* de la *densidad dinámica*, reflejado en el conflicto entre *capitalismo* y *solidaridad laboral*. Así, la distinción de estatus clasista deja a un grupo inferiorizado como clase obrera, que eventualmente genera el conflicto social definido por Durkheim como “tension in social relationships is due in part to the fact that the working classes do not really desire the status assigned to them and too often accept it only under constraint and force, not having any means of gaining any other status” (op. Cit.: 279). Todo ello se verá reflejado en el control del ocio y la práctica deportiva que emerge y se sitúa en el centro de un proceso transformador y diferenciador donde “moral density and phisical density are inseparable”, como afirma Durkheim (p. 202).

En Inglaterra, donde el cambio de modelo capitalista y las innovaciones de ingeniería en la industria y las comunicaciones del siglo XIX definieron la región como área de desarrollo de la idea moderna de revolución industrial en el sentido de la revolución paradigmática de Kuhn, al foco de atracción inicial de las grandes inversiones industriales como Manchester, le siguieron centros que aglutinaban a administradores e inversores. Esto ocurrió especialmente en Londres, que es donde se concentrará la mayor parte de la influencia de los grupos dominantes del modelo capitalista de mercado que se impondrá a lo largo del siglo XIX. Estos cambios drásticos, tanto en el sistema económico de producción industrial como en la reorganización social en las ciudades en grupos diferenciados, trajeron consigo un debatido concepto de “the destruction of traditional

customs and merrie pastimes: the new time and work discipline separated work and leisure, leaving a cultural vacuum in the new industrial towns" (Belchem, 1990: 48). Sin embargo, para Holt o Cunningham, la persistencia de juegos populares en las ciudades, de forma paralela a los cambios en los deportes modernos, y su enraizamiento en zonas rurales, permite mantener la tensión entre cambio y continuidad. También coinciden con Belchem y otros autores al afirmar que las ciudades sufrieron un inesperado aumento de población, así como la aparición de nuevos grupos y fenómenos asociados a la desacompasada falta de gestión del ámbito urbano, como así define Lowe:

> One of the key of the nineteenth century was the development of class. People began to use the labels "working class" and "middle class" to describe different groups in society according to their jobs, incomes, living conditions and leisure activities. This was no doubt prompted by the Industrial Revolution and the growth of a large urban labour force … included workers in factories and mines, engineers, ship-builders, railway workers and general labourers … The middle class were deemed to be those who worked with their brains; these included office workers, shopkeepers, teachers, lawyers, doctors, clergymen and, at the top of the scale, factory owners and businessmen. (Lowe, 2009: 190-191)

El espacio urbano aumentó la probabilidad de malos hábitos y enfermedades asociadas con la falta de higiene tanto física como moral, lo que condujo a la elaboración del llamado *Report on the Sanitary Condition of the Labouring Population of Great Britain* en 1842 y que "suggested a number of measures that would improve public health" (Lowe, op. Cit.: 179). Así, estas ciudades industrializadas reflejan un nuevo conflicto cultural que se define por la tensión entre las condiciones que generan los hábitos urbanos y los principios éticos y morales de las élites victorianas, más preocupadas por el bienestar:

> The Victorians were much preoccupied with matters of health. The medical profession grew enormously in the first half of the nineteenth century producing over eight thousand university trained doctors (more than in the whole preceding history of the profession) and building seventy new hospitals by 1860. (Holt, 1990: 87)

Dicha tensión se resuelve en el ámbito del ocio urbano con el interés por reformar los espacios y hábitos de recreo. Aunque las diferentes leyes y normas inicialmente dejaban restringidos los espacios públicos a usos que quedaran dentro del orden, el fin del siglo XIX ofrecerá un alejamiento de prohibiciones para acercar el control del espacio al control de la masa social, lo que en palabras de Belchem era "positive encouragement was accorded to sport and organized recreation by Christian Socialists and other exponents of the new paternalism, sponsors of cross-class initiatives which marked a decisive change in middle- and upper-class attitudes to popular leisure" (1990: 172).

Esta disposición a controlar el espacio de ocio hacía frente a la intrusión de la clase obrera en el espacio público, la cual, en relación al desarrollo de su tiempo de ocio, va a fomentar los mismos juegos recreativos en las calles. Así, "organized sport came to have a central place in the new world of urban industrial culture but the spirit of 'fair play' as advocated in the public schools had little influence on the way the working class played or watched their sport" (Holt, op.Cit.: 148), como sucedía por ejemplo con el fútbol:

> By 1884 street football was "heritage" … The game started in the Market Place and the aim was to get the ball into one of the goals, placed at opposite ends of the town … The players were unlimited in number … A lot of the play took place in the river Derwent, and the only known fatality was a man drowned in the river. (McLeod, 2012: 94)

Las prácticas de juegos tradicionales y de los deportes modernos, pero sin el cuerpo ideológico de las élites, producía un escenario de ocio, como expone Holt extensamente en su capítulo "Old ways of playing, before the Victorians" (1990: 12-73), demasiado heterogéneo y diluido en el proceso de cambio social. Para Holt, la línea que históricamente había diferenciado los juegos tradicionales previos a la revolución de los deportes modernos victorianos no resulta tan clara, afirmando: "without seeking to devalue the impact of either the public school system or the progress of industrialization, it is important to see that major changes were already underway before the Victorians" (Holt, op. Cit.: 13).

De forma paralela, sufren algunos deportes, en el ámbito social de las urbes industriales del siglo XIX, una resignificación de su carga ideológica y se ponen al servicio de los intereses de las élites liberales, en favor de su auto legitimación y deseo hegemónico de dominación:

> The new games were certainly well suited to the life of the large industrial city, requiring only limited amounts of time and space, and utilizing improved communications to create national organizations that came into being to regulate the sporting life of the nation. (Holt, op. Cit.: 74)

El rasgo de moderno que diferencia a estos juegos organizados y estandarizados es la utilidad al servicio del poder, con una capacidad de transformación a nivel nacional y supranacional, apoyada por las innovaciones de la industria. El desarrollo del ferrocarril ofrecía nuevas posibilidades de disfrutar del ocio a largas distancias y cohesionar el espacio bajo la conciencia de nación que había promovido la *Great Exhibition of the Works of Industry of all Nations* de 1851 en Londres, donde se postulaba el orgullo "of the economic progress of the first industrial nation" (Belchem, 1990: 12). El espacio

urbano, como estructura de clases, se convertía en un espacio que debía ser controlado por parte de la clase dominante:

> Space which formerly had been thought of as common and public, a centre for communal activity, was now being commandeered for use by (or according to the moral standards of) one class only. The growth of towns entailed class segregation and a breakdown of any customary sense of community. (Cunningham, 1980: 79)

Las heterogéneas formas de entender el ocio que las clases medias iban reformando bajo el concepto ideológico del "rational recreation", donde "rationality implied both order and control" (Cunningham, op.Cit.: 90), creaba espacios cerrados y excluyentes "as a culture it was deliberately exclusive. Within it leisure activities should be controlled, ordered and improving; they should confirm and enhance one's social status" (p. 90). Este estatus debía protegerse frente a la tendencia generalizada de la población hacia actividades poco virtuosas y carentes de disciplina y orden, donde el *pub* se había convertido en el lugar común de encuentro, asociando frecuentemente el beber con el deporte: "the pub and the street were the focal points for those who learned to play in the shadow of the factory or the mine" (Holt, 1990: 148).

En la ciudad confluía un grupo social que ambicionaba hegemonizar el vacío de poder desatendido por una aristocracia despreocupada, y la clase obrera que aglomera una heterogénea variedad de individuos desenraizados y sin cohesión social. Esta dicotomía social que se gestaba en las ciudades acuciaba la necesidad de dar orden y control frente al desorden social: "violent, disorderly and disorganized sports gave way to more carefully regulated ones adapted to the constraints of time and space imposed by the industrial city, embodying the Victiorian spirit of sefl-control and energetic competition" (Holt, op.Cit.: 3), siendo dese principios del siglo XIX objeto de una contundente represión incluso por parte de las fuerzas policiales.

El concepto de biopoder de Foucault contiene líneas de interpretación que reorientan los fundamentos sociales del modelo burgués victoriano sobre el control del cuerpo y la conducta en el espacio urbano, respondiendo a "ese momento que vemos aparecer cosas, problemas como el del hábitat, el de las condiciones de vida en una ciudad, el de la higiene pública" (Foucault, 2014: 59). El ámbito higiénico y el control del cuerpo van unidos en el proceso modernizador urbano. La reglamentación tanto de hábitos personales como de usos de espacios en la ciudad irán de la mano de un proceso de control de la medicina sobre el individuo, ejerciendo ese biopoder en la legitimización de la ciencia médica sobre el poder de decisión individual. Así, los grupos de poder implementaron cambios sustanciales en el ámbito de la medicina y su autoridad: "there were improvements in the education of doctors, and in 1858 the Medical Act set up the General Council for Medical Education and Registration" (Lowe, 2009: 182).

El espacio urbano e industrial que triunfa en ciudades de Gran Bretaña durante el siglo XIX es el que va a favorecer ese lugar de *liminidad* de Gennep y Turner, que mencionábamos más arriba, y que se situará al margen de la realidad social: la *escuela*. Ésta será la institución que va a articular este proceso de transformación de un estadio previo a un nuevo paradigma de hegemonía de dominación en las élites burguesas y de subordinación al control de la población. Las escuelas se convertirán en la proyección estructural de la ciudad para el adoctrinamiento y fijación de la ideología dominante. La escuela y centros educativos, coinciden Foucault y Weber, no escapan a "la influencia de las formas de dominación" de la acción en comunidad (Weber, 1984: 695). Foucault analiza el papel de las escuelas como centros donde, durante el siglo XIX, germina un discurso oficial que debe ser aprehendido y aceptado bajo el rigor de un aprendizaje estricto de un nuevo objeto de control como es la población (Foucault, op. Cit.: 59).

En este sentido, las *public schools* británicas cobraron protagonismo a inicios del siglo XIX, fruto de una amplia reforma pedagógica a la luz de una mayor presencia de esas clases altas, donde irán ocupando mayor importancia los fundamentos de higiene física y moral (McIntosh, 1952). Respecto al sistema educativo que prevalecía en Gran Bretaña, respondía a un modelo donde la atención educativa era voluntaria y privativa, por lo que una buena educación era bastante costosa y orientada a las clases que disponían de tiempo específico para dedicarlo a la formación de lo que Guttman denomina "residents (the term 'student' seems too honorific)" (Guttman, 1986: 87). Por tanto, la educación como tal se consideraba un ámbito más de las responsabilidades aristocráticas en el cultivo del espíritu a través de la instrucción en las Letras clásicas y las ciencias aplicadas a nivel personal. Las *public schools* eran, en este sentido, un concepto más cercano al internado, por lo que el término *public* venía a hacer referencia al ámbito opuesto al privado o doméstico, así como al de las *Grammar Schools*. Estas escuelas habían llegado a estar mal consideradas históricamente en Inglaterra por su trato vejatorio hacia los estudiantes. A partir del siglo XVIII ven incrementado el número de estudiantes procedentes de las élites burguesas, cuyas familias van aumentando su estatus en las ciudades industrializadas.

Estos cambios en el estrato social de los estudiantes de las escuelas, sus nuevas formas de pensamiento liberal y las emergentes tendencias a dominar a la población como una realidad explícita, favorecerá que algunos rectores vean la necesidad de reorientar la pedagogía con reformas que se nutrirán de las propuestas filosóficas relacionadas con el control del cuerpo y el ejercicio físico del cristianismo muscular y la Ilustración como el mejor vehículo hacia el orden moral y espiritual:

> Before 1870, there was hardly anything that could be described as an educational "system" in Britain. Existing schools were run by private individuals and religious

> groups, and sometimes by companies of the City of London … Public schools. There were nine major ones (Eton, Harrow, Westminster, Charterhouse, Rugby, St Paul's, Shrewsbury, Winchester, and Merchant Taylors) and many minor ones. Despite being called "public" schools, they were in fact only open to those members of the public who could afford the fees - namely, wealthy aristocrats, landowners and industrialist … Grammar schools … Private schools … All these schools were completely outside the reach of the mass of the population. (Lowe, 2009: 184).

En estos espacios de convivencia estudiantil, especialmente reservado al hombre, se producía todo tipo de coexistencia y actitudes, desde las más elitistas a las más disruptivas y violentas. La preocupación de estos rectores en la década de 1820 por reconducir el ambiente y controlar el desarrollo de la masculinidad de los adolescentes en un contexto político de cambios, con la finalidad de reformular la capacidad de liderazgo y sacrificio de una élite diferenciada de la aristocracia más arcaica, se personifica en la figura de Thomas Arnold, pionero de esta reformulación pedagógica inicial como director de la escuela pública de Rugby (Inglaterra).

Uno de los ámbitos en los que incide la reforma educativa de Arnold es en los nuevos valores que proporcionan los ejercicios físicos para reconducir la violencia y agresividad hacia conductas más nobles, lo cual fue reconocido por el propio Pierre de Coubertain cuando inició su proyecto de juegos olímpicos. Las élites sociales que se formaban en estos centros continuaban practicando juegos tradicionales, donde se reflejaba el espíritu competitivo y la consecución de un objetivo por méritos propios y no por herencia, como sucedía en la aristocracia. Advierte MacAloon, según cita de Guttmann, que "since Coubertin was a member of the nobility, he shared with them the crisis of identity suffered by the aristocracy in a world where rank depends increasingly

on personal achievement rather than upon the ascriptive qualities of birth" (Guttmann, 1981: 98). Las prácticas de deportes modernos en estas *public schools* respondían a necesidades estructurales, menciona Guttmann, conviniendo con las teorías de Victor Turner y Clifford Geertz de codificar en estos deportes nuevos mecanismos que promovieran los valores del individuo y su éxito en la vida como símbolo de legitimación desde las esferas de poder, que Hargreaves define como: "an ideology was encoded in the practice of public-school sport which was to become an important component of British political culture" (Guttmann, op.Cit.: 45).

Los deportes que ocuparon el foco de control de esta alta burguesía fueron los denominados *team sports* o de equipo, ya que éstos ofrecían un marco óptimo para inducir un marcado sentido de pertenencia y someter con mayor nitidez a los individuos involucrados en el juego a estos rasgos culturales de sacrificio, respeto, liderazgo y control de la agresividad en favor de un alto concepto de la caballerosidad. Richard Holt sostiene las teorías de Geertz cuando afirma ese carácter simbólico sobre el que se estructura la ideología victoriana del espíritu, convirtiendo una práctica lúdica en un bastión de poder:

> The team symbolized the men who supported it. Its characteristics were their characteristics, its virtues their virtues. What the anthropologist Clifford Geertz has said about Indonesian cock-fighting could cautiously be applied to football: if a cockfight is a kind of "deep play" in which a people see their individual and collective values expressed— "a story people tell themselves about themselves"— so regular matches played at the same time, in the same place, by the same rules, in a sense set out infinite variations of the same story. (Holt, 1990: 173)

Al ser estructurados, los deportes pueden transmitirse, portearse, trasladarse allá donde el imperio británico lo necesite. Pero al pasar a un territorio nuevo, diferente, las

estructuras sufren cambios e influencias que provocan el flujo constante en el intercambio cultural. Siguiendo a MacAloon, los deportes son "empty forms … emptied of its original means … enabling it to be filled with local meanings" (citado en Besnier et al., 2018: 49), sirviendo de intersticio entre dos realidades británicas (élite burguesa y aristocracia) y, posteriormente en la confrontación intercultural de las colonias. Thomas Arnold reformula en Inglaterra estas prácticas tradicionales, realizando una selección ideológica, que ya mencionaba Mandell, para vaciar su contenido significativo y dotarlas de nuevos significados que los alejara de las prácticas deportivas crueles y anticlericales. En palabras de McLeod: "there was an anti-clerical edge to the sporting culture … cruel, brutal or immoral sports" (2012: 89).

La conversión de estos juegos a deportes modernos y virtuosos seguirá los pasos ya expuestos de organización, reglamentación, orden, competitividad, pero también incluirán los nuevos conceptos éticos del amateurismo del *fair-play* y el *sportman*, lo cual les diferenciaba y distinguía de las prácticas y hábitos de otros grupos sociales: "Sport had not only to be played in good spirit, it had to be played with style" (Holt, 1990: 99). En la base de esta reconstrucción cultural subsisten los principios del cristianismo muscular y la ideología de liderazgo hegemónico donde "the ideal of the 'sportsman' could also embrace gentler virtues. When people referred to a sportsman 'of the best kind', they were likely to be thinking of a person of exemplary manners and consideration, as well as a high sense of responsibility" (McLeod, op.Cit.: 92). Siendo la consideración de esta distinción en las 'maneras', que ya recogía Bhabha, uno de los fenómenos de cambio que, en palabras de Bourdieu:

> Sabiendo que la manera es una manifestación simbólica cuyo sentido y valor dependen tanto de los que la perciben como del que la produce, se comprende que la manera de utilizar unos bienes simbólicos, y en particular aquellos que están

> considerados como los atributos de la excelencia, constituye uno de los contrastes privilegiados que acreditan la 'clase', al mismo tiempo que el instrumento por excelencia de las estrategias de distinción, es decir, en palabras de Proust, del "arte infinitamente variado de marcar las distancias". (1998: 63)

Esta referencia recoge casi parafraseando a las de Veblen cuando decía "manners, we are, told, are in part an elaboration of gesture, and in part they are symbolical and conventionalised survivals representing former acts of dominance" (Veblen, 2003: 47). La alta clase media debía configurarse como clase hegmónica, conceptualizada en ese *habitus* del que habla Bourdieu, donde su disposición natural a lo sublime sirva de sistema intangible y simbólico de poder, para legitirmarlo e imponerlo sobre otras clases sociales (2000: 68), que Hargreaves delimita como "more specifically it was associated with the fact that the games-playing products of these schools were destined to be members of the governing class, leaders of the professions and imperial administrators" (Hargreaves, 1998: 44). Se trata, por tanto, de un conflicto constante donde la distinción entre una clase que ostenta el poder simbólico de la virtud se enfrenta a una sociedad ajena a los principios del orden moral:

> El campo de las prácticas deportivas es el escenario de luchas en las que lo que está en juego es la capacidad monopolizadora de imponer la definición y función legítima de la práctica y de la actividad deportiva –amateurismo vs. profesionalismo, deporte de élite vs. deporte popular-; que este campo forma parte de otro más grande de luchas sobre la definición del *cuerpo legítimo* y del uso *legítimo del cuerpo*. (Bourdieu, 1993: 66)

La combinación de esos elementos carismáticos que enraízan en la tradición protestante anglosajona, reforzará el aspecto religioso en este proceso transformador, definiendo Stokes: "the Protestant religious tradition which assumed the sinfulness of the

ordinary world of instinct and whose scheme of salvation was directed solely to rescuing the individual by a direct illumination of the conscience" (1960: 14).

PARTE II. LA ERA VICTORIANA EN GRAN BRETAÑA

CAPÍTULO 2. EL CRISTIANISMO MUSCULAR

2.1. Marco filosófico.

A lo largo del siglo XIX, especialmente desde la década de 1830, se fue desarrollando un movimiento filosófico ligado al ámbito educativo que intentará iluminar la conciencia de los alumnos que iban a las escuelas públicas del sur de Inglaterra inicialmente, para luego extenderse a otras regiones como Escocia, donde sufrirá una radicalización orientaba a una ideología imperialista más moralista. Durante este periodo no se le aplicará ningún nombre específico, sino que simplemente se irá reformulando la pedagogía en estos centros de una forma personal y circunscrita a cada centro bajo el criterio de los rectores correspondientes. A través de la prensa, ya en la década de 1850, aparecerá la denominación oficiosa de *cristianismo muscular*. Será T. C. Sandars quien, realice una reseña en el diario *Saturday Reviews* del 21 de febrero de la obra *Two years ago*, de Charles Kingsley, haciendo mención explícita: "we all know by this time what is the task that Mr. Kingsley has made specially his own –it is that of spreading the knowledge and fostering the love of a muscular Christianity" (Sandars, 1857).

Se trataba de colocar un calificativo a la tendencia a promover la imbricación de valores higiénico-morales con el cuidado atlético del cuerpo, en el seno de los fundamentos religiosos y pedagógicos dentro de la Inglaterra victoriana. Estructurado como un marco filosófico e ideológico que supondrá uno de los más importantes impulsos en el proceso de transformación de la ideología de un grupo elitista reducido pero dominante, se construirá de forma selectiva para crear una identidad propia y reconocible en cualquier parte. Charles Kingsley es una de las figuras que popularizó esta filosofía. El autor realiza en dicha obra una retrospectiva de su etapa como estudiante en las escuelas públicas desde la premisa de una ficción novelada. A lo largo de la novela va

desglosando la experiencia que supuso haber formado parte de un proceso transformador más allá de lo pedagógico.

La teoría de este cristianismo muscular atraviesa la obra como eje que viene a combinar la virtud, como concepto ilustrado, con el cuidado, la fuerza física y la preparación atlética de la fuerza masculina, siendo ésta última la que toma una posición más relevante en la obra. Los rasgos son personificados por diferentes personajes, pero es el personaje musculoso y varonil, en la obra de Kingsley, el que tiene mayor protagonismo y un carácter más desarrollado que el resto: "Tom Thurnall is the muscular man of the drama … he is the mainstay of the plot and is never introduced without vigour and life to the scenes in which he plays a part … He is all that Mr. Kingsley loves in man" (Sandars, 1857). Todo ello será el fiel reflejo de la inherente naturaleza de dominación y liderazgo que pertenece a un determinado grupo de hombres, cuya finalidad es la de crear una élite que gobierne los designios de la nación, lo que Dunning y Sheard traducen en su afirmación:

> The landed classes in the eighteenth century ruled over a society in which the balance of power between classes involved gross inequalities and in which, as a result, there was no effective challenge to their position as the dominant class […] of a social order full of 'natural' inequalities in which fate had decreed that they should be socially superior to and rule over others. (2005: 129)

Estos principios de la masculinidad virtuosa y atlética como base de la creación de una nación, y aún un imperio, fue reflejado por Cotton Minchin en su obra de 1901 sobre las escuelas públicas, donde asevera: "if asked what our Muscular Christianity has done, we point to the British Empire … Physical vigour is as necessary for the maintenance of our Empire as mental vigour" (Cotton, 1901: 113).

Estas ideas ya estaban presentes entre las élites burguesas británicas, dada la influencia de las propuestas ilustradas del siglo VXIII, sobre todo de Rousseau y su obra *L'Emile* a través de David Hume, que ponían el foco en la virtud espiritual del ejercicio físico y la disciplina de los juegos. A lo largo del siglo XIX será cuando estas ideas entren en contacto con los principios del cristianismo muscular. Según McLeod, los nuevos *sportmen*, hombres de alta distinción social y una clara vocación hacia los deportes, eran quienes "claimed that sport, and physical exercise more generally, were not only fun, but had moral, religious and social value … generally used to describe members of the upper and upper middle classes" (2012: 86). Se asimilaba, según continúa McLeod, un estatus social elevado que permitía disponer de tiempo y que se asociaba con otros ámbitos de igual rango donde se reflejaba responsabilidad y liderazgo: "sportsmen might also be responsible landowners or pursue successful political or military careers" (p. 87). Esta asociación de lo deportivo y corporal con lo virtuoso de la conducta moral define una finalidad en la formación del espíritu del individuo de carácter ascético, siendo la base de ese cristianismo religioso, pero a la vez muscular o físico, entendiendo esa condición física como el reflejo de la conducta. Esta reflexión ya fue el centro de las reflexiones de David Hume sobre las capacidades del ser humano y sus virtudes a mediados del siglo XVIII. Hume, influenciado por su amigo Rousseau, auspiciaba un buen entendimiento entre una buena condición física donde el cuerpo fuese sometido a una disciplina que veniera determinada por la moral, y éstas se aunaran como una virtud placentera de aquellos que buscan la admiración de la humanidad:

> Ninguna distinción es más usual en todos los sistemas de ética que la que se hace entre capacidades naturales y virtudes morales, en la que las primeras se colocan en el mismo plano que las dotes corporales y se supone que no van acompañadas de ningún mérito o valor moral … Ambas son cualidades mentales y ambas

> producen igualmente placer y poseen, por consiguiente, una tendencia igual a despertar el amor y estima de la humanidad … Los hombres temen pasar por estar dotados de una buena naturaleza por temor de que se tome esto por falta de inteligencia. (2017: 675)

Sin embargo, será *Tom Brown at Oxford* de Thomas Hughes[5], publicada en 1859, la obra donde se populariza explícitamente la filosofía del cristianismo muscular y los ideales de la virtud religiosa. En ella, se define el concepto religioso como un estatus de sublimación del cuerpo atlético físicamente desarrollado, pero que se distingue del cuerpo *musculado*, el cual persigue un narcisismo profano. Por tanto, prevalece la condición espiritual y divinizante del cuerpo, entrenado para acometer los designios que Dios les ha otorgado, como queda expresado en este párrafo de la obra:

> I must call the persons in question "musclemen" as distinguished from muscular Christians; the only point in common between the two being, that both hold it to be a good thing to have strong and well-exercised bodies, ready to be put at the shortest notice to any work … the least of the muscular Christians has hold of the old chivalrous and Christian belief, that a man's body is given him to be trained and brought into subjection, and then used for the protection of the weak, the advancement of all righteous causes, and the subduing of the earth which God has given to the children of men. (Hughes, 1940: 122)

Esta obra va más allá de la obra de Kingsley en el sentido de que Hughes se apropia y desarrolla el concepto de *cristianismo muscular* aplicado a la condición espiritual y atlética, estructuradas dentro de unos parámetros más doctrinales alrededor de la figura del rector de la escuela, y ofrecen un paradigma que posee rasgos definitorios

[5] La primera publicación de esta obra es de 1859 en formato de fascículos en *MacMillan's Magazine*. En 1861 será publicada en formato libro de dos volúmenes, editado por Tiknor and Fields. Es la secuela de una obra anterior llamada *Tom Brown's School Days* de 1857.

de lo que la sociedad británica del momento necesitaba para fortalecer los principios religiosos y liberales del hombre moderno. J.L.R. James afirma que:

> Dickens saw Victorian England always with the eyes of a pre-Victorian. His ideal England was the England of Hazlitt and of Pickwick. Man of genius as he was, the Victorians were more perspicacious than he. They were not looking backwards. They wanted a culture, a way of life of their own. They found it symbolized for them in the work of three men, first in Thomas Arnold, the famous headmaster of Rugby, secondly in Thomas Hughes, the author of *Tom Brown 's School days*, and lastly in W. G. Grace. These three men, more than all others, created Victorianism, and to leave out Grace is to misconceive the other two. That the Victorian middle classes found in these three what they had been waiting anxiously for is proved first by the extraordinary enthusiasm of the reception they gave to them, and secondly by the manner in which they took from each exactly what they needed to create a whole and rejected the rest. (James, 2003: 161-162)

Esta reconstrucción de las intenciones de Hughes y Kingsley para satisfacer los intereses de una élite, según MacAloon, distorsionaron en parte el mensaje ofrecido por los autores en sus obras, donde: “they scarcely questioned the British Empire as such or its civilizing and conversion missions” (MacAloon, 2008: xii). A pesar de pretender ser un relato nostálgico sobre la intención de algunos rectores de forjar un espíritu virtuoso dentro de cuerpos sanos, el discurso fue tornándose a piedra angular de la mitología que necesitaba la élite victoriana. El principio fundamental del ser humano se había centrado en el cuidado físico cuya finalidad era la de afrontar los designios vitales y virtuosos de dominación como principio fundamental e indivisible muy presente en la obra de Hume: “ya que las capacidades naturales, aunque quizá inferiores, se hallan en el mismo plano,

tanto en sus causas como en sus efectos, que las cualidades que llamamos virtudes morales, ¿por qué debemos hacer una distinción entre ellas?" (Hume, 2017: 676).

El ocio dejó de ser considerado un espacio de espontaneidad lúdica para convertir el placer del juego en un estricto desarrollo de los valores éticos "en el marco de unas condiciones sociales especiales, moldeado según cánones de placer y ocio de ciertas clases sociales" (Mandell, 1986: 141). Este canon colocó al cuerpo como epicentro de los principios éticos y su utilidad en la proyección hegemónica. Por ello, debía ejercerse sobre él lo que Foucault denomina el *bio-poder.* Foucault destaca como inventos del poder moderno la *disciplina*, que se encarga de controlar y ajustar al individuo en su lugar para ser más útil, y la *educación*, que busca adoctrinar, ejemplarizar y controlar un modelo estándar de sociedad (Foucault, 2014: 57). Así, estas doctrinas liberales se rigen por lo que Foucault define como "la recién descubierta *población* como individuos y cuerpo adiestrable" (p. 59).

La base religiosa del cristianismo se funde con los rasgos vigorizantes del concepto "muscular" para construir un marco filosófico único que sustente la legitimización epistemológica de la superioridad de las élites sobre el grupo dominado. Esta actitud preeminente de la burguesía, ya caracterizada por Weber en el poder carismático, se sostiene en los principios liberales que Weber también define como "dare-devil and unscrupulous speculators, economic adventurers … shrewd and completely devoted to their business, with strictly bourgeois opinions and principles" (2005, 31), y que para Cunningham tiene su base en lo que demonina "the combination of Puritanism and capitalism" (1980: 15).

El poder que despliegan las élites burguesas dispone así de una combinación, aunque pueda parecer contradictoria, de ese *poder carismático,* que ya hemos mencionado más arriva, y el *poder burocrático* de Weber. La primera deposita en el grupo

dominante su carácter natural procedente de "abrazar el cometido que le ha sido asignado y exige obediencia y adhesión en virtud de su misión" (Weber, 1984: 849) para ser administrada por un cuerpo burocrático y político que irá dominando el panorama legislativo y el discurso oficial. Por tanto, esta forma de poder, en estado puro, afirma Weber a continuación, no es nunca "una fuente de lucro privado" (p. 849), sino que se distingue por la naturaleza en sí de la misión que persigue. Podríamos hablar de un *amateurismo* de la esencia del poder. El poder burocrático de Weber se sustenta en el paradigma que ofrecen las nuevas formas de relación industrial y liberal. Los principios ideológicos que caracterizan la racionalidad y orden de la burguesía se convierten en el sistema que estructura la preeminencia del poder natural. Así, priman en este sentido el orden y el respeto a una autoridad superior y legislativa que gobierna las relaciones sociales, cuyas connotaciones culturales de los cambios introducidos por las nuevas estructuras liberales consiguen, mediante un largo proceso de asentamiento y dominio social en las ciudades industriales, combinar la naturaleza carismática que se asienta en los principios místicos de la aristocracia tradicional. Estaríamos, por tanto, ante una transformación del poder tradicional, aunando el carácter mesiánico y carismático como poder emanante, y la aplicación coercitiva de ese poder sobre las bases de la nueva ideología burguesa. Entendiendo, de este modo, que uno de los fines a los que está destinado este grupo de poder es el de civilizar todo aquello que esté alejado de Dios en un sentido moral, pero también higiénico. El cuerpo y el espíritu van unidos como reflejo mutuo. El cristianismo muscular irá permeando a todas las esferas de la sociedad británica como el marco filosófico sobre el que girará la construcción del modelo ideológico que acompañará al colonialismo económico del siglo XIX.

El entusiasmo por el deporte moderno que provenía de las ideas reformistas desde las clases dominantes de Inglaterra había llegado a Escocia, donde sufre un proceso de

radicalización aún mayor al encontrar el cristianismo muscular un escenario sobre el que se desarrolló este marco ideológico con una mayor carga religiosa y ética. La influencia de los fundamentos atléticos de este cristianismo, según Mangan (1998: 25), en las escuelas escocesas a partir de 1860 era notoria, fomentado por lo que James denomina "that it contained elements of universality that went beyond the bounds of the originating nation. It is the only contribution of the English educational system of the nineteenth century to the general educational ideas of Western civilization" (James, 2003: 166). Lo que Jamieson derivará hacia la influencia en Escocia:

> Sport be divided from a vice-ridden culture, as discussed in the Congregationalist, United Presbyterian and Free Church denominations in the 1890s. Almond's attachment to patriotic imperialism was echoed in the Christian militarism so often associated with the Scottish Muscular Christian movement. (Jamieson, 2021: 45)

La difusión en tierras escocesas se dio a través de figuras como John William Arthur, cuya pasión por unir los principios protestantes y el *football-rugby* le llevó a fundar dentro de la *Glasgow Academy* en 1866 el *Glasgow Academicals Club*, que mantuvo la misma función de cohesionar a los miembros y jugadores de la escuela tras la graduación (Jamieson, op, Cit.: 20), como ocurría en Eton o Harrow. Además, fue pionero en organizar el primer partido "internacional" entre Escocia e Inglaterra en 1871, y en la fundación de la *Scottish Rugby Union*, institución que federaba a los clubes nacionales de Escocia en 1873. En 1895 se hizo cargo de la secretaría de la *Glasgow United Evangelistic Association*, desde donde ejercería el magisterio de la higiene deportiva en la esfera de la ortodoxia protestante (Jamieson, op. Cit.: 21).

William Alexander Smith fue otra de las figuras relevantes en la introducción del ideal inglés, promoviendo estas doctrinas desde las escuelas pertenecientes a la *Free Church of Scotland*, cuya diáspora tuvo una fuerte influencia en la difusión del

imperialismo como veremos en capítulos posteriores. Por otro lado, una de las figuras pioneras y radicales con las ideas elitistas del nuevo ciudadano privilegiado de las escuelas públicas en Glasgow, fue, según Mangan, Hely Almond de *Loretto School* (Mangan, 1998: 24). Almond, entre otros, aplicó los fundamentos del deporte moderno a la formación específica de una élite burguesa escocesa enfocada en educar a grandes figuras de la sociedad como modelos ejemplares de civilización (Jamieson, op. Cit., 15). Estos fundamentos deportivos, como hemos argumentado más arriba, se sustentaban en gran medida en las ideas del cristianismo muscular que había sido configurado por Thomas Arnold y las consideraciones que otros rectores ingleses, como Edward Thring, complementaron, los cuales habían conseguido crear un modelo pedagógico que podía ser adaptado a las directrices más puritanas escocesas y con una carga mayor de disciplina orientada a la difusión civilizadora del individuo de otras partes del mundo y de los propios británicos que vivían allí.

Almond resultó una de las figuras esenciales en el ámbito de la aplicación del cristianismo muscular al modelo educativo de Escocia, recogiendo el testigo de Thomas Arnold para la determinación de adiestrar el cuerpo desde la ortodoxia presbiteriana como templo de Dios y objeto de sacrificio de la máxima virtud dogmática (Mangan, op. Cit.: 24), para combatir por el imperialismo, que él consideraba una nueva cruzada: "the imagery is that of the new crusader, strong in the Lord and the power of His might, marching confidently to the outposts of Empire in a righteous cause — the guiding of the world's destiny" (Mangan, op. Cit.: 27). Almond también formó parte del primer encuentro "internacional" de *football rugby* en 1871 junto a William Arthur.

Uno de los ejemplos que mejor refleja el impacto del deporte en la formación de las élites en Escocia estaba en Edimburgo: la *Royal High School*. Es una de las escuelas más antiguas de Escocia, con una clara vocación protestante de educación elitista y, a

partir del siglo XIX, con un sólido alumnado burgués proveniente de empresarios mineros y textiles de la clase alta surgida de la revolución industrial y asentada en la capital. Los fundamentos de este centro eran esencialmente religiosos y clásicos, respondiendo al patrón de escuelas públicas británico. Será a partir de la década de 1870 cuando el deporte estará asentado como parte de la formación de los grupos más prominentes en su rutina disciplinaria:

> There was also a greater focus on pupil wellbeing, something not seen at the Royal High School until much later in the period when sporting activities such as fencing were introduced. This is reflected in the 'division of time' for pupils … emphasis placed on time for "play" and recreation: During winter, Bedside Prayers, Washing, Inspection, &tc. at half-past 7, Public Prayers at 8, Breakfast at half-past 8. School (public hours) from 9 to 12 and 2 to 4; Play from 12 to 1. Dinner at 1, and Play till 2. Bread and Milk at 4; Play till 5. From 5 to 6, Reading with the Teachers; Play from 6 to 7. Public Prayers at 7; Supper at half-past 7; Bedside Prayers, &tc. at 8. Between 9 and 12, and 2 and 4, the younger Children might have an interval of recreation of a quarter or half an hour, as recommended by the House-Governor[6]. (Branagh-Miscampbell, 2021: 41)

Estos alumnos organizarán estructuras basadas en los reconocidos clubes escolares, sociales y deportivos británicos, especialmente los de Londres y las mencionadas escuelas del sur de Inglaterra. Precisamente será en Londres donde se establezca el *Royal High School of Edinburg's Club* en 1888, como uno de mejores exponentes de estos clubes de la escuela de Edimburgo. En cuanto a lo deportivo, según Ross (1934: 76), los alumnos, con el entusiasmo de ex alumnos que deseaban seguir manteniendo la práctica del juego como modo de seguir manifestando su pertenencia al

[6] Report to the Governors of Donaldson's Hospital by the General Committee appointed by them at a Meeting held on 15 March 1849 and the Act of Council in 1851.

grupo, fundarán el *Rugby Football Club* en 1868 (que seguiría las reglas del fútbol de la escuela inglesa de Rugby), el *Cricket Club* en 1861, y el *Football Club* en 1871 (que seguiría las reglas de fútbol de la escuela inglesa de Cambridge).

2.2. El cristianismo muscular colonial en otros territorios.

En este apartado se presentan dos ejemplos que muestran de forma concisa el panorama internacional de la expansión del deporte moderno anglosajón en el contexto del fenómeno imperialista, contemporáneo a la situación que se estaba desarrollando en España. La necesidad de presentar estos dos escenarios representa un marco de referencia histórico para comprender y situar el proceso de colonización que sufrirá España y la región de Huelva. El análisis de estos modelos expone un periodo que circunda la esfera de la sociedad española y onubense, la cual verá reflejada en sus estructuras los patrones que favorecerán el cambio y la aparición del fútbol como un producto de trascendencia internacional y una fuerte carga ideológica, más allá de la mera representación deportiva. El contexto internacional del proceso colonizador británico tuvo otros focos de actuación mientras se asentaba en España. El fenómeno del fútbol como uno de los elementos más determinantes para establecer las estructuras de dominación de una manera informal fue extensivo a otros lugares donde mantuvo una persistencia aún mayor que el criquet, como ocurriría en España.

El proceso llevado a cabo en África es bastante conocido en los estudios poscoloniales, puesto que allí se ejerció de igual modo la dominación a través de la acción militar, como el caso de la guerra de los Boers. Sin embargo, la implantación del deporte acompañó al proceso colonizador para establecer las pautas en las relaciones diplomáticas a nivel de los grupos dominantes y que éstos dispusieran un mejor escenario en el desarrollo de la identidad colonial. El caso de Kenya es particularmente relevante por la

importancia de los elementos esenciales y éticos del deporte moderno en la colonización de la región de los Gikuyu. En esta zona se estableció una colonia británica como parte del Protectorado, que de forma explícita dispuso una estrategia de control de la población a través de una educación basada en los fundamentos anglosajones con especial atención a las propuestas del cristianismo muscular. El proceso colonizador venía promovido por británicos procedentes de Escocia, donde la *Free Church of Scontland* poseía un fuerte componente civilizatorio y misionero en la expansión imperialista. Los misioneros que se embarcaron hacia África pertenecían a las llamadas Escuelas Misioneras de Escocia, cuyas misiones habían sido pioneras en el siglo XIX a lo largo del continente, estableciendo escuelas cristianas que comenzarían el proceso de sometimiento y reconversión al cristianismo anglicano.

Como hemos visto, las *public schools* escocesas, especialmente en Edimburgo, recogieron las reformas sobre la preparación física que llegaba desde Inglaterra, pero con una mayor radicalidad en cuanto a los vínculos que dicho *ethos* se sustraía del deporte de equipo, la salud y la rectitud moral. Esto tuvo el propósito de implementar de forma más contundente la importancia de los valores éticos y el concepto de imperio civilizatorio basado en una fuerte influencia presbiteriana de la pureza de espíritu. Además de la ideología de diferenciación clasista del deporte liberal inglés, las escuelas de Escocia imprimían una elevada concienciación de la importancia del deporte como método preventivo de la "masculinidad" y la integridad del ser humano frente a la degeneración de un mundo hostil. Así, la Iglesia Presbiteriana de Escocia mantuvo durante la segunda mitad del siglo XIX la idea de que "sport and games proliferated in an age of perceived internal and external threats: disease, decay, crime, fatigue, homosexuality, madness, and foreign Others" (Cunningham, 2018: 25). Por ello, las teorías del movimiento cristiano muscular favorecieron la difusión de un concepto heteronormativo de la colonización

civilizadora, a fin de evitar tanto la degeneración local como el "contagio" de estas aberraciones hacia las comunidades de ciudadanos británicos. De tal modo que las propias misiones y delegaciones de británicos que pasaban largas temporadas en alguna colonia venían a ejemplificar este *ethos* anglosajón en la forma que define Cunningham "the missionaries were themselves *homo athleticus*. If they did not themselves have stellar backgrounds of athletic success, they professed to a love of physical activity" (op. Cit.: 25). El deporte no suponía un elemento de colonización en sí, sino un escenario de control del grupo dominado y de ejemplaridad del grupo dominante. La ceremoniosidad del deporte en su despliegue cultural enmarcaba las virtudes del imperio civilizatorio frente a la disruptiva sociedad colonizada, la cual simbolizaba en el imaginario británico todos aquellos hábitos relacionados con la perversión masculina, en relación a la sexualidad y las adicciones sociales como el alcoholismo o el juego.

Además, el deporte, y todo lo que significaba el nuevo paradigma socio-religioso británico suponía un espacio donde los grupos menos privilegiados podían promocionar al convertirse al cristianismo y aceptar, aunque de forma subordinada, el nuevo rol dentro del escenario colonial: "Christianity signified the possibility of an alternative source of power for the disenfranchised within the society" (Wanjiru, 2014: 3). Por lo que la presencia británica significaba ese extranjero que para algunos sectores colonizados traía una estructura que les posibilitaba legitimarse dentro de su propio grupo, aceptando lo que Nyachieo Bogonko define como "creating a taste for European material culture among their converts, for cultivating the need for modern trade and commerce, for initiating Africans into the ways of modern politicking" (1982: 84), resultando un éxito del programa imperialista informal estos primeros contactos.

La figura del doctor John William Arthur es esencial para entender el éxito de las escuelas misioneras escocesas en África y el auge de la aculturación en el deporte

moderno evangelizador. En su condición de médico se aunaba la autoridad científica de la época del profesional indudable que poseía los rasgos divinizantes de la colonización hacia los "salvajes" de otros territorios, pero, además, su perfil netamente deportivo imprimía ese carácter adicional del cristianismo como modelo físico y ético. Arthur había sido formado como médico en la Universidad de Edimburgo a finales del siglo XIX, unos años después de William Alexander MacKay, cuando el deporte ya estaba consolidado en clubes y competiciones a nivel académico y nacional. Arthur había sido uno de los líderes del equipo de fútbol universitario, por lo que la consideración de este deporte dentro del sistema pedagógico de la colonia en Kenya era fundamental. Entendido como un espacio en el que circunscribir el tiempo de ocio juvenil y el éxito obtenido en las escuelas británicas, el deporte prevenía de hábitos perniciosos para el hombre. Por ello, en las colonias donde los referentes británicos controlaban el espacio social "it pleased the missionaries to see their scholars break out into an impromptu game of football as they considered it a proper way to release energy which might otherwise be expended in activities deemed nefarious" (Cunningham, 2016: 271). Esencialmente, John Arthur vino a establecer un sistema de formación física escolar que determinará un nuevo *ethos* de las comunidades en Kenya como parte del programa civilizador. El desarrollo y la obsesión por aunar la cristianización y el deporte sobre los fundamentos del cristianismo muscular fijaba las estructuras desde la posición de la medicina, la pedagogía y la cultura europeas para "moldear la conciencia de los pueblos locales y hacerlos útiles al proyecto colonial" (Alías, 2023: 3).

Por otro lado, la llegada de la colonia británica a Argentina en el siglo XIX sufre un destacable auge a partir de la década de 1880. Una vez que el panorama americano había cedido su influencia de manos de los españoles, el imperio británico dispuso su estrategia de dominación sobre estas sociedades, basando su potencial en la capacidad

transformadora de la industrialización y el complejo sistema cultural de aculturación. Como venía sucediendo en esta segunda mitad del siglo XIX, el contingente británico consigue apropiarse de los derechos de modernización del país y asienta comunidades anglosajonas que comenzarán a expandir la red de mecanismos socio-culturales que se desplegaba en otros territorios más allá de los aspectos económicos: "el fútbol llegó al país hacia mediados del siglo XIX como parte de la incorporación económica y cultural de la Argentina al circuito de los cambios globales ocurridos en la nación y promovidos por las clases dominantes de aquel momento" (Frydenberg, 2011: 25).

A partir de 1880 se registra un afianzamiento de las estructuras económicas capitalistas que van dando paso a las estructuras feudales que aún persistían en el ámbito social y cultural, dando mayor relevancia a los cambios en la hegemonía de las élites liberales. Del estudio de Leandro Losada se desprende que para 1885 la élite que comenzaba a hegemonizar el espacio público de Buenos Aires se identificaba con el segmento poblacional de las clases liberales privilegiadas con un poder adquisitivo considerable y una fuerte influencia en la esfera política. Asimismo, se dio la creación de clubes sociales que, por influencia británica, se habían difundido en el ámbito social como espacios de distinción y encuentro de los grupos dominantes:

> Los políticos, directivos de corporaciones económicas y directivos de clubes sociales (DCS) se destacan por tener poder, prestigio y riqueza en proporciones significativas y/o relativamente similares entre sí. Casi la mitad de los DCS ocupan cargos políticos y prácticamente todos tienen una importante posición económica. (Losada, 2016: 225)

La existencia de estos clubes incluye los clubes de fútbol, uno de los *sports* con mayor arraigo en el territorio argentino. Estos clubes tuvieron una fuerte implantación por parte de la colonia británica como espacio diferenciador de los momentos iniciales

del asentamiento de los grupos británicos, afirmando Eduardo Archetti que "el fútbol fue introducido por inmigrantes británicos en 1880, cuyos clubes dominaron el periodo inicial del fútbol amateur en Buenos Aires" (1998: 105). En este sentido, Archetti considera que la existencia de escuelas exclusivamente británicas en el territorio argentino, a imagen y semejanza de las escuelas inglesas, promocionó la implantación del deporte moderno, pero con connotaciones de distanciamiento social con la población local, destacando el perfil de la condición física y la fortaleza masculina como apelativos de un deporte colectivo y disciplinario:

> Fueron ingleses venidos al Río de Plata los primeros que practicaron el juego y siguieron practicándolo sus hijos incorporados en colegios ingleses tal cual se hace hoy con otros deportes como el cricket. Tuvo pues el football rioplatense su origen en sus primeras prácticas y la primera lección de técnica superior estuvo a cargo del Southampton, y luego el NottinghamForest, Everton, Tottenham Hotspur, etcétera. Todo completamente inglés, como puede verse y apreciarse en nuestros famosos cracks de nuestra iniciación en el football que se llamaron Brown, Weiss, Lett, Ratcliff, Buchanan, Moore, Mack, Leonard, Watson Hutton y tantos otros … Lo británico aparece identificado con la flema, la disciplina, el método, lo colectivo, la fuerza y el poder físico. (Archetti, op. Cit.: 106)

La proliferación de clubes de fútbol fue más tardía que la del críquet, deporte que ya estaba presente en Argentina desde la primera mitad del siglo XIX. El críquet, según Archetti, era un deporte más identificado con la élite británica, reservado a sus círculos y con un sistema deportivo menos atractivo que los deportes de contacto (2001: 9). Estos clubes venían a fomentar el *Britishness* y la cualidad de civilización superior frente a la incapacidad de las poblaciones locales de entender la filosofía imperialista que encerraban los deportes modernos. Archetti confirma la apreciación de sí mismos en este

ámbito al recordar que "los británicos se enorgullecían de haber traído al país no solo capitales, industria, nueva tecnología, nuevas razas vacunas y lanares, sino también el gusto y la pasión por los deportes que permitieron el desarrollo moral de la juventud" (2001, 11)[7]. Las élites locales argentinas, en pleno proceso de transición hacia una Buenos Aires que se estaba convirtiendo en una gran metrópolis, vieron con expectativas la llegada de la inversión extranjera, junto a un elenco de elementos culturales que iban a convertir a la sociedad bonaerense en un claro imitador de las tendencias europeas, como ocurría en París (Archetti, 2020: 3).

Las primeras manifestaciones del fútbol argentino, según Frydenberg, responden a un fenómeno que nada tiene ver con las misiones religiosas de otras colonias como India o África, pero que recoge el desarrollo de una sociedad en proceso de cambios frente a la llegada de un grupo eminentemente diferente con el monopolio del ferrocarril: "La primera vía se construyó sobre Ia leyenda de los partidos que los marineros ingleses habrían jugado en el puerto ante Ia absorta mirada de los porteños" (Frydenberg, 2011: 25). Sin embargo, la presencia del fútbol argentino se venía dando desde mediados del siglo, ya que existieron fugaces intentos de clubes que, aunque pertenecían al entorno de los jugadores de criquet, ya dieron muestras de tener cierta consolidación social con la creación efímera del *Buenos Aires Football Club,* entre otros clubes sociales a cargo de las élites británicas de los *gentlemen* del ferrocarril y promocionado por Thomas Hogg[8]. Según Frydenberg, la relevancia posterior del fútbol en Buenos Aires se debe al escocés Alexander Watson Hutton, profesor de una escuela exclusiva para británicos en la década de 1880, donde poder desarrollar las virtudes del deporte dentro de la pedagogía protestante (Frydenberg, op. Cit.: 26). Este auge y existencia desde la década de 1860

[7] Archetti parafrasea una opinión del diario inglés *The Standard* de tirada argentina, de 1 de enero de 1913, p. 22.
[8] La primera noticia del club data de un anuncio en el diario *The Standard* de 9 de mayo de 1867, p. 3.

generó un acentuado interés de las élites locales por participar de alguna manera en las nuevas tendencias extranjeras que promovían nuevos valores en auge en el contexto de las nuevas sociedades europeas capitalistas:

> A physical activity, football: bodies, rituals, male performances, masculinity, international connections, world competition, an international market for players, a popular and national passion including the elite, a kind of contemporary social madness in the confluence of capitalism, media and politics, and a long history initiated in 1867. (Archetti, 2020: 9)

En este panorama de éxito del paradigma británico, Archetti define, siguiendo los postulados del líder liberal argentino Juan Bautista Alberdi, que las élites liberales argentinas se apresuraron a reconstruir la identidad del país, aprovechando la influencia modernizadora extranjera: "the liberals primarily conceived of Argentina as constituted by the citizens of a modern state" (Archetti, op. Cit.: 31). Continúa argumentando Archetti que les ofrecía ventaja en la legitimidad de su emergente hegemonía al afirmar que dicha élite estableció una estructura de hibridación, entendida desde la perspectiva poscolonial de Homi Bhabha, con aquellas estructuras extranjeras que permitían encajar el poder local dentro del ámbito de poder del grupo dominante, permeando el concepto de Bourdieu del *habitus* moderno con el *habitus* tradicional. Archetti lo expresa del siguiente modo:

> Argentinian society and culture were conceived of as something to be produced and changed through immigration and modernization […] they spoke foreign languages and lived long periods of their lives in exile or as travellers in Europe and/or the United States. Their life experiences, sensibilities and ideology made it possible for them to perceive, in many ways, the immigrants as similar to themselves. (2020: 35)

En la década de 1880, la figura de Watson Hutton fue esencial. Se había formado en Humanidades en la Universidad de Edimburgo en 1882 para marchar a Argentina. Su paso por las escuelas escocesas y la universidad se produjo, al igual que el caso de John Arhur y William A. MacKay, en el periodo de auge de los *sports* como parte de la pedagogía curricular y de la vida de clubes atléticos que se fundamentaban en el concepto físico y moral del cristianismo muscular. En Buenos Aires, Hutton se encargará de dirigir la *Saint Andrews Scottish School*, una de las escuelas privilegiadas para las élites británicas al modo de las *public schools* que se había fundado en la década de 1830 y que poseía una estructura pedagógica más cercana al sistema educativo del siglo XVIII inglés. Hutton recogerá la inercia de la popularidad del fútbol en Argentina para promocionar el establecimiento regulado de los clubes deportivos que pertenecían a las diferentes escuelas británicas de la zona. Así, Hutton conseguió estructurar el deporte en la sociedad argentina: "the first association in Argentina was founded in Buenos Aires in 1893 with an English name: the Argentine Association Football League; the twenty original teams were British, and its first president was A. Watson Hutton" (Archetti, 2020: 48).

Para Archetti, no cabe duda de que la intrusión del deporte moderno inglés, que se identifica con el concepto imperialista de *Britishness*, supone la materialización del *ethos* característico y clasista anglosajón dentro del fenómeno expansionista de la masculinidad atlética, el refinamiento en las maneras y la distinción al afirmar que a pesar de la identidad actual del fútbol en Argentina: "this pioneering time is regarded as positive because the English values of gentlemanly behaviour dominated and impregnated the spirit of the game … emphasized ideas of strength, virility and physical stamina as important aspects of the pioneers' epoch" (Archetti, op. Cit.: 52).

Watson Hutton, que abandonó la escuela de *St. Andrews* sólo dos años después de su llegada por la falta de interés de la institución en la pedagogía moderna del deporte,

había fundado en 1884 la escuela privada *Buenos Aires English High School* con la firme decisión de desarrollar de forma personal la ideología protestante en las prácticas del deporte moderno como centro curricular, frente a las continuas reformas laicas de los gobiernos, cuya centralización en el Estado era firme (Aisenstein, 2003: 86).

Este proyecto de Hutton fue auspiciado por el político y pedagogo liberal Faustino Sarmiento, quien en 1845 había publicado *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. Aspecto físico, costumbres y ámbitos de la República Argentina*, un ensayo sobre la conveniencia de la modernización de la nación y la transición hacia una transformación cultural de la sociedad, que se situaba en la esfera de las propuestas británicas. Sarmiento parecía tener una estrecha amistad con Hutton, y bastante afinidad en cuanto a pertenecer a logias masónicas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, de relevante importancia internacional, junto a otras figuras importantes de la sociedad y la política argentina (Arrondo, 2001: 2). Sarmiento, por un lado, ejercía en aquellas fechas como Gran Maestre de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones (Arrondo, op. Cit.: 8). Hutton, por otra parte, fundó dentro de la escuela el club de fútbol que será renombrado posteriormente como *Alumni*. Este club fue pionero en la historia del fútbol argentino, con un marcado espíritu amateur de *fair-play*, por el que el equipo se regía a través del estricto protocolo de disciplina y la caballerosidad británica del *gentleman* (Frydenberg, 2011: 26). Con el fin de servir de modelo ejemplarizante de una buena condición física y espiritual del ciudadano británico, Hutton esgrimía dicha condición como Maestro Masón manifestando muchos de los ideales liberales de políticos e intelectuales de la época que estaban inmersos en la construcción de la nación: “la Argentina es una nación de constitución reciente, con la ‘nacionalidad’ por construir, más allá del éxito ‘civilizador’ de la obra de la generación del ochenta, de la mano de la inmigración y las inversiones de capital extranjero” (Aisenstein, 2003: 92).

Mientras perduró el ambiente de amateurismo en el deporte moderno, las élites persiguieron el ejemplo de la sociedad británica y crearon sus propios espacios de ocio imitando el modelo de asociación británico (Frydenberg, 2011: 31). Se crearon los ya mencionados clubes sociales donde la élite bonaerense podía reunirse y celebrar fiestas o veladas culturales y eventos deportivos, y donde poder disponer de un ámbito en el que llevar a cabo el proceso antes mencionado de hibridación. De este modo, según Losada, surgió en 1882 el Jockey Club, que respondería a las necesidades de esa élite liberal emergente que no encuentraba total afinidad con el tradicional Club del Progreso (2016: 226), pero que suponía un alto porcentaje de la alta sociedad distinguida formada por empresarios y políticos, principalmente. Así, la creación de estos clubes sociales se convertía no sólo en la herramienta para ocupar el tiempo de ocio de la sociedad urbana, sino que simbolizaría el despliegue del programa nacional:

> Un centro social como el Jockey tuvo una activa intervención en la esfera pública (fundamentalmente a través de una extendida acción filantrópica y de asistencia financiera a la política social del Estado), ofrecía un lugar institucional para otorgarles un poder social con fuerza política. (Losada, op. Cit.: 230)

La construcción de la identidad del país y la legitimidad de las clases dominantes, como grupo de poder que construía el paradigma sobre el que se iba a asentar los principios del nuevo modelo de país, donde la población, puesta en el foco de la modernidad por Foucault, pasaba a ocupar el concepto de "ciudadanía" (Aisenstein, 2003: 93), sometida a un proceso de adoctrinamiento ideológico que la convirtiera en el *otro* sobre el que identificar la diferencia de las élites nacionales. En este sentido, las reformas pedagógicas que se llevan a cabo en el último tercio del siglo XIX iban encaminadas a la domesticación del cuerpo como individuo, que identifica Foucault. Esto se materializó en la asignatura obligatoria de Educación Física vinculada con la higiene de la salud física,

espiritual y atlética. De este modo, la influencia de este espacio curricular que promulgaban los ejercicios para fortalecer el cuerpo, vendría desde ese ámbito sociocultural de las élites como "deportistas, gimnastas y esgrimistas mayoritariamente pertenecientes a las elites locales y extranjeras radicadas en el país, que … portan prácticas corporales como parte de sus tradiciones culturales de origen (por ejemplo, los deportistas ingleses)" (Aisenstein, op. Cit.: 89). Estas prácticas serán avaladas por la medicina moderna para el bien moral de la sociedad y el cuerpo masculino, al que se debía proteger del entorno tóxico de las ciudades urbanas e industriales. Esta redifinición del cuerpo masculine la recoge Archetti como "universality of values like toughness, aggressiveness, stoicism and heterosexuality in the definition of manliness and the manhood archetype" (2020: 113).

2.3. El asociacionismo del fúbol en Gran Bretaña.

El auge en la difusión de las reformas y estructuras ideológicas desde las escuelas públicas de Gran Bretaña irá asentando el deporte como parte fundamental tanto del currículo de la educación física, como de la pedagogía y de la vida social de los centros, donde comienzan a aparecer también clubes identificados con la institución y la pertenencia a un grupo de carácter dominante. Dentro de este fenómeno filosófico-deportivo que hemos analizado, la práctica del *football* destacará de entre los juegos colectivos de equipo. El juego de *foot-ball,* surgido de las estructuras socioculturales del ámbito urbano que se practicaba en Inglaterra, proviene de antiguos juegos de pelota, presentes en muchas sociedades, y de un longevo arraigo en la cultura anglosajona en lo que Russell denomina "*folk football*" (Russell, 1997: 5) y que estaría englobado en esos juegos populares y rurales que ya hemos analizado. Mandell matiza que las peculiaridades identificativas que diferencian al fútbol moderno inglés radican en:

> Algunas bases conceptuales, latentes en el deporte mismo, como son las concepciones acerca de la conveniencia de someter la voluntad individual a un objetivo colectivo, y sobre las ventajas de una planificación a largo plazo: nos referimos al trabajo en equipo y al entrenamiento. (1986: 142)

Esta estructura del juego colectivo bajo patrones de conducta modernos surgidos de las nuevas pautas industriales ejercerá un profundo cambio en la práctica hacia el juego en equipo sometida a los principios liberales de trabajo. También, al orden del cuerpo individual, en relación a la comunidad del equipo en sí como grupo de hombres comprometidos con las normas establecidas, lo cual conviene con uno de los principales fundamentos ilustrados de David Hume, que tuvieron una influencia capital en el contexto del siglo XIX:

> Cuando el individuo percibe en todos sus compañeros el mismo sentido del interés inmediatamente realiza su parte en un contrato. Entra a formar parte de una regla de las acciones, calculada para el beneficio común, y que se admite está de acuerdo con la palabra dada, y no se requiere nada más para realizar este acuerdo o convención que cada uno tenga un sentido del interés por la realización leal de sus compromisos y exprese este sentido a los otros miembros de la sociedad. Después se une un sentimiento moral al interés y llega a ser un nuevo vínculo para el género humano. (2017: 583)

Como ya hemos mencionado, una amplia bibliografía de autores clásicos como Mandell, Guttmann, Dunning, Elias, Holt, Lowe, Bourdieu, Blanchard y Cheska, Mangan o Hargreaves, coinciden en afirmar que los *headmasters* y ex estudiantes de la alta burguesía de las mencionadas *public schools* de Rugby, conjuntamente con las de Eton, Harrow, Winchester, Oxford y Cambridge, entre otras, propiciaron diferentes encuentros deportivos de aquellos juegos que celebraban en las escuelas. Cada cual llevaba sus reglas

y normas, las cuales en sus bases resignificaban el juego del *football* bajo sus patrones y cánones, creando un producto cultural simbolizado en el "ethos of fair-play, good sportmanship and business acumen" (Guttmann, 1994: 60). Este *ethos* es la esencia implícita en el espíritu del deporte moderno que Bourdieu define:

> Propensión hacia actividades sin propósito alguno … de las élites burguesas, que siempre se enorgullecen de su desinterés … es la forma de jugar propia de aquellos que no se dejan llevar por el juego … que se supone propia para lo que los futuros líderes han sido designados. (1993: 62)

Así, el fútbol moderno aparece dibujado como producto cultural de estas élites que, esencialmente, buscaban una distinción separada de las estructuras del "*street football*" (Holt, 1990: 38), cuyos rasgos fueron definidos por Alcock como "the rough and semi-barbarous sport of the last century" (Alcock, 1906: 1). Este tipo marginal de fútbol urbano callejero generaba cierta hostilidad en la consecución del divertimento popular, y que en el ámbito de las clases obreras e industriales sólo perseguían un *ethos* menos sublime basado en el éxito y la victoria "a toda costa como única razón de ser del juego" de Bourdeiu. Esta cuestión era opuesta al proceso de identificación con el *habitus* de esas clases empoderadas, alejada de ese ámbito popular donde "la gran mayoría de empresas organizaba sus propios equipos deportivos y llega al punto de colocar a los trabajadores teniendo en cuenta el equipo de fútbol y no sólo su capacidad de trabajo" (Huizinga, 2007: 254).

Bourdieu, continúa analizando los fundamentos del deporte moderno que las élites irán configurando ajustados a sus necesidades socioculturales, en tanto que el fútbol sufrirá una apropiación bajo la identidad social de este nuevo grupo que desea legitimarse:

> Va acompañado de un proceso de racionalización que trata, como explica Weber, de asegurar la predicción y el cálculo … la constitución de un corpus de reglas

> específicas corre simultánea a la formación de cuerpos especializados de gobierno, reclutados entre los exalumnos de las "public schools" … La necesidad de un cuerpo de reglas fijas y universalmente aplicables. (1993: 63)

Crear este corpus disciplinario surgía de la necesidad de convertir la práctica del fútbol en las escuelas en un producto curricular que asumiera los ideales en auge en este periodo. Inicialmente, el juego quedaba reducido a rivalidades cercanas entre escuelas, pero la tendencia a configurar un producto cultural identitario fue acrecentando la necesidad de regularizar dicha puesta en escena en cada contienda. Debido a los avances en las comunicaciones, sobre todo por el ferrocarril, se facilitó la transmisión más rápida y la afluencia de eventos en diferentes localidades, lo cual aumentó la rapidez en elaborar reglamentos y condiciones que enmarcaran la ceremoniosidad de los encuentros, y pudiera ser aplicable en cualquier lugar, lejos de localismos y versiones improvisadas. Es decir, crear un producto estándar que sirviera a las élites para reflejar en las estructuras de un deporte único y singular su propio ideario y espíritu decimonónico.

Richard Holt afirma que la diferencia que permitió ver el nacimiento de esta transformación fue la decidida motivación de las élites burguesas salidas de las escuelas por elaborar un compendio de actitudes hacia un juego que se convirtiera en el reflejo de la higiene física y espiritual de un grupo, así como el despliegue simbólico de una lucha entre la valentía y la caballerosidad, bajo el amparo de un estricto orden y disciplina hacia uno mismo y hacia el grupo, tal y como se veía reflejado también en las distintas esferas del ámbito social y político (Holt, 1990: 98). John Bale define este carácter propio del deporte como producto estandarizado en asociación con la idea de identidad de la alta burguesía y la hegemonía de su dominación: "associated with their growth was the emergence of national consciousness which replaced the local consciousness which had been associated with folk games" (1989: 45). Para Bale, el factor de dispersión geográfico

determinó la configuración en las estructuras sociales y sus productos culturales identitarios. El juego popular estaba profundamente ligado a lo rural y a la desconexión entre lugares alejados, así como al ocio urbano de las clases obreras que aún seguían alimentando el carácter no-normativo de las prácticas lúdicas. La reorientación de una perspectiva civilizadora sostenida en las nuevas propuestas de un imperialismo moralizante acuciaba la necesidad de cambiar la perspectiva sobre los elementos útiles para la difusión de una hegemonía emergente. Las élites, afirma Hargreaves, estaban decididas a formar y fomentar su ideología y hegemonía, y se apropiarán de los juegos que practicaban en las escuelas como nuevos deportes cuya función será la de ejercer el papel de un elemento cultural que pueda reflejar el espíritu racional, disciplinado y virtuoso del hombre moderno anglosajón, y donde se pudiera reconocer su *ethos* en cualquier parte donde se practicara: "It was in games primarily that one learned how to be a gentleman and through them that the model of gentlemanly behaviour was exemplified and spread" (Hargreaves, 1998: 46).

Las *public schools* fue el espacio empírico embrionario del proceso de gestación del cambio sistémico de un nuevo producto cultural que sería sustraído de entre los juegos tradicionales, pero quedaba desarrollar un proceso por el cual se estructurase el deporte como forma de identidad social e instrumento cultural:

> The world-wide renaissance of organized games and sports as an integral part of modern civilization was on its way. Of this renaissance, the elevation of cricket and football to the place that they soon held in English life was a part; historically speaking, the most important part. (James, 2003: 166)

Recordemos que Thomas Arnold, en la escuela de Oxford, inició este proceso paulatino de reforma educativa en el marco de una renovación espiritual y filosófica de la enseñanza del individuo como ciudadano privilegiado. Se prestaba una especial

atención a las actividades físico-lúdicas donde los alumnos expresaban sus instintos, pero, a la vez, podían adquirir actitudes que complementarán la educación del hombre moderno. Aunque este movimiento se había expandido a lo largo de las décadas de mitad del siglo XIX, serán las mencionadas obras de Thomas Hughes y Charles Kingsley las que saquen a la escena pública la reforma ideológica que había calado en el sistema educativo de este selecto grupo dominante, convirtiéndose en referentes a la hora de difundirla. La visión genuina de Arnold, sin embargo, era tornar la violencia asentada en el modelo pedagógico hacia una disciplina y orden desde la auto-gobernanza del individuo, para que éste dominara sus propias pasiones y tomara el control de sus propias decisiones. Las teorías que sobre la higiene moral de un cuerpo atlético indisoluble de un espíritu noble habían promulgado los autores Ilustrados fueron parte del pensamiento de Arnold. Tan contundentes fueron sus cambios, y las reformadas también llevadas a cabo por las otras escuelas que imitaron este modelo, que en 1861 la *Clarendon Commission* evaluó el ambiente y la calidad de estos centros en un incipiente contexto de reforma educativa nacional. En el informe emitido se destacaba lo siguiente:

> The old roughness of manners has in a great measure disappeared, and a with it the petty tyranny and thoughtless cruelty which were formerly too common […] and they had perhaps the largest share in moulding the character of an English Gentleman. (Douglas et al., 2006: 900)

El texto incluye tanto la referencia a los cambios en las maneras como a la orientación pedagógica hacia un carácter definido por el término *gentleman* y su implicación nacional con el término *English*. Observamos, por tanto, un fiel reflejo de los cambios hacia una nueva conciencia de la identidad de lo anglosajón estandarizada y distanciada en lo que respecta a la conciencia de clase.

Los rectores de las mencionadas escuelas vieron la utilidad de codificar las diferentes variantes del juego bajo un corpus legislativo de reglas que conformaran la estructura identitaria de juegos como el fútbol como herramienta pedagógica, como así fue reconocido por la *Clarendon Commission* en sus conclusiones: "the importance which boys themselves attach to games is somewhat greater, perhaps, than might reasonably be desired; but within moderate limits it is highly useful" (Douglas et al., op.Cit.: 42). El interés, por tanto, dista bastante de la búsqueda de un objetivo deportivo, sino más bien de la estructura que permita articular los principios que la alta burguesía va imponiendo y desarrollar los fundamentos de la hegemonía de la virtud como rasgo identitario: "for the new ruling class to develop a firm identity as a prerequisite for wielding authoritative power … 'normalizing' the male youth of the dominant classes to enable them to take their places in the modern social order" (Hargreaves, 1998: 40). Hargreaves, al igual que Mandell, destaca el papel de estas escuelas tras la reforma de Arnold, en tanto que por su utilidad y racionalidad primaban unos deportes sobre otros. Así será como los deportes de equipo, como el fútbol, tendrían un papel más relevante en el espacio pedagógico del currículum:

> For team games allow a fine balance to be struck between the utilitarian rationality and individualism that had gained ground among the middle classes, and the necessity for the latter to conform to an already well-established order which tended to place definite limits on such an outlook. (Hargreaves, op.Cit.: 43)

El juego en equipo bajo la autoridad de unas reglas supone un escenario pedagógico que permitía reconducir las actitudes de los estudiantes hacia un fin social y político, alejándolo de instintos más primarios y nocivos para el espíritu, como era el ámbito de la sexualidad en la adolescencia. Como hemos tratado más arriba, la preparación atlética, la disciplina y el orden moral regía el espacio educativo, con el fin

de reconducir actos menos virtuosos. Una de las propuestas del biopoder de Foucault radica en esa dominación del instinto sexual como uno de los menos controlables, y, por lo tanto, más alejado de la formación de individuos virtuosos en el gobierno de una nación:

> El sexo viene a ser aquello a partir de lo cual se puede garantizar la vigilancia sobre los individuos y entonces se comprende por qué es en el siglo XVIII y justamente en los colegios, que la sexualidad de los adolescentes se vuelve un problema médico, un problema moral, casi un problema político de primera importancia; porque a través y so pretexto de este control de la sexualidad se podía vigilar a los colegiales, a los adolescentes a lo largo de sus vidas, a cada instante, aun durante el sueño. (Foucault, 2014: 60)

Fuera de las *public shools*, los ex alumnos prosiguieron con su afán de construir a través de ese fútbol resignificado un espacio propio de autolegitimación y proyección de su identidad e ideología frente al auge del deporte vinculado a las clases "inferiores" más populares y la clase trabajadora. Este concepto evolucionista lo recogen Dunning y Sheard:

> The amateur ethos began to crystallize as a highly specific, elaborate and articulate ideology. It became, that is, a 'collective representation', an ideational product developed by members of one collectivity in opposition to the ideas and actions of the members of another. (Dunning y Sheard, 2005: 111)

Esto producía un nuevo conflicto en el proceso de *imitación* del que nos hablaba Homi Bhabha. Las élites llevaron a cabo un proceso de diferenciación cultural al ser comparadas con las clases inferiores y necesitaban distinguirse de este nuevo *otro*; una otredad que provenía de grupos que pervertían el espíritu virtuoso del placer del deporte y la fidelidad a unas normas éticas por un primario instinto de agresividad y deseo de éxito por encima

de los códigos de conducta. Por ello, había que unificar todos esos códigos locales que se daban en cada escuela o club. Esto dio como resultado un primer intento en el llamado Código de Cambridge en 1846, el cual sufrió diversas transformaciones hasta que en 1863 se publicó un compendio de éstas junto con aportaciones de otros códigos como el de Eton o Sheffield, que reflejaba la intencionalidad, no sin discrepancias, de unificar criterios. En esencia, lo que estos grupos buscaban reflejar era una identidad única basada en algo intangible y exclusivo de su naturaleza de clase dominante, lo que resumen Dunning y Sheard en tres valores que definen al deporte en, usando el concepto de Van Gennep, su fase *posliminar*:

> (1) pursuit of the activity as an 'end in itself'; (2) self-restraint and, above all, the masking of enthusiasm in victory and disappointment in defeat; (3) the norm of 'fair play', i.e. the normative equalization of game-chances between contending sides, coupled with a stress on voluntary compliance with the rules and a chivalrous attitude of 'friendly rivalry' towards opponents. (Dunning y Sheard, 2005: 111)

Del auge de los clubes en las escuelas a lo largo del territorio británico y los diversos reglamentos del juego, surge la necesidad de crear un cuerpo administrativo que gobierne la práctica del fútbol y velase por el cumplimiento de las reglas en todo el territorio y organizara los encuentros bajo un estricto cumplimiento de los fundamentos del deporte amateur. Las innovaciones en el transporte del ferrocarril hacían posible una mayor rapidez y afluencia en las conexiones con otros lugares y auspiciaba las convocatorias de encuentros deportivos donde se ponía en juego la rivalidad entre las distintas concepciones del fútbol, identificado con la idiosincrasia de estos clubes, que servían de espacio para la reflejar la identidad de cada grupo, siguiendo los ejemplos de otros ya creados con anterioridad en otros deportes más restrictivos y aristocráticos como

el golf. El club se erigía como el escenario donde la élite burguesa podía circunscribir sus rasgos identitarios, distinguiéndose de los 'otros' clubes y, debido al carácter excluyente, también de las clases sociales, perpetuando el rasgo diferenciador de los clubes sociales aristocráticos del siglo VXII y VXIII:

> The restrictive aristocratic ethic incorporated private club based upon the principle of shareholding and providing collective access to a landed style of life. What more appropriate structure and setting for 'the open élite' of modern England could there have been? (Holt, 1990: 131)

Pero el club también reflejaba la estructura socioeconómica que hegemonizaba el siglo XIX: "the sudden creation of clubs to play football in the 1850s and 1860s was part of a burgeoning new associational world of social and business networks of the Victorian middle classes" (Collins, 2019: 20), y que provenía de tradicionales ideas británicas donde se segregaba tanto el espacio social y privado, las clases sociales, y el género. El club era un lugar reservado a la masculinidad donde el hombre podía libremente reproducir los patrones heteronormativos: "it has been well stated that the club is based on two ancient British ideas — the segregation of the classes, and the segregation of the sexes" (Doughan y Gordon, 2006: 15). El club en Inglaterra poseía rasgos diferenciados de la vida común y pública, quedando como espacio reservado para los miembros selectos según la naturaleza que les confiriera el objeto de cohesión. Así, tradicionalmente existían clubes aristocráticos muy excluyentes y caros, mientras que desde el siglo XVIII se percibe un auge de clubes relacionados con viajeros y exploradores, así como de los diferentes deportes modernos, dedicados a acoger a los *gentlemen* (Doughan y Gordon, op.Cit.: 15-16), y cuyo más destacado exponente social fue el *Sports Club*, que fundó Sir John Astley en 1893, muy vinculado al *East India Club* (Lejeune, 1984: 110-113).

La proliferación de clubes durante el siglo XIX generó un espacio de afluencia donde las clases influyentes a nivel político y financiero se nutrían: "el ascenso social de estos individuos y su frecuente integración en la aristocracia con variables como la educación, la vida social —por ejemplo, su pertenencia a determinados *clubs*" (Lindoso-Tato, 2022: 14), además de ofrecer un espacio independiente a los individuos fuera del ámbito social y doméstico, un espacio propio que se convertiría en fenómeno social: "One of the reasons why clubs were so conducive to gossip was because of contemporary notions of 'clubbability', which in turnemanated from contemporary notions of masculinity, and masculine interactions in a single-sex environment" (Thévoz, 2020: 130).

Así, el club como espacio predominantemente masculino y diferenciador de estatus, pero centro de actividades comunes a todas las clases sociales, se convertía en un ámbito de identidad legítima para las élites liberales: "one popular leisure activity among all classes was drinking alcohol … Pubs were frequented almost exclusively by the working class … The middle and upper classes drank in their clubs or hotels and at home" (Lowe, 2009: 192). El concepto de club, en el ámbito deportivo, se construyó, por tanto, a partir de connotaciones de género e identitaria de grupo bajo unas premisas concretas de pertenencia a actividades específicas de un marcado carácter varonil durante la época victoriana, donde "el sexo está exactamente ubicado en el lugar de la articulación entre las disciplinas individuales del cuerpo y las regulaciones de la población" (Foucault, op.Cit.: 60). La difusión de clubes de fútbol en las ciudades servirá de espacio identitario y diferenciador exclusivo dentro de la *densidad* del ámbito urbano de Durkheim. La definición, descrita por Richard Holt, de la identidad y la legitimización de la ideología hegemónica en este contexto sitúa al fútbol como el elemento simbólico más relevante:

> The supreme appeal of football lay almost certainly in its expression of a sense of civic pride and identity. The massive expansion in the scale and size of urban communities in the second half of the nineteenth century created new problems of identity for their inhabitants. Despite the success of professional football in a few smaller industrial towns […] In essence, football clubs provided a new focus for collective urban leisure in industrial towns or cities. (1990: 167)

Se trata de un foco de colectivos donde el cristianismo muscular cruza transversalmente el paradigma religioso de la masculinidad, el estatus social y la virtud moral de los *sportmen*: "the common goal of the Victorian Muscular Christian movement, that moral manliness must be instilled in men and physical activities such as sports were an effective means of doing so" (Jamieson, 2021: 1). En este cristianismo prevalecen, por tanto, ese rasgo hegemonizador de la cristiandad arcaica por la que, siguiendo a Weber, la doctrina religiosa es una de las principales generadoras de transformación identitaria, ya sea en el plano del individuo como en el del espacio que ocupa:

> The role, often quite significant, played by the ecclesiastical community in the political-administrative organization of the medieval city is only one of the many symptoms of the characteristic influence of Christianity in dissolving clan associations and thus becoming fundamentally important for the very founding of the medieval city. (Weber, 1968: 100)

Del proceso de creación de clubes y de la necesidad de homogeneizar el deporte como producto común que definiera el espíritu de la nación británica, optimizando su capacidad de liderar transformaciones sociopolíticas, en 1863 se crea en Inglaterra la *Football Association* (FA) con un código de normas que intentaría comulgar las diferentes versiones existentes y que acabaría por segregar al *football* y al *rugby* en dos deportes distintos. Este hecho conllevaba salvar el obstáculo de que "cada una de las escuelas tenía

muy arraigados matices que formaban parte de su identidad futbolística" (Arranz, 2015: 12). El código y *establishment* del fútbol marcó una clara diferencia con el *rugby* en tanto que se eliminaba uno de los rasgos más criticados del deporte moderno: el *hacking*. Esta práctica consistía en una suerte de golpes y bloqueos que hoy día caracterizan al *rugby* actual y al *American football*. El acalorado debate sobre este aspecto relativo a la *performance* del fútbol supuso uno de los puntos más calientes en la elaboración del código ya que suponía, en la opinión del futuro tesorero de la FA, Francis Campbell[9], la eliminación del espíritu masculino del fútbol y la esencia competitiva de los encuentros en favor del sector más elitista "of those who liked their pipes and grog or schnaps more tan the manly game of football" (Alcock, 1906: 9), que oportunamente recordaba Huizinga.

Esta cuestión vino a suponer la consagración definitiva del *fair-play* y la imagen del fútbol de caballeros (Russell, 1997: 10) que abanderaba las teorías morales y protestantes de Adam Smith y Hume en cuanto a la esencia de las relaciones entre iguales bajo el respeto mutuo y la consecución de los planes que ha designado el "Gran Director de la Naturaleza" (Monares, 2001: 149). Esta decisión acabaría por escindir a los seguidores de Campbell hacia el *football* con el código de *Rugby*, cuyas reglas estaban más acordes con la confrontación y el choque, y más alejadas de ese fútbol de la habilidad y el pase de balón. De este modo, afirma Russell, la primera década de existencia de la FA, la cual hegemonizó el modelo a seguir, era un circulo exclusivo de clubes que en su mayoría respondían a los clubes de las escuelas públicas mencionadas del sur de Inglaterra, y dejaba fuera todo el escenario de tipos de fútbol urbano y asociaciones fuera de las *public schools*.

[9] Francis Maule Campbell aparece en la lista de fundadores como *Mr. G. Campbell*.

La exclusividad de la FA ya estaba presente en la reunión constitutiva de su fundación, celebrada en la masónica *Freemasons Tavern* de Londres. No es casual que se celebrase en dicha taberna, ya que a ella acudían habitualmente masones de la alta burguesía y aristocracia londinense, que procedían también de la *Royal Society* del siglo XVII, y cuyos vínculos con la élite, la aristocracia y la monarquía inglesa eran profundos y afianzados (Alvarado Planas, 1995). En aquella reunión, el liberal radical y jugador de fútbol Ebenezer Cobb Morley fue elegido primer secretario honorífico de la FA y segundo presidente en la historia de la institución. Morley es uno de los pocos personajes relacionados con el fútbol amateur de este periodo cuyos estudios son bastante desconocidos, siendo su pasión por la configuración del fútbol asociativo lo que le llevaron a participar de esta forma tan activa en la FA y en la fundación de su club de fútbol en 1862 denominado *Barnes Football Club*, tan sólo un año antes de la creación de la FA (Mathew y Harrison, 2004: 213). Morley era conocido y apreciado por Alcock por sus habilidades como jugador: "another supporter of what I may term, for purposes of distinction, the dribbling game" (Alcock, op. Cit.: 3), lo cual parece ser que combinado con sus conocimientos legales asociativos le aupó a la directiva de la FA. Morley era el abogado parlamentario de una de las figuras que acudían a la *Freemasons Tavern*, el polifacético y político radical liberal Donald Nicoll, destacado Miembro del Parlamento en la Cámara de los Comunes, y a su vez un miembro distinguido de la *United Grand Lodge of England*, logia masónica que coordinaba la mayoría de la *francmasonería* británica, cuyo origen se remonta al siglo XVII, manteniendo vínculos muy estrechos con la Iglesia Anglicana (Alvarado Plana, 1995: 129). Por lo ello, el fútbol mantuvo en sus bases fundacionales e ideológicas los principios de fraternidad y caballerosidad de la masonería y los dogmas protestantes.

La FA constituía esencialmente la estructura ideológica sobre una nueva conciencia nacional y, en el contexto de la asentada expansión imperialista del siglo XIX, sobre el deseo de la difusión del triunfo de la virtud de una clase privilegiada y establecida sobre las buenas maneras y la fraternidad, cuya finalidad está designada por el "Gran Arquitecto del Universo" en al ámbito de la masonería. En la década de 1880, además de Charles Alcock, otra de las figuras relevantes fue Lord Arthur Kinnaird, de la escuela de Eton[10], ambos esenciales a la hora de sostener el principio del espíritu amateur en el fútbol (Russell, 1997: 28) frente al auge del profesionalismo y la popularidad del deporte entre las clases obreras y la sociedad mercantilista de lo que Mangan define como "the tension between a strong urban identity and the awareness of a wider national dimension" (Mangan, 1988: 78).

Arthur Kinnaird fue un activo y distinguido miembro filantrópico de la Iglesia de Escocia, descendiente de un largo linaje de familia escocesa, cuyo padre era Presidente de la *National Bible Society of Scotland*, la cual se había unido en 1861 a la *Glasgow Bible Society*, una de las sociedades que en la década de 1860 tuvo gran relevancia a la hora de introducir el cristianismo muscular en Escocia a través de diferentes instituciones religiosas y educativas (Jamieson, 2021: 22). Su tío, George William Fox Kinnaird, fue un distinguido masón y *Grand Master* de la *Grand Lodge of Scotland* en 1830-1831 (Graham, 1892: 17), establecida en 1736 en Edimburgo y pionera de la masonería en Escocía.

Charles Alcock, por su parte, publicará en 1906 su libro donde visiblemente nostálgico recogerá los fundamentos que llevaron a elaborar los códigos sobre los que sustentar la estructura simbólica del fútbol moderno y, aunque no lo menciona directamente, los ideales que influyeron en el carácter más identitario de la

[10] La serie de televisión *The English game* (2020) recoge en su línea argumental a estos personajes y el marco temporal en el que se desarrolla este aspecto del fútbol.

confraternización elitista del deporte. En palabras de Hargreaves acerca de los logros de la alta clase media victoriana: “the remarkable reconstruction, innovation and scale of expansion of organized sports was a major cultural achievement of the mid-Victorian era” (1998: 45).

CAPÍTULO 3. LA ESTRUCTURA DEL DEPORTE MODERNO EN EL NUEVO MODELO IMPERIALISTA BRITÁNICO

3.1. El fútbol como *habitus* de la élite burguesa: la pureza de la nación.

Hemos definido al deporte moderno como un elemento transformado y esencialmente transformador del espacio cultural e ideológico de las élites emergentes británicas en el contexto de la eclosión del capitalismo liberal e industrial del ámbito urbano del siglo XIX, con una manifestación estructural en las escuelas y cultural en las asociaciones de fútbol. Podemos decir que el fútbol y el deporte moderno son lo que Bourdieu define como parte de un *habitus* de la élite burguesa, donde la estructura del deporte es *estructurada* bajo un marco ideológico, y *estructurante* en cuanto que dispone el espacio donde los grupos dominantes acaban reconociéndose para inspirar y difundir la noción de la virtud y la nación en un contexto nacional e internacional.

Esta condición, como hemos visto, subyace a la inherente cualidad de la alta burguesía del deseo de hegemonizar el poder, racionalizarlo e imponerlo desde una perspectiva cultural y económica. La ascendente progresión del libre mercado decimonónico, como fundamento del nuevo modelo del fenómeno expansionista británico que se iniciaba en el siglo XVII, venía a satisfacer las necesidades económicas de Gran Bretaña. También iba a combinarse con el emergente espíritu de esos "new men from the landed elites", en palabras de Cain y Hopkins (1987: 1), y su devocional sentido, como grupo dominante formado en las escuelas públicas, del deber de llevar consigo los principios identitarios, en gran medida heteronormativos, del prestigio de una nación en su expansión económica mundial.

Esta hegemonía de las nuevas élites se acentuaba en las ciudades del sur de Inglaterra, produciendo una visible división social en el panorama inglés con un grupo

definido como “the landed classes, the public schools, ancient universities and conservative politics” en contraposición con las ciudades del norte más caracterizadas como “industry and a society separate from these establishment institutions” (Cain y Hopkins, op. Cit.: 3). Esto se verá reflejado también en el deporte de manera contundente, según Richard Holt, en la evolución hacia esa dicotomía entre el *amateurismo* y el deporte profesional que se desarrollará en el ámbito de las clases obreras pertenecientes a la industria y la minería.

El fenómeno expansionista, sin embargo, no contaba con todo el apoyo de una población, sobre todo obrera, cada vez más empoderada, alejada de los ideales burgueses y los conflictos de ultramar. Por tanto, las élites burguesas y los grupos de poder irán buscando añadir a las cuestiones económicas estos elementos morales y civilizatorios desde la superioridad del *Britishness* que sostuviera los presupuestos de la dominación. Asimismo, irán elaborando una estructura que sea de utilidad para extender el proceso de dominación en los nuevos territorios, donde normalmente no contaban tampoco con una recepción amistosa.

Durante el siglo XVIII, la exportación de elementos culturales a las colonias suponía un simple proceso de acompañamiento de los colonos en el tránsito de las relaciones mercantilistas y los procesos de conquista territorial. Será durante la segunda mitad del siglo XIX cuando la llegada de estos elementos culturales no sólo acompañe a los contingentes británicos de aventureros, misioneros y comerciantes, sino que supondrán un mecanismo de enculturación para favorecer y promocionar el fenómeno de dominación simbólica que van a implantar las nuevas generaciones de las élites burguesas en los territorios colonizados donde emigran, en muchos casos con la aquiescencia de las élites locales.

Este debate alrededor de un nuevo modelo de imperialismo que fue asentándose en época victoriana surgió en el marco teórico de algunos intelectuales a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Gallagher y Robinson (1953) plantearán de forma más elaborada la idea de que no toda la colonización nacía fruto de la invasión de otros territorios y su sometimiento a la corona inglesa, sino que existieron otros mecanismos, dentro del complejo fenómeno imperialista, de ejercer un control de una forma más subliminal sobre el ámbito político y cultural más alejado del concepto de "dominion in the strict constitutional sense" (p. 1). Esta idea, no obstante, la recogen especialmente de Ryle Fay (1940), quien pretendía con una intención meridiana poner cierta oposición a la hegemónica historiografía tradicional inglesa, basada en la apología etnocéntrica de la supremacía imperial que había asentado el historiador liberal Thomas Babington Macaulay en la primera década del siglo XIX. Macaulay había conseguido institucionalizar en una obra magna lo que la sociedad victoriana buscaba hegemonizar. Así, la academia británica daba cabida a una Historia nacional que alentaba el espíritu de superación frente a la barbarie extranjera a lo largo de siglos, y creaba un espacio mitológico donde el carácter inglés había sido forjado a base de una lucha constante por resurgir de como una civilización modélica (Macaulay, 1866). Fay, sin embargo, propone una visión más cercana a los acontecimientos que desembocaron paulatinamente en la hegemonía del libre comercio. Las sucesivas reformas arancelarias, así como la necesidad de los líderes políticos del siglo XIX de reorientar el mercado internacional, fueron cuestiones decisivas en la reformulación de estrategias a la hora de enfrenarse a la competencia con otras naciones. Siguiendo la afirmación de Gallagher y Robinson de que "the exports of capital and manufactures, the migration of citizens, the dissemination of the English language, ideas and constitutional forms, were all of them radiations of the social energies of the British peoples" (op. Cit.: 5), se enfatiza la necesidad de difundir

los ideales en lo que Fay definió como “although imperialism was at a discount, empire itself was at a premium” (Fay, 1961: 414).

La hegemonía financiera del sur inglés, cuyo centro neurológico será Londres, acogerá una gran variedad de empresarios e inversores, dominando a partir de 1880 la modalidad del *trust* financiero “which spread London's influence across the globe” (Cain y Hopkins, op. Cit.: 5). Este afán por afianzar esa hegemonía del prestigio social y la responsabilidad civilizadora en el fenómeno imperialista fueron promovidas durante la segunda mitad del siglo XIX desde las altas esferas de la política inglesa, tanto conservadoras como liberales, con un discurso que se construía sobre nuevos valores del individuo y que irán impregnando las estructuras del deporte moderno. Al respecto, la figura de Disraeli fue bastante representativa del espíritu que protagonizó la segunda mitad del siglo XIX:

> Disraeli added a new dimension to the idea of Empire: it should not simply be a case of Britain making use of its overseas possessions; it had a duty to bring the benefits of British civilization -courage, discipline, patience, reverence for the public law, and respect for national rights- to primitive peoples. (Lowe, 2009: 243)

Benjamin Disraeli llegaría a ser Primer Ministro del Partido Conservador, ejerciendo un profundo impulso a los ideales imperialistas y de colonización bajo las ideas civilizatorias. Fue auspiciado por la influencia de grandes firmas financieras afines también a su condición de familia judía, como los Rothschild. A esta familia encomendaría el asentamiento de acción es mercantiles en otros países y la creación de un marco de dependencia económica a través de la deuda. Las propuestas ultraconservadoras de Disraeli en cuanto a la urgencia de expandir y colonizar el resto del mundo se afianzaban en la idea del *genius* inglés o esa marca sobrenatural que decía

poseer la nación inglesa como portadora de un elevado estatus de superioridad (Parry, 2000: 702).

Estas ideas, divulgadas en Gran Bretaña y exportadas a Europa, tenían una fuerte repercusión en su visión de la nación "make England a nation again, to reunite her church, to resolve tensions in her great landed interest, to realize her national role in the world, to save her empire" (Parry, op. Cit.: 705), y en la identificación del concepto hegemónico de la corona inglesa del *Englishness* con el del concepto nacionalista de *Britishness* (p. 704), y en consecuencia con el auge del concepto de *whiteness*, que en la visión de Disraeli proporcionaba la única solución de salvaguardar la pureza de la nación: "ideas of natural equality were 'pernicious' doctrines which would deteriorate the great races and destroy all the genius of the world" (p. 708). Pero en este discurso decimonónico supremacista se esconde un concepto ambiguo, pues las propuestas de una superioridad basada en el color de la piel se enfrentan a las diferencias de tonalidades tan extensa que existe en el continente europeo. Por tanto, la exposición de un discurso hegemónico desde el *whiteness* viene a convertirse en "una categoría social de identidad" (Martín Alcoff, 2015: 39). Es decir, se construye una estructura discursiva de la superioridad racial vinculada a patrones morales y éticos que, en realidad, están más próximos a la identidad social de un grupo, el cual se erige sobre los demás como portavoz de éstos y con la misión de extenderlo a otros grupos que son situados al margen. Por ello, el discurso imperialista británico tuvo que ser contundente y permear a todos los niveles de la sociedad, desde la política y la economía con las élites liberales hasta las reformas educativas y sociales en las nuevas urbes industriales. La nueva configuración de la población como ciudadanía moderna necesitaba asentar dicho discurso en todas las capas y facetas para legitimar el proceso de expansión externa que satisficiera las necesidades socioeconómicas de la nación y fomentara las acciones colonizadoras: "identities can be

politically movilized only when what is being invoked has some connection to our social lives, that is, our lives in society" (Martín Alcoff, op. cit., 46).

De tal modo, las propuestas de Geertz (1973) sobre la codificación de una sociedad en cualquiera de sus manifestaciones cobran interés en la transición de este discurso hegemónico a todos los ámbitos posibles de la sociedad británica. Satya Mohanty, en esta línea, propone "to go beyond the mere description of how social forms are constructed to identification of the complex hierarchy of causal forces and principles" (Mohanty, 1997: 52). Los hechos históricos son parte de un proceso complejo de construcción social, en el que las formas y espacios generan una jerarquía que responde a los principios ideológicos del poder, legitimado en lo que Peirce traslada al plano lingüístico al vincularlo con "not only to things or objects in the (natural and social) world but also, inevitably, to socially organized bodies of information" (Mohanty, op. Cit.: 63).

La radicalización de Disraeli chocaba frontalmente con los principios liberales dentro de Inglaterra, sobre todo con el líder liberal William Edward Gladstone, pero se reforzaban en el cometido imperialista de difundir la colonización como forma de optimizar el mercado doméstico y expandir las demandas internacionales, a la vez que éste servía de transmisor de la idea común de una nación inglesa superior en el ámbito de la moral y la conducta social, y anti socialista. En definitiva, divergían en los conceptos del poder autoritario, pero convergían en el elitismo de las clases sociales, la superioridad de una ética virtuosa, y la diáspora de una globalización anglosajona de dominio y hegemonía natural.

Sin embargo, siguiendo las propuestas de Martín Alcoff, estos fundamentos de hegemonía no deben caer en un análisis simplista desde el racismo eurocentrista, sino que su complejidad radica en la propia hibridación con definiciones socioeconómicas de clases, por la que la supremacía del *whiteness* e incluso del *Britishness* encierra

contradicciones en sí misma en relación a la idea de "la piel blanca". El conflicto dialéctico entre las propias naciones dentro del Reino Unido, las de la clase obrera, y las del heterogéneo grupo de la élite liberal producen un indefinido significado del *whiteness* sólo simplificado en el discurso político imperialista con la finalidad de promover unos ideales que legitimaran las acciones exteriores del libre mercado y la geopolítica del siglo XIX, especialmente en aquellos territorios donde la implicación colonial distaba en cierto modo del proceso civilizador, reducido a factores geográficos y económicos del contexto industrial:

> White identities are not one kind of thing, but many kinds of things, given the ways that whiteness is always mediated by other factors such as class, geographical region, age, religion, citizenship, gender, ethnicity, able-bodiedness, sexuality, language, as well as quite specifically individual variables involving a person's particular kind of schooling and family environment. (Martín Alcoff, op. Cit.: 70)

El fenómeno imperialista del siglo XIX, por tanto, podría definirse como un proceso complejo de estructuras internas que se proyectan hacia el exterior, y que respondía a las necesidades de una nueva estructura sociocultural surgida de las élites burguesas inglesas y especialmente del sur británico. Estas élites disputaban la hegemonía del espacio de poder y proyectaron su ideología económicamente liberal y espiritualmente fundamentada en los dogmas protestantes, situándose en una posición mística de superioridad con respecto a la población colonizada y excluida, donde el ritual, aparece como "manifestación simbólica de los individuos que intervienen en una acción reglada que transmite un mensaje de cohesión" (Blanchard y Ckesca, 1986: 37). Esto ejercía una fuerte influencia en las élites locales para empoderarse y diferenciarse en su estructura interna: "myths and mythologies shape the perception of reality … that carry and support

the views of historically and culturally specific dominant social groups" (Burstyn, 1999: 21).

La colonización se desarrolló en los parámetros de la apropiación de las estructuras locales legitimando el estatus de supremacía que envolvía el imperialismo *misionero* británico acompañado de una estrategia de control del área de influencia política: "in conjunction with the political practicalities there was a strong hegemonic impulse; paternalistic and patronizing" (Mangan, 1998: 126). En palabras de Cain y Hopkins:

> An overseas manifestation of a reconstructed form of gentlemanly capitalism, centred upon the City of London and the service economy of the home counties, which also left its imprint on the reorganization and extension of the formal empire after 1850. If there was a 'new imperialism', it is to be found neither in the 'inner logic' of the development of industrial capitalism nor in the simpler facts of the mere acquisition of new possessions, but in the more complex and more extensive expansion of the gentlemanly interests which came to the fore after 1850 and which continued to promote Britain's ambition. (1987: 19)

Este complejo panorama de la época victoriana era una proyección paradigmática de los cambios que se iban sucediendo en el seno de la sociedad británica más urbanizada, enmarcando este concepto dentro de la categoría de sociedad urbana de Lefebvre. En esta categoría de ciudades capitalistas y financieras estaba Londres, como centro más grande y activo. Podemos añadir otras zonas que estaban en el área de influencia de las *public schools* más determinantes a la hora de incorporar a sus directrices las estructuras de control, poder y dominación. Este proceso, que inicialmente interpelaba a las élites inglesas bajo el concepto de *Englishness,* no sólo se limitó al territorio inglés, sino que también se contagiará a las clases más influyentes del territorio escocés especialmente,

produciendo una identificación indisoluble con el ya complejo concepto de *Britishness*, ampliando el ámbito expansionista a la idea de la nación insular británica. La inclusión de la élite burguesa del territorio de Escocia será relevante para nuestra tesis, siendo aquí donde el modelo imperialista y las doctrinas culturales serán más radicales y relevantes en la migración hacia las colonias.

El modelo imperialista que irá evolucionando a lo largo del siglo XIX mostraba un marcado carácter agresivo hacia la colonización de otros territorios provocado por los condicionantes del liberalismo del mercado que hemos expuesto, cuyo espíritu capitalista iba atenazado por los principios mesiánicos de los postulados religiosos. Esta etapa, sin embargo, no era más que la continuación del proceso expansionista británico iniciado con Enrique VII en el siglo XVI. En un periodo tan amplio se presupone la distinción de etapas que se desarrollarán al compás tanto de la situación interna como externa del territorio británico. La situación europea de rivalidades entre naciones tuvo en el siglo XVIII su punto de inflexión, acuciado por los beneficios que la colonización americana del siglo XVII había reportado a las arcas del reino, dando comienzo a una carrera por colonizar cuantos más territorios y más alejados de la metrópolis y monopolizar las rutas comerciales.

Este giro en las relaciones entre naciones europeas, agravado por el modelo esclavista colonizador, tuvo voces reaccionarias. Pensadores como Diderot ya denunciaron en el siglo XVIII la deshumanización y control de recursos extranjeros como la única pretensión para monopolizar el poder y la vanaglorización de la hegemonía nacional. Sankar Mathu, en su revisión de una Ilustración anti-imperialista, conviene en decir: “the politically powerful routinely fail to think about the longterm economic, political, and moral costs of empire in part because of the obsession for national glory that imperial enterprises stoke in the capitals of Europe”, donde, citando al propio

Diderot, replica una de sus más contundentes críticas a las desmedidas ambiciones del imperialismo: “every domain, separated from a state by a vast distance, is precarious, expensive, ill-defended, and ill-governed … with the frivolous glory of having added it to the national dominion (XVI, 23)” (Mathu, 2003, 105). Una aseveración, la de Diderot, que en el seno de la burguesía inglesa del periodo victoriano tardío tuvo en John Hobson a uno de sus máximos defensores.

En 1902, Hobson realizó un estudio sobre los fundamentos del proceso de expansión colonial de ultramar basado en esta premisa ilustrada en su obra *Imperialism: A Study*. La necesidad de abrir el mercado a otros territorios nacía de la debilidad del sistema británico y ponía en riesgo la propia expansión de la economía. Hobson abre su obra con una definición explícita: “Colonialism, in its best sense, is a natural overflow of nationality. The power of colonialist to transplant the civilisation they represent to the new natural and social environment the find themselves” (p. 6). Es una de las primeras consideraciones modernas que ajusta la expansión colonial a los efectos del deseo del triunfo de un proceso de dominación de una ideología sobre otras. Hobson plantea que, a pesar de los deficientes beneficios del negocio colonial, éste sirvió para el enriquecimiento de esos grandes grupos financieros e industriales que se asentaban sobre todo en Londres, los cuales proyectaban la idea de la grandeza británica y el carácter mesiánico de la supremacía moderna inglesa: “Here then is the theory that Britons are a race endowed, like Romans, with a genius for government, that our colonial and imperial policy is animated by a resolve to spread throughout the world the arts of free self-government” (p. 120). Desde una posición crítica, Hobson ya enuncia las bases de la colonización como un modo de difundir unos valores inherentes al concepto de nación donde predomina el carácter de civilización superior en su organización política y su capacidad de liderazgo singular y único para la dominación. El término *genius* que emplea

Hobson para describir el rasgo británico para la gestión del control y del gobierno, enfatiza el aspecto simbólico de la estructura imperialista. La cualidad simbólica de un poder innato para dominar sobre otros, marca la esencia de un expansionismo económico que en el fondo no resulta beneficioso para la nación: "the acquiescence, even the active and enthusiastic support, of the body of nation in a curse of policy fatal to its own true interest is secured partly by appeals to the mission of civilisation" (p. 224). La cuestión expansionista, por tanto, para Hobson es el resultado de una combinación de intereses de un sector concreto de la sociedad británica, la élite liberal, que, en pleno auge de esa pretendida democracia y el rol más activo de las clases medias y populares de finales del siglo XIX, busca legitimarse en la diáspora de su ideología de la diferencia:

> The selfish interest of certain industrial, financial and profesional classes, seeking private adventages out of a policy of imperial expansión, and using this same policy to protect them in their economic, political and social privileges against the pressure of democracy. (p. 207)

Por ello, el fundamento de un proceso de expansión territorial moderno debía sostenerse, según Hobson, sobre principios nobles que apelaran a ideas reconocibles por esa *población*, como concepto recién implementado que mencionaba Foucault. De esta forma, patriotismo y filantropía se convirtieron en los elementos más predominantes, bajo los preceptos protestantes de evangelización: "how much Christianity and civilisation balance how much industry and trade?" (p. 212).

La complejidad del fenómeno expansionista británico había aumentado con el avance del siglo XIX. La conquista de territorios ya no sólo se desarrollaba en base a una fuerza militarizada, sino que "Britain's approach depended on how far local elites were prepared to cooperate: Britain would only take direct control of territories if these elites were unable or unwilling to safeguard British interests" (Sharman, 2021: 4). Por tanto, se

incide en lo que Gallagher y Robinson denominaban "the distinctive feature of the British imperialism of free trade in the nineteenth century, in contrast to the mercantilist use of power to obtain commercial supremacy and monopoly through political possession" (1954: 6). El nuevo modelo imperialista que predomina en la época, sobre todo victoriana tardía, y que comprende gran parte del siglo XIX, consideraba otras formas de extender la dominación allá donde la fuerza o bien no era necesaria o, incluso, contraproducente para los intereses colonizantes. Un modelo definido a la sombra de las teorías weberianas como *gentlemanly capitalism* (Cain y Hopkins, 1987: 2) y que suponía una estrategia de poder que diversificaba el proceso de dominación y control del área territorial. Sin embargo, desde el ámbito simbólico de la subordinación de la colonia a través de mecanismos más sutiles, y en los que el grupo dominado tiene un papel fundamental a la hora de asumir al grupo dominante. Este control se ejercía desde una posición menos tangible y, por tanto, con una mayor capacidad de influencia sobre los propios poderes locales y la identidad cultural. En otras palabras, el grupo colonizador del proceso imperialista británico tendía relaciones con las poblaciones locales a fin de ejercer un ámbito de influencia que facilitara la dominación sin el uso de la fuerza.

De aquí se desprenden elementos que trascienden más allá de las cuestiones económicas del mercado liberal y financiero, y enlazan con ese *gentlemany capitalism* de Cain y Hopkins. Detrás de la noción capitalista de expansión económica, subyace el trasfondo cultural que viene marcado por las directrices religiosas que durante el siglo XIX se fueron asentando en los grupos dominantes y que van a favorecer el concepto de *prestigio moral*, que tuvo en la guerra de los Boer en las colonias africanas en las décadas de 1880, uno de los más claros ejemplos: "the vast mojority of 'educated' Englishmen genuinely belive that England's greatest gain from the Boer war is an enhancement of her 'moral prestige'" (Hobson, op. Cit.: 220). Hobson será de los primeros en expresar de

forma crítica que el auge de estas ideas provenía de los centros religiosos y educativos. Afirma Hobson "from the muscular Christianity of the last generation to the Imperial Christianity of the present day" (op. Cit.: 228), destacando el impacto de ese cristianismo muscular como el germen de una estructura que será útil en la medida en que "where this spirit of naked dominance needs more dressing for the educated classes of the nation, the requisite moral and intellectual decorations are woven for its use" (p. 228). Este acto de autoconstrucción de la identidad social posee tres aspectos sobre los que, según Martín Alcoff, se asienta el criterio de cualquier tipo de identidad, pero que estarán muy marcados en el caso de la alta burguesía y grupos de poder modernos:

> An empirical social kind of status, or the ways in which an identity can be objectively located, measured and traced out historically in time and space; (2) its imaginary status, or the ways in which it constitutes a shared social imaginary that organizes and prescribes normative or accetable lifestyles, both for the in-group as well as for outsiders; and (3) its subject-formation, or the constitution of individual subjects with particular ways of experiencing and perceiving as well as interacting with the social and natural environment. (Martín Alcoff, 2015: 74)

Mangan hace un análisis de cómo en este proceso hacia el exterior, el ejercicio del poder en las estrategias de la ocupación del espacio en la colonización fue enfocándose hacia la idea de acompañar a la invasión militar el modelo británico social, educativo, cultural y económico como complemento al dominio territorial para implementar el resto de elementos programáticos y civilizatorios con los que se identificaba el imaginario imperialista. Así, en la India, como ejemplo de colonización total, la educación tuvo un desarrollo cualitativo que sirvió como laboratorio para el resto de la etapa imperialista:

> It has become apparent that neither private tuition, nor the practices and institutions of Native States or territories, succeed altogether in giving the sons of

> Chiefs and nobles, that all-round education, particularly in relation to character, that is admittedly the product of the English public school system […] directly designed to provide a superior type of education for the sons of the princely and aristocratic families of India. (Mangan, 1998: 126)

La influencia que se ejercía en las colonias orientales al controlar el espacio cultural de la *disciplina* y la *educación*, como ámbitos donde proyectar la superioridad moral del modelo burgués británico, asentaba el control desde las bases del concepto foucaultiano del biopoder para inocular en el grupo dominante de la población local las estructuras imperialistas, con la convicción de generar un proceso de imitación y aculturación que recondujera los hábitos y comportamientos que, como en Inglaterra, debían ser erradicados desde las exitosas escuelas coloniales de India: "the moral value of properly organized games is strongly upheld by the [European] teacher of all grades" (Mangan, op.Cit.: 133).

Esta estrategia de impacto cultural se sitúa, por tanto, dentro de un proceso mayor civilizatorio desde el discurso hegemónico, cuya aceptación produce un efecto sobre la identidad de la élite dominada, que permite la resignificación de su estatus dominante sobre el resto de la población. La imitación e inclusión en la esfera imperialista superpone lo que Fanon llama "black skin, white mask", y que implica esa *false consciousness* de Veblen, por la que un grupo, en su identificación con el *otro*, posee dos dimensiones donde se produce la *ambivalencia* de su identidad en su comportamiento: "a black man behaves differently with a white man than he does with another black man. There is no doubt whatsoever that this fissiparousness is a direct consequence of the colonial undertaking" (Fanon, 1967: 17). Aquí, Fanon nos conduce de nuevo a la condición del grupo dominado hacía una actitud propensa al nuevo escenario que se le plantea: "the problem of colonization, therefore, comprises not only the intersection of historical and

objective conditions but also man's attitude toward these conditions" (p. 63), para poder pertenecer a esa esfera de lo civilizado, lo admirado en la imagen de un grupo dominante que ejerce su cualidad mística del control carismático weberiano:

> I start suffering from not being a white man insofar as the white man discriminates against me; turns me into a colonized subject; robs me of any value or originality; tells me I am a parasite in the world, that I should toe the line of the white world as quickly as possible, and that we are brute beasts that I have no place in the world. (p. 71)

Se promueve en esa élite local el deseo de apartarse de la población popular categorizada como inferior, acercándose al *habitus* británico y permitiendo que la influencia de su dominio permee en el ámbito cultural y lo desposea de su identidad para imponer una ideología nueva, donde el deporte será un elemento de gran relevancia entendido como "the 'ultimate doctrine' about the world contained in its ceremonies and rituals, is the particular mythology it perpetuates and celebrates" (Burstyn, 1999: 21)

3.2. El significado del lenguaje en la hegemonía victoriana.

Uno de los ámbitos ligados a la hegemonía británica del espacio cultural es la dominación informal a través del lenguaje, donde se incluye un programático desarrollo pedagógico del inglés, así como el despliegue de un lenguaje simbólico en las esferas de la cultura y el espacio social. Expandir la lengua inglesa por todos los territorios colonizados era una de las principales tareas de la hoja de ruta del programa imperialista, cuyos rasgos distintivos contenía todo lo que un ser *civilizado* debería adquirir. Stoddart sugiere al respecto:

> One obvious agent in such an informal authority process, for example, was the English language itself; not simply a conveyor of information between otherwise

> differing cultural groups, it was a medium for the exchange of moral codes and social attitudes. Attaining command of the "proper" English language, accent as well as vocabulary and syntax, became the goal of innumerable colonial peoples. (1988: 651)

Richard Holt, en esta misma línea, asegura que la doctrina de la colonización se fundamentaba en la consecución del aprendizaje y asimilación de todos los aspectos culturales que identifican al grupo colonizador: "'to learn the English language, and become sufficiently familiar with English customs, literature, science, modes of thought, standards of truth and honour" (1990, 213). La dominación a través del lenguaje podía llevarse a cabo de forma directa o indirecta. La creación de escuelas británicas o la acción directa de los misioneros supuso una implementación directa de la colonización a través del lenguaje. Por un lado, los misioneros favorecían el desarrollo de un vehículo útil para las ideas cristianas, a la vez que promovían las ideas paternalistas de crear un mecanismo por el que alcanzar cierto estatus eurocentrista a través de un mayor grado de educación académica y aceptación de las estructuras morales cristianas. Por otro lado, las escuelas de las élites afianzan la normativización de la colonización naturalizando la apropiación de un sistema estructural ajeno, a través de su aculturación, pero considerado superior, y que debería permear sobre la estructura local como mecanismo de enculturación y asimilación.

En este sentido, siguiendo las teorías lingüísticas de Leibniz en la obra de Coseriu, la *polivalencia* lingüística a la que se ven sometidos los términos foráneos por asimilación o préstamo en el uso de una lengua "se trata siempre de la misma unidad funcional, de *un solo* significado, al que se añaden varias determinaciones, por el contexto y por la *designación*, es decir por el conocimiento de los 'estados de cosas' extralingüísticos" (Coseriu, 1981: 187). Aquí, la *designación* viene a plantear una distinción entre el

significado estructurado por la lengua en sí y la funcionalidad del término, en tanto que depende de un contexto externo a la propia lengua, y, según Coseriu, por el que se *designa* un objeto o un "estado de cosas". Coseriu afirma, desde la premisa de Steinthal, que existe una distinción entre "lo dicho por una lengua misma" y "lo dicho por los hablantes mediante su lengua" (p. 188), creando un intersticio por el que una comunidad que interactúa con una estructura socio-lingüística distinta a la suya, se apropia de aquellos términos que no identifican en el corpus de *significados* de su propia lengua pero que encuentran en la representación de una realidad cotidiana como un *estado de cosas*. Al respecto, la novedosa propuesta de Steinthal, en el marco de una lingüística *cultural* del siglo XIX, estimaba una voluntad o comportamiento inherente a una comunidad, el *Volksgeist* (distinto al de Hegel) como concepto previo a *cultura*, por la que los individuos se identifican con un *objeto espiritual*, entendido como una estructura que podía darse a cualquier nivel cultura:

> Merely "supraindividual", given by the social or natural environment … of religious communities, of social estates, of scientific and artistic schools and others indeed … culture is a system and one that is both homeostatic and a tool for organizing our perception of reality by means of symbols. *Volksgeist* was all these things. (Kalmar, 1987: 675-676)

La hegemonía a través del lenguaje viene provocada por ese halo de misticismo simbólico que rodea al *objeto* y su designación dentro de un contexto lingüístico, donde el concepto de *modernización cultural* que provenían de Gran Bretaña representaba un corpus atractivo para las élites y la configuración de un sistema propio de relación entre los *extranjerismos* y la identificación a nivel estructural del objeto material diferenciador. Así, el lenguaje toma un carácter discursivo como fenómeno social e histórico definido como "the co-existence of socio-ideological contradictions between the present and the

past, between differing epochs of the past, between different socio-ideological groups in the present, between tendencies, schools, circles and so forth, all given a bodily form" (Mohanty, 1997: 52). Esta premisa asume el lenguaje como un producto cultural que es transformado por los diferentes grupos sociales en lo que Peirce denomina "signification and language are historical and are shaped by changing cultural and social conventions" (Mohanty, op. Cit.: 58).

En los lugares donde no se implantaba un sistema educativo colonial, era, por tanto, el ámbito social y cultural el que iba a servir de escenario donde se representase el lenguaje como una estructura que es *estructurante* del entorno donde se desarrolla, produciéndose esa ambivalencia y lo que Bhabha denomina *the cultural difference*. En esa ambivalencia se desarrolla una confrontación de ambas estructuras culturales donde una se sitúa por encima de la otra, a la cual se inferioriza, siendo la primera la que ejerce su autoridad sólo en función de la inferiorización de la primera: "the concept of cultural difference focuses on the problema of the ambivalence of cultural authority: the attempt to dominate in the *name* of a cultural supremacy which is itself produced only in the moment of differentiation" (Bhabha, 1994: 34). La normalización de usos y términos anglosajones abre un tercer espacio subliminal donde se subyuga la estructura mental hacia una nueva estructura de simbolización donde la supresión del lenguaje original queda relegado a un plano de inferioridad. Esta paradoja en el discurso es definida por Bhabha:

> Not the content of the simbol but the structure of simbolization. It is the difference in the process of language that is crucial to the production of meaning … the production of meaning requires that these two places be mobilized in the passage through a Third Space, which represents both the general conditions of language

> and the specific implication of the utterance in a performative and institutional strategy of which it cannot "in itself" be conscious. (p. 36)

La adopción de una nueva estructura lingüística posee efectos que alteran la percepción de un estado de pertenencia de un grupo de origen, como concepto *preliminar*, para transitar hacia un espacio *liminar* donde el nuevo lenguaje autoriza al grupo con la posibilidad de identificarse con el *otro*, con el grupo dominante. Los términos que son extraños al lenguaje nacional y a la cultura lingüística de una nación o un territorio, suponen un elemento de gran poder comunicativo, pues refuerza la estructura del discurso donde se insertan y hegemonizan los espacios y ámbitos de la sociedad colonizada. Foucault nos habla de una situación previa donde la propia burguesía liberal anglosajona ya había construido una estructura preformativa:

> De modo que el vocabulario, la forma del derecho fue un sistema de representación del poder común a la burguesía y a la monarquía. La burguesía y la monarquía lograron instalar, poco a poco, desde el fin de la Edad Media hasta el siglo XVIII una forma de poder que se representaba como discurso, como lenguaje, el vocabulario del derecho. Y cuando la burguesía se desembarazó finalmente del poder monárquico, lo hizo precisamente utilizando ese discurso jurídico que había sido hasta entonces, el de la monarquía, el cual fue usado en contra de la propia monarquía. (2014: 54)

A través del lenguaje adoptado se imita, como metáfora, los principios contenidos en el grupo dominante en la *realización* de una *relación funcional* en un *lugar* apropiado y concreto para que se desarrolle, y un *tiempo* socialmente definido (Fishman, 1988: 68). De este modo, se reproduce la significación de su estatus, sus hábitos y maneras, o como diría Bourdieu:

> No es una casualidad que, para denominar las maneras o el gusto legítimos, el lenguaje ordinario pueda contentarse con decir las "maneras" o el "gusto", "absolutamente empleados", como dicen los gramáticos: las propiedades asociadas con los dominantes –'acentos' de Paris o de Oxford, 'distinción' burguesa, etc.- tienen el poder de desalentar la intención de discernir lo que dichas propiedades son "en realidad", en sí mismas y para ellas mismas, y el valor distintivo que les confiere la referencia inconsciente a su distribución entre las clases. (Bourdieu, 1998: 90)

Esto implica la posición relevante del lenguaje de forma intencionada como vehículo trasmisor no sólo de una hegemonía semiótica, sino de una simbología estructurada capaz de expresar de forma homogénea y aplicable en cualquier rincón colonial una ideología y someter a un grupo, tal y como define Foucault al afirmar: "it is not whether this or that language is 'developed' or 'capable of development'; it is whether this or that language is psychologically immediate and whether it is an avenue to the wider community of modern culture" (op. Cit.: 242). El lenguaje empleado en un contexto determinado transforma su estructura simbólica, como hacía referencia Geertz (1973), y convierte el *language problem* en un *nationality problema* (p. 242). Así, se moldea el lenguaje con la finalidad de dotarlo de valores representativos del "quiénes somos", convirtiéndolo en un sistema simbólico lleno de significados patrióticos que deben extenderse y estandarizarse en la vida cotidiana de los ciudadanos, y éstos aplicarlos al desarrollo de sus vidas allá donde se necesita construir una réplica de las estructuras nacionales, como en las colonias:

> What systems of meaningful symbols to employ to give value and significance to the activities of the state, and by extension to the civil life of its citizens. Nationalist ideologies built out of symbolic forms drawn from local traditions -

> which are, that is, essentialist- tend, like vernaculars, to be psychologically immediate but socially isolating; built out of forms implicated in the general movement of contemporary history -that is, epochalist- they tend, like lingua francas, to be socially deprovincializing but psychologically forced. (Geertz, 1973: 243)

La postura de la élite dominada adquiere, de este modo para Geertz, una irracional hibridad que la hace moverse entre los valores tradicionales de los que proviene y la necesidad de avanzar hacia conceptos modernizantes provenientes de un doble proceso, siguiendo definiciones de Blanchard y Cheska (1986), de aculturación (aceptación de un comportamiento) y enculturación (comportamiento adquirido e integrado), por el cual: "ideological change is not an independent stream of thought running alongside social process and reflecting (or determining) it, it is a dimension of that process itself" (Geertz, op. Cit.: 244).

Así, en la imitación también del lenguaje se halla ese elemento del *gusto* por la *distinción* en la que, como indicaba Bourdieu, el grupo se apropia de los elementos, lingüísticos en este caso, que ofrecen una separación del carácter popular y del sentimiento de inferioridad. Mantener un círculo de términos lingüísticos foráneos estandarizados, en el sentido de una "codificación y aceptación de un conjunto de hábitos o normas que definen el uso correcto … siendo la codificación un asunto típico de los guardianes de la lengua" (Fishman, 1988: 50), refuerza la esfera de distinción en la que el grupo dominado se siente incluido e identificado con una estructura, que podemos llamar comunidad lingüística de interrelación. Así, una comunidad adquiere variedades verbales que pueden reforzar a través de la integración simbólica (p. 55), de modo que se afianza la carga significativa del poder del *extranjero* británico, que queda así identificado

para la élite local como el modelo *correcto* a seguir en cuanto a refinamiento, virtud y modernización.

Esto permite a la élite aplicar mecanismos que le liberen del vínculo con una sociedad, la suya, inferiorizada en base a comportamientos inmorales o socialmente inapropiados debido a "el incremento de la sensibilidad con respecto a los actos de violencia, los sentimientos de repudio al ver cómo se comete violencia más allá del nivel permitido en la vida real, o de culpabilidad por nuestros propios deslices" (Dunning y Elias, 1992: 165). El grupo que adquiere un corpus lingüístico como forma de expresión social, por tanto, transforma y transporta dicho corpus a la realidad de su contexto histórico y social:

> For in any given instance of signification, when a Sign is "read" or understood, the Interpretant delimits the information that is relevant in some way to (part of) the Interpreter's context. This event should not be reduced to its conscious psychological components, for the Interpretant simply outlines that slice of contextually relevant cultural and social information which makes a specific interpretation of the Sign- Object relation possible. (Mohanty, 1997: 63)

Sin embargo, en las colonias más formales, serán las escuelas públicas británicas, sobre todo del sur de Inglaterra, el modelo a implantar por el cual se trasmitiría tanto el acercamiento a la lengua inglesa como su imposición: "'the promoters and founders of this institution deliberately selected the English Public School system as its model and sought to reproduce its most salient features" (Mangan, 2003: 133). De tal modo que, por ejemplo, en India se establecieron esas escuelas que replicaban el modelo de las ya mencionadas de Harrow o Eton, llegando incluso a establecerse un patrón curricular sistemáticamente paralelo y donde se perpetuaban los cánones británicos. Hasta tal punto era así, que se ofrecían lecturas de las citadas obras de Hughes y Kingsley sobre la

experiencia de las élites burguesas bajo la impronta reformista del cristianismo muscular como modelo a seguir en lo que Mangan denomina *missionary muscularity* (Mangan, op. Cit.: 171). Por supuesto, la pedagogía que se iba a evocar era la que sustentaba el cristianismo muscular, siendo el deporte una de las herramientas más recurrentes para disponer un campo fértil sobre el que adoctrinar, pero en un contexto singular y atractivo como era el ámbito lúdico, el cual es común a las sociedades.

El ámbito educativo promovería de forma sistemática los principios esenciales de la cultura anglosajona, la ejemplarizante distinción del *Englishman*, la ética de un modelo económico y de pensamiento liberal, la libertad del individuo legitimado por su pertenencia a la moral y fe protestante y sus dogmas, pero al mismo tiempo desarrollaría el mismo espacio lúdico para la práctica del deporte, que aunaban los elementos culturales de la alta sociedad y proyectaban la esencia del espíritu británico en el *sportman*: "the purity of the English language and its literature to music, folklore, landscape, and the idea of games as an embodiment of the English spirit" (Holt, 1990: 263). Esta idea nos conduce a la reflexión presentada por Mohanty sobre los vínculos que se extienden entre los códigos de estas manifestaciones, lo que define como las *funciones de referencia*:

> Reference functions like a glue that connects, then, but it is part of a complex web of connections that shape a text's meaning. What, we are led to ask, is the connection between this text (or passage, line, word, etc.) and the social or historical context in which it was produced or the context it describes? (Mohanty, 2022: 739)

El carácter dramático del deporte, que mencionaba James (2003), como referencia artística de la realidad en la que está inmerso, hacía que la práctica del fútbol o el cricket lograra aglutinar en un contexto, a priori, lúdico y de impulsos primarios, las ideas de modernización, control del cuerpo y sus hábitos, la virilidad y la fortaleza. Al mismo

tiempo, la propia existencia de este novedoso espacio, dedicado a lo deportivo como icono diferenciador, afianzaba una nomenclatura que poseía un potente factor de exclusividad en cuanto a la virtud y el género que simbolizaba la expresión de la masculinidad heteronormativa y hegemónica, definido por Holt como "sport has always been a male preserve with its own language" (1990: 8). El fútbol, como ejemplo, no era un juego, ni una actividad; era *foot-ball* y como tal sólo podía considerarse dentro del *sport*, y no era otra cosa sino una proyección de una estructura carismática. Representaba la imagen del *Englishmen,* del *gentlemen*, del *British Empire*, y se jugaba según sus reglas, unas reglas que disponían en todos los ámbitos de la expansión imperialista: "proof that Britain controlled the wider environment where 'the rules of the game' were defined" (Sharman, 2021: 22). Tanto la práctica como el uso de un lenguaje específico suponía un campo de representación simbólico muy efectivo para aglutinar en muy poco espacio y tiempo las estructuras del concepto imperialista de nación, al igual que proponía Geertz al decir que la estructura simbólica de una sociedad se podría descodificar desde las prácticas culturales, siendo éstas una metáfora de una ideología que no puede explicarse:

> As metaphor extends language by broadening its semantic range, enabling it to express meanings it cannot or at least cannot yet express literally, so the head-on clash of literal meanings in ideology -the irony, the hyperbole, the overdrawn antithesis- provides novel symbolic frames against which to match the myriad "unfamiliar somethings". (1973: 220)

El lenguaje, en tanto que elemento de aculturación para las élites locales, supone un círculo de exclusión y distinción que toma como esa referencia del extranjero, del *otro* al que pretende imitar adquiriendo aquellos aspectos, lingüísticos en este caso, que aportan elementos diferenciales a su estructura de poder por identificarse con el grupo

dominante en un contexto histórico y social que legitiman la autoridad de una comunidad que en sí misma simboliza la modernidad y el progreso.

3.3. La estructura del deporte moderno en el contexto imperialista informal.

En el marco de este panorama internacional victoriano, el fútbol será, en tanto que es deporte moderno vinculado con la legitimación del poder de las élites burguesas, uno de los vehículos más importantes en la diáspora del ideal inglés en la aculturación y enculturación, en términos de Blanchard y Cheska (1986), de los territorios colonizados. El deporte, y el fútbol en particular, tenía, en palabras de Mandell:

> Un potencial para modificar de forma constructiva el carácter nacional en otros países. El fútbol se convirtió en una de las exportaciones más afortunadas de finales de siglo … los viajeros europeos anglófilos introdujeron esos juegos en sus países respectivos, donde no existía ningún precedente deportivo comparable, pero donde, al mismo tiempo, las condiciones sociales, culturales e ideológicas fueron favorables y propiciaron un clima de aceptación … el fútbol moderno sólo puede practicarse, presentarse como espectáculo y verse a gusto en aquellas sociedades que han sido, al menos en parte, alienadas de su propia cultura, sometidas y disciplinadas por la moderna producción industrial (1986: 162-163)

El deporte establecerá su relevancia, dentro de ese sistema simbólico de dominación, cuando alcanza el punto de madurez en la utilidad estructural y difusión del estatus inglés:

> As soon as they were sufficiently refined and well organized to stand the journey and as soon as ambassadors, official and unofficial, colonial administrators, missionaries, merchants, soldiers, sailors and settlers took a mind to playing games in their new homes. (MacIntosh, 1987: 79)

Debido al carácter del deporte como actividad de ocio aristocrática durante el siglo XVIII se le confería un espacio íntimo y privado, como ocio particular, y no era considerado como parte de la estrategia expansionista. Según MacIntosh, estos "early exports were not intended for foreign consumption and did not attract the people of the countries where they were introduced" (MacIntosh, op. Cit.: 80), siendo los deportes más elitistas e individualistas en Gran Bretaña los que tuvieron cierta repercusión entre élites locales de India y África. En esos espacios, en la década de 1840, ya se habían establecido algunos clubs de cricket y golf. Sin embargo, aunque el deporte se introduzca dentro de la órbita del modelo imperialista, la aceptación de estos elementos culturales fue muy irregular según el territorio, ya que normalmente tenían que hacer frente a los juegos locales y tradicionales (MacIntosh, op. Cit.: 86). Recordamos aquí la afirmación de Mandell cuando decía que la difusión del deporte, sobre todo el fútbol, sólo podía entenderse cuando el territorio colonizado estaba desposeído de elementos culturales arraigados y las condiciones sociopolíticas lo favorecían. Coincide Holt con las críticas de Hobson, y afianza la cuestión de que "there was a close relationship between the creation of this muscular élite and the extension of formal control over large areas of Asia and Africa by the British government in the later nineteenth century" (1990: 204).

Como hemos expuesto más arriba, la formación de los estudiantes de las élites burguesas, en base a la nueva pedagogía de los deportes *modernizados*, venía a cumplir una función vital e inherente a estas clases altas, avocadas, en el cumplimiento de acciones virtuosas, al dominio de una población, local o extranjera, débil. Estos deportes, como estructuras simbólicas que reflejan la transformación social y estructuran el sistema de dominación desde la disciplina, orden, racionalidad y sacrificio, aseguran el triunfo de los futuros gobernantes de la nación, y en ellos reside el poder legítimo sobre cualquier otra nación:

> Englishmen are not superior to Frenchmen or Germans in brains or industry, or the science or apparatus of war. The pluck, the energy, the perseverance, the good temper, the self-control, the discipline, the co-operation, the esprit de corps, which merit success in cricket or football, are the very qualities which win the day in peace or war. (Holt, 1990: 205)

Los deportes, lejos de ser los juegos populares lúdicos y pasionales, que eran continuamente prohibidos y rechazados por la moral religiosa, se aúnan -desde la formación de los individuos en el cristianismo muscular de las escuelas públicas- con la ambición capitalista. Esto en favor de una consecución moral y ética del triunfo de la virtud armoniosa del buen gobierno más allá de las fronteras, fiel reflejo, como ironizaba Hobson, de la política doméstica. Las élites, perpetuando las estructuras nacionales que han hegemonizado el espacio británico, admiran su propia supremacía: "most of the qualities, if not all, that conduce to the supremacy of our country in so many quarters of the globe are fostered if not solely developed, by means of games" (Holt, op. Cit.: 206). Hargreaves incide en la idea de que todo esto concierne a la estrategia donde prevalece el rasgo distintivo del prestigio social que ofrece el deporte inglés y su función unificadora de los ideales de una nación: "one of the prime objectives of the Sports is to promote national unity and the prestige of the nation abroad" (1987: 219), aunque en realidad se refieran a los ideales de un grupo dominante, que se erige en la voz carismática de la población.

La complejidad del fenómeno expansionista, para Guttmann, tiene una lectura cuya perspectiva económica y política no satisface del todo como respuesta al espacio que ocupa el deporte en la estructura de dominación, si no lo contemplamos desde una perspectiva cultural en la que, además de económicos y políticos, debemos considerar los principios religiosos que subyacen en la transformación de la identidad británica liberal

del siglo XIX. En este sentido, Guttmann conviene con Mangan y los otros autores en volver a resaltar la influencia del cristianismo muscular:

> More than politics and economics, they are like to speak of *cultural* imperialism […] for modern sports felt a conventional *religious* vocation […] with instances of ludic diffusion motivated by religious zeal […] the most dramatic instance of 'muscular Christianity' in the colonies. (Guttmann, 1994: 177)

Desde este punto de vista expansionista, ambos términos resultan precisos. Por un lado, los fundamentos religiosos y mesiánicos del cristianismo de un grupo que detenta el deber de civilizar y ser modelo ejemplar, mientras que, por otro lado, pero unido al mismo tiempo, como una "instruction to muscular training in the interests of imperial efficiency" (Mangan, 1998: 23), que ejecuta de forma enérgica, medida, organizada y calculada el modelo capitalista de explotación colonial.

El ímpetu con el que el deporte entra a formar parte del proceso cultural de dominación proviene de las ideas de este cristianismo, adoptado inicialmente por los misioneros, pero apropiado por las élites burguesas que encuentran en *sus deportes* un elemento de identificación de los ideales que propugnan y sirve, como decía Hobson, para imponer una imagen moral y de distinción, siendo éstas una de las máximas en las escuela de Harrow, donde el rector J. E. C. Welldon arengaba a los alumnos en la década de 1880 diciendo:

> To consolidate the Empire, and to animate it as a whole with noble ideas, is one of the greatest needs and duties of the present day, and an empire, like an individual, lives not by bread alone but by its sentiments, its ambitions, its ideals … the supreme ruling virtue of Englishmen, was "character" (Mangan, 1998: 35)

Estas cualidades, y su doctrina, suponían la configuración de estructuras culturales y de pensamiento que las élites aplicaron en el exterior como un espacio de dominación

simbólica ejercida en el efecto espejo que se da en el 'otro' nativo, y en provocar el *gusto* por "adopt the mannierism of elegant and self-seccured" (Guttmann, 1994: 177) del estilo inglés. Es decir, el deporte es un elemento de dominación en el espacio colonizado por servir de estructura distintiva de la supremacía del colonizador sobre ese espacio colonizado de rango inferior en aspectos civilizados y morales, provocando una reacción de admiración e imitación del carisma en el grupo dominado, procedente de una práctica física y social singular, que no es forzada ni coercitiva por ser eminentemente excluyente.

Las élites, por tanto, legitiman su dominio a través de la singularización de unos deportes apropiándose de rasgos diferenciadores y lo aplican al modelo imperialista victoriano, por lo que Mangan afirma "once the Empire was established, the public schools sustained it" (1998: 21). El deporte moderno estructurado en las escuelas había definido el espíritu de los alumnos sobre una "filantropía imperial". Así lo explica Guttmann cuando afirma "culturally dominated groups have often had sports imposed upon them; they have also forced their unwelcome way into sports from which the dominant group desired to exclude them" (Guttmann, 1978: 179), favoreciendo ese deseo de imitación por parte del grupo dominado.

El prestigio y la actitud preeminente británica serán los condicionantes principales que conduzcan, específicamente en el ámbito deportivo, a provocar en los territorios colonizados esta imitación del *otro* por su condición weberiana de líder carismático al que se le otorga y valida esa superioridad social y moral como transmisores de lo que Mangan llama la trilogía moderna, impulsada fervientemente por Welldon en Harrow, de los valores de la Revolución Francesa: "Imperialism, Education and Games" (1998: 37). La imitación o *mimicry*, en la línea de las teorías de Homi Bhabha, produce un efecto de autolegitimación de la élite proveniente del grupo dominado que necesita, a su vez, legitimar su identidad. El deseo de obtener prestigio social, afirma Guttmann, convierte

a la imitación en un "powerful motivator" (1994: 79) en la difusión cultural. La necesidad de admirar al 'otro' nace de la función simbólica que emana de las estructuras culturales. Los aspectos carismáticos de las estructuras del deporte moderno británico, como decía Geertz, reflejan la propia esencia del carácter cultural de los grupos que colonizan los territorios. Al respecto, Mangan afirma:

> In the most bizarre locations could be found those potent symbols of pedagogic imperialism — football and cricket pitches. Their rationale was not merely physiological but philosophical. Their concern was as much with an ethic as with an action and their motivation was as much moralistic as it was hedonistic. (1988: 43)

Así, el poder del deporte implica la proyección de una imagen hegemónica de dominio, de distinción y cualidad superior que construye a su alrededor un espacio perturbador *in between* donde ambos grupos, dominantes y dominados, reconocen, en un proceso dialéctico al margen de sus estructuras culturales, diferencias que se alejan y se acercan, y en la que el reconocimiento de la diferencia permite legitimar al propio grupo dominado. En Dunning y Elias encontramos una comparación con el proceso de incursión de la burguesía y el nuevo modelo parlamentario del siglo XVIII:

> En este sentido, el surgimiento del gobierno parlamentario en Inglaterra durante el siglo XVIII con una rotación sin sobresaltos de grupos rivales y conforme a reglas convenidas, puede servir de lección práctica. Fue uno de esos ejemplos tan poco frecuentes que ilustran cómo un ciclo de violencia, un proceso de doble sentido que envuelve a dos o más grupos humanos en una situación de miedo recíproco a la violencia del otro, se resolvió en una situación de compromiso sin vencedores ni vencidos absolutos. (1992: 47)

Este espacio que hemos denominado místico, es la representación formal del *habitus* de Bourdieu. En el despliegue del aparato simbólico del deporte moderno y el ritual que le acompaña, se exponen los rasgos estructurales de esos principios de supremacía que se habían configurado en las escuelas británicas, a través de lo que James define como "every movement must have its sacred book, its testament. By it the faithful can renew their faith and the young be moulded without pain. The testament came in 1857: *Tom Brown's Schooldays* by Thomas Hughes" (James, 2003: 167). El deseo de imitación y apropiación es un proceso de comunión con aquello que, al mismo tiempo integra y te excluye. Se da una situación de carácter religioso donde el contacto con una entidad superior es cercana, pero al mismo tiempo prohibida.

Uno de los principios básicos del cristianismo moderno es la separación en la comunicación del ser humano con la entidad divina, siendo ambas una misma unidad. El ser humano, en tanto que mortal y nacido del pecado, es un ser inferior e indigno de estar en contacto con Dios, y debe interceder a través de un grupo legitimado que posee el poder emanado de su propia naturaleza pseudodivina y su devoción pastoral. Las élites británicas que llegan a las colonias, rodeadas de su halo de superioridad moral y ética, proyectan su *habitus* en la ceremoniosidad del deporte. Las reglas, como decía Connor (2011), establecen una estructura armoniosa que refleja el espíritu devocional a una naturaleza superior a la propia norma, desplegado sobre presupuestos mesurables y calculados como el criterio de juego y consecución de objetivos, las medidas de un campo de juego y su disposición competitiva. A este escenario ceremonioso, debemos añadir la singularidad del poder que se ejerce desde elementos físicos y masculinos propios del cristianismo muscular como el vigor, la cooperación o hermandad entre hombres, y el honor: "men who personified good social standing, linked magically to saleable concepts of Christian chivalry", en palabras de Mangan (1998: 171).

El mensaje que emite el fútbol, siempre entendido en su estructura cultural *amateur*, se codifica en esa distinción como receta del dominio simbólico que Ferguson define afirmando que "fueron los juegos en equipo los que hicieron realidad el ideal de una Gran Bretaña ampliada. El fútbol, juego de caballeros" (Ferguson, 2005: 303). Las reflexiones de Bourdieu ahondan en este carácter ético y trascendental:

> El dominio simbólico de los principios prácticos del gusto, mediante una operación totalmente análoga a la que realiza la gramática, racionalizando, en aquellos que ya lo tienen, el 'sentido de la belleza', dándoles los medios de referirse a unas reglas (las de la armonía o la retórica, por ejemplo), a unos preceptos, a unas recetas, en lugar de remitirse a los azares de la improvisación, sustituyendo la cuasi-sistematicidad intencional de una estética culta a la sistematicidad objetiva de la estética en sí producida por los principios prácticos del gusto. (1998: 65)

Esta categorización del *estilo* inglés como un imperativo del estatus de clase en el deporte, aúna los aspectos de la violencia física y sus vínculos con la masculinidad, así como aspectos espirituales donde el individuo, en un espacio ya controlado en la educación de las escuelas, puede liberar esos instintos menos morales y éticos en un escenario libre de carga ignominiosa, estructurado como un reflejo del escenario social:

> Dentro de su escenografía específica, el deporte -como otras actividades recreativas-, gracias a la manera en que está diseñado, puede evocar una determinada tensión, una excitación agradable, permitiendo así que los sentimientos fluyan con más libertad. Puede servir para aflojar, liberar quizá, las tensiones por sobreesfuerzo. La escenografía del deporte, como la de muchos otros ejercicios recreativos, está diseñada para despertar emociones, evocar tensiones en forma de excitación controlada y bien templada, sin los riesgos y

> tensiones habitualmente asociados con la excitación en otras situaciones de la vida. (Dunning y Elias, 2005: 64)

Esa estructura escenográfica está simbólicamente construida sobre los mecanismos de la propia relación cotidiana en un acto que representa el drama humano reconocido universalmente en la propia estructura del deporte. J.L.R. James, en relación al cricket como deporte organizado y abanderado del imperialismo en el subcontinente asiático, afirmaba que:

> This fundamental relation of the One and the Many, Individual and Social, Individual and Universal, leader and followers, representative and ranks, the part and the whole, is structurally imposed on the players of cricket. What other sports, games and arts have to aim at, the players are given to start with, they cannot depart from it. Thus the game is founded upon a dramatic, a human, relation which is universally recognized as the most objectively pervasive and psychologically stimulating in life and therefore in that artificial representation of it which is drama. (2013: 197)

Este escenario donde el juego pasa a ser una representación dramática de la estructura social a la que obedece, organiza un modelo perfecto para ese bio-control de Foucault. El propio desarrollo del fútbol revierte sobre el autocontrol y la satisfacción normativa de los instintos. Se muestra, por tanto, en la práctica del fútbol un paradigma heteronormativo donde se ejerce la masculinidad y la contención del cuerpo al mismo tiempo. Esta dominación de las cualidades humanas, bajo formas de dominación recreativas, produce un espacio que refleja los patrones distintivos de las élites liberales, cuya moral del *buen gusto* y las *maneras* de Bourdieu viene a identificar el estatus social adquirido a través del fútbol como "práctica *mimética* que funciona de manera similar a como lo hacían algunas actividades religiosas del pasado" (Dunning y Elias, 2005: 86) y

que permite ese paso de lo *preliminar* a lo *liminar*, de Van Gennep (2008), y donde se producirá el ritual de la aculturación y enculturación del producto para transformar al grupo dominado en grupo dominante. Es decir, el proceso de *mimicry* que se establece como reacción entre dos grupos enfrentados en el proceso colonial, contiene en el deporte, a su vez y como reflejo de éste, un subproceso de imitación estructural paradigmático y simbólico, en palabras de Geertz, donde se produce un espacio fuera de la cultura en sí, y donde "la búsqueda de la emoción, del 'entusiasmo' aristotélico en nuestras actividades recreativas, es la otra cara de la moneda del control y de las restricciones que coartan nuestra expresión emocional en la vida corriente" (Dunning y Elias, op. Cit.: 87). Es, pues, el escenario deportivo un espacio de *ambivalencia* que dispone al grupo dominado de una cualidad de emulación, y al grupo dominante de un contexto de imposición cultural: "sports in colonial contexts ended up sometimes serving to assimilate the natives, sometimes to dominate them outright, and sometimes to offer them a perfectly suited tool to resist and contest colonial power" (Besnier, Brownell et al., 2018: 45).

El fútbol, en este sentido, se sitúa como objeto cultural dentro del cual se reproducen mecanismos de represión moral en línea con la idea del *tú no debes*, que Foucault criticaba como obsoleta, pero que el estándar burgués victoriano había situado en el centro de la filosofía socioeconómica en un doble discurso, apropiándose de un determinado tipo de poder que hegemonizara sobre los demás "en sus especificidades históricas y geográficas" (Foucault, 2014: 55). Por un lado, el juego del fútbol, como estructura concreta de dominación estructurante, desentraña de forma controlada y punitiva la práctica virtuosa de una actividad sustancialmente violenta y agresiva que *no debe* ser desarrollada en la vida pública. Por otro lado, la participación en dicha práctica queda reducida a la élite local, a la cual se incluye dentro del ámbito de lo prohibido.

Stoddart afirma que esta estrategia de colonización permitía un proceso de hibridación que hacía más atractivo el deporte:

> As a result of the constant cultural reinforcement, the standards of behaviour to be lived up to by players, administrators, and spectators were very high. Because of that, just as there was care in the evaluation of sports chosen to become colonial transplants, so also was care exercised in the selection of the social groups which might be admitted to those sports. (1988: 659)

La percepción idílica de los miembros de los grupos de poder como un ser mesiánico que paulatinamente va asentando su ministerio sobre la normativización de una hegemonía considerada naturalmente impuesta, como sucedió en la Inglaterra del siglo XVIII con el modelo parlamentario:

> Los seres humanos pueden llegar a modelos de ordenación institucional y organizativa que, si funcionan bien, en seguida se vuelven tan obvios para los participantes que éstos los consideran 'naturales', 'normales' o, simplemente 'racionales' … sin percatarse en absoluto de que representaba una novedad. (Dunning y Elias, 2005: 46)

Este espíritu también se había forjado en las escuelas, donde el romanticismo de transitar por el Imperio abrazaba los ideales de grandeza y difusión de la supremacía anglosajona con grandes dosis de lo que Mangan afirma ser una combinación de "etnocentrismo, chovinismo y ortodoxia" (1998: 69), que vendría a coincidir con el cóctel de "puritanismo y capitalismo" que ya comentábamos de Weber. Esta percepción británica de un 'otro' inferior, y al margen de la ética, refuerza la visión romantizada y exótica de las colonias y su población. Por tanto, la doctrina pedagógica de las escuelas públicas promoverá que los alumnos aviven su espíritu aventurero y pastoral en busca del

orden moral del hombre, como ser humano y como género masculino ejemplar y dominante del imperio:

> Public school administrator, missionary and educationist spread throughout the imperial world, more often than not imbued with a sense of moral commitment and muscular enthusiasm. They subscribed to both "playing the game" and playing games — the administrator and soldier in the interest of inculcating obeisance, the missionary and educationist in the belief that out of manliness came morality. (Mangan, 1998: 69)

Este espíritu pseudoevangélico, que ya hemos situado en el movimiento del cristianismo muscular y que impulsaba al fenómeno imperialista liberal victoriano, revestía a la élite de legitimidad para difundir los fundamentos de su ideario en estructuras simbólicas sobre aquellos territorios en los que se aplicaban los mecanismos capitalistas e industriales de obtención de los bienes materiales y económicos: el *gentlemanly capitalism* de Cain y Hopkins. Al igual que los misioneros que desde el siglo XVII "symbolized God in *action*" (Magan, 1988: 169), las élites burguesas que conforman ese cuerpo administrativo, médico, jurídico y técnico que emigra a las colonias desean implementar su misión cultural bajo el criterio de la *acción* de la virilidad y la fortaleza física y espiritual. Mangan expone como ejemplo la figura de Theodore Leighton Pennell, médico que a finales del siglo XIX había vivido una intensa y larga experiencia entre las tribus de Afganistán creando una escuela para los nativos, sobre la cual escribiría lo siguiente el General Scott-Moncrieff:

> The older boys had quite imbibed the spirit of public school *espirit de corps* and were of the greatest value in enforcing a code of good form and honour. They all adored the doctor and his greatest pleasure in life was in his association with them, playing football and cricket with the utmost keenness. (Mangan, 1998: 175)

El deseo por participar en las estructuras del deporte anglosajón y la necesidad de imitación del grupo dominado hacía prácticas donde ocupan un lugar preeminente el honor y el placer, se refuerza en el fútbol con lo que Dunning y Elias denominan "una prolongada batalla sobre el campo de fútbol entre equipos bien compaginados en habilidad y en fuerza" (2005: 111). Esta analogía entre la fuerza y la guerra, aparte de ir aparejada a la regularización de un cuerpo militar al servicio del imperio, reforzaba la estructura simbólica y mística del deporte como reflejo de la ideología cristiana eurocentrista de época victoriana, donde la masculinidad lideraba la organización jerárquica de la sociedad y evocaba un sentimiento a imitar: el privilegio social a través de la exclusividad masculina, del valor varonil y el ideal romántico del héroe mesiánico superlativo en virtud. El cristianismo muscular, como marco filosófico para el fútbol, servía en las alejadas colonias del Imperio con un fin muy concreto:

> To regroup men as men, to reassert their gender privilege, to reclaim and extend their entitlement to leisure and public space, to celebrate aggressive physicality, and to symbolically place themselves, both in their own experience and in that of women's, at the heart of community myths of prowess, valour and heroism. (Burstyn, 1999: 61)

El deporte se había convertido en una poderosa herramienta moral al servicio de la misión colonizadora al querer ser imitada por esos otros grupos dominantes y, por su puesto, masculinos: "the colonial project was also gendered: colonial agents used sport either to virilize colonial subjects whom they considered 'degenerate' or, alternatively, to bring the 'excessive' masculinity of others under colonial control" (Besnier, Brownell et al., 2018: 45). El fútbol de las escuelas públicas, que fundamentó la identidad de la élite británica y la reconversión de los juegos populares en doctrinas morales que legitimaran su dominación, se había convertido durante el proceso colonizador en una poderosa

herramienta civilizadora con los grupos subordinados extranjeros, impregnada de lo que Hobson llamó “a cruder appeal to hero-worship and sensational glory, adventure and the sporting spirit” (1902: 234).

PARTE III. EL CONTEXTO ESPAÑOL

CAPITULO 4. EL IMPERIALISMO INFORMAL Y LA MODERNIZACIÓN DE ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XIX

4.1. La colonización de las élites burguesas: grupos de poder político, empresarial y financiero.

España no se encuentra en las publicaciones científicas como una de las colonias británicas en el marco del imperialismo formal del siglo XIX. Sin embargo, el emplazamiento a lo largo del siglo de empresas y consorcios financieros anglosajones en territorio español, con la intención de obtener recursos naturales bajo un sistema liberal intrusivo, con una moderna infraestructura y un modelo de producción industrial, vendría a suponer un tipo de acción colonizadora que sostendrían las comunidades británicas asentadas en el territorio y cuya influencia sociopolítica reforzaría los intereses geopolíticos del imperio británico en Europa y América. La forma en la que estos grupos de inversión financieros y empresas se asientan en algunos lugares del territorio español peninsular supuso una incursión que llevaba aparejada consigo una estrategia más propia de las colonias ya existentes en África o Asia. Estos grupos de poder se valieron de la influencia y del control a nivel social y político para ejercer su modelo expansionista propio de la época victoriana. Sharman (2021) reflexiona sobre este tipo de colonización en el territorio español desde 1830, aunque Casimiro Rufino Ruíz, en 1858 proclamara que "España es aún, después de Inglaterra, la nación más poderosa en posesiones de ultramar" (Rufino Ruíz, 1858: 9). Esta observación no es gratuita, ya que el imperialismo británico formal supuso, en muchos casos, una clara invasión en casi todos los ámbitos de los territorios donde llegaba, basando su permanencia y control en el poder militar con un objetivo estratégico. Sin embargo, Sharman nos conduce hacia un escenario donde prima la relación entre ambos estados tras la Guerra de Independencia española de 1814.

El interés anglosajón por minimizar el poder de influencia español fue uno de los principales cometidos y más radicalizados por el Primer Ministro conservador inglés Benjamin Disraeli (Parry, 2000: 719). Para Disraeli, era prioritario conseguir ventaja en el mercado mundial, sobre todo en el escenario político del Atlántico y el Mediterráneo, tras la apertura del Canal de Suez: "the interventions Britain made to secure its imperial interests and the effects they had on Spain. It concludes that, in effect, the country became an 'informal' colony of Britain" (Sharman, op. Cit.: 4). Dicha *informalidad*, asegura Sharman, viene dada por el intervencionismo a nivel de esferas de poder y ámbitos de influencia, en una relación no beligerante, con el fin de buscar "negotiation between Britain as the dominant power and the local elites, with the aim of reaching a politically acceptable and commercially sustainable compromise" (p. 12).

Con un panorama de inestabilidad nacional tras la muerte de Fernando VII, los grupos de poder británicos, políticos y financieros decidieron incorporar al control económico de los recursos naturales que necesitaban, una compleja red de influencia en las altas esferas políticas y empresariales españolas a partir de la década de 1830; una estrategia muy usada en el modelo clientelista político español decimonónico. La imagen de España como una nación inestable y de una dejadez endémica era en el siglo XIX una estampa reconocida a nivel internacional. Thomas Macaulay, en su obra *History of England*, dedica un pequeño apartado a la Guerra de Secesión Española donde define así la tradicional administración política: "complaints were made to the magistrates, and were heard with the indolent apathy characteristic of the Spanish administration from the highest to the lowest grade" (Macaulay, 1866: 201). Asimismo, de una forma similar y contemporánea, comparaba el político liberal inglés William Huskisson la economía inglesa y española del siglo XIX, según citaba Fay: "Huskisson, to whom above any other the introduction of free trade is due … He contrasted the inert monopoly of Spain with

the prospering freedom of England" (Fay, 1967: 388). Tortella, al respecto, mantenía en la década de 1970 la misma línea crítica sobre el espíritu nacional español, cuya tendencia a la condescendencia era su mayor obstáculo, siendo una potencia enemiga de sí misma:

> Spain's underdevelopment is thus more exceptional than is generally realized. Even a comparison with the other Southern European peninsulas turns clearly into Spain's disfavour since, unlike Italy or Greece, Spain did not suffer any major political dismemberment or was not submitted to any foreign rule which might have constituted an effective obstacle to economic development. Spain's backwardness is, so to speak, its own doing. (Tortella, 1977: 4)

Ante esta imagen internacional de la España del XIX, el gobierno británico intentaría pugnar por el monopolio de las rutas comerciales y la incursión en el mercado americano y del Mediterráneo. Las constantes iniciativas, durante los primeros años, fueron frustradas por las políticas prohibicionistas del gobierno conservador español y la poca homogeneidad del tejido industrial del país. Las diferencias regionales en cuanto a la industrialización nacional eran muy evidentes, concentrándose especialmente en las zonas de Cataluña y País Vasco. Estas zonas, con un fuerte segmento social de grupos de empresarios, fueron menos favorables a la llegada de la inversión extranjera (Rosés, 2003), que vieron en el mercado capitalista británico un competidor desleal, según la tendencia que mostraba el imperio desde inicios del siglo XIX y que había implementado en las diferentes colonias, sobre todo de India y China: "an important dimension of this trade expansion strategy was the destruction of Spain's native textile industry. As in the parallel case of Britain's colonisation of India, this became an explicit British foreign policy objective" (Sharman, 2021: 38). Las reformas liberales que experimentó España en diferentes etapas del siglo XIX acogerían, por el contrario, con receptividad las propuestas financieras y de mercado libre que traían los británicos que visitaban España.

Así, Sharman continúa diciendo: "Demonstrating the continuing willingness of the Madrid elite to sacrifice the Catalan textile industry on the altar of free trade" (p. 57). El buen entendimiento de ambos grupos de poder conectaba los intereses, uno por expandirse y el otro por incluirse en la esfera de modernización que la hegemonía británica estaba logrando imponer a nivel internacional:

> The British free trade campaign in the first two decades of Spain's liberal monarchy, with its combination of force, diplomacy and ideological persuasion, was a classic example of the application of this liberal interventionist policy … by close engagement with local politicians prepared to support economic policies that opened the country to foreign trade and investment. (Sharman, op. Cit.: 40)

La década de 1860 sería la más favorable al desarrollo del liberalismo económico británico. Esta década traerá consigo el sexenio revolucionario como culminación radical a las etapas previas de los gobiernos liberales de la primera mitad del siglo XIX y sus distintas posiciones frente al libre mercado. Las ideas de Adam Smith y el industrialismo triunfante de las comunicaciones pasarán a un primer plano mientras dure esta etapa, aunque dejará una marcada tendencia en los partidos progresistas. Sin embargo, tanto la presencia británica a lo largo de años anteriores en España, como la predisposición de las élites locales a acoger los modelos liberales, facilitaría la transformación a nivel estructural: "Britain successfully exercised structural power as shown by the progressive removal of Spain's barriers to foreign trade and investment and more broadly, by the dominance that free trade ideology had won by the late 1860s" (Sharman, op. Cit.: 63). El apoyo ofrecido por Inglaterra en los diferentes conflictos bélicos había abierto un vínculo entre los sectores liberales de ambos países que, a pesar de la resistencia nacional a perder empoderamiento económico dentro y fuera de España con la guerra de Marruecos, dejaba un espacio de concesión y admiración ante un modelo de mercado que

iba más allá de lo económico en un contexto histórico en transición: “British political and social institutions as well as its industrial dynamism and intellectual liberalism were seen by many in Spain as models to follow” (Sharman, op. Cit.: 82).

El contexto español del denominado sexenio revolucionario (1868-1874), fue un punto de inflexión en las relaciones internacionales. La aparición repentina de reformas importantes, y especialmente con la aparición de la nueva ley de minas de 1868, situaron a España, y al nicho económico de los yacimientos mineros más importantes, en el objetivo de las ambiciones extranjeras, que veían en la debilidad de la economía española un buen momento para acceder de forma contundente en el nuevo escenario legislativo: “la preferente atención hacia la normativa de 1825 y 1868 tiene que ver con su indudable e inmediata repercusión en el desarrollo de la minería en España. La respuesta de la inversión privada y de la producción a estos cambios en las reglas de juego resultó tangible y espectacular” (Sánchez Picón, 2018: 147), como sucedía paralelamente en otras colonias americanas y asiáticas, incluso a mayor escala (Schmitz, 1986). El cambio afectaba directamente a los principios ideológicos fundamentales de la legislación arancelaria de 1868 en base a tres ideas que Sánchez Picón recoge en su preámbulo:

> Facilidad para la concesión ya que la propiedad en la minería, como en todos los ramos de la industria humana, es tanto más fecunda, cuanto menos cuesta adquirirla y más firme en su posesión; seguridad en la propiedad para que las minas, igualadas a las demás cosas, movilizadas por el interés del individuo, convertidas en una propiedad como las demás propiedades entrarían en la poderosa corriente del progreso; y deslinde claro del suelo y el subsuelo. (op. Cit.: 153)

Este hecho abrió un contexto político favorable, sobre todo en lo que se refiere al sector minero y todos aquellos que iban vinculados como el de las infraestructuras y

comunicaciones, para la incursión de los nuevos grupos financieros y el afianzamiento de otros ya existentes, como los Rothschild, que aprovecharon la coyuntura para aplicar las estrategias liberales de una estructura capitalista que actuaba a varios niveles, no sólo en la solvencia económica. Sánchez Picón define así esta situación en el ámbito de la minería: "los grupos organizados actuaron desde el principio y no es difícil rastrear ya desde los primeros compases de la liberalización minera, acciones de lobby que van a tener un reflejo evidente en la formulación legal" (2018: 147).

El poder de la influencia en ámbitos como el político o el cultural lo van a ejercer estos grupos financieros e inversores, no tanto para explotar recursos naturales sino para sacar ventaja de una situación vulnerable de España frente al programa imperialista que arremetía contra rivales geopolíticos y territorios colonizables, con la máxima que Disraeli pronunciaba desde su ámbito de poder político: "in a civilized society, men were led away from worshipping their own passions, to 'adore and to obey' instead" (Parry, 2000: 706). Por ello, el efecto imperialista orientó su estrategia hacia los puntos débiles de España en base a una influencia que combinaba el poder weberiano del carisma y el económico que Sharman define así:

> The combination of Spanish financial vulnerability and the readiness of British imperial authorities and their French counterparts, together with their commercial outriders, to use their financial power, gave British financial institutions enormous influence over Spain's economic policies. Throughout the period, the exercise of this power severely constrained Spain's economic policy sovereignty. (2021: 24)

El gobierno británico estableció un sistema de redes clientelares en base a la debilidad financiera de España, por lo que el ejercicio de asentar a los grupos y familias financieras afines al imperio en territorio español era fundamental a la hora de mantener un control directo tanto del mercado como del ámbito político. Una de las primeras

familias en fijar delegaciones en España fueron los Rothschild, que para entonces ya eran conocidos como un actor económico de presión y una de las mayores firmas de banqueros alemanes del mundo (López-Morell, 2013). Esta familia provenía del ascenso social adquirido durante el siglo XVIII con el negocio del dinero y los lingotes de oro, tras lo cual consiguieron uno de los mayores niveles de estatus social dentro de las élites burguesas. A finales del siglo, parte de la familia se trasladó a Manchester, Inglaterra, en el corazón de la revolución industrial inglesa donde fundaron un exitoso negocio textil, y posteriormente se asentaron en Londres para convertirse en el mayor inversor de las empresas coloniales de la corona británica (López-Morell, 2013: 8), pasando a formar parte de la nobleza tras alcanzar títulos nobiliarios como recompensa a su apoyo. Tuvieron un papel decisivo en las victorias de Inglaterra en las guerras napoleónicas del lado de Portugal y España, siendo éste uno de los primeros pasos para expandir su influencia a ambos territorios. La dinastía familiar prosiguió con el dominio del escenario financiero e inversor, sirviendo de intermediario con las diferentes coronas europeas.

El grado de influencia de esta firma en España se afianza a partir de la década de 1830 con la representación en Madrid de Daniel Bernard Weisweiller (López-Morell, op. Cit.: 50), quien iniciará los primeros negocios, con mayor éxito en el sector de la minería del mercurio y el ferrocarril. A él se unirá Ignacio Bauer, el cual quedará posteriormente como único representante de la firma, según cita López-Morell (p. 95). Los principales focos de interés de los Rothschild en cuanto a la capitalización de sus inversiones eran las actividades mineras en auge, especialmente pirita, sulfuro y mercurio (López-Morell y O'Kean, 2014: 720). Esto les llevará a ser unos de los más influyentes inversores en el sureste peninsular desde 1880. Esencialmente, las transacciones mercantiles de los Rothschild eran parte del programa de intermediación en las relaciones bilaterales entre la corona británica y España, por las que Gran Bretaña, desde 1860, comenzó de forma

más explícita a establecer empresas en España o contratos mercantiles con el fin de monopolizar sectores que empezaban a ser fundamentales, como el ferrocarril, y de obtener recursos, mientras que la corona española saneaba la maltrecha economía doméstica tras los problemas con las propias colonias hispanas, a través de políticas más liberales.

Los Rothschild establecieron una red internacional de influencia cuyo interés era el de condicionar los poderes nacionales y asumir el control de los elementos más determinantes de las economías extranjeras, lo que les convertiría en lo que Lehman-Wilz denominó "skillful power brokers" (1978: 251), afirmando este autor que la firma había logrado aglutinar los ideales de un liberalismo emergente e inaudito en Europa: "they have incurred the envy and hatred of the whole Liberal party in Europe" (p. 253). Durante esa década de estabilidad española, los Rothschild aprovecharon para afianzar sus negocios en la península: "this combination of a buoyant economy and unusual political stability gave rise to significant initiatives, apart from those in the railways, which reinforced the image of a thriving economy. The Rothschilds would again be in on the action" (López-Morell, 2013: 136). La firma, reafirmando su capacidad de liderazgo en el nuevo sistema de mercado liberal, puso en marcha toda una serie de estrategias y adaptaciones a las estructuras ideológicas que conducirían a la hegemonía de su influencia, sobre todo allí donde el ambiente político era más propicio a la recepción de sus negocios y comulgaba con sus principios:

> The methods and strategies employed by the Rothschilds were as variegated as they were ingenious. They used: secrecy to protect themselves and their clients; reprisal and censorship to exact punishment or receive one's due; institutional advertising to promote the corporate name; bribery, profit sharing, and flattery to penetrate, proliferate, and protect themselves in the cauldron of international

> politics; and finally, a superb communications network to maintain the organization's dynamism and vitality. Yet with some sensible adaptations to modern needs and circumstances these tools and principles can become as strong as they were in the hands of the Rothschilds. (Lehman-Wilz, op. Cit.: 261)

Prueba de todo ello fueron las acaloradas discusiones que ya en 1888 se producían en el Congreso de los Diputados a cuenta de acusaciones por la compra de la voluntad de los diputados por parte de los grupos de presión extranjeros, entre los que se hace mención expresa a la familia Rothschild.[11]

El sexenio liberal, por tanto, se iniciaba en los albores de un momento histórico crucial que confluía con la irrupción británica. Un gobierno provisional que abría los brazos a la inversión liberal extranjera y a un flujo cultural, casi definible como un sentimiento de hermanamiento burgués, o lo que Ellen Whishaw denominó "*prejudiced Hispanophil*" en el prólogo a su novela *My Spanish year* (1914: xi) y que la prensa de la época recogía, como ha demostrado (Acosta Ferrero, 2009: 448). La visión cordial de la novelista inglesa Ellen Mary Abdy-Williams y Windsor, su nombre de nacimiento, pretendía ser menos etnocentrista de lo que habían sido sus compatriotas en las descripciones que circulaban por Europa. En su novela, donde relata su vida en el Condado de Niebla (Huelva), definió las relaciones entre España e Inglaterra como un proceso osmótico por el que el contacto entre ambas comunidades supuso un intercambio cultural, aunque dejaba claro que la característica principal de la naturaleza victoriana de la comunidad británica era la de prevalecer frente a otra estructura cultural:

> This group adapted to the ways of living of Andalucia, but firmly following Victorian standards. They learned to decode language and social habits, and to

[11] Discurso del Sr. Ministro de la Gobernación de 18 de febrero de 1888, contestando a la interpelación del Diputado Sr. Romero Robledo por la situación creada en la provincia de Huelva por la calcinación de minerales al aire libre. *Informe del Ministerio de Fomento sobre los Humos de Huelva*, 1888, 3-4.

> assimilate peculiarities whilst never losing the British codes that they recreated in the visited land. This process of accommodation can be analysed retrospectively proving the British ambivalent acceptance of the Spanish mores manifest in the province of Huelva turned into a British microcosm in the last decades of the nineteenth century. (Losada Friend, Méndez Naylor et al., 2014: 275)

Esta ambivalencia, necesaria para un asentamiento racional en el que ambas comunidades generaran espacios donde la apropiación se produjera al mismo tiempo que la aculturación, resultó necesaria para aquellos grupos que pretendían un nivel de colonización menos radical que el que se promovía desde las esferas de poder en Inglaterra. La resistencia cultural de esta élite supone un modelo de colonización muy distinto al liberal capitalista, donde el asentamiento se produce sobre las bases de un estatus social elevado y el interés por vivir la experiencia colonial sin necesidad de modificar el hábitat. Así, deja espacio para la inmersión en la propia estructura colonial sin temor a perder la estructura de origen, o lo que Homi Bhabha llamaba el arcaico racismo aristocrático dentro de los valores de modernidad, que corría el peligro de reproducirse en las colonias como una confusión entre la "pedagogy of the values of modernity - while the 'present efficacy' of the sign of everyday life - its political performativity – repeats the archaic aristocratic racism" (1994: 244). La obra de Whishaw venía a paliar en cierta medida ese radicalismo liberal, ofreciendo un tono más paternalista que, a pesar del intercambio de códigos, no permite que las estructuras del grupo preeminente o superior se vean transformadas por lo que Foucault denominó el distanciamiento espacial o marcar la distancia entre

> las viejas formas de blanda continuidad, por las que se atenúa de ordinario el brusco hecho del cambio (tradición, influencia, hábitos del pensamiento, grandes

> formas mentales, necesidades del espíritu humano), y hacer surgir, al contrario, con obstinación, toda la vivacidad de la diferencia. (Foucault, 2014: 27)

Asimismo, se elevó ese distanciamiento a la categoría de estatus social en la definición de Bourdieu como "una separación medida de su distante distinción" (Bourdieu, 1998: 32).

El imperialismo informal produce un espacio de colonización donde las estructuras dominantes pueden adaptar sus códigos y exponerse al entorno, pero evitando el fenómeno que Weber definía para las ciudades antiguas como la formación de nuevos clanes y asociaciones fruto de la interacción:

> Military adventures, and numerous continental and over-seas colonial establishments must unavoidably have led the persons involved to permanent intimate associations with tribal or at least clan strangers. Such experiences must have unavoidably shattered the magical rigidity of clan exclusiveness. And if, as tradition suggests, clan distinctions were everywhere re-instituted artificially by the division of the newly-founded communities into new 'clans', associations, and phratries. (Weber, 1968: 99)

Para ello, los mecanismos de separación o diferenciación del *otro* marcan la delimitación de un espacio en virtud de una expresión reafirmada del *yo* como manifestación de la tesis de Foucault de un *hábitus* y unas *maneras* estructuradas en lo que Bourdieu define:

> Distanciamiento intencionado que duplica la libertad por medio de la exhibición. A medida que aumenta la distancia objetiva con respecto a la necesidad, el estilo de vida se convierte cada vez más en el producto de lo que Weber denomina una "estilización de la vida". (Bourdieu, op. Cit.: 53)

Las acciones que se acometieron especialmente durante el sexenio fueron determinantes para ofrecer un escenario que permitiera esa ambivalencia entre ambas naciones, aunque el ámbito de la economía capitalista era el eje de las transformaciones. La Ley de 1868, como afirma Sánchez Picón: "es un ejemplo elocuente del compromiso doctrinal de sus redactores con la visión más radical del liberalismo económico" (2018: 153). Los redactores a los que se refiere Sánchez son el Ministro de Fomento, Manuel Ruíz Zorrilla, como autor de la firma de la ley, y José Echegaray, Director de Obras Públicas en aquel entonces, como inspirador y ferviente redactor (p. 154). Ambos profesaban un profundo sentimiento de identificación con los fundamentos del liberalismo que circulaba por España y que iba más allá del propio interés en el beneficio económico, llegando a plasmar en esa ley los principios ilustrados del individuo como centro de una cosmovisión del mundo moderno.

4.2. Sociedades socio-culturales y la élite nacional.

Esta predisposición a los ideales británicos venía fomentada por un movimiento formado por una élite de financieros, dirigentes e intelectuales españoles denominada "la escuela economista española" (Velarde, 1990, citado en Román Collado, 2003: 20). En esta línea de pensamiento, junto a Echegaray, estarán grandes personajes influyentes de esta etapa de la historia de España como Laureano Figuerola, Benigno Carballo o Luis Pastor, entre otros (Román Collado, op. Cit.: 20). El debate económico dividía a la alta sociedad española entre los defensores a ultranza del librecambismo europeo y los más moderados situados más cerca de las pautas marcadas por Edual Jaumeandreu o Joan Güell, los cuales defendían la economía nacional y la industria española por considerar que estaba muy polarizada y no se estaba en condiciones de competir (Rosé, 2003: 996 y Román Collado, 2003: 40).

Sin embargo, y a pesar de las fuertes discrepancias en los métodos, la élite que lideraba el movimiento de la escuela economista liberal llevaba años organizando encuentros internacionales a través de la Sociedad Libre de Economía Política de 1857 y la Asociación para la Reforma de Aranceles de Aduanas, creada en 1859 (Serrano Sanz, 2017: 48). A estos encuentros llegaban personajes británicos con una programática exaltación del libre mercado que recogían el testigo del precedente generado por el empresario y político Richard Cobden, quien en 1846 había visitado Andalucía con el determinado interés de difundir las ideas que triunfaban en Inglaterra y abrir un espacio de entendimiento con las élites españolas que ansiaban modelos que amparasen sus deseos de hegemonizar un cambio (Pérez Vidal, 1979: 22). Las relaciones entre los asistentes solían moverse entre el plano ideológico y el económico, fruto del interés británico por expandir el comercio a la vez que sus ideas, como principio fundamental del carácter victoriano del capitalismo anglosajón:

> El nacimiento de la Asociación debe ser inscrito en el clima favorable al liberalismo económico en general, y al librecambio en particular, que se impuso en Europa durante los decenios centrales del siglo XIX. Según la conocida tesis de Kindleberger, fueron las ideas, y no los intereses, las que lo propiciaron. (Serrano Sanz, op. Cit.: 48)

La Asociación para la Reforma de Aranceles y el espacio social que se estaba generando vendrían a simbolizar ese espacio de margen en el que la comunidad extranjera se desarrolla en un proceso de proyección de su 'buena voluntad' y se intenta introducir en la comunidad a través de las dádivas y un discurso de difusión de ideas benefactoras. Van Gennep define al individuo extranjero en una de las categorías como *sagrado*, en tanto que se sitúa fuera de la comunidad, al margen, y se le teme por ser considerado un ser mágico-religioso (op. cit., 46). Usando los conceptos que Van Gennep aplicaba a las

tribus, la *llegada de los extranjeros* a una comunidad *en grupo*, advierte de la ceremoniosidad con la que dicho grupo penetra en la comunidad de forma paulatina, incluso podríamos decir *informal* en el contexto de la llegada británica a España:

> Los extranjeros no pueden penetrar de inmediato en el territorio de la tribu o en el pueblo; deben soportar un período de prueba. Es el estadio preliminar, que dura un tiempo más o menos prolongado. A continuación, viene el período de margen: intercambio de regalos, oferta de vituallas por los habitantes, puesta a punto del alojamiento, etc. Finalmente, la ceremonia termina con los ritos de agregación: entrada solemne, comida en común, intercambio de apretones de mano, etc. (Van Gennep, 2008: 48)

Las ideas que desde Londres iban difundiéndose de la revolución industrial como rasgo modernizador, el libre mercado capitalista como motor de cambio, y el concepto de prestigio al alcance de las nuevas élites burguesas como herramienta de estatus social, supuso un escenario favorable para la inmersión británica en la sociedad española, que, no sin reticencias, les acogía:

> Even more powerful than the attraction of the physical goods, was the new form of competitive capitalism based on free trade, whose promise was the creation of a wealthy, modern society in a peaceful world. In nineteenth-century Spain, this combination of material benefit and ideological promise was profoundly attractive to its growing bourgeoisie. (Sharman, 2021: 9)

La Asociación para la Reforma de Aranceles, siguiendo el proceso expuesto de *mimicry* de Bhabha, había surgido del interés de una élite española que deseaba imitar las estructuras que llegaban a la sombra de las ideas difundidas por Richard Cobden y su modelo asociacionista en defensa del ideal liberal con la Fundación de Manchester (Serrano Sanz, op. Cit.: 49). La visita del industrial británico a España en 1846, a modo

de Grand Tour romántico, provocó reacciones en esta línea, que se vieron ratificadas por el impacto mundial de la ya mencionada *Great Exhibition of the Works of Industry of all Nations* de Londres de 1851. Su fundación se cimentaba, a su vez, en el modelo de los *clubs* ingleses, exclusivo para miembros de una nueva élite donde se podía desarrollar el ideario en la intimidad del club y se establecía en lugares afines a una mayoría. Así, la sede en Machester, foco del liberalismo industrial de principios del siglo XIX, de la fundación de Richard Cobden, sirvió como paradigma por el cual se establecieron sedes de la Asociación española, no sólo en Madrid, sino también en Cádiz y Sevilla, núcleos fuertes del liberalismo español periférico (Serrano Sanz, op. Cit.: 65).

Los miembros de la élite española más representativos que estaban detrás de estas plataformas liberales de la década de 1850 formaban parte de la esfera política o académica, convirtiéndose en la vanguardia del espíritu renovador español. Según Serrano Sanz, la Asociación para la Reforma Arancelaria tuvo una actividad más intensa, tanto en el discurso de los miembros como en los seminarios organizados en el Ateneo de Madrid. Los integrantes eran los siguientes:

> Los dos cargos principales eran el presidente, Luis M.ª Pastor, y el secretario general, Gabriel Rodríguez. Los cuatro vicepresidentes eran dos exministros, el moderado Antonio Alcalá Galiano y el progresista José Manuel Collado, el fundador y presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Gregorio López Mollinedo, y el ingeniero y académico, Cipriano Segundo Montesino. Los vocales eran Manuel Colmeiro, Laureano Figuerola, Antonio M.ª Segovia, Eugenio Moreno, Antonio Cánovas del Castillo, José González de la Vega, Juan Eloy de Bona, Andrés Borrego, Ramón Echevarría, José M.ª Orense, Emilio Castelar, Antolín Udaeta, Práxedes Mateo Sagasta, Francisco Orgaz, Patricio Pereda, Félix de Bona, Pablo Martínez, Sabino Ojero, Casimiro Rufino Ruiz, Luis Marciano

> Moreno, Eduardo Chao, Joaquín Maldonado Macanaz, José Monasterio, Félix Márquez y Francisco Díaz Pallarés. El tesorero fue Pedro Pascual de Uhagón y el contador, Isidoro Solernou. Finalmente, los secretarios fueron: Joaquín M.ª Sanromá, Benigno Carballo, José Echegaray, Enrique Pastor, Arturo de Marcoartú y Feliciano Herreros de Tejada" (Serrano Sanz, op. Cit.: 54).

Este grupo formaba una coalición de las figuras más relevantes en las diferentes esferas de poder del panorama nacional, incluías las logias masónicas pertenecientes al *Gran Oriente de España*, con una heterogénea posición ideológica dentro del pensamiento liberal, algo que a la larga acabaría dividiendo a la asociación. Además de los reconocidos políticos como Castelar, Figuerola, Sagasta o Cánovas, aparecen referentes ilustres del ámbito cultural y académico. A la cabeza, como presidente, estaba el economista Luis Pastor, profuso autor de literatura económica e impulsor nacional de la idea de identificar el liberalismo económico al concepto civilizatorio al afirmar que "mientras las doctrinas desterradas hoy de todas las naciones adelantadas en el camino de la civilización prevalecieron, podía conservarse aquella medida que es de dudosa moralidad" (Pastor, 1865: 15). Pastor ya había promocionado de forma activa años atrás la creación de sociedades fundamentadas en la difusión del libre mercado como solución al sistema feudal de privilegios:

> Este resumen nos patentizará la ineficacia del privilegio y sus funestas consecuencias, al propio tiempo que su comparación con el sistema liberal nos hará ver patentemente que con él se encuentra la clave para precaver esos grandes sacudimientos llamados crisis, sacudimientos que, como hemos visto, son una enfermedad crónica en los Bancos de privilegio. (p. 123)

De forma relevante para nuestro estudio, resultan algunos de estos miembros por su especial influencia y papel desempeñado a la hora de estimular o introducir las ideas

anglosajonas que portaba el triunfalismo imperialista liberal. Cipriano Segundo Montesino destaca en la lista por ser una de las figuras pioneras más relevantes en el sector de la ingeniería nacional y vincularse al desarrollo del ferrocarril MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante) en manos de los Rothschild, compartiendo el ferviente interés en el sector ferroviario con Arturo de Marcoartú. Condecorado y miembro de diferentes instituciones académicas, tuvo una importante influencia británica en su formación. Su padre, Pablo Montesino, fue un conocido liberal de la primera mitad del siglo XIX que, como otros tantos, tuvo que exiliarse en 1823 durante once años a Inglaterra, tras la subida al trono de Fernando VII. Allí recibió la influencia de las ideas ilustradas de Locke o Rousseau, así como una profunda admiración por la emergente cultura británica de la educación moderna como herramienta de transformación sociocultural que marcó su etapa como pedagogo en España (Pastor Villegas, 2017, 16). Segundo Montesino pasó allí su adolescencia e incluso inició estudios en la incipiente Universidad de Londres, más dos años de formación tras licenciarse en la ECAM (École Centrale des Arts et Manufactures) de París (Ramón Teijelo, 2011: 130), además de una segunda etapa de formación posterior que le permitió entrar en contacto más intenso con los cambios que se producían en Inglaterra en la década de 1840 (p. 133).

Así, la anglofilia estaba presente en sus posiciones ideológicas durante la segunda mitad del siglo XIX y en su influencia en el desarrollo de las ideas británicas de modernidad en la Asociación para la Reforma Arancelaria. Su postura ultraliberal se vio reflejada en la influencia directa que tuvo, como diputado y Director de Obras Públicas durante el bienio progresista, en la aprobación de la Ley del Ferrocarril de 1855 auspiciada por el General Espartero (Velasco San Pedro, 2021: 3) y que serviría de precedente para la Ley de Minas del sexenio liberal junto a las reformas bancaria y de sociedades anónimas de crédito subsiguientes. Esta ley fue creada por el Ministro Luxán

en base a un informe realizado con anterioridad por Juan Subercase, ambos compañeros de Montesino en la fundación de la Real Academia de las Ciencias, de la que fue Director (Ramón Teijelo, op. Cit.: 171). Estas reformas detonaron la participación privada en la construcción de la emergente industrial ferroviaria en España, así como la liberalización del mercado arancelario de materiales para la construcción y la financiación de los proyectos (Velasco San Pedro, op. Ci.: 14). Esto permitió que inversores extranjeros como los Rothschild pudiesen acceder a este inexistente sector con mayor éxito que en años anteriores, y que iniciará el desarrollo de la red ferroviaria en España con la MZA, a la cabeza y Montesinos de Director General desde 1868 (Echávarri Otero, Guerra Ochoa, et al., 2023: 208). En 1856 publicará *Memoria sobre el Estado de las Obras Públicas en España* donde expone detalladamente, en un alegato por la modernización de España, las mejoras en los trabajos realizados en el territorio nacional, que habían dado un salto de calidad a la nación, llegando a afirmar: "nuevos trastornos impidieron a nuestros Gobiernos generalizar tan útil aplicación de los adelantos modernos, y hemos estado privado muchos años después de sus beneficios" (Segundo Montesino, 2001: 144).

El nexo que une a todos es el discurso de modernizar España y salir de un sistema feudal reformando el sistema bancario de créditos, las sociedades anónimas, los aranceles y los modelos de inversión descentralizados. Sin embargo, la persistencia de elementos arcaicos desde los sectores más conservadores, y una sociedad desconectada entre sí territorialmente y en cuanto a las comunicaciones, obligaban a buscar fuera modelos e iniciativas más consolidadas que se pudieran integrar en una débil industrialización española, lo cual generó discrepancias radicales entre los proteccionistas y los librecambistas: "más el librecambio en un país con una industria incipiente, impediría el apetecido desarrollo industrial; dejaría al país, industrialmente, a merced de Inglaterra. Una industria naciente no puede competir con otra ya bien desarrollada" (Pérez Vidal,

1979: 23). A esto se oponían posturas más cercanas a las bondades del libre mercado exterior con las afirmaciones de Casimiro Rufino Ruiz:

> Hoy que nuestros mercados interiores van presentando una esfera menos limitada para el vuelo ascendente que todas las industrias van tomando desde que el hierro, el carbón, la moderna maquinaria, el vapor, la electricidad, el fósforo y grandes esposiciones derrocaron aquellos hábitos, sustituyéndolos con los del espíritu comercial del siglo presente. (1858: 9)

En la línea de Montesino, otra figura sobresaliente es el ya mencionado Arturo de Marcoartú, quien fue un constante defensor del modelo democrático parlamentario anglosajón, aunque enemigo del colonialismo, llegando a publicar en Londres, donde residía y ejercía como Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, su famosa obra *Internacionalism* en 1876, traducida al español en 1884. Esta obra es un alegato por un sistema parlamentario internacional basado en el sistema parlamentario democrático inglés (Belaústegui Fernández, 2006: 490). Sin embargo, promovía, sin éxito, la necesidad de competir con los británicos en el mercado internacional de las comunicaciones, con especial énfasis en el telégrafo, que también era otro de los focos de atención de Montesino.

Por otro lado, otro de los componentes que buscaron modelos exteriores fue Benigno Carballo Wangüemert, notable economista y pedagogo, defensor de la remodelación profunda del sistema económico nacional. A su llegada a Madrid en la década de 1850, coincide con el gobierno progresista de Bravo Murillo y se interesa por ese discurso del progreso y la modernización liberal, que le llevó a participar en la fundación de la Sociedad Libre de Economía Política (Pérez Vidal, 1979: 18). De esta asociación será presidente en 1860 para integrar la Asociación para la Reforma Arancelaria en 1869. Este interés le llevará a ser tanto economista político como

ingeniero, llevando a cabo importantes viajes a Europa en 1857, donde realizará relevantes informes para el Real Instituto Industrial de Madrid sobre el modelo de enseñanza técnica industrial. Estos informes pusieron de manifiesto la necesidad de una mayor reforma educativa y obligatoria, siendo la educación, como indicaba Foucault, una de las preocupaciones centrales de la hegemonía de las clases liberales sobre la población marginal y obrera del campo o la ciudad. Pérez Vidal afirmará sobre la figura de Carballo:

> Además las revoluciones y huelgas que principalmente desde 1848 se venían sucediendo hicieron que Carballo previese también el beneficioso influjo de la enseñanza en las relaciones entre los diversos niveles de la sociedad. La enseñanza obligatoria y gratuita cortará de raíz muchos males sociales" (p. 24).

Esta aseveración viene fundamentada en las propias ideas de Carballo sobre la reforma educativa hacia una moderna educación como solución a la ignorancia del país, pero también a la idoneidad de esta herramienta para aliviar tensiones interclasistas y para trasformar a los individuos que administrarán el país, replicando una de las ideas principales de la educación anglosajona victoriana:

> La Instrucción pública de España, rompiendo aquellos lazos terribles con que la aprisionaba una engañosa tradición, logró sacudir el yugo de los métodos antiguos … la Enseñanza pública, ramo tan complicado en su vasta y delicada organización, como importante en la administración de las naciones … y llegará un día, por ejemplo, en que la fuerza bruta de los pobres no amenace destruir las comodidades de los ricos, ni la mayor inteligencia de estos ose abusar de la ignorancia disculpable de los pobres, adelantamiento prodigioso que apagaría el calor de tantas y tantas luchas políticas. (Carballo, 1856: 2-3)

Estas ideas habían sido sembradas en Carballo durante su etapa de formación, cuando había estado en contacto directo con las influencias británicas que habían llegado

a España, inicialmente con Richard Cobden y el fervor que estas ideas liberales y triunfalistas despertaron en los economistas liberales españoles más radicales (Pérez Vidal, 1979: 22).

La Asociación tuvo una vida muy corta debido a los cambios políticos, la división interna entre posiciones moderadas y progresistas, y la Restauración Borbónica. Esto restringió la actividad tanto de la asociación en sí como del activismo de sus miembros durante muchos años, pero el espacio que había creado en la vida política y sociocultural había marcado las pautas para que las élites burguesas del sexenio revolucionario se posicionaran a favor de la inversión extranjera, y tuvieran un papel relevante en el asentamiento e influencia de las comunidades británicas en España, las cuales transmitían un familiar espíritu de modernidad para las emergentes élites urbanas que ya habían ido recibiendo el influjo del discurso imperialista británico: "the new urban consumers and those committed to Spain's modernisation saw advantages in a close relationship with Britain which would give them access to new products and technologies" (Sharman, 2021: 39).

Como indica Tortella, todas estas inquietudes liberales se enfrentaban continuamente a la propia debilidad española de la ineficiente estructura administrativa, la división interna de las propias élites liberales, y la inestabilidad política provocada por la alternancia del gobierno republicano y el restablecimiento continuado de la monarquía borbónica (1977: 509). Este panorama provocaba un escenario mucho más debilitado que el británico para el desarrollo de una estructura democrática y el auge de una burguesía con una mayor hegemonía. Esto favorecía la subordinación de las élites españolas frente a la contundencia del imperialismo británico y su expansionismo colonial, el cual utilizó el sistema bancario español, aún enmarcado en un modelo feudal. Asimismo, favoreció el contexto de una sociedad en plena transición hacia un modelo político innovador, para

abrir espacios de influencia económica en el sistema sociopolítico liberal que se sentía atraído por el exitoso sistema anglosajón, y el cual fue diseminando por esta anglofilia hacia el resto de sectores burgueses que iban emergiendo en otras partes de España.

Este sometimiento ha sido definido por Li Causi como una estructura de patronazgo homónima al sistema clientelar o de favor, que ya se había desarrollado en la sociedad urbanizada y capitalista británica, basado en tres pilares: la explotación económica, la política de dominación y la ideología de regulación del consenso que se aleja del foco rural latifundista para trascender a niveles más amplios del territorio y estratos sociales. Esta construcción, fiel a la estructura del imperialismo informal, responde a una estructura simbólica no perceptible y que, como también menciona Geertz, codifica el comportamiento social: "the basis of social behaviour may lie in underlying structures which are not directly observable, nor perceptible to the anthropologist" (Li Causi, 1975: 90). Esta disposición encajaba en el espacio de transición español hacia una apertura liberal que permeaba en las estructuras del régimen feudal y señorial, para establecer un modelo de subordinación, cuya relación se basaba en promover el deseo de apropiación de las élites locales que asimilarían y ejemplificarían una adaptación al sistema de clientelar no coercitivo por la propia dinámica de imitación de una estructura, la británica, modélica y superior en criterios éticos pera las élites locales, aunque esto fuese en ocasiones en detrimento de la población: "If the interests, values, and notions of class entertained by urban elites are a poor guide to those of the peasantry, it is also true that the political action of urban elites is a woefully poor guide" (Scott, 2013: 64).

Scott, en la línea de Fanon, Bhabha y otros teóricos poscoloniales, observa este tipo de subordinación como una forma de imitación a través del disfraz. Como había mencionado Hobson a inicios del siglo XX, las élites están predispuestas a lo que Bhabha

había llamado *camouflage* o camuflaje de un grupo que de una forma u otra coloniza el espacio. El *extranjero* de Geneep, como elemento simbólico y real, es absorbido por el grupo dominado para adquirir el disfraz que le permite dinamizar el espacio nacional y hegemonizar el poder a través del carisma que ofrecen conceptos como *modernización* o *ética* y *moral*, que quedan excluidos de otros estratos sociales y diferencia a estas élites.

El liberalismo español era un grupo heterogéneo de poder pretendidamente elitista y jerárquico, que se vio envuelto en lo que Peña Guerrero llama la "coacción persuasiva sobre los clientes al amparo de su lealtad" (Peña Guerrero, 1998: 34). Esto mismo es analizado por Littlewood al hablar de las teorías del *paternalismo* de Howard Newby. Este autor se enfoca en la relación de *distinción* y el vínculo que mantiene un grupo subordinado con el grupo dominador, que ejerce una posición denominada de *caballerosidad* basada en un estatus y un comportamiento de honor, muy similar al carismático de Weber, y que es legitimada por su control de los ámbitos de poder político, económico, etc. (Littlewood, 1979: 154). Afirma Littelwood que Newby ofrece en su teoría el poder de convencer al grupo dominado de que sus intereses son los mismos que los del grupo dominante, pero manifestando esa diferenciación que permite una separación suficiente para ejercer el rol de superioridad, de un modo similar al propuesto por Bourdieu. Esta línea, que parte de un análisis de la dominación clasista en el ámbito rural, es la que fundamenta el proceso imperialista en la dominación informal hacia países como España en la medida que hemos ido desarrollando en esta Tesis Doctoral.

El auge de la burguesía española, a la luz de las desamortizaciones de Madoz y Mendizábal, hizo converger a una burguesía industrial y urbana que se iba desarrollando con las pequeñas élites que surgían del amplio panorama rural español (Otero Carvajal, 1986: 390). La transición feudal en España, por tanto, ofrece un escenario en el que las élites de las grandes capitales, como Madrid o Barcelona, irán sirviendo de modelo a las

élites que van emergiendo durante el siglo XIX en las zonas rurales o periféricas, como Huelva, donde la hegemonía irá vinculada a sectores burgueses que afianzarán su poder a través de su presencia en las instituciones municipales y la apropiación de recursos del ámbito social (Otero Carvajal, op. Cit.: 407). La élite que va agrupándose en Madrid, tanto a nivel político como sociocultural, como hemos apuntado en las diferentes asociaciones económicas, formarán una cúspide hegemónica que irá descendiendo en la pirámide hacia las élites más locales, creando una estructura nacional de relaciones de poder entre las clases más acomodadas, basando su sistema de poder en una adaptación del régimen feudal y el moderno industrialismo, en lo que Peña Guerrero analizó desde el *clientelismo político* (Peña Guerrero, 1998: 36), para establecer un espacio en el que la comunidad británica del último tercio del siglo XIX encontrará fácil acomodación. En este sentido, el carácter feudal del patronazgo se transforma en una relación de subordinación clientelar por la que se benefician ambas partes y responde a un comportamiento más cercano a la lealtad y la admiración que a la coerción física.

El estímulo de un modelo educativo, industrial, asociativo, cultural y parlamentario anglosajón ejercía de incentivo en las emergentes élites, que vieron en la presencia anglosajona un referente a imitar y permitir su incursión financiera y cultural en la transformación de las arcaicas estructuras españolas. Peña Guerrero afirma que la transmisión interesada de las estructuras feudales a las modernas, donde la red clientelar requería de un mayor espectro de sectores de la población, respondía a "una inconsciente afinidad ideológica … y la adecuación de la jerarquía tradicional de la clientela a la estructura *standard* de los partidos políticos modernos" (op. Cit.: 37). En este sentido, la importancia empresarial y financiera de los grupos británicos ofrecerá un espacio cualitativo para que las élites locales puedan ampliar y ejercer de forma más efectiva su dominación clientelar, así como extenderla en el tiempo. De este modo, se entiende que

las figuras más relevantes de la élite nacional tuvieran en el paradigma británico una buena razón para vincularse tanto empresarialmente como culturalmente. La defensa de la modernización, que era común a todos los liberales de la época, se tradujo en una oportunidad de aunar la industrialización de España con su hegemonía de poder. Así, irán elaborando modelos de liderazgo para la transformación ideológica e identitaria de España con evidentes lazos y similitudes con los que traían los británicos. Así, tanto la élite nacional como la extranjera se aseguran una dinámica de favores que redundó en lo que Peña Guerrero recoge de Laurin Frenette como

> Algo tan abstracto como la promoción de sus intereses: que se hable bien de él, su buena reputación, que se le tenga por persona de prestigio, que se le vea como buen cristiano que suaviza las injusticias de la sociedad… En definitiva, conseguir consolidar esa base social triangular cuyos vértices son el poder, el privilegio, y el prestigio. (Peña Guerrero, 1998: 56)

La aparición y promoción política de la influencia británica supondrá un elemento catalizador de la transformación social para beneficio de la burguesía, como han puesto de manifiesto los miembros de la élite madrileña, que verá en la modernización un trampolín para hallar mecanismos que implementen ese triángulo hegemónico, y que se irá expandiendo a hacia zonas de influencia periféricas, como Huelva, cuya élite local, además, necesita de elementos culturales que la legitimen en el nuevo panorama social que conlleva una nueva realidad territorial y cultural. Peña Guerrero afirma que este liderazgo exige un poder casi indefinido que sitúa al sistema clientelar en una estructura mucho más amplia, donde el líder *carismático* necesita apoyarse en estructuras superiores (p. 61). De este modo, las élites locales y las británicas se van a retroalimentar, ofreciendo las primeras el marco de influencia política necesario para los intereses económicos de las segundas, mientras que las segundas aportan tanto una financiación capitalista como

un rasgo de prestigio sociocultural a las primeras. Este panorama será el que organice el escenario nacional. La influencia que se difundirá a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX afectará de forma directa a las provincias con una mayor presencia y relevancia de la comunidad británica, así como con las que iba asociada una vinculación cercana a nivel político, nacida en la década de 1830 y 1840 que llevó a una incursión en la esfera política del gobierno central en Madrid de un 34% de ministros procedentes de Andalucía. Por ello, el sur de España será un importante foco de la clase liberal emergida al albur de las desamortizaciones y las clases acomodadas (Ringrose, 1989: 315), así como de los linajes familiares que se van asentando y la proliferación del asociacionismo materializado en logias masónicas. Todo ello, junto al sentimiento de anglofilia e intereses comunes con la inversión británica será motivo de una fluida relación de influencia entre el gobierno central y la ciudad de Huelva.

CAPÍTULO 5. EL CONTEXTO DEPORTIVO ESPAÑOL DEL SIGLO XIX

5.1. El sesgo moralizante y nacionalista de la práctica del juego: la masculinidad y los cuidados de la salud.

La expansión británica que durante el siglo XIX realizaba incursiones en España a través del ámbito financiero y cultural, también tuvo su eco en lo deportivo. La aparición del fútbol en el contexto de la Institución Libre de Enseñanza en la década de 1880 no era un hecho aislado. España llevaba bastantes años en el área de influencia de la difusión de elementos de ocio británicos en Europa, compitiendo con las modas parisinas y otros focos de interés en la tendencia del siglo XIX a mirar a otros países que marcaban modas. A esto había que añadir las constantes llegadas de extranjeros, así como las migraciones de españoles que se iban a Inglaterra y volvían al cabo de los años. En este migrar se difundían las noticias de aquello que suponía un impacto en los modelos nacionales, y más aún cuando éstos no encontraban elementos homólogos en las estructuras locales. Así, el diario *El Español*, en su sección "El Hipódromo", de 15 de mayo de 1846, ya relataba con algo más que recelo el auge de una cosa llamada *sport* que, viniendo de Inglaterra y expandiéndose por todo el mundo, incluía una variedad de actividades recreativas, en contraposición con lo que el autor entendía que este término contenía en sus diversos significados internacionales y en su imaginario multicultural:

> Sport son pues, en España los toros; en Florencia, y Roma las carreras de caballos libres; en Rusia el patinar; en Alemania el wals; en Constantinopla el djerid; en Holanda la caza del alcon; la del león en África; en Bengala los combates de panteras. (*El Español,* 1846)

La primera mitad del siglo iba a estar moteada de la presencia de este tipo de comentarios y referencias, donde aún el deporte moderno sigue enlazado a las prácticas tradicionales y más representativas de una alta sociedad. En este sentido, España iba a adoptar como mecanismo de aculturación los términos extranjeros, especialmente aquellos que inicialmente no se correspondían con la cultura popular peninsular del ocio. A finales de la década de 1880, la publicación *El Sport* de Madrid, se dedicará casi en su totalidad a cubrir noticias de prácticas relacionadas con las carreras, ferias de caballos, animales competitivos y de caza, con puntuales referencias a otras actividades como los velocípedos. De forma significativa, durante casi toda la centuria, los diarios tratarán al *sport* en este ámbito del ocio donde algunos deportes de velocidad se entremezclan con tradicionales actividades como la caza o los toros, junto a otras prácticas que se vinculaban con el concepto de tiempo libre disponible para realizar una actividad lúdica considerada noble y que se asociaba a las clases sociales más elevadas (Hernández Vázquez, 2003: 229).

Esta desconexión de la cultura popular ligada al desarrollo de los deportes tiene un profundo trasfondo cultural muy marcado en España. Los juegos populares, más identificados con tradiciones paganas, vinieron a "sufrir un retroceso" según Hernández Vázquez (p. 250) durante la Edad Media, muy condicionado por cuestiones religiosas, y se relegaron a una esfera de desaprobación moral. La implantación del paradigma católico de la Escolástica, continúa este autor, en la cultura española como reacción al protestantismo, traerá como consecuencia la reafirmación feudal del ocio como elemento natural de las personas de condición noble, por considerar el trabajo como algo indigno de las clases altas (p. 293), mientras que el ocio popular irá ligado a cuestiones religiosas y a la dialéctica moral ocio-pecado. Este hecho situará a España en oposición al protestantismo y las corrientes renacentistas e ilustradas europeas que tendrá lugar

posteriormente, dando lugar a un mayor protagonismo del individualismo y la consecución del éxito a través del trabajo frente al carácter comunitario y sumiso del catolicismo español. Así, Hernández Vázquez coincide con la idea que proponía Mandell de que el deporte moderno posee una raíz muy profunda en la estructura social protestante que fue permitiendo la dinámica de la movilidad entre clases a través del valor adquirido en el desarrollo de actividades económicas e intelectuales:

> Pudiera ser el caso que la relativa robustez del inglés abriera posibilidades a una exploración más lujuriosa del ocio y a una más libre experimentación de las formas de espectáculo y juego existentes … El deporte moderno y la Revolución Industrial tienen pues su origen común en el dinamismo de la cultura inglesa. (1986, 145)

Mientras en España se mantenía la estructura estática feudal "apoyada en la nueva doctrina de la Contrarreforma que tuvo en la Inquisición un arma terrible" (Hernández Vázquez, op. Cit.: 293), el juego en las zonas rurales era muy difícil de controlar y su función de divertimento pasó a tener connotaciones de liberación para escapar de las herméticas estructuras medievales. Esto provocaría que, a lo largo de siglos, los juegos se situaran fuera de los márgenes morales y dogmas católicos, por lo que fue necesario regular de manera más contundente e institucional sus prácticas. De este modo, no se prohibirían muchos de ellos y se limitaría la expresividad menos decente o los excesos de otros, los cuales normalmente estaban envueltos en la agitación de festejos o celebraciones, así como una extendida tendencia a las apuestas y juegos de azar.

A lo largo de los siglos XV- XVII, en España se desarrollará una fuerte censura y un arduo trabajo de consolidación moral del juego popular. Desde las posiciones que ocupaban los eruditos, mayoritariamente clérigos, hubo autores que intentaron rescatar el aspecto lúdico de los juegos, intentando clasificarlos y darles connotaciones clasistas. Así,

identificaban la naturaleza de dichos juegos con los sectores sociales más apropiados, siempre con la moderación que limitara los excesos. Francisco Alcocer es un buen ejemplo con su *Tratado del juego* de 1559. Su obra es un tratado del espíritu y la naturaleza de los aspectos lúdicos del tiempo de ocio desde la óptica de la religiosidad. Por una parte, la obra se destina a la moralizante definición de los juegos y su significado social, así como también intenta redefinir las cualidades de estos juegos en virtud del dogma cristiano, como así deja claro desde la primera página del Prólogo cuando advierte al lector de que "para agradar á Dios y ganarla gloria es neceffario purificar có el fuego de la penitencia los vicios y las rayzes dellos. Y como vna de las que mas proceden, fean los juegos excefsíuos y demafiados". De este modo, obras como ésta venían a abundar en el vínculo que mantiene el pecado y la ofensa a Dios con el carácter de los juegos, los vicios que les rodean y lo inapropiado de su práctica en según qué condiciones. Cierra el prólogo con la declaración de intenciones de la obra:

> Y los muchos y graues pecados que fe cometen cótra Dios:que aprouechara para q ceffen los juegos demafiados y fe atajen las offenfas de Dios, que fue el fin y blanco principal que me mouio á efcreuir el prefente tratado[12].

No obstante, afirma que el juego es bueno para el descanso del fatigado trabajo, pero debe ser contemplado desde la eutrapelia o mesura en la virtud de los excesos: "De todo lo qual fe colige y queda claro, que vfar de las recreaciones honeftas y juegos moderados en tiempos y lugares decentes, es licito y bueno y que fe puede hazer con merecimiento" (p. 5). Básicamente, la obra de Alcocer es traspasada por la noción de los pecados que preocupaban a Fray Francisco, y a todos los regidores en general, que acompañan a los juegos, especialmente los de azar y las supersticiones blasfemas: "En ningún trato, ni conuerfació humana es tan ordinariaméte blafphemado el nóbre admirable

[12] Obra sin numeración de páginas en el Prólogo.

de Dios y de fus fantos como en los juegos" (p. 7). Las las malas prácticas y la violencia que se despierta en los involucrados que rodean a los juegos son otros de los pecados que enmarcan el espacio lúdico social:

> Y en todas eftas maneras de pecar, ofenden á Dios los tahúres y jugadores, leuantando fe fobre el juego y aun no fobre mucha quantia, ruydos, enojos y porfías de que fuceden muertes, cuchilladas, puñaladas, palos, y efpaldarazos, palabras muy feas y injuriofas, odios, mal querencias, y eftar mucho tiempo fin fe ver y hablar. Las maldiciones que los jugadores echan fobre fi quando pierden, y las que las mugeres echan fobre fus maridos, viendo perdidas fus haciendas (p. 11)

Sin embargo, Alcocer enuncia un tipo de juego que está relacionado con "aquellos que fe hacen para tomar vn poco de plazer y paffatiempo, y a las vez es juntamente para exercitar las fuerças" (p. 27), dentro de los cuales están los juegos relacionados con la ciencia del cuerpo humano y que deberían escindirse de los de azar, siempre que no se caiga en la misma conducta pecaminosa y blasfema. De modo que, en realidad, los juegos son tratados como una estructura del espacio social avocada al espacio moral y religioso de la conducta indecente y el espíritu volátil del ser humano frente al concepto de fortaleza y virtud del juego ejercido bajo las pautas de un comportamiento ejemplar. Se entiende, según Alcocer, que el juego en sí, de naturaleza saludable, no es pernicioso ni debe ser prohibido, pero siempre debe entenderse como un ejercicio de la moderación y la decencia en su práctica.

Esta línea ortodoxa de abordar el juego y las actividades de recreo de la población siguió en los siguientes siglos con tratados similares como el *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones cristianas para que en todo género de estados se recreen los sentidos, sin que se entregue el alma,* de Fray Alonso Remón en el siglo XVII, el cual

vendría a incidir en el placer de los juegos y lo apropiado de cada uno para las distintas clases sociales. La necesidad, dentro del seno de la Iglesia Católica, de difundir referentes escritos que recogieran enseñanzas morales y calificaran a los juegos fue una constante, a pesar de las diferentes aportaciones de cada autor, dada la profunda popularidad de los excesos lúdicos que se desarrollaban conjuntamente con las épocas de crisis y pobreza. Prácticamente, estos tratados intelectuales venían a cumplir una función misionera dentro de la propia España. *Tratado contra los espectáculos públicos,* de Juan de Mariana, supuso seguir esa misma línea con un claro ataque hacia cualquier actividad cultural dentro del espacio público y, por consiguiente, concebía el juego en el marco de la sociabilidad y la identidad nacional. Esto implicaba la necesidad de definir la naturaleza de espectáculos violentos que apenas habían tenido mención en obras anteriores como los toros, o de carácter deshonesto como el teatro, y aplicar cautela a la hora de promover tradiciones que eran perniciosas para el alma, pero también para la identidad nacional.

Por otro lado, aunque sin abandonar el discurso religioso o dogmático de fondo, también hubo humanistas españoles que promulgaban ideas que recogían los fundamentos renacentistas de la salud del cuerpo con ejercicios moderados que evitaran la ociosidad y, por tanto, las tentaciones inmorales. Desde el ámbito de la medicina, ya desde estas fechas se estrechan los lazos de esta disciplina con los eruditos que reflexionarán sobre el ejercicio, la salud del cuerpo y del alma. Cristóbal Méndez fue un médico onubense que en su obra *Libro del exercicio corporal y de sus provechos* (1553) realizará un relato muy similar, aunque más primitivo, al que surgirá con el cristianismo muscular y el pensamiento ilustrado. Méndez llegó a afirmar el beneficio del ejercicio físico, que él entendía como la práctica de actividades en movimiento para mantener un buen estado físico, dando a entender cierto criterio de ejercicio aeróbico:

> Sólo el exercicio (que es mouimiento) es el fácil y el más prouechoso, y el que comprehende a todos y suple por todos. Es bueno para los hombres mal regidos y mejor para los bien ordenados, no tiene mucha atención a la complexión ni tiene menester tantas particularidades en su orden. Si no podeys comer, exercitaos, y gastarse a lo que lo causa. Si coméis mucho y no bueno, hazed exercicio y ayudaréys a digerillo, y gasta y consume lo malo que de él se engendra. No os sabe bien la beuida por alguna indisposición que lo causa, hazed mouimiento que aumenta la calor y resoluerse ha. Tenéys mucha sed por alguna flegma podrida o corrompida en el estómago, con rescibir calor con lo dicho se deshaze. ¡Qué mayor dulzura, si se aumentó el calor con el exercicio, que beuer vn poco de agua o vino aguado! (1996: 262)

Seguidamente, Méndez, algo menos formal en su discurso, hace mención a los juegos y la juego de pelota como una de las formas idóneas de conseguir la felicidad y la alegría, ofreciendo un sesgo moralizante sobre la práctica médica del juego, que, como hemos comentado, se alejaba de los estándares religiosos, con un claro ánimo de incluir el placer: "Queréys tomar alegría y plazer, qué más que yr a ca§a y tomar todos los exercicios de plazer, assí como jugar birlos, herrón, herradura, o pelota, o lo que mandaréis" (p. 263). Sin embargo, Méndez no aboga por un libertinaje. Muy al contrario, se apresura a advertir que la finalidad del ejercicio es convertirse en un "hombre, señor de sí, biuiendo sano, para vsar bien el exercicio" (p. 264).

Aquí se precisa uno de los fundamentos del ejercicio y la práctica de actividades, que es la consecución de la virtud del ser humano y el control de las pasiones y del cuerpo de uno mismo, adelantando siglos atrás una de las máximas del *sport* moderno. En esta misma línea, Méndez observa que al hablar de ejercicios se refiere concretamente a "mouimientos voluntarios" (p. 270) para definir que la obra es un tratado de ejercicios

corporales con un sorprendente criterio de lo que podríamos llamar *rutina deportiva* a la hora de controlar cómo hacemos esos movimientos en favor de nuestra salud y disciplina. En cuanto a la clasificación, Méndez también distingue los ejercicios que son más aptos para las personas más "robustas" o las que son más apropiadas para los "hombres delicados". En este segundo grupo, al que incluye a las mujeres, Méndez habla de los juegos de pelota que son los más cercanos, antropológicamente hablando, al fútbol moderno, y que parecen ser más indicados a las clases "delicadas" o clases privilegiadas. Es decir, Méndez, de una forma aún embrionaria, propone una clasificación de actividades que son buenas para la salud y el alma, y que van dirigidas a un determinado grupo que se identifica con el tipo de actividades más galantes como el paseo o la danza. Los juegos de pelota, también incluidos, resultan algo confusos ya que no se enumeran cuáles podrían ser, aunque Álvarez del Palacio, en el prólogo a la obra de Méndez, apuesta por un modelo similar al juego de la *chueca* que describe Méndez (p. 263). Dichos juegos son, para el autor, los más destacables por su sencillez y versatilidad.

Así, Méndez resulta una de las figuras pioneras en destacar la importancia física y espiritual de una actividad realizada con una pelota en España, pero más aún cuando define el juego de pelota al ser "jugado por muchos" y sostener con claridad que "no ay cosa en que más se exercite la potencia visual y más prouecho tome y el entendimiento se auiue" (p. 342). Méndez dedica varios capítulos a la capacidad colectiva y psicomotriz del juego en grupo con una pelota, incidiendo en el desarrollo de habilidades asociativas, además de vincular esta práctica a las virtudes morales de la prudencia y las relacionadas con la masculinidad de la valentía en la guerra, cuerpo atlético y sacrificio del mismo:

> Porque para ser vn buen capitán, allende de ser animoso y esfforgado, no ha de ser floxo, ni muy en carnes, ni gran comedor; sufrir mucho la sed, no beuer vino sino muy poco y muy templado, o nunca vello, acostumbrado trabajo, ligero,

> suelto en todas las cosas, solícito, mirado, cuidoso, prudentíssimo, sobre todo en proueer bien lo por venir y saber bien guardar lo ganado … para ser vno buen capitán, ha de ser en alguna manera buen jugador de pelota (p. 343)

Resulta este fragmento un alegato meridiano de lo que sería el cristianismo muscular, ya que Méndez pone a Dios como el centro de toda virtud y la "suma verdad" (p. 253), y acerca estas afirmaciones a la metáfora del campo de batalla de los caballeros, tal y como describían las novelas de Thomas Hughes y Charles Kingsley.

Rodrigo Caro es otra de las figuras relevantes del siglo XVII y muy en relación con el trabajo de Méndez. Caro se distingue de sus predecesores por ofrecer una óptica algo alejada de la moralidad católica en tanto que, aunque no se desmarca de la ortodoxia de encasillar a los juegos en el contexto de prácticas pías, se enfoca más en la descripción de los juegos como forma de analizar la naturaleza de los mismos, lo cual generó un archivo antropológico valiosísimo para los estudios modernos (Hernández Vázquez, 2003: 313). La siguiente cita que nos ofrece Caro puede servir de ejemplo de la descripción de lo que pudiera ser un precedente rudimentario del *rugby*:

> *Harpasto* era el último modo de pelota de los romanos, aunque la voz es griega, del verbo ἁρπάζω, que es *arrebatar*. Era también de cuero, y más pequeña que las que hemos dicho. Los jugadores la procuraban arrebatar á los otros […] este juego se hacía entre muchos sin dejar caer la pelota, y unos procuraban quitársela al otro, era forzoso al impelerse caer, y así se ejercitaban donde habia arenad polvo […] poníanse los jugadores como dicen, anchos en rueda, y enmedio de ellos, el que tenía la pelota hacía señas á uno como que la queria arrojar á él, y así iba engañando y descuidando á todos, hasta que de repente la arrojaba al que más descuidado le parecia, engañando con su disimulación. (pp. 171-172)

El libro se estructura en forma de diálogos, imitando al modelo platónico, a través del cual se llegan a conclusiones que liberan la naturaleza de lo tratado. Sin embargo, lo que le interesa a nuestra investigación de la obra de Caro es la exposición de ideas que se acercan a las ya expuestas por Méndez del valor del ejercicio y los juegos como forma, enraizada en los imperios clásicos, de formar a los hombres en virtudes masculinas como el vigor, la fuerza, la salud física, entendida como atlética y que se conviertan en grandes hombres para la patria:

> De manera, que sacamos por conclusión verdadera que conviene mucho ejercitar los muchachos en las fuerzas corporales, pues dos Repúblicas tan sabias, tan antiguas y tan poderosas lo tuvieron, nó sólo por entretenimiento y alegría de los pueblos, sino también por doctrina necesaria para que los mozos se criasen fuertes y robustos para la guerra y para vivir mucho … Pero si en España quisiesen volver á hacer todos ejercicios del pentathlo ó quinquercio no me parece á mí que pudiera ser.
>
> D. FERN. Es tan grande la mudanza de costumbres y tan diferentes aquellos siglos de los nuestros, que ni puede ahora ser, ni aun sé si conviniera; porque la malicia de los hombres y la soberbia ha crecido demasiadamente, y cuando la humildad y sencillez cristiana debiera reducir los hombres á tenerlos reducidos á una admirable paz, conformidad y amor, parece que puesto envidiosamente el enemigo del género humano, no cesa de sembrar discordias. (p. 94)

Caro, no obstante, recoge la tradición clásica pedagógica del *docere et delectare* donde la máxima es la enseñanza a través de la diversión y el juego. En este sentido, Caro vincula el juego a la virtud de ser un vehículo a través del cual se debe articular la educación, poniendo el acento en el juego moderado y moldeado a las necesidades de los preceptos pedagógicos, elaborando un concepto *estructurado* y *estructurante*: “Los

latinos á la escuela donde aprenden los muchachos llamaron *ludus*, y al maestro *ludí magister*, para significar que habían de aprender jugando y jugar aprendiendo" (p. 98). Así, en el pensamiento de Caro está presente tanto la idea del juego como construcción del espíritu del hombre como de la educación en los valores de la patria, siendo éstas las propuestas que desarrollarán los *sports* modernos. El su capítulo dedicado a los juegos de pelota, identifica prácticas llevadas a cabo con una pelota, según el ejercicio de diferente tamaño y peso. A este tipo de juego, Caro lo define de este modo:

> Que no se qué tiene consigo de nobleza y gallardía. D. FERN. Es ejercicio propiamente de nobles y de príncipes, y esta propiedad no la tiene de nuevo; antes pienso que nació y se crió con él, demás de que es bonísimo adminículo de la salud. (p. 163).

Por lo que, en esencia, el juego en el que se usa una pelota en cualquiera de sus variantes y tipologías, que Caro desglosa (pp. 162-181) viene a considerarse un ejercicio saludable en el que se ejercita de forma considerable todo el cuerpo y se desarrollan destrezas individuales y colectivas que, aun siendo practicadas por el pueblo llano, son más propias de las clases altas, elevando al juego a la categoría de noble y muy diferenciado de los demás.

5.2. El espíritu de la Ilustración y el asociacionismo liberal.

El siglo de las luces trajo consigo a España también el renovado espíritu de la Ilustración. Sin embargo, el férreo tradicionalismo católico provocó que las ideas ilustradas tuvieran cierto rechazo e incluso problemas a la hora de su difusión. Además, la división social entre las clases emergentes en este aspecto iba a marcar el desarrollo posterior. El individualismo que colocaba al hombre en el centro del universo, la descentralización del Estado o el derecho natural eran conceptos peligrosos para la fe

católica y para la aristocracia. El intervencionismo del Estado, durante el periodo denominado *Despotismo Ilustrado*, permitió que las monarquías de Felipe V, Fernando VI y Carlos III introdujeran en las estructuras académicas y sociopolíticas las ideas ilustradas que renovaban el aprecio por las Letras y la Historia, pero puestas al servicio del gobierno, eliminando los principios democráticos y sociales de los ilustrados llamados de la Escuela Enciclopedista. El despotismo ilustrado dejó al margen todo aquello que suponía un atentado a las bases absolutistas católicas, pero dejó entrar gran parte de las preocupaciones culturales de los ilustrados. Esto provocará que la tradición moralizante prosiga en los textos y tratados del siglo XVII y gran parte del XVIII.

En la segunda mitad de este siglo, con el reinado de Carlos III, se produce un auge de las ideas ilustradas más radicales y se llevan a cabo, para sanear la imagen del reino, reformas profundas en lo religioso, económico, social y cultural. Destacará la figura de Gaspar Melchor de Jovellanos, quien, aunque crítico con el absolutismo, apreciará la política de renovación de Carlos III. En la Universidad de Alcalá cursó estudios teológicos, donde conoció a Campomanes y otros ilustrados con los que compartió, en las tertulias a las que asistían con asiduidad y aplicándolo a los diferentes tratados que escribía para las Academias que se habían implantado en España, el acercamiento a los pensamientos liberales y el interés por reformar la estructura socioeconómica de España que creían anquilosada en el feudalismo (Martín Nicolás, 1996: 97-98). Jovellanos se presenta como alguien que, excepcionalmente, ejerciendo la influencia como Ministro de Gracia y Justicia, se aprovecha de esta condición para acceder a toda la bibliografía de libros prohibidos y censurados, muchos de los cuales ni quiera estaban traducidos al castellano y los cuales parecía leer en original, especialmente los autores anglosajones (Lara Ródenas, 2022: 9), y cuyas ideas no penetraban fácilmente en la intelectualidad española:

> Como tantos otros lectores ávidos de su tiempo, o bien hacía caso omiso de las excomuniones del Santo Oficio, acudiendo a los proveedores más heterogéneos, o bien aprovechaba sus vinculaciones oficiales para tener acceso a unos libros difícilmente asequibles para otros. En 1783, don Gaspar solicitó, junto con otros miembros de la Academia de la Historia, una licencia al inquisidor general para poder llevar a cabo las tareas de censura que este organismo tenía encomendadas. (Varela, 1988: 34)

De una manera u otra, Jovellanos es un intelectual que buscaba las influencias más determinantes para formar su pensamiento ilustrado, recopilando obras que ofrecieran un fundamento más moderno a las que ya poseían las obras españolas del siglo XVI, teniendo en posesión de su biblioteca:

> Lo cierto es que, de los que aparecen en el listado, al menos una veintena de títulos estaban expresamente prohibidos por la Inquisición o por el Consejo de Castilla. Además de Millot, Jovellanos poseía libros prohibidos de Justino Febronio, de Wolff, de Grocio, de Montesquieu, de Ferreira de Vasconcelos, de Arnauld, de Fernando Ceballos, de Antonio Pérez, de Francis Bacon, de Guicciardini, de Diderot y D'Alembert y de Tissot. Además, algunos de los que citó en sus obras y sin duda leyó tenían la misma consideración, aunque no constasen en 1778 en el inventario de su biblioteca. Son los casos, por ejemplo, de Rousseau, Voltaire, Alfieri, Gruter, Helvetius, Condillac, Beccaria, Maquiavelo o Necker, relacionados por Jean-Pierre Clément" (Lara Ródenas, op. Cit.: 4)

Jovellanos será uno de los ilustrados que aborde el juego desde los principios racionales y empíricos del momento, siendo su *Memoria sobre la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y su orígen en España* (1796), para la Academia de la Historia, de un incisivo tono crítico hacia el despotismo absolutista. En esta obra,

manifiesta la necesidad de transformar las prohibiciones de los juegos hacia una pedagogía en favor de la función educadora de la sociedad en su moderado ejercicio, recogiendo el testigo de las citadas obras del siglo XVII. Jovellanos, por una parte, se fija, como hicieran en Inglaterra, en las propuestas que en *L'Emile* de Rousseau hacía del ejercicio físico como higiene del espíritu a través del cuerpo. Por otra parte, Jovellanos recoge el principio ilustrado de la libertad del pueblo y el provecho que éste necesita sin la intervención estatal y el castigo, exponiendo una idea más cercana al dogma protestante:

> Este pueblo necesita diversiones, pero no espectáculos. No ha menester que el gobierno le divierta, pero sí que le deje divertirse. En los pocos días, en las breves horas que puede destinar a su solaz y recreo, él buscará, él inventará sus entretenimientos; basta que se le dé libertad y protección para disfrutarlos. Un día de fiesta claro y sereno en que pueda libremente pasear, correr, tirar a la barra, jugar a la pelota, al tejuelo, a los bolos, merendar, beber, bailar y triscar por el campo, llenará todos sus deseos y le ofrecerá la diversión y el placer más cumplidos. ¡A tan poca costa se puede divertir a un pueblo, por grande y numeroso que sea! Sin embargo, ¿cómo es posible que la mayor parte de los pueblos de España no se diviertan en manera alguna? … Bajo tan dura policía el pueblo se acobarda y entristece, y sacrificando su gusto a su seguridad renuncia la diversión pública e inocente, pero sin embargo peligrosa, y prefiere la soledad y la inacción, tristes a la verdad y dolorosas, pero al mismo tiempo seguras. De semejante sistema han nacido infinitos reglamentos de policía, no solo contrarios al contento de los pueblos sino también a su prosperidad, y no por eso observados con menos rigor y dureza. (Jovellanos, 1796: Parte II, Capítulo I)[13]

[13] La obra está editada en línea sin numeración de páginas.

En el ámbito de la economía, una de las iniciativas más destacadas son las sociedades Económicas Amigas del País, una suerte de sociedades muy elitistas con un tronco común, pero que iban surgiendo en diferentes partes del reino de España y que durante el siglo XVIII abrió el camino de los estudios de teoría y práctica de la economía española, así como unos iniciáticos proyectos de desarrollo industrial regional que tendría una gran influencia en el movimiento liberal de la Escuela Economista del siglo XIX. El plan de reforma ideado por Pedro Rodríguez Campomanes, supuso una de las bases sobre las que emergería el ideario liberal del siglo XIX. El prólogo de su *Discurso sobre el fomento de la industria* se abre así: "Nació el hombre sugeto á la pension del trabajo, para adquirir su sustento, y evitarlos los perjudiciales estragos de la ociosidad, corruptora de las costumbres, y dañosa a la salud del cuerpo" (1774: i), para proseguir un poco más adelante, como justificación a su tratado, con una defensa a la modernización que podríamos decir que supone uno de los primeros textos institucionales que promueve abiertamente el liberalismo económico en España:

> Algunos creerán este tratado, como obra sublime, y que no debe ocupar á un hombre ilustrado: abandonando estos cuidados a la tradición de las gentes rústicas, y groseras. Mientras en un País se pensáre de este modo, pocos progresos harán en él las manufacturas y el comercio, al cual deben las Naciones industriosas el poder, que admiramos en ellas, y su aumento diario de población. (vi)

El reinado de Carlos III, por tanto, se caracterizó por una mayor libertad de pensamiento entre los ilustrados y liberales, los cuales fueron derivando hacia posiciones asociacionistas que coincidiría con el auge de la masonería que se expandía por Inglaterra y Francia, y que recién se estaba asentando en España por iniciativa del controvertido Duque de Wharton con la logia Armas Francesas y Las Tres Flores de Lys (Alvarado Planas, 1995: 413) y otras relacionadas en el territorio español con las

Sociedades Amigas del País, como la de Bascongada, con una fuerte actividad masónica, según se desprende del trabajo de Alvarado. A estas logias se fueron adhiriendo figuras como el propio Campomanes y Jovellanos, además de una amplia élite erudita y política que, obligados por los principios masónicos, debía cumplida obediencia a la Gran Logia de Inglaterra. De este modo, la influencia británica en el liberalismo español tiene uno de sus primigenios vehículos en la masonería y sus principios de libertad y fraternidad. Sin embargo, el profundo catolicismo español y el poder de influencia que alcanzó a tener la masonería entre la alta aristocracia, hizo que la monarquía se situara al lado del Papa en las continuas bulas que prohibieron la práctica de la masonería en general. Aun así, hay constancia de una posible logia desde 1762 en Andalucía que seguía vigente en 1815, que según Claude Antoine Thory debía obediencia a la Gran Logia de Inglaterra (1815: 79). En esta obra, Thory no hace mención a ninguna otra logia en España, pero Alvarado afirma que existen archivos en El Gran Oriente de Francia donde aparecen una logia en Zaragoza y otra en Madrid (Alvarado Plana, op, Cit.: 415). Asimismo, a principios del siglo XIX, existen logias ligadas a ingleses, como la de Cádiz, Jerez de la Frontera y Almería, según Alvarado, de obediencia a La Gran Logia de Escocia. Por lo que, con mayor o menor actividad, la masonería británica y, especialmente la escocesa, tenía una presencia relevante en Andalucía a inicios del siglo XIX.

Será, por tanto, en la etapa del reinado de Carlos IV, a partir de 1788, cuando más se recrudezca la censura contra el incipiente liberalismo y las amenazas que suponían los ilustrados y la masonería, sobre todo tras el estallido de la Revolución Francesa en 1789. Carlos IV dará un giro absolutista y autárquico a la gobernanza de España, quitando del panorama político a los personajes más liberales e ilustrados como el Secretario de Estado el Conde de Floridablanca, y ordenando a la Inquisición hacer lo mismo con otros como Jovellanos y Campomanes. Asimismo, ordenará elaborar una recopilación de las Leyes

de España en la llamada *Novísima Recopilación de las Leyes de España* (1805) para legislar con mayor legitimidad en el escenario social. Este trabajo resultó de recoger la legislación vigente desde la *Nueva Recopilación de las Leyes de Castilla* de Felipe II hasta las promulgadas por el propio Carlos IV en 1804, donde se incluirá un apartado especial para "los delitos, y svs penas; y de los juicios criminales" en el Libro XII, dedicando el Título 23 a los "juegos prohibidos". Este capítulo es una recuperación sorprendentemente arcaica, sin modificaciones, de leyes del siglo XIV y XV sobre la prohibición de juegos de naipes y dados, con durísimas penas de hasta cien días en cadena, con la intención de abolir en realidad la práctica de las apuestas y juegos de azar, incluso en los juegos de pelota (Ley VIII), por el extendido perjuicio que conllevaba en la sociedad. La amplia legislación sobre estas prácticas en los juegos manifiesta la amplia popularidad y el enraizamiento con las clases más desfavorecidas, lo cual daba una imagen de censura y prohibicionismo absolutista que hizo saltar las voces más cercanas a las ideas del derecho natural de la ilustración. De entre ellas, uno de los autores pioneros del liberalismo español y las desamortizaciones eclesiásticas: Francisco Martínez Marina, clérigo y diputado durante el Trienio Liberal de 1820.

En 1808, las tropas napoleónicas invadieron España y Carlos IV fue obligado a abdicar. Esta etapa, aunque truncó el desarrollo de la monarquía, supuso, por otro lado, un momento de respiro a la fuerte censura y las políticas restrictivas y feudales, toda vez que la presencia francesa revitalizó el impulso de las ideas liberales e ilustradas, con un considerable afrancesamiento de la media-alta sociedad española (Alvarado Planas, 1995: 438). Además, incentivó de nuevo la aparición pública de la masonería, pero de obediencia a las logias francesas, con la fundación sobre todo del Gran Oriente de Francia, y La Gran Logia Nacional de España a instancia de José Bonaparte en 1809. Como indica

Ferrer Benimeli, en esta etapa se triplicará el número de logias, siendo ésta última la que tenga un mayor número de ciudadanos civiles españoles (1985: 60).

De este modo, tras la crisis de las guerras napoleónicas y la ascensión del absolutismo de Fernando VII, España entraba en el siglo XIX con un fuerte estancamiento del paradigma capitalista que se había esbozado el siglo XVIII y un nuevo bloqueo del pensamiento liberal y democrático, hasta la irrupción liberal en el panorama político, con el Trienio Liberal. A partir de aquí, se fue abriendo el camino a las ideas de libre comercio y el del derecho natural con mayor difusión nacional, así como la recuperación de esas obras y autores antes mencionados. Se fueron sucediendo cambios y transformaciones también en el escenario sociocultural vinculado a las prácticas de ocio y tiempo libre, destacando el auge del asociacionismo como forma de compartir y reforzar las identidades comunes frente a la inestabilidad del panorama nacional, siguiendo el modelo que se extendía por la Europa de la alta burguesía. Sobre todo, en Londres y París, con una profunda admiración por las estructuras socioculturales que habían surgido de una sociedad más dinámica y efervescente hacia la modernidad. El proceso fue lento, teniendo que afrontar la inestabilidad política, mientras proliferaban las asociaciones socioeconómicas durante esa primera mitad del siglo XIX.

Afirma Ferrer Benimeli que será la etapa que se abre con el Sexenio Liberal de 1868, y la consolidación de la influencia extranjera en España, la que marque un hito en el auge del sistema asociativo en todas las esferas de la sociedad (1985: 58). En 1869 se creó en Madrid una de las primeras grandes asociaciones españolas con el nombre de *La Gran Peña*, reconocida sociedad que tuvo larga vida y la cual fue fundada bajo el carácter elitista de un selecto grupo de miembros pertenecientes a la clase militar. La institución se constituye a semejanza de las logias masónicas en el nombre, pero de los clubs sociales londinenses de la época en cuanto a su estructura, estableciendo cuotas, zonas

diferenciadas para el ocio y el descanso, así como las relaciones sociales, masculinas siempre. Aunque no estaba destinada a la práctica deportiva, sí que se funda bajo los criterios anglosajones del club social donde, de forma privativa, se puede *jugar* a otros juegos más selectos e íntimos. Así se describe en un diario de 1869:

> La juventud madrileña tiende a asociarse y a reunirse en círculos y clubs, como la gente de edad madura lo había hecho antes en el Ateneo, en el Casino y en el Círculo de Comercio. El año último, y bajo el estraño y singular nombre de La Gran Peña, fundóse una sociedad que alcanza ya desahogada y venturosa existencia. La basé de aquella fueron al principió oficiales y jefes de artillería. […] luego muchos individuos del distinguido cuerpo de estado mayor, y por último otros militares, formando un núcleo estenso y respetable. La base, pues, fué, como decimos, el elemento militar; pero en torno suyo vinieron a agruparle más tarde infinitos jóvenes pertenecientes a todas las carreras y profesiones sociales. En los salones de la Gran Peña, donde se halla sabiamente proscrito todo juego que no sean el billar y el tresillo, tan inofensivos como inocentes, reinan la alegría, la franqueza y el buen tono. (1869: 4)[14]

Este club se convierte en uno de los máximos exponentes que responda a lo que Pujadas y Santacana definen como el auge de una nueva forma de socialización surgida del modelo extranjero:

> Sin duda, otros factores han de tenerse en cuenta como la demanda incipiente de ocio urbano moderno, ya visible a partir de I860 en ciudades como Barcelona, Madrid, Bilbao o Sevilla, y muy centrado inicialmente en prácticas como el billar, la acrobacia, la gimnasia, la esgrima o el arte ecuestre. (2003: 509)

[14] Anónimo (17 de diciembre de 1869). *La Época*

La segunda mitad del siglo XIX en España, por tanto, parece abrir una brecha considerable en la transformación del espacio social, sobre todo vinculado a las grandes ciudades y focos de atracción de población urbana ligada a la industrialización extranjera, como señala Pujadas Martí y Santacana Torres:

> De hecho, existen lazos estrechos entre la aparición de los primeros clubes deportivos, el origen de sus promotores y el ámbito territorial en el que se registraron, generalmente urbano. Esta relación se puede ver fácilmente en el caso de los primeros clubes futbolísticos registrados en las ciudades españolas a finales del siglo XIX y vinculados a población inglesa o de otras nacionalidades del continente europeo: el Athletic Club de Bilbao (1899), el Huelva Recreation Club (1889), el F. C. Barcelona (1899) o la propia Institución Libre de Enseñanza en Madrid. (op. Cit.: 509).

Tanto los clubes deportivos como sociales afianzaban el estilo distinguido de los clubes ingleses, adoptando sus maneras y estructuras, así como la exclusividad de su membresía, que durante el siglo XIX fue eminentemente extranjera, al menos en los cargos más significativos. Sin embargo, siguen apuntando estos dos autores, en algunos casos, y respondiendo a la estratégica implantación del colonialismo informal, se les daba espacio a destacadas personalidades de la sociedad española, que habitualmente respondía a lazos de carácter carismático o a vínculos más estrechos del asociacionismo internacional de la masonería:

> En este sentido, la aparición más o menos explícita de aspectos de sociabilidad ligados a valores como la igualdad entre practicantes, el prestigio social o público de los miembros de las juntas directivas, o el horizonte de la competitividad y rendimiento como característica de los asociados, se repite incesantemente. (op. Cit.: 510)

Por tanto, la proliferación de estos clubes respondía a una réplica de la estructura social en la que también se ejercían las relaciones sociopolíticas discutidas más arriba, y se reproducían los cánones elitistas que imperaban en los nuevos espacios urbanos como búsqueda de la diferenciación y la distinción de las clases más favorecidas que lideraban los cambios en la identidad de los diferentes ámbitos de la nación.

La prensa española ya recogía, desde mediados del siglo XIX, noticias que manifestaban el emergente interés por la adopción de modas y hábitos extranjeros, donde el vocabulario que se empleaba incorporaba términos como *sport* o *sportmen* para hablar de temas relacionados con el ocio deportivo más aristocrático, y normalmente en contextos europeos, aunque esto provocara inconscientemente cierta comparación que reforzaba la aculturación de términos anglosajones en el ámbito español: "porque es de advertir que en el capítulo del *Sport*, los belgas no copian directamente a los ingleses"[15], lo que expresaba cierta confusión en los conceptos que se comparaban, puesto que la propia terminología era ajena en las estructuras culturales de un pensamiento adoctrinado en la exclusión del juego del *status quo* permitido oficialmente y su penalización constante.

La dificultad que rodeaba a la propia definición del término *sport* contiene una de las mayores fortalezas en el fenómeno de la difusión del ideal Imperialista. Al no existir, como indicaba Mandell, un consenso entre las diferentes comunidades de las colonias sobre las distintas formas y prácticas lúdicas y de juego que pudieran identificar en sus tradiciones locales, los *sports* llegaban como un producto más de producción británica, impregnados de toda la ideología liberal y protestante, organizados, estructurados, normativizados y relevantes en esa aculturación "voluntaria o forzosa en un grado de inigualdad política y social" (Blanchard y Ckesca, 1986: 150), y cuyo desempeño

[15] Anónimo (10 de agosto de 1847). *Sección variedades*. El Clamor Público. https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=23361eb0-6847-4b52-ac6d-0f02f6e8b094&page=3.

conllevaba no sólo el adoctrinamiento de valores, sino también la puesta en escena de una batalla entre caballeros:

> Este goce creciente en la tensión-emoción del placer anticipado, el esfuerzo humano para prolongar el placer puntual de la victoria en el remedo de batalla que es un deporte, traslucía un cambio profundo en la estructura de la personalidad de los seres humanos. Este cambio, a su vez, estaba relacionado estrechamente con cambios concretos en la estructura de poder de la sociedad en general. (Dunning y Elias, 1992: 38)

La apropiación y uso de términos como *sport*, *foot-ball*, *gentlemen*, *club*, tanto en la población como en la prensa, exponen un imaginario representativo del deporte moderno burgués y su estructura identitaria, que consigue emanciparse de la terminología popular y produce un efecto positivo sobre la cualidad de su ámbito excluyente y diferenciador en aquellos lugares donde la comunidad, como decía Mandell, no posee un registro similar:

> El término inglés *sport* fue adoptado de manera generalizada por otros países para designar genéricamente a esta clase de pasatiempos. Los «deportes» -entendidos como conjunto de pasatiempos ingleses que se difundieron en muchos otros países principalmente entre 1850 y 1950- tenían en común ciertas características distintivas que justificaban su designación como tales, es decir, como "deportes". (p. 157)

La difusión de un lenguaje deportivo extranjero en el ámbito social español aparece, no como un elemento pedagógico, sino más bien como un producto del *habitus* británico victoriano, a través del cual la propia práctica de la actividad adquiere connotaciones pseudo religiosas contenidas en la pregunta que se hacía Norberto Elías: "qué distinguió al modo inglés de 'jugar al juego'" (Dunning y Elías, op. cit.: 191). El

uso de extranjerismos supone en sí mismo un espacio creado dentro de la estructura mental que enlaza con la idea de un vacío, una falta de conexión entre la realidad percibida y la estructura lingüística que no permite reconocer como racional el objeto y lo categoriza como algo ajeno.

El lenguaje, en lo social, posee un valor de prebenda, de requisito por el que una comunidad observa dicho lenguaje como rito de paso hacia lo exclusivo. Adquirir esos bienes produce un salto diferencial del estatus y mantiene a ese *extranjero* simbólico en una situación de superioridad benevolente, amistosa, vinculante con el grupo dominado. Todos estos elementos adornaban la imagen idílica en algunas regiones de España del *gentlemen*, el *sport* y el *foot-ball* como objetos semi-divinazados, cuyos conceptos ni siquiera tenían su identificación en el lenguaje local. Como apuntaba Bourdieu:

> Las estrategias ideológicas que se engendran en la cotidiana lucha de clases, naturaliza las diferencias reales, convirtiendo en diferencias de naturaleza unas diferencias en los modos de adquisición de la cultura y reconociendo como la única legítima aquella relación con la cultura (o con la lengua) que muestra la menor cantidad posible de huellas visibles de su génesis. (1998: 65)

El lenguaje impuesto por el grupo dominante, y aceptado por el grupo dominado, se convierte parte esencial del proceso colonizador desde una posición no coercitiva en las colonias *informales*. En España no predomina la implantación de escuelas británicas, por lo que el inglés como lengua imperial no se introduce desde abajo, sino que, dadas las relaciones político-económicas, el inglés como lengua globalizante y portadora de términos y hábitos singulares que simbolizan la superioridad de un grupo, se enmarca en el *margen* donde el *extranjero* establece la propaganda de sus dádivas y hegemoniza sus productos como ideales prebendas con las que adquirir un estatus privilegiado y nuevas herramientas de poder y auto legitimización, por lo cual será aceptado en la comunidad

y, en algunos casos, las propias élites locales, como grupos *estructurados* y *estructurantes*, redefinirán el contexto social y cultural hasta el punto de conceder la hegemonía del espacio al *extranjero*. Así, la dominación *carismática* de Weber cobra preeminencia en la imagen civilizadora, moderna y distinguida de un grupo dominante que ejerce su influencia desde el estatus de superioridad que otorga el propio grupo dominado, y de éste emana la autoridad del primero, que, a la vez, se ve reforzada por las transformaciones en la esfera política, desde donde se establece un marco de relaciones que en sí mismo, y como dice Stokes, lo que realmente establece es un sistema de relaciones no formal que replica las estructuras feudales: "psychologically it stood for an ordered hierarchical society in which relations between classes would depend on status rather than contract and be infused with a feudal sentiment of mutual obligation and respect" (Stokes, 1960:26).

5.3. La Institución Libre de Enseñanza y la pedagogía del deporte en la cultura popular española.

Disponer un contexto receptivo para la presencia británica en España favoreció que las élites españolas se fijaran en el deporte como uno de los mecanismos que podrían ser adoptados en el sistema educativo español. Dadas las preocupaciones de los intelectuales y pedagogos, el *sport* se presentaba como una solución a las arcaicas estructuras educativas y a las ineficientes iniciativas para renovar los valores de la ciudadanía. La experiencia que se había llevado a cabo en la Institución Libre de Enseñanza con el profesor Henbest Capper tuvo gran repercusión y eco en el panorama nacional que pretendía rescatar las tradiciones nacionales como forma de identidad, pero transformando el espacio y las formas para conformar un ámbito cultural a la vanguardia de los nuevos tiempos y de las nuevas exigencias capitalistas.

A tenor de los nuevos intentos regeneracionistas del ámbito del deporte como escenario sobre el que fundamentar transformaciones contundentes y desde abajo, la obra de Rodrigo Caro es reimpresa en 1884, con la intención de sacar a la luz un marco teórico que afianzara de forma consistente dichas tradiciones nacionales y propusiera a la comunidad erudita española bases sobre las que asentar los cambios que se necesitaban. Estas obras resultaban un compendio de ideas y principios que comulgaban con las corrientes ilustradas y la estructura simbólica británica. Por lo tanto, a finales del siglo XIX, algunas instituciones educativas, de perfil elitista, comenzaron a introducir en sus currículums la pedagogía del deporte como parte de la formación física, en competencia con la escuela germánica krausista de la gimnasia instructiva:

> Another point commonly explored by reformers was the distinction between sport and physical education. Most writers recognized the two as similar activities, but emphasized their fundamentally different purposes because physical education focused on the body and sport only used the body, with physical fitness being a positive, but coincidental, by-product. (McFarland, 2008: 624)

La división conceptual del regeneracionismo atlético en España supuso la división formal de dos maneras distintas de aplicar los cambios en la esfera social. Si bien la gimnasia alemana se iba implantando como parte esencial de la formación diaria y más orientada al común de las clases medias-bajas (Torrebadella Flix y Brasó Rius, 2019: 173), el deporte como juego de colectivo se iba escorando hacia una formación más exclusiva donde, al igual que ocurría en Gran Bretaña, el fútbol iría ocupando, además de escuelas privadas (Torrebadella Flix y Vicente Pedraz, 2017: 4), espacios sociales de la élite local y extranjera, quedando como un elemento identificado con grupos diferenciados y clubes exclusivos, y tomando un carácter muy paralelo a lo que sucedía en Argentina.

El modelo del *sport* respondía a la imagen que se había expandido por España de los británicos como un símbolo de distinción que emanaba de su capacidad vanguardista de modernizarse y difundirla como un rasgo de progreso civilizatorio enfundado en los principios novedosos del darwinismo evolucionista. El orden y la disciplina en las estructuras británicas suponía un paradigma frente a sociedades europeas, como la española, que habían sufrido un proceso histórico de autarquía cultural y estancamiento de las categorías sociales. Edmund Demolins, en palabras de Vásquez, afirmaba en su obra *L'éducation nouvelle*, en referencia a su ensayo sobre *En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones*, que dicha superioridad radicaba en la decidida pretensión de convencer al resto del mundo de que ciertamente eran superiores y así lo demostraban en la configuración de su moderna sociedad, donde el modelo educativo era importado en otras sociedades europeas, y su modo de relacionarse:

> Existe una notable diferencia con las cualidades exigidas al que demanda un empleo en Inglaterra. Solicitando el director de un establecimiento inglés al Sr. Demolins un profesor francés se le imponían las siguientes condiciones: Desde al punto de vista moral debía ser contraído y un gentleman de hábitos laboriosos y puntual es. Entendiendo por lo primero que practique en sus hábitos y palabras, la moral enseñada por Jesu-Cristo y los grandes pensadores de la humanidad; por gentleman, que tenga una base elevada en la vida, se comparte dignamente, que sepa guardar su honor, merezca la estima de los hombres y la afección de sus íntimos, que soporte la adversidad can fuerza de ánimo y esté siempre dentro de la verdad. Desde el punto de vista físico, ser bien constituido, enérgico, de buena salud, no tener ningún defecto en la vista, ni en la voz, ni en los oídos. (Vásquez, 1911: 274)

La proyección mítica de la sociedad británica, como hemos planteado con más arriba según los conceptos de Weber o Van Gennep, se acrecentaba al entrar en contacto con sociedades como la española del siglo XIX, ávida de modernización y legitimación burguesa, pero con un claro desapego a su tradición erudita y el descrédito de las tradiciones. A finales del siglo XIX surge una fuerte corriente regeneracionista que intentó verter todos los esfuerzos en destacar la españolidad frente a la decadencia de la España imperial. Antonio Viada, en el prólogo a su obra *Manual de Sport* de 1903, categoriza que la imagen de superioridad británica radica, en contraste con la española, en que son

> Hombres de acción, luchadores de la vida. No quieren apoyarse en la comunidad, en el grupo, en las relaciones; el sajón quiere contar consigo mismo y procede y se instala por sí mismo … el por qué de este vital genio emprendedor inglés, lo atribuyen a un principio de educación distinto del de los países latinos; lo atribuyen a la práctica constante de los sports … Estos continuos ejercicios físicos atemperan los intelectuales, despejan y vigorizan la inteligencia, la depuran de prejuicios, acostumbran al individuo a valerse de sí mismo y despiertan el gusto por utilizar las propias energías y afrontar lo desconocido. (Viada, 1903: 2)

Un alegato que casi parafrasea al discurso de Cristóbal Méndez y de Rodrigo Caro, y que enfatiza el *adventure and sporting spirit,* que mencionaba Hobson, como eje sobre el que se proyecta la imagen británica durante su expansión, y la razón, según Viada, del retraso en España y su debilidad frente a los desastres de las guerras y las colonias: “por lo que toca a España, la carencia de esta educación anglo-sajona ha sido -aparte las responsabilidades de orden político- la causa de nuestro desastre” (p. 4).

Estas posturas ofrecían un escenario donde la anglófila chocaba frontalmente con la anglofobia en un conflicto dialéctico que planteaba contradicciones, sobre todo en la

mediana burguesía catalana que había abanderado la transición hacia el deporte local como efecto identitario, y algunos filólogos hispánicos, donde voces como la de Mariano de Cavia, Narciso Mansferrer Sala o Antonio Guerra y Alarcón, postulaban ferozmente por españolizar los términos ingleses del deporte (Nomdedeu Rull, 2019b: 734). Una opinión que, según Viada, repercutía, de forma contradictoria a lo que pretendía este sector, en lo que definía como "los *deportes*, como se les llama ahora, con un oportuno arcaísmo resucitado por la Pardo Bazán" (Viada, op. Cit.: 7).

Emilia Pardo Bazán tuvo gran protagonismo a finales del siglo XIX con la publicación de una serie de columnas de opinión denominada "Instantáneas" en el diario valenciano *La Provincia*. En ellas, Pardo Bazán ofrecía a modo de instantánea fotográfica una descripción de algún tema de actualidad. Pardo Bazán, destaca por ser de las primeras mujeres que se atrevieron a publicar hablando de los novedosos *sports*. Precisamente la *instantánea* que iniciaba la serie se llamaba "Gimnasia... con la vista (los pelotaris)" del 9 de junio de 1892 (Axeitos Valiño y Carballal Miñán, 2004: 373). En ella reflexiona sobre la condición del deporte español y su función social. En ese mismo año, estos dos autores mencionan la *instantánea* que Pardo Bazán publicó en el diario el 17 de agosto, con el nombre de "La educación del valor" (op. Cit., 374), donde ya esgrime la autora una clara reflexión sobre la naturaleza del ejercicio físico como vehículo pedagógico que debería articular la salud del cuerpo con la fortaleza del espíritu, denotando una tendencia a las ideas que llegaban con el *deporte moderno*.

Otra de las figuras que destaca es Narciso Mansferrer. Empresario textil afincado en Cataluña, provenía de familia reaccionaria a los postulados liberales radicales del trienio, que había supuesto las bases del cambio hacia el libre mercado capitalista. Sin embargo, Mansferrer, dentro del proceso vanguardista catalán de desarrollo social de los deportes modernos (Pujadas Martí y Santacana Torres, 2012: 144), fue una de las

personas más influyentes en el desarrollo del deporte en España, y especialmente con el fútbol profesional, su mercantilismo y las identidades nacionales a partir del siglo XX (Pujadas Martí y Santacana Torres, 2001: 159). Mansferrer también fue precursor en usar los medios de masas para difundir estas ideas y la españolización del *sport* (Pujadas, 2017: 5). En 1897 funda la revista bisemanal *Los Deportes*, dejando claro desde la cabecera sus intenciones lingüísticas. No obstante, más allá de sus disquisiciones anglofóbicas, la revista se convirtió en la primera manifestación escrita especializada en deportes en dedicar una columna específica denominada "*Foot-ball* en España" (Torrebadella Flix y Arrechea Rivas, 2019: 111), iniciada en su edición del 24 de diciembre de 1899[16], dando paso al siglo XX y la profesionalización del fútbol popular de las clases obreras e industriales. Narciso Mansferrer fue pionero en ver la necesidad de establecer instituciones netamente españolas, las cuales promocionasen y organizasen el deporte y la gimnasia en España a nivel federativo, al igual que estaba sucediendo en el resto de países europeos del entorno (Pujadas Martí y Santacana Torres, 2000: 48), como forma de afianzar los valores físicos de los juegos corporales, pero desde una perspectiva nacional en las escuelas y las competiciones. Asimismo, pretendía que estuviera alejada de las élites afines al modo de vida colonizante (Nomdedeu Rull, 2019a: 189) y fundamentada por autoridades como el médico Alejandro Sanmartín (Torrebadella Flix y Brasó Rius, 2018: 172) o Antonio Viada, que afirma lo que el imperialismo británico ya había sostenido y que, como Dunning y Elias, define el fútbol como el paradigma del guerrero moderno en el campo de batalla donde los hombres se hacen hombres: "el foot-ball es verdaderamente una pequeña guerra, con su necesaria disciplina y su hábito de los

[16] *Arxiu de Revistes Catalanes Antigues*.
https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1023381.

golpes y del peligro" (Viada, 1902: 5). Más adelante, añade citando al General Wellington:

> A quien conocemos los españoles, decía: "En los terrenos de foot-ball es donde Inglaterra aprendió a ganar la batalla de Waterloo" … y es una lástima que en España … donde no existe *sport* nacional, no se propague el foot-ball en la medida que lo está en las demás naciones. (p. 486)

Todos los intentos del regeneracionismo se sustentaban en iniciativas para configurar el fútbol como un elemento de raigambre tradicional de la cultura popular española que se asentaba en los juegos de pelota. Sin embargo, era evidente la confusión que seguía marcando el panorama cultural y que provocaba actuaciones contradictorias. Así, Viada, proponía una continua defensa de lo español, pero con una fuerte tendencia a la magnificación del *sport* como forma aculturalmente aceptada frente al desprecio por lo inglés en el seno de la España menos partidaria de la influencia extranjera durante todo el siglo XIX. De hecho, su famoso Manual sigue titulándose *Del sport* sin que él mismo haga honor a la cruzada lingüística, ofreciendo un trabajo en el que los términos anglosajones del deporte son el lenguaje general de la obra. Viada y Mansferrer parecían debatirse entre no querer asimilar directamente los rasgos distintivos y esenciales del deporte británico que había llegado a España (Pujadas Martí y Santacana Torres, 2003: 510) con la necesidad de reafirmar lo español. La afirmación de Viada: "el *foot-ball,* el *rowing*, el *skating*, el *polo* y el *tennis* vienen a alternar con nuestros ejercicios nacionales" (1903: 17), marcaba esa línea diferenciadora que distinguía el espíritu anglosajón del que carecían los juegos nacionales. El debate parecía ceñirse al ámbito lingüístico, ya que, en 1902, un año antes de la publicación del Manual, Viada se dirige a Mansferrer en su diario *Los Deportes* con un artículo de opinión que titulaba "En qué quedamos" y que expresaba de modo amistoso y cercano la contradicción en la que aún se situaba el fútbol:

> Hace unos días leía en una de tus amenas crónicas de la semana tu entusiasta y decidida adhesión al voto de los que desean -con retemuchísima razón- que se españolice la terminología deportiva y que llamemos pan al pan, deporte al *sport* … Alegrábame sinceramente de tus excelentes propósitos, tan gallardamente expuestos, cuando al seguir leyendo el resto del número de Los Deportes en que venía la susodicha crónica, me le encuentro plagado de una retahila de nombres de extranjis que no había más que pedir y que ponía tus propósitos en el más espantoso de los ridículos[17].

El siglo XIX se cerraba con un panorama confuso y en constante conflicto entre la identidad española necesitada de reafirmarse y la crisis de la decadencia puesta al servicio de la influencia extranjera, con el trasfondo del fútbol durante el siglo XX como mecanismo de afianzar las diferentes identidades regionales y nacionales.

El grupo de figuras relevantes que durante el sexenio liberal ejerció cambios sustanciales en el panorama nacional estaba integrado en gran parte por una élite de intelectuales que expresaban su desacuerdo con el modelo de nación que estaba llevando a España a una situación de autarquía y pérdida de hegemonía internacional. Sus discrepancias a nivel filosófico denunciaban que España daba la espalda a su tradición ilustrada y las corrientes de pensamiento que, en lo social, lo político y lo económico, estaban transformando Europa. Por ello, la celeridad en las reformas más radicales mostraba tanto la urgencia en los cambios como la necesidad de abrir las fronteras arancelarias antes de una nueva etapa restrictiva. La ley de minas de 1868 es un buen ejemplo, dado que se firmó unos días después de la formación del gobierno provisional: "Durante los tres meses siguientes a la constitución del gobierno provisional, la actividad

[17] Viada, A. (16 de febrero de 1902). "En qué quedamos". *Los Deportes*. https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1023605.

legislativa fue intensísima" (Sánchez Picón, 2018: 154). Los profesores e intelectuales tendrían en sus manos las reformas más radicales para introducir cambios sustanciales en la filosofía liberal de la educación nacional, siendo uno de los iconos más históricos la mencionada Institución Libre de Enseñanza (Román Collado, 2003: 119). Esta institución educativa, superior en sus inicios, fue creada en 1876, tras la caída del sexenio revolucionario y el inicio de la Restauración, con el firme propósito de escindirse de la educación tradicional, subordinada a los intereses conservadores del pensamiento español, y se fundaba sobre los principios del krausismo (Felipe Maso, 2014: 59).

A la lista de intelectuales entre los que figuraban Ortega y Gasset, Leopoldo Alas "Clarín", Laureano Figuerola o Gregorio Marañón, se encontraban profesores como Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos, que querían decididamente transformar la educación como instrumento y alternativa social, desde una nueva pedagogía más afín a los fundamentos de la libertad de cátedra, modernización y el emprendimiento como motores del cambio en el ser humano que ya había asentado Pablo Montesinos. Por ello, las ideas que iban intercambiándose con los grupos extranjeros dejaban un profundo deseo de intervenir en la sociedad desde el ámbito educativo, a tenor del eco de las reformas de las *public schools* británicas que iba llegando a España de los intelectuales exiliados allí o de la visita de extranjeros a España, así como de las experiencias personales de algunos intelectuales españoles en universidades alemanas.

Sanz del Río, tras su paso como estudiante en Alemania, era uno de los principales portadores de ideas renovadoras y una visión de la universidad, según la estructura germana, aún inédita en España. Allí tomó contacto con el movimiento krausista que desarrollaba las ideas de Carlos Cristiano Federico Krause (Felipe Maso, 2014: 59), a los que Giner de los Ríos no era ajeno. Tras el periodo de fuerte censura isabelino en la década de 1860, el sexenio liberal había abierto las puertas a estas corrientes filosóficas

junto con las políticas reformistas más radicales. Los postulados krausistas estaban ligados a la filosofía ilustrada del ser humano como epicentro de la cultura y sobre él debería recaer la responsabilidad del cambio y la transformación de una sociedad más libre, aunando el carácter espiritual y religioso de la virtud humana. Sin embargo, esta comunión de preceptos filosóficos y religiosos chocaban frontalmente con la posición coercitiva de la iglesia católica identificada con el Estado español más conservador y su intervencionismo. Las corrientes protestantes estaban detrás del krausismo como estructura religiosa, que situaba al ser humano fuera de los cauces más pragmáticos del control estatal para otorgarle autonomía en su desarrollo moral, humano y económico. En este sentido, el krausismo tomaba como herramienta a la educación del individuo como mecanismo de formación y adquisición de autosuficiencia y rigor ético en sus actos, más allá de someterse a un vínculo de subordinación a las doctrinas institucionales de la fe católica. La Enciclopedia de la Cultura Española define el krausismo instalado en estos años como "más que una filosofía fue un estilo de vida que sustituyó los supuestos tradicionales de la religiosidad española por una moral austera, el cultivo de la ciencia y una religión semisecularizada" (1966: 825, citado en Felipe Maso, 2014: 60).

En un periodo tan convulso y con un eminente deseo de ocupar posiciones más hegemónicas en lo político y lo social de la ideología más radicalizada del liberalismo español, las propuestas que se materializaron en la Institución Libre de Enseñanza venían a servir de espacio al margen de las doctrinas establecidas, tomando de las escuelas europeas las nuevas pedagogías que se acercaban a la enseñanza como forma de cultivar los criterios éticos en la vida de cada ser humano: "because its education system enjoyed minimal State intervention, with strong private initiative and essentially self-governing schools" (Fernández Soria, 2014: 52). La influencia de Sanz del Río y el entusiasmo de Giner de los Ríos había situado al krausismo como eje sobre el que estructurar la

Institución. Sin embargo, desde la década de 1880, algunos ex estudiantes formados allí como profesores ampliaron la plantilla. Entre ellos se encontraba Ricardo Rubio que, junto a Giner de los Ríos, inició un giro en los fundamentos krausistas para virar hacia Gran Bretaña, cuya influencia era más cercana a ellos. En el caso de Giner de los Ríos, el notable círculos de mujeres intelectuales que frecuentaba supuso una influencia relevante. La estrecha relación que le unía con figuras como Emilia Pardo Bazán o Concepción Arenal (Vázquez Ramil, 2016: 74) se complementaba con las reuniones que solía tener con la familia Riaño e Innerarity, ambas con una profunda anglofilia, que introdujeron a Giner de los Ríos en la "atmosphere of supreme aristocracy of the spirit" (Fernández Soria, op. Cit.: 56).

El modelo británico, diferenciado del alemán, había estructurado la educación bajo el predominio de la educación frente a la instrucción (Felipe Maso, op. Cit.: 69), formando hombres capaces de afrontar la más alta empresa y el gobierno de la nación "British society offered the gentleman as a role model and educational ideal to aspire to" (Fernández Soria, op. Cit.: 55). La publicación de las obras de Thomas Hughes y Charles Kingsley llevaban tiempo circulando por los foros internacionales liberales, alumbrando el triunfo de esta nueva forma de concebir la educación sobre el cuerpo y la ética, reforzando los ideales del ser humano, siempre desde esa perspectiva anclada en los presupuestos de la nación como fin último de la consecución del liderazgo y el dominio sobre aquello que pudiera esquilmar este logro. Coincidiendo con la idea de Otero Urtaza, resulta más que probable que si no en la Asociación de la Escuela Economista sí en los círculos familiares de las familias Riaño o Innerarity, Giner de los Ríos accediera a estas obras (Otero Urtaza, 2003: 644). Uno de los elementos de estas obras que más impacto tendría en la Institución Libre de Enseñanza sería el papel del tutor como vehículo pedagógico, pero llamaría la atención sobre Rubio y Giner de los Ríos que el profesor no

sólo impartía materias curriculares, sino que se alejaba de posicionamientos autoritarios y se acercaba a la formación individual del estudiante, acompañando a estos en su desarrollo diario en un "espacio de conversación e ilustración, de disfrute físico, emocional e intelectual" (Martínez Martín y Marín Blanco, 2018: 93). Esta reorientación en la función pedagógica estaba enmarcada en la importancia del espacio fuera del aula y la normativización del ocio personal. Uno de los principios fundamentales del krausismo de la Institución era la necesidad de formar el espíritu, pero a la vez el cuerpo y la salud física, como reflejo de la salubridad del alma. La condición física, por tanto, era del todo relevante en el currículo de la Institución. Sin embargo, el modelo británico de las escuelas públicas ofrecía una importante innovación en la formación de la personalidad, el buen gusto, la autoestima, la fortaleza del carácter y el cuerpo atlético (Fernández Soria, 2014: 58).

Con el fin de dotar a la Institución de un corpus acorde con los cambios, además de resignificar conceptos como el aula hacia un nuevo espacio de aprendizaje más natural y abierto, Giner de los Ríos, Bartolomé Cossío y Ricardo Rubio realizan sendas estancias en Londres para conocer los cambios que la educación británica se enorgullecía de difundir tanto en las obras de Hughes y Kingsley como en los periódicos y relatos de los visitantes a las reuniones internacionales de la Asociación. Tras su asistencia a la *International Conference on Education* de Londres en 1884, Giner de los Ríos y Bartolomé Cossío desarrollaron cierta anglofilia:

> They had always been their greatest concern and the point in common with the British view: "the character-forming nature and value of the discipline of games has an ethical force to be used to achieve the supreme objective: the making of the person. (Fernández Soria, op. Cit.: 54)

Conocedores de la realidad en las escuelas de Rugby, Eton y Harrow, por ejemplo, asimilaron la capacidad de transformación que las estructuras pedagógicas sostenían en el proceso de formación de los estudiantes, afirmando Fernández Soria: "Francisco Giner's insistence on physical education was also the result of personal observation, especially of Rugby, in terms of team games" (p. 67). Comprobaron que la hegemonía del *British Empire* se debía en gran medida a la educación previa que habían recibido los alumnos basada en desarrollar de forma autosuficiente su disciplina moral, ética y compromiso con una idea común de liderazgo y nación.

Todo ello era lo que Giner de los Ríos buscaba aplicar en España, aprovechando el clima de liberalismo radical que permitía espacios como la Institución Libre de Enseñanza, donde poder estructurar esos principios en pro de formar también a futuros líderes de la nación española, pero con un espíritu regido por la defensa del ser humano como individuo y la búsqueda de una nación fuerte. Esta profunda influencia de la ética, el individualismo y la consecución de capacidades óptimas de liderazgo se verá refrendada en 1908, según Fernández Soria, con la asistencia de gran parte de los miembros de la Institución Libre de Enseñanza al *First International Moral Education Congress* en Londres, donde el *Ethic Movement* creó un especio internacional, aunque de corta vida, para las relaciones entre aquellos que en pleno siglo XX seguían buscando la formación del ser humano a través de la conducta moral y el éxito, tradición que provenía de las pautas marcadas en el siglo XIX por las reformas educativas británicas.

La importancia del deporte, desde la instrucción física del krausismo hasta el *sport* británico, resultaba crucial en la transformación del espacio educativo liberal español. La Institución fue creando espacios exteriores donde poder implementar actividades al aire libre y la organización de prácticas deportivas, que no tenían juegos similares en la tradición popular española, desde 1881. Aunque la Institución combinaba ambas

prácticas, la apropiación de deportes modernos tenía connotaciones culturales que a la élite liberal española le interesaba. La recuperación de juegos populares tenía la función social de servir de nexo antropológico-cultural con la cultura popular española, comprender las raíces populares y la identidad española (López Serra, 1998: 250-251), tal y como proponía Melchor Gaspar de Jovellanos (Hernández Vázquez, 2003), mientras que los *sports* marcarían la diferencia en las actividades corporales y atléticas que iban destinadas a la formación de la condición moral, la gestión del grupo, la motivación y el esfuerzo, así como la adquisición de valores de distinción que definían al *gentleman*, como una forma de educación mirando hacia el futuro. La disciplina, la cooperación y el concepto de *fairplay* componían una estructura inédita en la educación tradicional española. Los principios del respeto a las maneras y las reglas, por encima de la propia actividad deportiva, mostraban un nuevo paradigma del que se carecía en la formación de los líderes españoles y de la élite intelectual. La fascinación por la impronta de los deportes británicos llevó a los propios profesores, como Bartolomé Cossío, a practicar asiduamente el fútbol y el tenis como forma de integrarse en la vida comunitaria de la Institución y de confraternizar con los alumnos, a la vez que disfrutaban de los elementos masculinos de la virilidad en la acción del deporte. Tanto es así, que comienza a invitar a personajes ingleses destacados para visitar la Institución.

Según Bravo Mayor (2014), en 1881 llega a la Institución el profesor de Arquitectura Stewart Henbest Capper, muy probablemente de la mano de José Macpherson y Hemas que ejercía de colaborador de Geología en la Institución. Henbest Capper había llegado a España como secretario del embajador de Inglaterra Robert Burnett David Morier, y realiza una larga estancia de varios años asistiendo como profesor invitado. Henbest, londinense criado en Escocia, era un entusiasta del deporte como pedagogía de la fortaleza masculina y la hermandad entre los jugadores (Bravo

Mayor, 2014). Esta estancia, continúa el autor, le permitirá promocionar la introducción de los deportes modernos en el ámbito de la pedagogía española fruto de la manifiesta preocupación, haciendo especial énfasis en los beneficios de los deportes de equipo, como el fútbol, en la vida diaria de los estudiantes como forma esencial de controlar la disciplina y el cuerpo para formar grandes ejemplos de la virtud masculina. El profesor Henbest Capper había sido formado en la *Royal High School* de Edimburgo en la década de 1870, donde había logrado su graduación con honores en 1875[18]. Allí había forjado su educación en las doctrinas protestantes, además de familiarizarse con las corrientes del cristianismo muscular que potenciaba el deporte como eje esencial de la higiene física y la virtud vigorosa del hombre, coincidiendo por las fechas con otros personajes relevantes para nuestra Tesis Doctoral, como fue William Alexander MacKay. La estancia de Henbest en España produjo un considerable impacto en la forma de asimilar el *sport* y la educación física en espacios abiertos, lo cual generaba admiración tanto en la Institución como en los círculos de la élite liberal española, bastante familiarizados con las connotaciones de distinción que aportaba, gracias a la influencia también de la prensa. De acuerdo con el

Dictionary of Scottish Architects[19], tras marcharse en 1883 a Francia, volvió a Escocia en 1887, involucrándose desde 1892 en una serie de proyectos de arquitectura de carácter caritativo y filantrópico, algunos de ellos vinculados a la masonería inglesa con trabajos como la Blairhoyle Masonic Lodge de Stirlingshire, que renovaría en 1895 con la New lodge house for Blairhoyle House.

El proceso de la Institución Libre de Enseñanza de apropiación de elementos culturales extranjeros, las reformas políticas de los gobiernos liberales para la llegada de

[18] Royal High School of Edinburgh (1920). *Roll of Honour of the Royal High School of Edinburgh 1914-1918*. Oliver and Boyd. https://ia803201.us.archive.org/31/items/rollofhonourofro1920roya/rollofhonourofro1920roya.pdf
[19] https://www.scottisharchitects.org.uk/architect_full.php?id=200373.

capital y comunidades foráneas, así como la anglofilia que se venía extendiendo desde la década de 1830, definían una etapa de acercamiento a la esfera de la expansión británica. Giner de los Ríos, Cossío y Rubio, en ese contexto de presencia británica cada vez más influyente en el panorama español, asumieron el papel de encabezar, en el ámbito educativo especialmente, de forma radical la iniciativa que ya expresaba Benigno Carballo de asimilar el poder preeminente y carismático que ejercían los extranjeros involucrados en el fenómeno imperialista, y servir a nivel nacional de intermediarios para introducir las estructuras pedagógicas anglosajonas en el arcaico sistema educativo español, al igual que hacían desde los sectores liberales políticos y académicos, aceptando sus innovaciones deportivas como esos *regalos* que Van Gennep definía en el proceso de *margen* con la llegada del *extranjero*. El esfuerzo e insistencia de la Institución por combinar la tradición española con esos regalos foráneos para construir un espacio singular situaba a la élite intelectual en un lugar al margen de la situación predominante en el panorama español, por lo que uno de sus fines era el de formar esa nueva generación de personas que sería la élite hegemónica de un nuevo país:

> As stated by Reginald F. Brown, the archetype of the gentleman entails the notion of elitism, which both British and *institutionist* education were so often accused of … confirming they expressly rejected equality in favour of individual freedom and responsibility, and also their declared goal of educating leading minorities, intellectually and morally capable individuals to guide the reform in Spain and the necessary process of educating the Spanish people. (Fernández Soria, 2014: 55).

La Institución Libre de Enseñanza era un lugar diseñado en los intersticios de un colonialismo informal, donde se buscaba una identidad nacional que pretendía transformar la esencia espiritual de un grupo apropiándose, mediante la imitación que propone Bhabha, de aquellos rasgos del 'otro' pero sin el otro del todo:

> From the moment the ILE was conceived and founded to find a solution to Spain's problem, which was increasingly being seen as an education problem, character-forming became a pedagogical concern of the highest order. For this reason, the ILE was not looking to Britain for a pedagogical model to imitate, but rather a type of education with experience in forming personalities with public and private moral integrity. (Fernández Soria, op. Cit.: 55)

La Institución fue un fiel reflejo del proceso de imitación, con los rasgos propios del concepto de *mimicry* y las connotaciones de la distinción. La colonización británica no era invasiva, por lo que el estímulo para reaccionar no se producía desde una reacción violenta, sino desde un proceso de acogida de una estructura que las élites encontraron apropiado para iniciar la transformación que veían necesaria en España y que debía comenzar desde los grupos de poder y la hegemonía del espacio político, social y cultural. La dinámica de dicha transformación pasaba por los conceptos de la formación del individuo y el desarrollo de facetas que le convirtieran en un ser libre y a la vez líder de la nación.

La élite liberal amparaba los mecanismos impulsados por la sociedad británica como herramientas de poder para legitimar su propio proceso de hegemonización del espacio nacional. Para ello, se debía romper con el modelo existente de intervencionismo estatal y centralización del poder monárquico para dar paso al control sobre el individuo en sí mismo y convertirlo en la base de un cambio a nivel esencial de la naturaleza humanística. El deporte moderno jugaba en todo este proceso un papel catalizador. En palabras de Mangan: "hedonism, hegemony and morality were the early travelling companions of athleticism" (1998: 152). El cambio de la gimnasia de la escuela alemana a los deportes de equipo británicos suponía aceptar la estructura del *sport* como una vía de difusión de los mismos criterios de construcción del nuevo hombre sobre convicciones

éticas y elitistas del carácter y personalidad. Ambas se postulaban en la consecución de los deportes modernos, donde el individuo debía aspirar a la obtención de un objetivo, que en los deportes de equipo era un objetivo común. Pero, además, en la práctica de la propia actividad se desarrollaba la capacidad de someterse a los principios de unas reglas que delimitaban el juego hacia una actitud ética de respeto hacia un oponente en las mismas condiciones. El *sport* supuso en el panorama nacional un ejemplo de cómo en el espacio lúdico y de ocio, perteneciente a selectos grupos de poder y clases acomodadas, se podía desplegar un sistema de control y adoctrinamiento para la identificación de un individuo con su propia acción política y social. Como incidía Richard Holt: "Such activity was regarded as an indication not only of physical fitness but of personality, initiative and capacity for judgement and control of subordinates" (1990: 206). El deporte moderno, en oposición a los juegos tradicionales, suponía un paradigma estructural para moldear a un grupo elegido para servir de modelo a seguir, de portadores de un nuevo espacio de pensamiento. En este sentido, y siguiendo la idea de Holt, el *sport* moderno entraba en España como un mecanismo de imposición no formal de la cultura anglosajona en la colonización, expresando: "there was the obvious advantage of keeping on good terms with local rulers by assimilating them to some degree into 'the British way of life'" (op. Cit.: 212). La sensación de pertenencia a los círculos de un grupo preeminente como el británico atraía a los intelectuales españoles que acogían sus innovaciones, tanto culturales como industriales y financieras, como una forma de vida situada en un plano superior de predominio social más higiénico en lo físico, lo ético y lo espiritual.

PARTE IV. LA CIUDAD DE HUELVA DEL S. XIX

CAPÍTULO 6. LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO URBANO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA IDENTIDAD: EL CONTEXTO REAL Y EL IMAGINADO.

La interpretación del fenómeno del fútbol, como deporte moderno asociado a la ideología de la alta burguesía, ha sido expuesto en esta Tesis Doctoral desde un contexto específico a nivel cultural, religioso, político y filosófico en el proceso de urbanización e industrialización de las ciudades de parte de Inglaterra y Escocia, y dentro del fenómeno expansionista del Imperialismo británico como elemento esencial en los fundamentos y el éxito de dicho fenómeno. Asimismo, fruto de situar a España dentro de la órbita expansionista económica británica, y como mecanismo de prevención geoestratégico de los intereses en ultramar y sus rutas comerciales, Gran Bretaña estableció una fuerte campaña de relaciones con España para poder extender sus redes de dominación en el territorio español, toda vez que implementaba un ambicioso programa de obtención de recursos naturales y financieros.

En este apartado, hemos considerado el proceso de incursión del deporte moderno en Huelva ligado a la transformación del espacio urbano que la ciudad sufre en el siglo XIX, coincidiendo con la expansión británica y la llegada de mecanismos colonizadores a España. El fútbol como fenómeno cultural de una élite liberal, forma parte de ese proceso de aculturación de la sociedad española, pero en particular de los emergentes grupos dominantes onubenses. Entendemos por élite liberal los grupos definidos, en palabras de Peña Guerrero, como: "una *élite social*: un compendio humano en el que se mezclan e implican, en distintas dosis según cada época, aquellos individuos que ostentan su predominio en función de la riqueza, el cargo desempeñado o la instrucción alcanzada" (Peña Guerrero, 1991: 171).

Es relevante, por tanto, revisar la ciudad de Huelva de la segunda mitad del siglo XIX en los aspectos más sensibles de esa identidad urbana en proceso de cambio y los grupos que intervienen directamente en su construcción, coincidiendo con la colonización informal británica como elemento disuasorio para configurar dicho espacio social, económico y cultural en un contexto, siguiendo a Lefevbre, donde la industrialización "methodically and systematically imposed homogeneity. This is done in the name of reason, law, authority, technology, the state, the class that holds hegemonic power. All the elements are in place to legitimize and establish a general order that follows the logic of commodities, the 'world' of commodities realized on a global scale by capitalism and the bourgeoisie" (Lefevbre, 2003: 34). Esta élite, definida en este espacio y marco temporal, se caracterizará por una tendencia hacia la incorporación de elementos que no existen en el espacio a hegemonizar, por lo que la llegada de elementos y mecanismos extranjeros asociados a un estatus superior y de preeminencia carismática favorecerá esa *Herrschaft* que Weber había definido: "en toda auténtica relación de *Herrschaft* se da una mínima voluntad de obedecer, es decir, un interés -material o espiritual- en obedecer" (Weber, 2007: 59).

En cuanto a la ciudad, como *espacio* y *lugar* donde se enmarca este estudio, debemos definir ambos conceptos. Por una parte, tenemos el *espacio* como entidad física y expresión visual de lo que Lefevbre llama "la problemática urbana" (Lefevbre, 1978) dentro de un fenómeno de industrialización, y cómo éste afectó "al desarrollo de la realidad urbana y a la importancia creciente del ocio y de las cuestiones referentes a la 'cultura'" (op. cit.: 17). En este sentido, esa realidad urbana es la Huelva de segunda mitad del siglo XIX, y la problemática urbana que, tras obtener la categoría de ciudad, surgía de enfrentar la paulatina transformación por parte de las clases burguesas emergentes. Asmismo, del espacio urbano a la posterior aceleración de los acontecimientos que

supuso la llegada de la industrialización británica y los cambios culturales que trajeron consigo y fueron asimilados por dichos grupos locales.

Por otra parte, el *lugar* entendido, como diría Louis Wirth (1938), como los elementos del urbanismo que lo caracterizan como un modo distintivo de la vida humana de grupo: "*the city seeks to select those elements of urbanism which mark it as a distintive mode of human group life*" (p. 4). Debemos entender la ciudad no sólo como el espacio donde suceden los acontecimientos históricos, sino también como el lugar donde las interacciones del grupo humano permiten que estos acontecimientos se desarrollen de una forma determinada e influyan en el carácter de la ciudad:

> to avoid identifying urbanism as a way of life with any specific locally or historically conditioned cultural influences which, while they may significantly affect the specific character of the community, are not the essential determinants of its character as a city (Wirth, 1938: 9).

Esto permite que en la ciudad predomine lo que Lefevbre llama "la ventaja del placer y el prestigio" (op. cit.: 18). Lefebvre pone el énfasis en el conflicto *dialéctico* de este proceso social, donde las nuevas clases que empiezan a hegemonizar el espacio sociocultural acogerán el fenómeno del fútbol como un elemento esencial de apropiación en el proceso de la colonización, asumiendo el sentimiento de identificación de las élites locales con la comunidad extranjera en un diálogo de imitación-subordinación: "la dominación necesita en términos generales que se dé una probabilidad segura de que va a haber una acción por parte de determinadas personas obedientes" (Weber, op. cit.: 60).

Huelva, como ciudad y entidad territorial aislada de otras supra estructuras administrativas e históricas, emerge en 1811, y pasa a ser capital de la provincia en 1833, tras la reforma de Manuel de Burgos y Mazo. No obstante, dicho rango tuvo que ser previamente litigado durante la década de 1820, según Gozálvez Escobar (1982: 43),

frente a otras poblaciones onubenses que poseían dotaciones urbanas de igual rango. Finalmente, Huelva, con la excepcionalidad del puerto, se hará con el galardón y la preeminencia en la provincia tras una dura disputa, gracias al poder de una burguesía emprendedora que "ponía de manifiesto el carácter firmemente combativo y beligerante de la población onubense" (Díaz Zamorano, 1999: 36). Esto deja un escenario que antecede a la llegada del grueso de la comunidad extranjera industrial y capitalista, algo que impactará en una ciudad aún anclada en los mecanismos del Antiguo Régimen y con un espacio urbano limitado a su casco antiguo, con amplias zonas aún deshabitadas, que carece de vías de comunicación que permitan un buen flujo entre la capital y la sierra y con otros núcleos urbanos como Sevilla. Así pues, debemos asumir Huelva, en palabras de Fernando de Terán, como un tipo de ciudad

> De piezas yuxtapuestas, ensambladas mejor o peor, separadas por huecos, discontinuidades y cortes, salpicado de emergencias inesperadas, producto de decisiones asiladas e independientes, sucesivas o simultáneas, a veces incluso insolidarias o contradictorias … Y en cuanto se identifican y se individualizan las piezas, los cortes y las emergencias, y se ordenan cronológicamente, desaparece toda ilusión de evolución natural, de orden global. Aparecen, en cambio, las referencias a las situaciones históricas concretas y locales que, al permitir situar cada cosa en relación con el conjunto de circunstancias en que se produjeron, ayudan a captar una parte fundamental de su sentido. (Terán, 2009: 44)

Huelva como *espacio* pre-moderno ya aparece en dos obras ilustradas pioneras que ponen a la ciudad en el mapa del siglo XVIII. La primera de ellas es del autor Antonio Jacobo del Barco, *Dissertacion histórico-geografica, sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Hvelva* (1755). La otra es *Huelva ilustrada. Breve historia de la Antigua, y Noble Villa de Huelva* (1762), de José Agustín de Mora Negro y Garrocho. Ambos

autores, clérigos de la provincia de Huelva, realizan un ejercicio del principio de autoridad en sus discursos, y deben sus obras al mecenazgo del Duque de Medina Sidonia, cuya intención suponía enaltecer el señorío de los Guzmanes y sus posesiones, al mismo tiempo que, al modo ilustrado de la época, ensalzaban las bondades de la villa, pero cuya tendencia no será seguida por los historiadores onubenses del siglo XIX. Aunque la obra de los dos ilustrados pone las bases de una historiografía típica del siglo XVIII, las obras posteriores dedicarán escasa atención a cualquier aspecto social, cultural o político y "en su escasa valoración se echaba de menos el calor que sus hijos del siglo anterior habían mostrado por ilustrarla, ennoblecerla en sus orígenes" (Moreno Alonso, 1997: 174), relegando la historia onubense a un plano marginal, y obviando las transformaciones estructurales que iban sucediendo en la ciudad (Gozálvez Escobar, 1997: 240). La Huelva del siglo XVIII es una villa con escasa repercusión en el panorama nacional, y con un sector primario dedicado en su mayoría a la pesca. La cuenca minera, recobrada desde el siglo XVI, tenía una presencia poco desarrollada en el mercado económico debido a los continuos litigios de propiedad y al modelo de explotación precario (Pérez López, 2006, 96).

Este tono quejumbroso sobre la ciudad decimonónica de Huelva como enclave territorial y entramado urbano ya fue recogido en el Diccionario de Madoz de 1850, con una descripción que incidía en la dificultad que encierra la propia provincia para ser incluso cuantificada su superficie: "las leg. cuadradas que contiene, aunque no es fácil espresarlas por la irregularidad de su figura […]" (Madoz, 1988:71). Si bien Madoz alaba los entonces recientes intentos de modernizar el casco histórico de la capital, destaca esa tendencia a subyugar la ciudad a su falta de inercia para ocupar el lugar que debiera tras 1833.

Este espíritu poco autocomplaciente en cuanto a la proyección de la ciudad lo encontramos aún en la obra de Vicenta Cortés Alonso, quien, tras un laborioso trabajo de archivo en 1976, ofrecerá visión más atenuada de la estructura de Huelva con su obra *Huelva, población y estructura*, pero donde abunda en la necesidad de una investigación sobre los aspectos identitarios de Huelva que seguían sin tener mucha predicación en el panorama académico de la década. Huelva, en el siglo XIX estaba relegada a la imagen que se había difundido por los círculos internacionales a través de las obras de viajeros que, movidos por el espíritu aventurero del imperialismo británico, habían ampliado las rutas del *Grand Tour* hacia territorio español, intrigados por los relatos tras la guerra de independencia francesa (Méndez Naylor, 2022: 29), y que recalaban de alguna manera en Huelva. Así lo recogen obras como *A Handbook for Travellers in Spain*, de Richard Ford en 1844, y *The Cities and Wilds of Andalucia*, de Robert Dundas Murray en 1849. En todas ellas la provincia de Huelva aparece con el tono exótico propio de los viajeros románticos del siglo XIX, sugiriendo Méndez Naylor que dichos viajes por Huelva pueden ser calificados de "intrépidos" (op. cit.: 29).

El ímpetu de la sociedad victoriana por expandir el imperio y el deseo romántico de descubrir nuevos territorios puso a España como un objetivo cercano y asequible para embarcarse en la aventura de visitar los lugares más remotos del país. Aunque la razón de Richard Ford para instalarse en Andalucía fue la salud familiar y la bondad del clima andaluz, no cabe duda de que realizó diferentes expediciones para satisfacer su deseo de conocer los rincones del país. Así, afirma que España se podía ver en apenas un año y medio: "to make a GRAND or GENERAL TOUR of Spain would be a work of much time and difficulty … the grand tour could scarcely be accomplished under a year and a half; indeed, we ourselves devoted three years to the task" (Ford, 1845: 100). Él decidió dedicar tres años para visitar, dadas las malas comunicaciones, los lugares menos

accesibles pero conocidos, como las minas de Río Tinto, lo cual evidenciaba una ostensible carencia de vías de comunicación modernas en el país:

> the different extremities are sufficiently accessible from the capital, but by no means so as regards each other … roads were traced before travelling in coaches was in fashion, and when the better classes rode on horseback, and the limited internal commerce was carried on by means of mules and pack-horses. (p. 100)

Ford prepara la ruta de visita a Río Tinto, en la sierra de Huelva, desde Sevilla. No se plantea en ningún momento pasar por la ciudad de Huelva, a la cual dedica apenas un párrafo en toda la obra para describirla como una bulliciosa ciudad de pescadores de atún y exportadora agrícola, sin mayor interés que los productos que exporta (Ford, op. cit.: 239). Sin embargo, enclaves mineros sí parecían de su interés, ya que, además de Río Tinto, quería visitar otros como Almadén, extendiendo la descripción a Río Tinto a algo más de una página (pp. 288-289).

Dundas Murray, por su parte, imprime a su obra un tono mucho más romántico y más cercano a la novela colonial de Richard Kipling, donde el universo de la comunidad local es un mundo en el que proyectar las fantasías de civilizaciones lejanas, desconocidas y bárbaras. La primera descripción de Huelva capital aparece enmarcada en un contexto propio de las aventuras de exploradores de las junglas de la India o de África. Aunque Dundas no parece tener muy claro en qué parte del mundo se encuentra, hace una descripción de la escena onubense que pronto trasvasa a España en su conjunto, basada en los más arquetípicos rasgos orientales y exóticos que el autor podía expresar:

> To the left was Huelva … Retracing our steps homewards, a violent thunderstorm broke over our heads, and compelled us to take shelter in the nearest cottage, the sole inhabitants of which were an aged female and her daughter, a woman of middle age. As the loudest peal shook the cabin, it was followed by a shriek from

> the latter, who fell from her seat and rolled in convulsions on the floor. In a short time, however, the fit passed away; but it was striking to hear the terms of affection and endearment lavished upon the unconscious daughter by her affrighted mother. 'Joy of my heart' she exclaimed, 'will you not speak to me? Oh, daughter of my soul, one word! *Hija de mi alma*, I'm your mother, your mother.' In listening to these phrases, so Oriental in their character, we recognise how deeply the spirit of the East is seated in the nature of Spain: in phraseology, costume, manners, it is readily traced; and above all is it observable in that repugnance to change, so eminently the feature of nations that dwell near the rising sun. (1859: 159-160)

La imagen de Huelva hacia mitad del siglo fuera de nuestras fronteras era más un producto de la ensoñación aventurera que una realidad. En contrapartida, y aún durante el siglo XIX, tenemos algunos autores como Braulio Santamaría (1878), Amador de los Ríos (1891), Manuel Climent (1866) o Gonzalo y Tarín (1886), quienes describen extensamente el territorio geográfico a modo de cronistas. La obra de Climent finaliza el capítulo de Huelva en la primera mitad de siglo XIX, por lo que sus trabajos resultan una retrospectiva descriptiva acotada en el espacio temporal. Por su parte, Gonzalo y Tarín dedica su obra al estudio físico, minero y geológico con fines cuantitativos para el Mapa Geológico de España dada la repercusión internacional de la producción española de la época. Braulio Santamaría y Amador de los Ríos, con un tono más sentimental y conscientes del momento histórico, expresan con personal inquietud su visión de la ciudad. Amador expone una visión de la convulsa situación que se está viviendo en los profundos cambios de la ciudad, fascinado por la rápida modernización de la misma. Por su parte, Santamaría comienza su obra con el tono agridulce en la descripción que acompañará a las descripciones posteriores del carácter de la ciudad de Huelva durante más de un siglo:

> Pocos edificios notables encierra el interior de la poblacion y escasos monumentos atestiguan su larga historia pero esto no es de extrañar si se tiene en cuenta que ni la antigua *Onuba* fué nunca mansion de las grandezas humanas ni la noble villa de Huelva ha sido centro industrial ó agrícola de grande importancia ni en la actualidad es otra cosa más que una de las modernas y tal vez la más modesta de las capitales de provincia (Santamaría, 1878: 6).

Sin embargo, dicha imagen ficcionada no abandonó el ámbito novelístico. En 1914, la ya citada novela de Ellen Whishaw, *My Spanish Year*, supone un distanciamiento del carácter colonial del romanticismo de escritores y cronistas británicos, pero un alegato del paternalismo casi filantrópico de la clase alta. Las buenas intenciones de Ellen quedaban sometidas a su sobrenombre, conocida como "la inglesa de Niebla", que en el plano simbólico de la semántica ejercía un distanciamiento de la comunidad, enmarcando su figura en la esfera del estatus que poseía y cuya referencia a su origen inglés primaba sobre otros posibles rasgos que la definieran. Su novela supuso un intento de plasmar en una obra una visión situada a un nivel más cercano de la realidad onubense, aunque la condescendencia con los aspectos culturales se imponía, como ejemplifica el situar las celebraciones del IV Centenario de 1892 en 1893 (Whishaw, 195), cuando el evento apenas había ocurrido diez años antes de su llegada a España. La novela nos muestra un escenario donde la adaptación personal a Huelva, en realidad trascendía a las pautas imperialistas por las que era necesaria una delimitación de la estructura británica en relación al espacio local para que el flujo cultural no empañara los elevados valores morales que traían consigo: "visionaries of modernity, they sought social, cultural and political distance from the native community, creating an independent, self sufficient system, a simultaneous civilization with their own rules that allows us to see a picture of Victorian values" (Losada Friend et al., 2014: 276). *Modernidad, valores,* y *reglas* eran

fundamentos que, a pesar de atribuirse un sentimiento de hispanofilia, debían ser preservadas del contacto con las colonias, cuyas raíces, incluso en la obra de Whishaw, siempre volvían a los rasgos orientalizantes del pasado árabe peninsular. Whishaw recogía el testigo de una obra anterior, *The Rio Tinto Mine. Its History and Romance* (1904) de William Nash, jefe del departamento de la empresa británica Rio Tinto Mining Company, encargada de la explotación de las minas. La obra de Nash fue pionera en España en historiar el contexto de las minas bajo el poder colonial británico en Huelva, con una extensión y estructura que se diferenciaba de los libros de viajeros existentes. Sin embargo, Nash sucumbe a enfocar la historia desde un romanticismo tardío, donde se impone la visión partidista de usar la obra como propaganda para "justify the presence of the Rio Tinto Company in Huelva as an instrument of its civilizing process in the southwest of Spain" (Losada Friend et al.: 276), cayendo en los mismos tópicos y errores que los anteriores, algo que es común a las obras coetáneas a lo largo de las colonias y que respondía a una intención más propagandista de los estereotipos exóticos, que eran del gusto de las metrópolis en Gran Bretaña. Nash aprovecha la ocasión para emprender una historia que satisface la idea de colonización civilizatoria, donde la llegada mesiánica británica supuso el paso evolutivo cualitativo en los procesos de las colonias con un grado inferior de desarrollo. Así, su obra se estructura en capítulos que conducen a la gloriosa intervención anglosajona en el devenir modernizador de Huelva. Losada Friend et al., apuntan que la perspectiva de Nash es cautelosa y certera a la hora de expresar un proceso colonizante pero no colonizador, entendiendo esto como un proceso de incursión en España desde la posición que el imperialismo informal atribuía al asentamiento en lugares donde, por su pertenencia al espacio europeo, no habían requerido (no siempre) de una fuerza militar de conquista, dando prioridad a una colonización mediante la coerción en

la implantación de "a modern legend … became the founding text of the Victorian ideology in Riotinto" (Losada Friend et al.: 277).

Huelva, como ya describía Madoz en 1850 de forma más funcional y pragmática, no dejaba de situarse en esos parámetros de desolación territorial que, a ojos extranjeros, la encumbraba entre los lugares más ficcionables de España en la narrativa británica, aunque albergaba algunas iniciativas:

> Actualmente se trabaja en la carretera que ha de poner en comunicación á Sevilla con Huelva y está proyectado otro desde esta cap. á Extremadura; los demás son sendas y carriles de comunicación entre pueblos y puntos determinados cuyo estado no es el mas ventajoso. (Madoz, 1850: 80)

Núñez Roldán (1987) retomará esta idea en su trabajo *En los confines del reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII*, donde conceptualiza la situación geográfica de Huelva, manifestando desde su inicio la insuficiencia que arrastraba el territorio onubense en los últimos siglos, considerado históricamente como "una región sin ejes naturales de desarrollo, una prolongación, un área marginal de la Baja Andalucía, cuya marginalidad y 'periferismo' geográfico no constituye más que aislamiento" (p. 27). Un asilamiento y marginalidad que, en palabras de Madoz, relegaba a Huelva a una situación de subdesarrollo por lo que

> no es en verdad esta v. uno de aquellos pueblos que merecen, bien por su importancia o por los monumentos que encierra, una descripción tan estensa y minuciosa cual la hecha en otros de su categoría … hoy que ya ha pasado a otro rango, no por eso ha variado las condiciones de su localidad, si bien van mejorando gradualmente para constituirla en la esfera de una cap. de prov. (1850: 82)

Gozálvez Escobar, con sus trabajos en la década de 1980 abre el camino de la importancia de investigar sobre el hito histórico de la capitalización de Huelva en 1833 y lo que ello venía a suponer en la configuración de la ciudad. Esta es una de las obras pioneras que de forma tácita habla de aspectos relativos al cambio que sufre la ciudad en aquellos momentos, y donde se esboza la preminencia de los grupos de poder burgueses en Huelva para concebir el rango de ciudad, su capitalidad en la provincia y mejorar el estado de su espacio urbano y las comunicaciones. Gozálvez define a la villa con el término explícito de "*ex novo*" (1982: 13). Este concepto es muy relevante a la hora de conceptualizar la ciudad de Huelva, dentro de la transformación territorial en provincias de Andalucía por la ley de Burgos y Mazo. Ese rasgo de "ciudad nueva" va a ser uno de los factores determinantes para identificar la identidad onubense y sus habitantes.

Huelva se escinde del Reino de Sevilla, al que había estado supeditado y cuyo grupo de poder predominante era la aristocracia. Desde ese momento, Huelva como ciudad moderna *nueva* era una ciudad *por hacer* y se inicia un incipiente empuje de la élite local por ocupar un espacio, definido hasta entonces por la subordinación de la villa a la explotación del territorio de forma periférica, con el fin de contribuir a los estratos más nobles y la centralidad de la capital hispalense. A este respecto, esta élite comercial, política e intelectual comenzará a manifestar su interés por ocupar un espacio moderno e independiente que se empieza a construir en el siglo XIX, en tanto que la emancipación supone en esos momentos de auge liberal internacional una oportunidad para un cambio de modelo que podía aplicarse desde los cimientos identitarios de clase social y territorio.

El deseo de abrir nuevos espacios de mercado y una construcción identitaria serán elementos que ofrezcan un escenario favorable al modelo de colonización británico: "son muy raros los casos en que un grupo social con un poder estructurado pertenezca a un solo tipo de dominación … son raras las formas de dominación absolutamente

carismáticas" (Weber, 2007: 154,155). Las guerras napoleónicas habían puesto de manifiesto la influencia e importancia de las potencias europeas, sobre todo de Gran Bretaña, la cual había puesto en marcha los primeros intentos de asentarse dentro de la maltrecha economía española. Estas primeras décadas del siglo XIX reafirmaron que el modelo capitalista británico había desarrollado una industria capaz de situar a una nación al frente de los cambios que se iban generando, priorizando la elaboración de ventajas financieras que permitieran un mayor flujo del mercado libre. Las clases medias altas de la Huelva de los años 30 expresaban, según Gozálvez Escobar, sus demandas al gobierno pidiendo mayor inversión e ir, a su vez, derogando las políticas prohibicionistas que impedían el despegue del comercio liberal, dejando a Huelva relegada a un modelo feudal que no podía competir con las estrategias internacionales: "se solicita la abolición del sistema de restricciones qe. tan fatal ha sido en todos los tiempos pa. el comercio … y el libre comercio con los industriales extranjeros" (archivo 3682 del Archivo Diego Díaz Hierro, en Gozálvez Escobar, 1982: 24).

La resistencia de focos más industrializados como Cataluña o Bilbao suponía el bloqueo a la entrada de capital que compitiera de forma desleal con su incipiente monopolio nacional. Sin embargo, las zonas más deprimidas de España, como Huelva, veían como la marginalidad del proceso industrial les apartaba de la necesidad de construir su espacio propio de autoridad y poder sobre la reconfiguración del *nuevo* territorio onubense. Gozálvez, recuperando ese sentimiento de Huelva como territorio empobrecido históricamente, recoge esa tendencia endémica a la precariedad del espíritu de la población para afianzarse como nuevo núcleo urbano moderno, sostenido por la condescendencia de la aristocracia a fomentar cualquier tipo de desarrollo en la zona y la posición geográfica natural. Esto alimentaría la visión mística de la llegada extranjera como una oportunidad de satisfacer las demandas a través de la acción foránea y se asienta

"la creencia en la *legitimidad* de la dominación" (Weber, op. cit.: 60). Esta escasa fluidez de contacto exterior había propiciado la aparición de una clase burguesa endogámica que necesitaba expandir la frontera comercial y legitimar su estatus en el territorio que ocupaba frente a la dejadez aristocrática. Sin embargo, con una falta importante de elementos culturales de cohesión comunitaria, cuya ausencia radicaba en el propio carácter prematuro de las modernas estructuras socioculturales, reducida a las fiestas populares religiosas. Esta cuestión incidía en una identidad localista que chocaba frontalmente con la iniciativa liberal de proyección exterior y reconocimiento de los logros conseguidos como forma de prestigio, el cual era uno de los elementos más característicos de la burguesía capitalista como moneda de cambio en el panorama social nacional e internacional. Ni siquiera a Madoz le es posible destacar la feria del ganado de Huelva, por detrás en importancia de la de Gibraleón o Trigueros (1850: 80).

Gozálvez y otros autores habían trazado un nuevo camino para llenar un hueco importante en la historiografía de Huelva y su identidad, más allá de la etnografía de calles y plazas. A caballo entre finales de 1980 e inicios de la década de 1990, los investigadores e investigadoras onubenses comenzarán a asentar las bases científicas en los estudios sobre Huelva con una tendencia hacia la nueva historiografía. Tan inéditos eran aquellos trabajos que algunos venían precedidos por la opinión personal del/la autor/a, lamentando la falta de estudios previos, bibliografía o el desinterés histórico por parte de la academia onubense de investigar su propia historia con un rigor que fuese más allá del costumbrismo historiográfico.

Los primeros volúmenes de la obra *Huelva en su Historia* supondría un punto de inflexión en la academia, en la forma de abordar la Historia de Huelva y de resaltar aspectos olvidados o escasamente considerados por la historiografía tradicional, que dio inicio a una bibliografía científica más consciente hacia elementos relevantes en la

configuración de la ciudad. A partir de 1986, estos volúmenes, si bien abren un amplio abanico de temas sobre la Historia de Huelva, comenzaban a dar verdadera relevancia a los estudios socio culturales de la etapa moderna y contemporánea. Los trabajos de Márquez Macías y Tornero Tinajero en 1986, dentro de *Huelva en su Historia*, reflexionan, en el contexto de la minería en la Huelva de la segunda mitad del siglo XIX, sobre aspectos ligados a rasgos estructurales de la población local, exponiendo una de las primeras reflexiones sobre la situación sociocultural de Huelva. Este trabajo incide en la descripción de la situación de Huelva previa a la llegada del capitalismo británico, siendo uno de los trabajos pioneros en destacar la configuración del panorama social onubense con la asimilación del contingente británico asentado a partir de la década de 1870:

> podemos deducir que el analfabetismo era una auténtica plaga en la sociedad onubense de la época —ante la total pasividad de la administración— estableciéndose así un auténtico maridaje entre el analfabetismo y el subdesarrollo típico de la sociedad andaluza del siglo XIX y concretamente de la onubense, fenómeno que sin duda haría más fácil ese colonialismo económico que padeció la provincia en estos años. (Márquez Macías y Tornero Tinajero, 1986a: 406)

También, este trabajo redunda en las precarias circunstancias sociales en las que se movía Huelva en mitad del siglo XIX con una abundante exposición de datos relativos al analfabetismo y poder adquisitivo de la sociedad onubense. Ese subdesarrollo que mencionan estos autores en la obra citada coincide con el capítulo que Peña González publicaba ese mismo año sobre la salud e higiene onubenses, poniendo el foco en los datos que reflejaban las plagas y enfermedades, así como la correlación de su impacto con el contexto social de Huelva en el siglo XIX. Asimismo, ofrece una visión de la deficiente situación de la ciudad, que redunda en la imagen que había esbozado Madoz:

> la provincia de Huelva ocupa el 26º lugar en la escala de la criminalidad, si se toma por término de comparación el número de acusados; y el 28º en los delitos de sangre. Las circunstancias topográficas y morales que se esplican en su lugar: el genio vivo de los hab.; su carácter precipitado, efecto del CLIMA; sus pasiones violentas, unidos al uso frecuente de licores espirituosos; al de armas de todo género, principalmente en la clase baja, y el contrabando á que les brinda su costa y frontera, dan razón de aquel resultado … una octava parte de los acusados cuentan de 10 á 20 años de edad … ya que en la capital de la prov. las costumbres se relajan mas, y á ella se acogen los vagabundos y gentes de vida sospechosa de todos los pueblos. (op. cit.: 77)

Este contexto del espacio urbano de Huelva, es decir, la ciudad que surge tras obtener la capitalidad, había generado un foco de atracción que transformaba la pequeña villa en un espacio de conflicto social, con pocas alternativas de distracción y una alta tasa de violencia que se acuciaba con el modelo de concentración que se daba en las ciudades y la tendencia a la propagación de enfermedades y hábitos perniciosos. Esto situaba a Huelva en una ciudad de perfil preindustrial enmarcada en lo que Lowe definía, en relación a las ciudades inglesas, como "What were the main public health problems in industrial tows? The rapid increase in the population, lack of proper amenities, and high death-rate from infectious diseases" (Lowe, 2009: 176). Como indica Peña González, varias son las razones por las que el cambio en el modelo de crecimiento demográfico se traslada a las ciudades industrializadas en el siglo XIX, incidiendo en que el foco de tracción de población al ámbito urbano debía ir aparejado a mejoras en la higiene pública y privada, así como avances sustanciales en la medicina y las políticas sanitarias.

Como hemos expuesto más arriba, la ciudad moderna e industrial se convierte en un espacio de conflicto a niveles de población y de clases sociales. La hegemonía de los

valores y principios liberales de una alta burguesía que ocupan lugares preeminentes serán los que pauten las condiciones que deben transformarse en la ciudad, donde la población debe ser asumida como un conjunto heterogéneo con usos compartidos del espacio público y el ocio. La degradación social es una de las constantes a controlar y reconducir bajo criterios, definidos por Foucault, de castigo, por parte de los grupos de poder, y de dominación en la inoculación en el grupo poblacional de unos valores de diferenciación clasista y de estatus regido por el comportamiento y el carácter, a través del biopoder sobre el cuerpo y la disciplina pedagógica. En este sentido, la medicalización de la ciencia supuso un salto sustancial tras la institucionalización de la medicina en la década de 1850 en Inglaterra. Siguiendo a Lowe, la medicina se convirtió en uno de los ejes sobre los que dinamizar la colonización de nuevos territorios para la corona inglesa, y nuevos espacios para las élites locales, que podían acceder a la dominación de los hábitos de la población a la vez que asentaban la autoridad médica en el liderazgo de las conductas sociales de higiene y comportamientos morales.

La designación de Huelva como capital de provincia en 1821, antes de la emancipación como partido judicial, supone para Peña González el hito del despegue demográfico de la ciudad como territorio urbano en auge, con una segunda etapa industrial con la llegada de la colonia británica (1993: 40). En la segunda mitad del siglo XIX, apunta Peña González, la estructura poblacional contaba con un 67% de población del sector primario, un 8,3% del sector secundario, un 4% eclesiástico, y un 3,7% de una población dedicada al sector liberal. Éste último será el que en gran medida suponga la configuración de una clase media-alta que, junto a financieros extranjeros asentados en Huelva, ocupen posiciones de liderazgo como élites de influencia, frente a una escuálida aristocracia que en poco superaba la veintena de personajes relacionados con la nobleza (Peña González, op. cit.: 51-54). Un panorama que, como indicaban Márquez y Tornero

(1986a), se sumaba a un analfabetismo de más del 60% de la población en esta segunda mitad de siglo.

A este panorama se agregó posteriormente el abastecimiento del agua. La transformación de la estructura urbana de la Huelva moderna de 1833 suponía un impacto sobre el tradicional sistema de aguas a través de fuentes naturales conducidas por túneles subterráneos, que ya describió Madoz como una de las más saludables de la región. En 1834 Huelva disponía en "lamentable estado la única fuente utilizable –con la cañería principal descompuesta" (Informe de José Huet, Subdelegado de Fomento, citado por Díaz Zamorano, 1999: 40). El control del agua pasó a ser motivo de objetivos económicos y monopolísticos de las élites, a la vez que un reto para el prestigio social de su administración. Aunque la mayor debilidad provenía de la gestión de las aguas residuales, o la usencia de la misma hasta el final del siglo XIX. Esto, y el deficiente alcantarillado, se convertirán en uno de los principales obstáculos de un urbanismo carente de planificación y garante de una higiene pública deficitaria, agravada por la cuestión de las basuras que ofrecían una imagen dantesca en 1833 (queja de los responsables de Beneficencia y Salud Pública, citado en Peña González, op. cit.: 66-67). El agua en Huelva suponía uno de los elementos más codiciados por guardar una relación directa sobre el control de la población y los recursos naturales propios, un tema apenas tratado en profundidad, pero relevante como uno de los problemas de la ciudad en cuanto al abastecimiento del agua potable. Peña Guerrero afirma que el control ejercido sobre el agua en época contemporánea suponía uno de los motores de cambio más importante, siendo Huelva uno de los pilares fundamentales del monopolio de la nueva industria urbana (Peña Guerrero, 1996).

La transición que estaba sufriendo la ciudad de Huelva desde la década de 1830, y que se había visto catapultada por la inversión extranjera, era foco del interés de las

élites y familias burguesas onubenses que habían percibido los nichos de inversión y diversificación. Al respecto se puede apreciar en la tabla comparativa que Pérez Cebada y García Vázquez (2019: 13-14) elaboraron sobre los negocios familiares y su evolución. Ahí puede apreciarse cómo las familias onubenses parecen tener un determinismo hacia los nichos económicos del control del agua, la electricidad y el gas. El papel que tuvo el abastecimiento público del agua, según Peña Guerrero, tienen una íntima relación con los cambios que se estaban produciendo en la ciudad a finales del XIX, en el contexto de la deficiente red de infraestructura pública. El hecho de la privatización del agua en una ciudad saturada por la obsolescencia de los tradicionales medios de abastecimiento, y cómo esto repercutió en una sistemática campaña de control del agua por parte de las élites locales frente a la casi condescendencia del cabildo, provocó la polarización de la clase social. El diario *La Provincia* sirvió de portavoz el día 2 de junio de 1882 al publicar la queja que Antonio Mora hacía en referencia a este aspecto. Se trataba de una solicitud que había remitido al cabildo medio año antes, describiendo con todo detalle la relación económico-social que mantenía sumida la ciudad entre el legítimo beneficio económico de la empresa privada y las sempiternas reticencias de la municipalidad para satisfacer las necesidades públicas como el abastecimiento gratuito y los incendios urbanos con una actitud poco favorable al progreso urbano de Huelva:

> Para cumplir este deber, me veo en el triste caso de ser el único empresario de España, que habiendo hecho un abastecimiento de aguas a una capital de provincia, el ayuntamiento no le haya tomado la que creyera necesaria para extinguir los incendios que pudiera tener lugar … y para que el público la tomase gratis. … Espero que el ayuntamiento se servirá acordar el abono que solicito, como el contrato que tengo la honra de proponerle para que esta población disfrute el gran beneficio de tener agua de valde a tan poca costa de los fondos

> Municipales, y no siga siendo la única población de España, donde el pobre que no tiene *un cuarto* se vea obligado a pedir un poco de agua por el amor de Dios. Huelva 22 de Octubre de 1882.- Antonio de Mora

La población se enfrentaba a un modelo inédito de dominio y hegemonía de los recursos, que engrosaba el patrimonio y las arcas de las familias onubenses acomodadas que acometían las iniciativas capitalistas, pero enfrentándose a la deficiente gestión de unos poderes políticos profanos en dicho modelo, anclados en el feudalismo más arcaico. Aprovechando las reformas administrativas liberales, la apropiación de los derechos sobre la creación de empresas familiares de explotación distributiva recaería en manos de dos familias destacadas. Por un lado, la familia de Antonio Mora García, padre de Antonio Mora Claros, una de las más distinguidas personalidades filantrópicas y emprendedoras en la configuración onubense del siglo XX. Mora García será uno de los pioneros en hacerse, casi de forma visionaria, con el control de los medios modernos de distribución del agua potable, con los que hará la fortuna familiar que su hijo invertirá en el no menos innovador sector de fábricas de electricidad o la construcción del Teatro que llevaba su nombre, alcanzando aún mayor distinción social que su padre e iniciando una saga familiar aristocrática a través de la adquisición del título pontificio de su esposa, Josefina Jiménez Vázquez, como Primera Condesa de Mora Claros (Sánchez Ramos, 2019: 317). Por otro lado, la empresa familiar Hijos de Vázquez López también entró a formar parte del monopolio del agua. Antonio Vázquez López, uno de los pioneros financieros asentado entre la alta burguesía onubense con el negocio del agua, negocios portuarios con los empresarios británicos, y su acceso a senador por Huelva en la década de 1880, desarrollaba la actividad pública y la privada, lo que en la época se consideraba natural entre los parlamentarios-financieros de la élite burguesa (Lindoso-Tato, 2022: 37). Su principal actividad, añade Lindoso, se centró en la banca, siendo de los pocos financieros

onubenses en alcanzar un alto nivel de negocios clientelares e influyentes, aprovechando el panorama nacional de un sector apenas desarrollado y la flexibilidad que las reformas liberales ofrecían (p. 12).

Peña Guerrero (1996) enlaza con los estudios socio sanitarios de Peña González (1993) sobre la salud pública, remarcando ese panorama insalubre de la ciudad de finales del siglo XIX, que no puede satisfacer las necesidades de una población en transformación. La privatización del agua, y su suministro doméstico convertido en lujo, tuvo una función muy relevante a la hora de elevar el reconocimiento social y el prestigio de una élite tanto local como extranjera, que, asentada en Huelva, "habían sido los mismos magnates que habían invertido en el ferrocarril, la minería o la electricidad, es decir, en los sectores de vanguardia que arrastraban el tren del progreso económico provincial" (Peña Guerrero, 1996: 145).

Huelva, como ciudad, ya presentaba carencias muy relevantes en todos los aspectos desde su emancipación, puesto que la villa tradicional nunca había estado entre las prioridades nacionales ni regionales. En 1834, el Informe del Subdelegado de Fomento en Huelva, José Huet, citado en Peña González (op. cit.: 70), destacaba la ruinosidad de varios edificios y establecimientos municipales, como el matadero, fruto de la ya mencionada desidia con la que los gestores de la ciudad afrontaban las evidentes transformaciones, aunque paulatinas, de la ciudad.

Sin embargo, en contraposición, los establecimientos con mejores condiciones eran los de bebidas alcohólicas, afirmando Peña González que en 1834 era una de las principales, si no la única, ocupación ociosa de la población. Se desprende de aquí que el espacio de ocio y tiempo libre urbano no poseía muchas opciones, dejando un vacío que la presión demográfica ocupará con el uso de las únicas ofertas disponibles. Más del 70% de los establecimientos comerciales en Huelva estaba copado por el sector de estas

bebidas, duplicándose el número de tabernas de 20 a 39 en 1848 (Peña González, op. cit: 71). En esta misma línea, el autor resalta el predominio que, sobre otros ámbitos del *ocio* público, ejerce la prostitución, como sector legalizado debidamente, en cuanto a los datos que ofrece la alta tasa de ingresos hospitalarios por sífilis (p. 72). Un sector que, al igual que el de bebidas, sufrirá un incremento considerable en la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con el despegue de la tasa demográfica de mano de obra que se iba hacinando en pequeñas barridas inconexas o los patios de vecinos, llamados *brasiles*, cuyas condiciones de habitabilidad, redunda Peña González, poseían los mismos rasgos de pobreza y marginalidad que presentaba la ciudad decimonónica que va a acoger la llegada de los británicos victorianos.

El siglo XIX supuso un punto de inflexión también para Huelva. Por un lado, estaba la Reforma territorial de Javier de Burgos en 1833 que reorganizó todo el territorio nacional y situó a Huelva como cabeza de partido, dotando a la villa de independencia administrativa. Posteriormente, la desamortización de Juan Álvarez Mendizábal en 1836 y la de Pascual Madoz en 1854 marcaron la forma y el pensamiento en la que los grupos dominantes, mayoritariamente élites burguesas, iban a gestionar el territorio y proyectar sobre él el imaginario liberal, generando espacios tanto urbanos como culturales que reflejarían la nueva identidad social. Estas iniciativas que cambiaron la forma de concebir la identidad territorial nacional supusieron un impulso destacado en las élites locales que se estaban configurando desde los nuevos núcleos urbanos, desgranados muchos de ellos de cuerpos administrativos supraterritoriales, como sucedía con la recién nombrada provincia de Huelva como cabeza de partido, separada del Reino de Sevilla.

En este contexto social, Huelva también estaba sujeta a las directrices sociopolíticas que desembocaron en el sexenio liberal de finales de 1860 y que ponía de manifiesto el panorama nacional al que se enfrentaba España y Huelva. Como indica Peña

Guerrero, este sistema liberal promovía la libertad individual y el libre pensamiento, pero fundamentado en una estructura piramidal: "clases dirigentes en un sistema *dirigido* jerárquicamente en el que el poder se distribuye en un sentido descendente, desde las élites nacionales a las élites locales, y la devoción clientelar se dispensa en un sentido ascendente recorriendo idénticas instancias" (Peña Guerrero, 1991: 172).

Desde esta premisa, la burguesía onubense recibiría la influencia de las reformas liberales del Trienio, del pausado periodo isabelino y del revolucionario sexenio liberal. Tras la muerte de Fernando VII en 1833, el decepcionante fracaso de un sistema democrático reivindicado por el Trienio liberal de 1820 durante el absolutismo había generado un ánimo de legitimación liberal ante el nuevo periodo de la reina regente, lo cual vino a traducirse en la gestión de un gobierno más inestable, cuya conflictividad civil dio lugar a la insurrección de 1835. Esto alimentó el espíritu de la ciudadanía onubense, con el destacado activismo del Gobernador Civil, José Huet, a la cabeza. Las pretensiones anti absolutistas de las élites liberales nacionales habían dado a paso a una pretendida monarquía constitucional isabelina sin ese tradicional privilegio. Este ánimo contestatario lograba abrir fisuras en el sistema de poder para introducir la influencia de las clases liberales más destacadas en la estructura política, al igual que en el sistema parlamentario británico. Huelva, con la legitimidad que le proporcionaba la reciente independencia administrativa y territorial de 1833, se sumaba a la insurrección, pero más concretamente al carácter elitista de una clase que veía en estas fechas una oportunidad para liderar el movimiento: "en medio de este clamor público, Huelva y su ilustrada provincia ¿podía mantenerse indiferente cuando ha sido la primera siempre en proclamar la libertad?" (Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, Nº7, 1835, 2). Núñez García (2004), Gozálvez Escobar (1982) y Vega Domínguez (1995) coinciden en expresar de forma explícita la

importancia de José Huet, como Gobernador y líder político de Huelva, en la configuración del movimiento insurrecto:

> En la mañana del 4 de septiembre … la multitud se dirigió a la Plaza Isabel II haciendo público en voz alta las proclamas y los lemas de la insurrección en Huelva … Bajo este clima de orden, la muchedumbre, para manifestar su deseo de pronunciarse igualmente que en las demás provincias, acudió a la residencia del Gobernador Civil de la provincia, José Huet, quien exhortando a la población se puso al frente del movimiento … las principales autoridades pasan a liderar el movimiento, se llega a la inequívoca conclusión de que estuvo controlado en todo momento. (Núñez García, 2004: 131-132)

La visibilidad de la élite liberal onubense era necesaria para sustraerse del contexto del antiguo Régimen (Vega Domínguez, 1995: 391) y de una ciudad desatendida por la aristocracia en los siglos precedentes. Este impulso tendría un potente sostén en el nuevo escenario financiero que desde el gobierno central se estaba promocionando: "la élite financiera española se nutrió de estos banqueros privados conformando las élites del capital en una recién nacida España liberal, una época inestable marcada por revoluciones, contrarrevoluciones e intentos de pronunciamientos" (Lindoso-Tato, op. cit., 13). Así, la burguesía establecida en Huelva junto con las autoridades conformó un grupo de poder que rápidamente lideró el espíritu revolucionario, como indica Núñez García, "con una amplia carga de ambivalencia" (2004: 141) que, por un lado, venía a apropiarse de los principios reivindicativos pero que, al mismo tiempo, se desprendía de aquellos aspectos que no le interesaba. Este proceso de *imitación* en la ambivalencia, como decía Bhabha y Fanon, responde a una estrategia de adaptación dentro de la propia estructura social, en la cual el grupo dominante adopta elementos esenciales útiles para configurar sus mecanismos hegemónicos. La población, desde la Revolución Francesa, y

siguiendo las teorías de Foucault, habían pasado a un lugar predominante en los movimientos sociales reaccionarios, pero siempre bajo la tutela y monopolio de una élite ansiosa por conseguir ocupar el espacio social y dominar las esferas de poder desde el control de los recursos urbanos y los ámbitos de influencia cultural. La necesidad de construir iconos de referencia de la comunidad, donde esta élite ocupara el liderazgo, hacía imponderable el buscar puntos de cohesión entre las distintas clases sociales. Con esto se pretendía dominar a la población bajo el pretexto de la identidad cultural de la ciudad, mientras que se somete a dicha población a la preeminencia de un grupo que se erige como esencialmente diferente. Este viraje hacia lo que Nieto llama la "institucionalización burguesa de las bullangas" (Nieto García, 1996: 119) se hacía a través del cuerpo militar que era el encargado de elegir a los miembros de las Juntas Provisionales revolucionarias, los cuales pertenecían a esa élite que, obediente a los dogmas capitalistas que intentaban asentarse en la España aún feudal: "como entelequia politológica, necesitaba enriquecerse para consolidar su poder … quien tiene fuerza participa en el poder, quien tiene poder aumenta su riqueza y con ella su fuerza" (Nieto García, op. cit.: 68). Esta fuerza se veía refrendada por la creación de las Diputaciones Provinciales, una institución eminentemente hegemónica en aquellas fechas (Núñez García, 2006: 129) y de la que fue primer presidente José Huet, elevado por el círculo de influencia que le rodeaba. A este círculo, conformado en la cúpula de la Junta Provisional, pertenecían figuras de mucha influencia como Hipólito Silva de la Hera, caballero de la orden de San Fernando[20] y sevillano de nacimiento que ejerció en Huelva como comandante general de la provincia desde su llegada el mismo día 4 de septiembre, con motivo del levantamiento. El Secretario de la Junta era Manuel Sánchez Levanti de

[20] Real Academia de la Historia. https://dbe.rah.es/biografias/84180/hipolito-silva-de-la-hera.

Victoria, hombre de gran influencia en la provincia primero como escribano o notario y posteriormente como juez.

Luis María Barrionuevo, médico de profesión, procedía de Málaga y estuvo también entre los miembros, el cual tuvo un papel muy destacado en Huelva durante el levantamiento contra Espartero en 1843 y la custodia del orden público (Cortijo Parralejo, 2016: 1247). Además de ser alcalde de Huelva y convertirse en uno de los terratenientes más influyentes de la sociedad onubense de la década de 1840, promocionó la cultura y la construcción del Teatro Principal, primer teatro local de Huelva[21]. Juan de Mora y Villarejo, otro de los destacados miembros, fue un activo liberal de principios de siglo y abuelo de uno de los personajes más influyentes de la Huelva de finales del siglo XIX: Antonio de Mora Claros. Por tanto, la estructura de los primeros grupos de poder en Huelva se asentaba sobre las premisas del liberalismo moderado del periodo isabelino, que tendía a la centralización y la unificación de poderes en pocas manos, que pudieran manejar a la población desde sus posiciones sociales de poder en beneficio de sus propios intereses políticos y económicos. Esto sería el germen de la división interna entre moderados y progresistas en esta primera mitad de siglo (Núñez García, 2006: 133).

La inestabilidad del bienio de Espartero de 1843 dio paso a momentos de crisis que pusieron en peligro la legitimidad de las élites que veían cómo el espacio de poder se desmantelaba con la inestabilidad política y el gobierno absolutista de Espartero. Por ello, el discurso se fue escorando hacia un llamamiento al apoyo de la población, haciéndola partícipe del movimiento como así consta en el comunicado que publican en el Boletín Oficial de la Provincia el 21 de julio de 1843:

[21] Lazo López, M. D. (2 de enero de 2016). A propósito de los Reyes Magos de Oriente: el Teatro, la Agrupación Álvarez Quintero y Manolo de la Corte. de Directora del Archivo Municipal de Huelva. *Huelva Buenas Noticias* https://huelvabuenasnoticias.com/2016/01/02/a-proposito-de-los-reyes-magos-de-oriente-el-teatro-la-agrupacion-alvarez-quintero-y-manolo-de-la-corte/..

> Habitantes de la provincia de Huelva: olvidad en este momento en que la salvación de la patria os llama y necesita, añejos resentimientos: sacrificadlos en las aras del bien público: seguid el noble y generoso ejemplo de todas las capitales de reino y de amigos sinceros de la libertad. ¡Unión! Porque de ella depende nuestra invencible fuerza. Unión y libertad. Viva la Constitución de 1837; Viva la Reina constitucional; Viva el programa del Ministerio López: viva la Unión de todos los españoles (Álvarez Rey, 2014: 286).

Esta declaración de intenciones escondía un forzado intento de proselitismo que pretendía controlar a las masas y promover la posición de liderazgo frente a la violencia que procedía de los levantamientos, ya que "para la Junta de Huelva resultaba imprescindible concentrar en sus manos todas esas parcelas de poder y lograr el reconocimiento de su superioridad" (Álvarez Rey, op. cit.: 286). Esto redundaba en controlar todos los ámbitos desde donde pudieran propagarse ideas antiliberales o que socavaran la moral del pueblo, como así lo eran los púlpitos de las parroquias y sobre las cuales la Diputación Provincial actuó en consecuencia (Núñez García, 2006: 136). Las élites onubenses comenzaron a fortalecer los lazos entre la esfera política y la económica, como ya apuntaba Nieto García, reforzando los vínculos clientelares o de favor, aprovechando que este tipo de estructura feudal seguía viva. La estrategia fue adaptar el patronazgo rural al prestigio social y la posición económica que predominaba en el espacio urbano. Esto, junto a las reformas de desamortización, provocó una avalancha de acumulación de terrenos y propiedades dentro de la ciudad y su periferia. El ascenso social de la burguesía a través de la riqueza suponía un buen vehículo de transición a la esfera política, acorde con las ideas liberales de Adam Smith que se difundían desde Madrid y que identificaban el éxito individual con un espíritu virtuoso a la hora de gobernar, lo que Núñez García expresa como "se identificaba la riqueza económica con el concepto de orden y con la capacidad

para discernir lo más conveniente" (op, cit.: 138). En este contexto, el autor analiza la endogamia y el nepotismo en todas las estructuras. Además del sistema de favores clientelar, que desarrollará Peña Guerrero (1991, 1995 y 1998) en su estudio del último tercio del siglo onubense, Núñez García apunta a que el parentesco y las sagas familiares parecen tener un auge relevante a partir de estas fechas, produciéndose una marcada tendencia a la unión entre la clase alta burguesa y las familias de tradición nobiliaria como los insignes hermanos Hernández-Pinzón de Vides, descendientes de Martín Alonso Pinzón, y de una preeminencia política que otorgaría a su linaje una fuerte carga de distinción social culminada en la organización del IV Centenario. Todo ello irá evolucionando hacia la unión familiar con los empresarios extranjeros que empiezan a residir en la ciudad o en Sevilla.

La década de 1860, como hemos desarrollado a nivel nacional, dará paso al sexenio revolucionario. Arias Castañón afirma la importancia de la sublevación de la burguesía progresista onubense en el contexto de estos cambios y la capacidad de control sobre la población, con el fin de perpetuar el círculo exclusivo que hegemonizaba Huelva y que, sostenidos por el liberalismo, no desdeñaban las prebendas y privilegios que les ofrecía el poder que, a través de la influencia económica y política, les reservaba la distinción social. Al respecto, cita una noticia de la prensa onubense sobre la sublevación del 68:

> De esta forma, con todos los tópicos del momento, moraleja incluida, narraba *El Eco de Huelva* los acontecimientos iniciales del 68 en la capital onubense. Así se enteraba la opinión pública, pero frente a la espontaneidad popular que parece revelar esta descripción, otros datos resaltan la actividad y el control de una élite dirigente, organizadora y encauzadora del acontecimiento, bien informada. (Arias Castañón, 1990: 422)

Este liderazgo de la burguesía onubense se revestía de la manipulación y control de la información que la había caracterizado durante las décadas anteriores. Según Castañón, la Junta de Gobierno local, creada el 21 de septiembre de 1868 en Huelva, era de nuevo de naturaleza elitista y "muy restringida, compuesta de tan sólo siete miembros, bajo la presidencia de Fernando de la Cueva" (op. cit., 425). De la Cueva era una de las personalidades más notables de la Huelva del XIX, y suegro de uno de los personajes extranjeros más notables que se habían asentado en Huelva: Wilhelm Sundheim. El marcado carácter exclusivo de la Junta se sostenía en la configuración de miembros que tuvieran una posición político-financiera muy destacada en Huelva, y cuyas prioridades fuesen la legitimización de los ideales liberales con el fin de conseguir una mayor influencia. La Junta, en esta ocasión dominada por las posturas progresistas, tenía unos principios radicales basados en la defensa de las libertades que se asemejaban bastante a los principios que promovían las logias masónicas que iban en auge en España, gracias a las leyes de libre asociación y la de libre reunión, y que empiezan a aparecer en Huelva, formadas por buena parte de políticos y el empresariado provincial. Este auge venía influenciado por la propia pertenencia a la masonería de presidentes y ministros del Sexenio. Así, miembros de la cúpula de *El Gran Oriente de España* como Manuel Ruíz Zorrilla, Mateo Sagasta o Segismundo Moret bien pudieron servir de lobby de presión para la elaboración de esas rápidas leyes referentes al asociacionismo y a aquellas que permitían un fácil acceso a la inversión extranjera.

Sampedro Talabán (1990) desetaca la influencia que ejercieron desde la esfera nacional la difusión y la presencia social de la masonería en Huelva. Este tema será posteriormente introducido con más detalle por Enríquez del Árbol (1994), pero Sampedro consigue dar luz a un tema bastante poco presente en los estudios onubenses y que, por el contrario, arroja bastante luz sobre los movimientos en las esferas exclusivas

de Huelva a las que llegaban las logias nacionales e internacionales, donde varios alcaldes de la capital y otros tantos políticos fueron miembros activos de estas logias que tenían un marcado perfil fraternal bajo la premisa de principios cristianos. Esta fraternidad entre hombres sirvió para fortalecer los lazos de una clase media-alta de forma muy emparentada con la exclusividad y secretismo (entendido como el espacio privativo de exposición individual frente a un grupo donde se favorece el respeto y el orden) de los clubes londinenses:

> Fuertemente imbuida de los principios liberales y democráticos (Libertad, Igualdad y Fraternidad constituye uno de sus lemas), la Masonería se caracterizó en España a lo largo de los siglos XIX y XX por su oposición a los regímenes conservadores o dictatoriales, al tiempo que hacía gala de un visceral y exacerbado anticlericalismo. Hasta después de la Revolución de 1868 la Masonería no gozó de vida legal en nuestro país. (Sampedro Talabán, 1990: 506)

Enríquez del Árbol cataloga la actividad masónica en la provincia con los datos referidos a las logias. Es interesante comprobar que el auge de la masonería es paralelo al auge económico de la actividad minera del último tercio del siglo XIX: "En este periodo aparentemente próspero de despegue económico, es cuando la Masonería se implanta en Huelva" (Enríquez del Árbol, 1994: 343). El autor da relevancia al auge de la ciudad, en comparación con otras regiones andaluzas en crisis, como foco de atracción de obreros y empresarios burgueses, vinculados o relacionados con la economía capitalista extranjera. Esto creó un escenario favorable como centro difusor de las logias masónicas, formando parte de algunas de ellas ciudadanos británicos: "los miembros de la *Gran Bethulia* … excepto uno, todos son forasteros, destacando en ese origen variado los cuatro ingleses" (op. cit., 349). Aunque su trabajo es de carácter cuantitativo y se centra en las logias y sus miembros, sí que tenemos un documento que nos aporta un nuevo sesgo de la naturaleza

de la composición de la sociedad onubense, en relación a los profundos cambios que está sufriendo la identidad de la ciudad.

En el movimiento del 68 se produjo una consolidada colaboración con la esfera política entre diferentes posiciones y clases sociales, según Castañón, "con protagonismo destacado de diversas personalidades a las que encontramos poco después comprendidas entre los 50 mayores contribuyentes de la provincia" (Arias Castañón, op. cit.: 424). Una élite política onubense que contaba con "los futuros senadores Diego Garrido Melgarejo, Francisco Ramírez Cruzado y José Arroyo y Bermúdez, al futuro diputado a Cortes y Alcalde de Huelva José Coto y Cobian, el futuro gobernador civil Gerónimo Martín, Luis María Tascón y el terrateniente José Tinoco de Castilla" (op. cit: 424).

Al amparo siempre del control de la opinión pública, ambos grupos de poder se fueron instalando en la esfera de influencia de la población, ejerciendo una política superficialmente social de control donde se "evidencia cierto interés por la cuestión social, pero no pretendían sobrepasar en ningún caso la más estricta ortodoxia burguesa. Eran por así decirlo medidas dirigidas al mantenimiento del orden establecido que resolvían la contradicción de dualismo pueblo-burguesía" (Arias Castañón, op. cit: 433).

Esta actitud tan elitista será uno de los baluartes que sostendrá a la élite local, lo cual también puede verse reflejado en la composición de las logias masónicas. En los años finales del siglo XIX serán miembros exclusivos y distinguidos los que integren gran parte de las mismas, pero adentrados ya en el siglo XX se sumarán otros sectores y los fines tomarán un rumbo más social:

> La Masonería en Huelva -al igual que en el resto del país- se nutrió de individuos procedentes de una cierta burguesía media mesocrática, industrial y comercial, y de una pléyade de empleados de menor categoría, con un porcentaje elevado de artesanos, obreros y trabajadores independientes. Sin embargo, quienes van a

> dominar la institución -para ello basta examinar la composición de los cuadros de luces y dignidades conservados de las diversas logias- van a ser los miembros de esa pequeña y mediana burguesía progresista, cuya permanencia en la Orden va a ser más constante y continuada que la de los otros sectores (Sampedro Talabán, op. cit., 524).

Este perfil de la élite onubense buscaba la cohesión fraternal en el asociacionismo masónico, en el que subyace la estructura sociopolítica, como un vehículo articulador de lo que Enríquez del Árbol denomina una nueva *sociabilidad* en consonancia con el nuevo espacio sociocultural de Huelva, en la que se oponen factores espaciales (dentro de la transformación del hábitat urbano y el rural del concepto urbano de Lefebvre), la voluntad puesta al servicio de una idea o doctrina dentro de un contexto ideológico, y el propio carácter privado de las logias (Enríquez del Árbol, 1994: 335). Para el autor, es considerable la relación del auge masónico con el auge del modelo liberal en España, ejerciendo una poderosa influencia en Huelva, que se posiciona como principal centro difusor de la funcionalidad de la idea del asociacionismo masónico. Esta fraternización del movimiento liberal en relación directa con la ciudad recuerda en gran medida la teoría de Weber: "more than anything else the fully developed ancient and medieval city was formed and interpreted as a fraternal association" (Weber, 1968: 96).

Este auge asociacionista, a nivel de la micro-estructura de Geertz, presenta un estrecho vínculo simbólico con la macro-estructura sociopolítica de Huelva, cuyos grupos de poder, aunque no poseen una masa social fuerte, sí que es el resultado de "una comunidad liberal que fue asentándose en el territorio pre-industrial" (Martínez Chacón, 1992: 310). Martínez Chacón manifiesta que la ciudad de Huelva es una realidad histórica y social estructurada y definida como esa "extraña realidad urbanística y social" (p. 305), que enlaza con lo que ya manifestada Gozálvez Escobar. Esta extraña realidad del espacio

urbano se proyecta al ritmo de los intereses de los grupos de poder emergentes y no de planes urbanísticos, convergiendo, en este sentido, con las teorías de Cesare De Seta (1996) sobre la desacompasada evolución de las ciudades que se involucraron en el fenómeno industrializador del capitalismo finisecular. Ante la falta de una estrategia urbanística en la segunda mitad del siglo XIX, Huelva fundamenta su crecimiento en las necesidades particulares de esa burguesía que ambiciona cohesionar su espacio, y que se unirá a la ambición industrializadora de los empresarios británicos. Estas transformaciones, como dice De Seta, están presentes en la mayoría de las ciudades europeas, y por tanto Huelva también participa de este proceso, como parte del cambio hacía una ciudad moderna de forma radical debido a esa industrialización, destacando elementos como el extraordinario crecimiento demográfico junto a las mejoras socio-sanitarias y la distribución espacial de la población sobre el territorio.

En Huelva también se da este escenario, aunque de forma desorganizada, frente a su crecimiento natural hacia el sur, y provocando un cambio drástico en la configuración de la ciudad pre-industrial (Martínez Chacón, op. cit.: 306). El aumento demográfico, generado en la segunda mitad del siglo XIX por la migración obrera, al albor de la minería, supone el crecimiento de un nuevo sector migrante que en nada comulga con los elementos culturales locales y produce un intersticio que se engarza en una estructura social desestructurada. Sin embargo, este fenómeno viene aparejado por otro rasgo de igual o mayor influencia en Huelva y que coincide con lo que viene sucediendo en Europa: “También la mejora de las vías de comunicación gracias al nacimiento del ferrocarril y a la apertura de nuevas carreteras, que incrementaron los intercambios y el comercio, contribuye a la expansión industrial y a la transformación del territorio y del paisaje urbano” (De Seta, 2002: 335). De Seta afirma a continuación, sobre la ciudad moderna y urbana, que los sectores más determinantes en el cambio hacia esta nueva

tipología de ciudad son la minería, la fábrica y el ferrocarril, siendo estos elementos los ejes del impacto colonizador.

La desconexión del tejido urbano y social de Huelva y la consiguiente necesidad de la burguesía, como grupo emprendedor de la hegemonización y construcción de un espacio identitario a semejanza de su ideario, asienta las bases de la estructura cultural que va a definir la progresión de la idiosincrasia de Huelva hasta nuestros días (Conde, 1996). La naturaleza del espacio social configurado en torno a la urbe viene definida para Conde, desde una perspectiva simbólica de la relación de sus estructuras con su identificación con elementos simbólicos propios del territorio. Conde incide en ese rasgo de ciudad desatendida y marginal que no parece pertenecer a nadie, carente de lo que él llama "un *centrum* social y simbólico de la ciudad sobre el que se pueda construir una sólida identidad" (p. 24), que ya Madoz había alumbrado al describir la exigua existencia de espacios públicos a razón de una capital de provincia. Sin embargo, lo que Madoz encuentra a mediados del siglo XIX supone un salto cualitativo en cuanto a la conquista de un espacio destinado al ocio de un estrato de la sociedad onubense más enfocado en suplir sus desventajas públicas que las necesidades de la población:

> solo tiene dos plazas principales, la de la Constitución o de las Monjas, grande y cuadrada, y la de San Pedro; en aquella hay un paseo con árboles al que concurren cotidianamente lo más elegante y escogido de la v.; en la otra nada se ve que merezca reseñarse, pues las casas consistoriales y algunos otros edificios más notables que había en ella, habiéndose arruinado, han sido construidos en otros puntos (Madoz, 1850: 83).

Esta descripción mejoraba considerablemente la expuesta por el Informe Huet, en cuanto a la "inexistencia de alamedas o paseos públicos" (Díaz Zamorano, 1999: 40). Las élites onubenses habían realizado mejoras sustanciales en espacios públicos en menos de

20 años, dejando la carestía edilicia de servicios y habitacional en un segundo plano. La propia casa del Gobernador, José Huet, es fruto de las innovaciones edilicias surgidas de la capitalidad y se emplaza en el centro de la ciudad, como manifestación ejemplarizante de las prioridades (Díaz Zamorano, op. cit.: 50). Huelva, afirma Conde, a finales del siglo XX seguía padeciendo esa rémora de no tener un referente identitario, un espacio sobre el que identificarse como comunidad dentro del marco urbano que se ha venido diseñando desde el siglo XIX. La población onubense de finales del siglo XX seguía percibiendo a Huelva como aquel pueblo del siglo XIX que intenta modernizarse, pero no acaba de concluir dicha tarea (Conde, 1999).

Antes de la llegada de la industrialización era el desinterés de las estructuras arcaicas que administraban Huelva. Posterior a la llegada de una invasiva industrialización en el ámbito de la ingeniería, insiste Conde, Huelva deja de asimilar la ciudad al mar y a los espacios perdidos desde entonces, a lo que se unirá en el siglo XX una frustrada política municipal de fallidos planes urbanísticos de recuperación de dichos espacios, dejando el diseño urbano a la suerte del crecimiento irregular e inconexo de *barriadas* desligadas de una cohesión social (Conde, op. cit.: 206), que provocaría "núcleos urbanos dispersos que, partiendo de un origen rural, fueron objeto de parcelaciones y alineaciones sin base a una planificación" (Martínez Chacón, 1992: 310).

Este panorama urbano desorganizado de mediados del siglo XIX era una constante en una ciudad que no encontraba los mecanismos de transformar su espacio. Peña Guerrero (1995) analiza esta desestructuración introduciendo el simbólico concepto de *sociedad desarticulada*, una idea que le da una perspectiva estructural a las propuestas anteriores de ciudad *ex novo* y marginal. Este concepto nos sitúa ante una perspectiva de la vida social en la ciudad de Huelva, caracterizada de forma homónima a su configuración urbana: "Desarticulación -o, lo que es lo mismo, separación, desconexión,

aislamiento- entre clases sociales, modos de vida y mentalidades" (Peña Guerrero, op. cit: 180). Peña Guerrero es pionera en la investigación científica de una historia onubense de los modos de vida, las relaciones de los grupos que habitaban ese espacio, y de la desarticulación como principal rasgo identitario de la construcción de la ciudad moderna, que pasa, siguiendo los conceptos de Lefebvre, de la ciudad *mercantilista* a la ciudad *capitalista*

> entre la población autóctona y la avalancha inmigratoria, entre los naturales del país y la colonia extranjera -fundamentalmente inglesa- … entre la sociedad del orden y las buenas costumbres y los grupos marginales que viven fuera del sistema socioeconómico y de las normas de conducta y moral aparejadas a él. (Peña Guerrero, 1995: 180)

Se trata de uno de los primeros trabajos multidisciplinares enfocados a la evolución de la ciudad, teniendo en cuenta la implicación entre varios factores determinantes del escenario urbano. La investigación se planeó entorno a los aspectos relacionados con la historia de la identidad de la comunidad que habita la ciudad y sus interrelaciones o la ausencia de ellas, así como la importancia de vincularlos a los cambios en el ámbito político y económico. Hablamos de un trabajo y una etapa pionera en el análisis de la composición de la estructura social, y, aunque ya se ha destacado el papel de la burguesía. Es ahora cuando los estudios muestran el papel relevante de los diferentes grupos influyentes que no fuese "una nobleza que carece de número y lustre" (Peña Guerrero, op. cit.: 181). La burguesía predominante "que controla los recursos económicos de la provincia -la que tiene influencia y poder de decisión sobre ellos … la que ocupa las más importantes funciones administrativas y la que determina el destino político de la provincia" (p. 181), dejando por debajo de ésta a una heterogénea clase baja que aspira a escalar en la sociedad y abandonar el estrato de pobreza y marginalidad que,

durante el siglo XIX y gran parte del XX, suponía lo que, parafraseando a Dunning y Sheard (2005: 119), Peña Guerrero define como "fenómeno natural, producto de la desigualdad innata de los hombres … una parte consustancial del ordenamiento social" (Peña Guerrero, op. cit.: 181).

El proceso de transformación de la sociedad sobre un territorio también en reconfiguración, con una polarización entre clases acomodadas y dominantes frente a una creciente clase baja, aumentaba el interés de estas élites urbanas en la empresa de auto legitimarse partiendo, en términos de Van Gennep, de ese espacio anterior considerado *preliminar* que es la Huelva del antiguo régimen, la que describe Madoz. Esta idea pasa por un espacio intermedio o *liminar* caracterizado por la lucha por la hegemonía del escenario social, cultural y político, a la vez que éstos son reconstruidos, hacia un espacio *postliminar* donde se debería asentar el *status* de dicha élite sobre estructuras que simbólicamente lo reflejen y comprenda un lugar de identificación jerárquica hacia la población.

En este sentido, la identificación de poder con el ámbito de la clase social, la riqueza económica y el prestigio social van de la mano hacia la proyección política como escaparate de la capacidad de liderazgo que se venía perpetuando desde mitad de siglo. Todo ello, ligado estrechamente a la pertenencia a los círculos de influencia británicos, que se establecen desde la década de 1870 con el monopolio de las minas de Rio Tinto, los cuales potenciaban el patrimonio económico y el prestigio social. Así, figuras como el abogado y juez municipal Gregorio Arrayás se alzará en este último tercio de siglo como uno de los personajes más destacados de esta estructura, al añadir a su poder jurídico y económico, como terrateniente y alcalde de Valverde del Camino, su entrada en la esfera social. Arrayás será uno de esos nexos que unen a la capital de España con Huelva como enlace con la Diputación Provincial y representando a Cánovas del Castillo,

teniendo una estrecha relación con el linaje Hernández-Pinzón. Jurídicamente servirá a los intereses de las compañías mineras ejerciendo habitualmente como abogado defensor en los pleitos y como asesor legal en la provincia (Peña Guerrero, 1998: 64). La familia Arrayás es un claro ejemplo, junto a otras como la de Mora Claros o Hernández-Pinzón, cuya endogamia familiar es desarrolla por Peña Guerrero en su obra, estableciendo un entramado clientelar, a modo de "verdadera empresa económica" (Peña Guerrero, op. cit.: 99), que extiende sus redes a través del parentesco endogámico, la consecución de favores y la ocupación de espacios socioeconómicos y políticos que permitirán manejar la realidad tanto de la configuración de la ciudad como de su población.

La familia García Cañas también tiene un relevante papel en la ciudad de Huelva, aunque residían en la población de Ayamonte desde principios de siglo. Los fundadores de la que sería la sociedad mercantil Compañía García Hnos., Manuel y Casto, forman parte del grupo de empresarios burgueses que forjaron su patrimonio a base de iniciativas empresariales personales y la actitud emprendedora en la inversión que iba permitiendo la legislación liberal (Moreno Flores, 2015: 102). Asimismo, su red clientelar se vio desplegada al establecerse el linaje familiar que, posteriormente con los descendientes Cayetano y José María, también amplió las iniciativas empresariales al préstamo, teniendo por clientes a miembros de la familia Hernández-Pinzón (op. cit: 179-181). Así, continúa Moreno Flores, esta distinguida familia dispondrá de una gran influencia en la estructura clientelar, en la posesión de terrenos en la provincia (p. 174) y en la ciudad de Huelva, además de la implicación en proyectos asociativos como la creación del Círculo Mercantil como accionistas mayoritarios y la venta de la propiedad para la sede de dicha sociedad[22].

[22] Segovia, J. M. (30 de noviembre de 1963). *Diario Odiel*. https://w2.diphuelva.es/lib/muestraPDF?dir=/var/www/norep/hemeroteca/odiel/&fec=30/11/1963&pag=12. Nótese la errata que en la noticia se menciona a *Díaz Hnos*. en lugar de *García Hnos.*

Manuel Vázquez López, mencionado como uno de los empresarios y banqueros más prominentes de Huelva a la vez que senador por Huelva, establece testamentariamente, según Peña Guerrero (1998: 99), la distribución de su patrimonio a la continuación del linaje familiar y empresarial, determinando incluso el nombre que debería tomar la empresa a su muerte, con el fin de que no se rompiera el círculo hegemónico fundado por él y que representaba el paradigma del hombre liberal hecho a sí mismo. Su círculo de influencia se ejercía sobre todo desde el ámbito bancario del crédito y la inversión en la infraestructura (Pérez Cebada y García Vázquez, 2019: 18), que había surgido ferozmente en Huelva desde la llegada de la Rio Tinto Company a partir de 1874. Ocupó la dirección de las dos instituciones más poderosas de la ciudad en relación al desarrollo de las compañías británicas y de las que fue fundador: la Junta de Obras del Puerto y la Cámara de Comercio, cuyo poder sobre la configuración de la ciudad predominó en la Huelva finisecular que entraba en la etapa de la Restauración borbónica. Los vínculos de la élite económica se reunieron en ambas entidades, cuyos integrantes monopolizaron los sectores de la banca y la inversión, impidiendo el desarrollo de una red financiera diversificada.

Todo esto redundó en la endogamia familiar y local que limitaba la expansión económica al enriquecimiento y las comodidades urbanas de la alta sociedad, relegando mejoras sustanciales y edilicias del pueblo a un segundo lugar. Esta precaria realidad urbanística en lo social, sólo amparada por la no menos paternalista beneficencia y caridad, no llegaría a ser atendida hasta mitad del siglo XX, y caracterizando el entramado social y urbano del siglo XIX en lo que el estudio de Díaz Zamorano denominó "enmascarado tras sus filantrópicas, paternalistas y premeditadamente diseñadas actuaciones edilicias y urbanísticas" (Díaz Zamorano, 1999: 64).

La Cámara de Comercio se convirtió prácticamente en un negocio familiar ya que la subordinación a los intereses británicos complicaba el crecimiento de la empresa. Como contaba con pocos fondos, Vázquez López a costeó y financió personalmente gran parte de los gastos durante bastantes años, con un comité formado por "otros seis empresarios pertenecientes a la élite económica y política de la región, que recibieron el encargo de formar listas de los comerciantes, industriales y navieros de la capital" (Talamante Pérez y Largo Jiménez, 2023: 69). Sin embargo, el monopolio financiero y los intereses inversores, tanto de la élite local como británica, provocó que "la pérdida de oportunidades de negocio que hubieran beneficiado más a la economía local. En este sentido, cabe destacar la estrechez del sistema financiero onubense, sin banca privada ni caja de ahorros autóctona" (op. cit.: 66).

Otras de las figuras que durante la Restauración aprovechó su alta cuna, para ejercer la influencia en Huelva y en las más altas esferas de España, fue Manuel de Burgos y Mazo, el cual ya cumplía desde su nacimiento con el linaje y el espíritu del moderno liberal ejemplar:

> en la España de la segunda mitad del siglo XIX, el entorno familiar de un individuo seguía siendo su primera y más primigenia forma de ubicación social, una inmediata y, en gran medida, indeleble impronta que lo acompañaría a lo largo de su construcción como ser público … heredó, nada más nacer, una importante cuota de riqueza, posición, prestigio y poder. (Peña Guerrero, 2000: 78)

Burgos y Mazo fue uno de los más destacados miembros de la élite onubense, emparentado con otras familias de clase alta. Perpetuó, así, el linaje familiar y los lazos de poder, que manejaría para ejercer un casi total control de la provincia a través de su posición en la Diputación Provincial y como líder del Partido Conservador de Cánovas del Castillo (Peña Guerrero, 1998: 241). Posteriormente, se marcharía a Madrid para

ocupar la dirección general de Gracia y Justicia. Su amplia influencia a nivel nacional tuvo su máximo exponente en Huelva con las gestiones que propiciaron la financiación y organización del IV Centenario (Peña Guerrero, 2000: 84), conjuntamente con la influyente inversión británica, a la que se acercó a pesar de sus reticencias iniciales a la presencia anglosajona en España. Fruto de ese acercamiento, se generó un fuerte vínculo clientelar, más acuciado por la oposición que la Rio Tinto Company ejercía contra las agitaciones obreras y socialistas, contra las que Burgos y Mazo no tenía mucha simpatía (Peña Guerrero, 1998: 285), como así lo expresó en su magna obra *El problema social y la democracia cristiana*, donde llegaba a definir a la revolución social como "bárbara" y "vandálica" (Peña Guerrero, 2000: 93).

CAPÍTULO 7. EL ASOCIACIONISMO ONUBENSE Y LA PRENSA COMO VOZ DE LA IDEOLOGÍA LIBERAL.

La llegada de la comunidad británica a partir de 1874 supuso en el imaginario onubense de la alta burguesía un peldaño más para ascender y afianzar sus posiciones en la cultura local, y, por tanto, en la consolidación de la estructura de poder diseñada desde todas las esferas de influencia. La microestructura de Geertz, donde se manifiestan los diferentes aspectos que configura una cultura, son productos simbólicos que reflejan la macroestructura del contexto donde dicha comunidad está inserta. Es, pues, la construcción de elementos, iconos y valores culturales las bases sobre las que se asienta la identificación de los miembros de la comunidad. Si la construcción de la estructura cultural está en poder de una élite determinada, todos esos elementos, iconos y valores reflejaran el discurso elaborado por dicha élite para autolegitimarse y velar por la aceptación de la comunidad de ese mismo discurso, aunque sea la élite, como grupo de poder, quien realmente ostente la capacidad de controlar al grupo.

La cohesión cultural frente a la comunidad donde se ejerce la hegemonía es una cuestión esencial, sobre la que giran las acciones políticas, económicas y sociales, confluyendo en el discurso de poder. Ruíz Ballesteros lo define del siguiente modo:

> La construcción del significado del sistema socio-económico constituye un factor básico de la transformación y reproducción del mismo. Se establece así una dinámica que va desde el sistema socio-económico a los modelos de identificación colectiva que tiene en las personas el nexo de conexión. Existe una realidad socio-cultural con sus características propias, al mismo tiempo existen distintos modelos de lectura de esa realidad, la conexión entre una y otras reside en la acción social

> de los individuos y grupos que conforman el colectivo. Todo ello constituye el campo más profundo de la acción política (1998: 29).

Conde menciona la tradición foránea en la continua construcción de la idiosincrasia onubense con el fluir constante de civilizaciones en el transcurrir del tiempo a la provincia de Huelva (Conde, 1996: 16-17). Por ello, la idea que la población de Huelva tenía de sí misma en el siglo XIX no era cerrada, sino la de un lugar de transición histórica de poblaciones que habían venido siempre a buscar recursos naturales o comerciales. Sin embargo, es el carácter invasivo e industrial el que va a marcar una pauta distinta en el desarrollo tradicional de cambios en la comunidad, aunque la alta burguesía ya había preparado el terreno para adoptar el único recurso simbólico que faltaba: el impulso de la distinción social y cultural dentro de la identificación colectiva.

El corto espacio de tiempo y la transformación social, económica, demográfica y política a la que se va a ver sometida la ciudad no dejó margen para una adaptación acompasada. Al mismo tiempo, provocó que la élite local se beneficiara rápidamente de poder construir un ámbito de influencia sobre el que descansaba la perplejidad de la ciudad: "la tradicional sociedad onubense entraría, de la noche a la mañana y sin proponérselo, en los dominios del sistema capitalista y la cultura industrial" (Díaz Zamorano, op. cit.: 59). La relación de las familias y linajes onubenses, junto a los empresarios españoles y extranjeros, durante el siglo XIX habían construido espacios públicos que reforzaba la desarticulación estructural de Huelva, creando "un cuerpo social fuertemente polarizado, entre una reciente burguesía de gran peso en la vida de la ciudad (integrada por la élite local y la colonia británica) y una creciente masa obrera" (Díaz Zamorano, op. cit.: 64). Este modelo es definido por Weber como "Estado de linajes" basado en "el derecho de jefatura en el clan a su 'gran' casa carismáticamente privilegiada" (Weber, 1984: 870).

De tal modo, la construcción de la ciudad que Madoz describía en mitad de siglo como un espacio para albergar el solaz de las clases acomodadas y desconectadas de la población verá sostenida esta proyección en el impulso socioeconómico que llega con las compañías mineras y el modelo de espacios excluyentes. La élite onubense comenzará a elaborar un discurso social sobre la historia de la ciudad, rescatando elementos de un pasado glorioso al que poder dotar de los rasgos necesarios que alimenten la polarización social, toda vez que sirvan de cohesión de la población en torno a iconos reconocibles. En este sentido, se vio la necesidad de recurrir a la leyenda y la mitología onubense del americanismo que se introduciría en el marco del nuevo asociacionismo.

Previo al auge americanista de fin de siglo, existieron algunos elementos previos. Uno de estos espacios sociales que fecunda el asociacionismo y la recuperación del historicismo colombino fue la Sociedad Económica Amigos del País de Huelva. Esta sociedad se fundó en Huelva en 1857, con un retraso de más de medio siglo con respecto a sus homónimas como las de Cádiz, Jerez, Málaga o Sevilla. La iniciativa había corrido a cargo del Gobernador Civil, Mariano Alonso y Castilla, que vio la necesidad de implantar en Huelva una asociación que reuniera los principios liberales sobre los que asentar el auge económico y político que la década de 1850 tenía en la ciudad. Sobre esta premisa se postularon los fundamentos sobre los que se expandía "la cruzada de fraternidad de las Sociedades Económicas Amigos del País" (Cuenca Toribio, 1981: 316). Mariano Alonso fue un hombre influyente a nivel político, y gracias a su desmedido interés por la construcción de una identidad onubense acorde con los tiempos de modernidad, secundó un liderazgo liberal en los que había que edificar dicha identidad sobre los cimientos de una historia olvidada, pero que contuviera los ingredientes esenciales sobre los que moldear una iconografía. Igualmente sucedía en "la naciente Italia, que tras su unificación necesitaba de glorias nacionales históricas que

contribuyeran a la construcción de su identidad nacional, y aprovechó para ello el nacimiento de Colón en su territorio" (Núñez del Pino, 2014: 121). Alonso fue el impulsor de renovar el Monasterio de la Rábida en lugar de la pretendida demolición ante su estado de abandono. La constante defensa de un legado onubense favoreció el germen de una conciencia de clase sobre el patrimonio histórico de Huelva, así como de la condición inequívoca de impulsar asociaciones que, promovida por la nueva legislación liberal de la época, ofreciera mecanismos de cohesión de la élite más productiva de Huelva y sirvieran del necesario escaparate con el que la distinción y prestigio social "quedaba bien cubierto y amparado, según la óptica burguesa" (Cuenca Toribio, op. cit.: 317). Tal es la importancia de esta sociedad, en la cual tuvo una fuerte actividad Manuel Vázquez López, que, en el discurso inaugural, ofrecido por el propio Alonso, se deja patente el principio de superioridad que las clases sociales más aventajadas. Se entendía como la élite la que se identifica con la riqueza y el éxito y tienen por natural frente al pueblo categorizado de ignorante, y la que se suma al extendido espíritu dogmático del liberalismo ilustrado. De hecho, en un momento del discurso, Alonso menciona que la superioridad de este grupo privilegiado se define como una suerte de *talento* inspirado por Dios para el gobierno de la tierra, que bien podríamos hacer coincidir con el término inglés *genius*, usado por los teóricos del imperialismo británico. Cuenca Toribio cita a Alonso al decir:

> se perceptuó el hombre voluntariamente esas regladas ideas que le hiciesen conducir su estudio de lo conocido a lo desconocido, y con las lecciones de la experiencia, y con los escarmientos de la práctica, la facultad de pensar se iba amoldando á sanas teorías para advertirse el hombre así propio, y avisar á los otros en todas sus operaciones. Lá mas ó menos perfecta organización intelectual de ese mismo hombre, le dio sobre los menos despejados cierta autoridad, y aquellos dotes concedidos por Dios á algunas criaturas, produjo la calificación de lo que se

> llama dichoso instinto, conocido con la palabra talento, cetro presentado por el Criador para con él sujetar á su imperio extensas dominaciones (p. 332).

La cita de Mariano Alonso, recogida por Cuenca Toribio, tiene el tono imperante en el panorama internacional de legitimación de un grupo de poder dominante y la utilidad del asociacionismo como hermanamiento entre iguales y motor de progreso civilizado, con un marcado estilo que recuerda a la idea weberiana de la configuración de las ciudades medievales al afirmar casi parafraseando a este autor cuando dice: "Sin que las generaciones se reuniesen en sociedades ¿cuándo se hubieran edificado los pueblos y sus muros de defensa? Nunca. Sin el avenimiento de los hombres asociados" (1981: 332). Continúa Alonso enumerando una serie de hechos consumados por Dios, pero usando sinónimos que trascienden de lo ortodoxo para soslayar un vocabulario más próximo a la masonería, que, aunque no estuvieran manifiestamente presentes, sí que aparecen veladas en los términos lingüísticos que se empleaban en estos círculos:

> La razón responde y nos muestra, que únicamente un ser infinito pudo crear por sí solo el mundo, separar las luces de las tinieblas, poner término a los mares prescribiéndoles márgenes perpetuas. Nadie más que ese supremo autor, pudo encender el fuego del Sol y tachonar la bóveda celeste de vistosas y refulgentes estrellas … sin asociados colocó el Omnipotente metales y piedras … en fin, solamente el grande, el divino y poderoso artífice del cielo y la tierra pudo construirlo todo sin asociación alguna … Sea pues nuestra constancia fuerte para cimentar sólidamente el templo que hoy levantamos: persuadámonos de una vez, que el hombre bien poco puede hacer por sí solo sin el auxilio de los otros (p. 333 y 338).

Es conveniente recordar aquí algunos de los *límites o landmarks* que la masonería tenía a modo de leyes generales, según la *Constitución, Estatutos y Reglamentos*

generales del Grande Oriente Español de 1935. Éstos definen los argumentos por los que se rige el hombre desde el individualismo, la disciplina y el sentido del deber y del honor para desarrollarse como ser humano y aceptar las ideas de la divinidad suprema, la exclusividad de un grupo dominante iluminado por esa divinidad, la capacidad moral de distinguir el bien del mal, y la libertad como dignidad humana en el deber:

> - La Francmasonería no se hace órgano de ninguna tendencia política o social determinada.
>
> - La Francmasonería declara reconocer, por base de su trabajo, un principio superior e ideal, el cual es generalmente conocido por la denominación de Gran Arquitecto.
>
> - Exige a sus afiliados el mínimo despertar del espíritu producido por la inquietud, eterna en el hombre, de investigar para procurar comprenderla, esa Causa Suprema, y por ello declara que no pueden pertenecer a la Institución los espíritus adormecidos que no sientan tal inquietud.
>
> - La Francmasonería, que significa un grado de perfección en quien la profesa, quiere que el hombre sea ilustrado, moral y libre.
>
> - Ilustrado, para que pueda por sí mismo distinguir entre la verdad y el error y concurrir determinantemente a la obra del progreso que persigue la Historia, siempre reservada a las clases más instruidas.
>
> - Moral, para que, comprendiendo también por sí mismo lo que es el mal y lo que es el bien, cumpla, por su propio impulso, el fin de su vida, que consiste en realizar el bien, que es algo más que no obrar mal, y poder así lograr la felicidad humana, sólo asequible para quien tiene conciencia de haber cumplido siempre sus deberes.
>
> - Libre, porque sin libertad no hay responsabilidad, condición la más hermosa de la vida.

- Esta afirmación declara que la Francmasonería quiere la libertad, añadiendo que ella no existir sin el reconocimiento de los derechos individuales.

- Los derechos individuales, al convertir al hombre en ciudadano, afirman la igualdad y constituyen la fraternidad.

- Como hermanos, los masones se deben mutuo auxilio. (Declaración de Principios, 1935: 7-9).

Además, se contempla y enfatiza que la rectitud moral es condición fundamental del masón, siendo el requisito II del Capítulo I una norma indispensable para pertenecer como miembro y ser admitido, el cual exige que se sea hombre de "reputación y costumbres irreprochables". Esto, indudablemente, se refiere a la condición social y el estilo de vida que, en la Huelva del siglo XIX, quedaba reducida a la clase pudiente y los linajes familiares.

Retomando el discurso de Mariano Alonso, prosigue en esta línea y mantiene la idolatría al asociacionismo como elemento sobre el que se erige la civilización de los hombres frente a la barbarie del caos y el egoísmo individual, manifestando una defensa de las ideas democráticas, pero alentando dicha gobernabilidad de los pueblos a un selecto grupo que recurre a la descendencia mitológica de la historia: "demostrado suficientemente que el perfeccionamiento de la civilización del hombre se debe al celo de los asociados … conveniente es que nosotros nos alentemos con ejemplos vivos, que deberemos recordar hoy, para que jamás desmayemos en nuestra noble creación" (p. 334). Va cerrando el discurso Mariano Alonso, y con ello la cita de Cuenca Toribio, con una intencionada vinculación de lo que ha expuesto a la figura de Cristóbal Colón, rescatando su legendaria figura con el momento histórico de su presencia en Huelva, y abanderando, por otro lado, la defensa del espíritu imperial español. No finaliza sin aludir a que la ventajosa situación en la que, según Alonso, vive España en relación a las actividades

mineras e inversoras que se están generando, especialmente en Huelva, se debe a la gestión liberal y a los avances modernos de la industria capitalista que permite

> que la tierra se explota en todas sus riquezas bajo leyes meditadas, sabias y liberales; por do quiera se ven obras gigantescas de fomento, y la asociación de ingenios es tan compacta y animada en todo el Reino, cuanto ofrece el mas esclarecido testimonio de civilización y progreso … templos de asociación y fomento, donde el hombre de estudio y voluntad, acude con sus proyectos y capitales para acometer la plantación de inventos útiles al pueblo: de esos círculos van saliendo los ferro-carriles … las minas de metales preciosos se esplotan con abundancia bajo reglas y fundamentos científicos (1981: 336).

Nos encontramos ante uno de los primeros testimonios institucionales de la Huelva moderna que manifestaron abiertamente el panorama de cálida acogida a las inversiones y al progreso industrial que, recogiendo las demandas burguesas para favorecer la construcción de su espacio urbano, que mencionaba Gozálvez Escobar (1982), fue disponiendo el escenario perfecto para el fraternal recibimiento del contingente británico finisecular que daría el espaldarazo a estas demandas.

Otras asociaciones que imitaban en gran medida a ésta fue el Ateneo. Este espacio de ocio y cohesión de las clases privilegiadas tampoco había tenido éxito en su creación hasta 1888, aunque las distintas desavenencias internas acabaron por hacer fracasar el proyecto. El primer Ateneo de Huelva había surgido como iniciativa que emulaba a la que se estaba extendiendo por España, que a su vez recogía el testigo del asociacionismo cultural europeo, para darle impulso a la oferta de espacios culturales de la élite local y que proliferaran los escenarios sobre los que aglutinar la imagen de liderazgo. Sin embargo, no tuvo especial éxito este primer proyecto, eclipsado por el despegue de la Sociedad Colombina, la cual acogía ya a gran parte de la alta sociedad cultural e

intelectual, enfocando todos los esfuerzos en los proyectos colombinos. Además, las propias dificultades a la hora de conciliar las diferentes posturas ideológicas parecen haber tenido bastante relevancia a la hora de que se asentara este primer Ateneo. Por esas fechas, la sociedad onubense afrontaba graves problemas sociales frente a la agresividad de las compañías británicas contra la salud pública, con el asunto de los humos tóxicos de la actividad minera en Río Tinto y la violencia de la represión que se acometía en algunas ocasiones. Martín Infante analizaba de la siguiente manera la confusión a la hora de emplazar la creación del Ateneo y la preocupación de la prensa:

> En el siguiente número, sin embargo, no se habló del tema, ni tampoco en los sucesivos, quizá por estar mucho más centrada la atención de La Provincia en la polémica sobre 'Los Humos de Huelva', un conflicto protoecológico que tenía enfrentada a parte de la prensa con motivo de la contaminación producida por las minas de Riotinto. Es a comienzos de marzo cuando volvemos a tener noticias del asunto. (Martín Infante, 2002: 191)

Pocas noticias hay, salvo alguna mención en el diario *La Provincia*, sobre la actividad del Ateneo, que, sin embargo, tuvo mayor presencia durante la celebración de 1892. A finales de ese año, sin mayor repercusión mediática, este mismo diario publicó el cierre del Ateneo por abandono del mismo (Martín Infante, op. cit., 194).

Mayor recorrido que este primer Ateneo en sí tuvieron otras iniciativas que habían surgido en años anteriores como el Círculo Mercantil y Agrícola. Se fundó en la década de 1860 como una de las respuestas a las necesidades de gobernabilidad de las distintas reformas que se estaban llevando a cabo en materia de comercio y economía, así como centro de reunión de los empresarios y navieros de la época, ya que la Cámara de Comercio no aparecerá hasta 1888. Los precursores económicos que sustentaron accionarialmente este proyecto fueron hombres influyentes de la política, la economía y

la cultura, como por ejemplo José Jáuregui Apezteguia, la empresa familiar García Hnos., la familia formada por Víctor, Gregorio y Francisco Jiménez, Evaristo de la Paliza o Bernardino Maldoqui[23]. Entre sus fundadores se encuentran quienes fuesen posteriormente alcaldes de Huelva, Miguel Font y Francisco de Paula García Ortiz, éste último uno de los fundadores de la Junta de Obras del Puerto. Sin embargo, su actividad más prolífica será en el último tercio del siglo cuando participó de forma relevante en la actividad cultural de ocio y conmemorativas, como la del IV Centenario. Aunque la finalidad era eminentemente económica, en sus fundamentos ya se disponía de una clara orientación lúdica, recogida el Artículo 2 de sus estatutos, al referirse a los derechos de los tres tipos de socios: "Esta última clase tendrá, como las dos primeras, derecho al goce de los recreos y pasatiempos, al uso del mobiliario y al disfrute del local de la Sociedad"[24]. Durante la década de 1870 y principio de la de 1880, será el centro de la vida social de la clase alta onubense, que no superaba las sesenta familias contribuyentes (Peña Guerrero, 1998, 88), como espacio de diversión y ocio con más de un centenar de socios[25], así como de encuentro para celebración de bailes y fiestas, convirtiéndose en uno de los espacios urbanos que definieron el urbanismo de la Huelva elitista del siglo XIX. Asimismo, el Reglamento interno de la Sociedad elaborado en 1863 refleja uno de los rasgos más definitorios del Círculo Mercantil, que de nuevo se vincula con la masonería. En su Artículo 4, aparece una clara terminología que se identifica con reglas masónicas: "La institución rechaza cualquier acto que tenga carácter político, y reprueba todo hecho que

[23] Segovia J. M. (30 de noviembre de 1963). *Diario Odiel*. https://w2.diphuelva.es/lib/muestraPDF?dir=/var/www/norep/hemeroteca/odiel/&fec=30/11/1963&pag=12.

[24] Reglamento para el Orden Interior. Dentro del Reglamento Orgánico de la Sociedad del Círculo Mercantil y Agrícola de Huelva (1863), Imprenta Reyes y Moreno. Archivo Histórico Municipal de Huelva. Fondo del Círculo Mercantil. Disponible en https://www.huelva.es/archivo/FONDO%20CIRCULO%20MERCANTIL/CM_01-01-Reglamento%201863/CM_0000000001_00000001_1861-1877_0004.jpg?width=640. Consultado el 4 de octubre de 2023.

[25] Ídem. Disponible en https://www.huelva.es/archivo/FONDO%20CIRCULO%20MERCANTIL/. Consultado el 4 de octubre de 2023.

no esté conforme con las leyes del país, y con las costumbres de una Sociedad culta"[26]. De igual modo, la Sociedad incluye, en su Artículo 6, la prohibición de las prácticas del azar y las apuestas en los juegos que en dicha institución se promocionan como parte del asueto social. Esta directiva recoge la histórica censura a la inmoral actitud del azar, así como la posible circunstancia de violencia y deshonra que este tipo de prácticas solía conllevar. No obstante, el reglamento recoge criterios estrictos para estas situaciones, velando por el habitual ambiente de caballerosidad que acompañan a los clubes y asociaciones nacionales e internacionales, "amonestando por medios prudentes al Socio que se extralimite del Reglamento, o que con su conducta altere la buena armonía de la Sociedad" (Artículo 4 del Capítulo II, p. 6).

La influencia de la prensa también se convirtió en Huelva en parte activa de la élite y tuvo un marcado interés por ser la voz de la ideología liberal, ya que los diarios onubenses del siglo XIX pertenecían a familias que estaban implicadas en la comentada red clientelar de los linajes y la élite onubense. El periodismo onubense, al igual que en el ámbito nacional, había estado condicionado por la marginalidad de Huelva como territorio periférico. Huelva estaba desconectada del territorio nacional por la falta de una red de comunicaciones, así como por la propia circunstancia que venía rodeando al sector tras el centralismo borbónico del siglo XVIII y el posterior absolutismo de Fernando VII, que limitó mucho la profusión de gacetillas y que limitaron su trabajo a reproducir la *Gaceta de Madrid* (Rodríguez Leñero, 2023: 131-132).

La prensa, como ámbito de difusión de poder, se había restringido a un espacio poco o nada contestatario al régimen. Así pues, la industria de la imprenta de diarios en Huelva tuvo que esperar a las diferentes reformas que paulatinamente fueron abriendo cierta libertad hacia la mitad del siglo XIX, y siempre de la mano de aquellos quienes

[26] Ídem.

podían permitirse el lujo de iniciarse en la inversión de esta empresa, que iría paralela al desarrollo sociopolítico de las élites. No obstante, la prensa estaba destinada a este sector minoritario que podía leer y podía permitirse dedicarle parte de su tiempo de ocio. Huelva, en cuanto al analfabetismo, se encontraba sumida en el mismo panorama que asolaba al contexto nacional español, que, a su vez, engrosaba el grupo de países con mayor porcentaje de analfabetismo en la instrucción elemental de Europa: "decir que España se encuentra durante todo el siglo XIX descolgada de la lista de aquellos países europeos que poseen un aceptable grado de alfabetización, dentro del conjunto de su población, sería poco" (Espigado Tocino, 1990: 175). Huelva se situaba aún en 1877 entre las primeras posiciones nacionales con casi un 70% de tasa total de analfabetismo a nivel provincial y más de un 55% en la capital, según estudio de Espigado Tocino sobre el censo de ese mismo año, (p. 180 y 184). En este escenario, la prensa suponía un riesgo que, exceptuando la *Gaceta de Ayamonte* de 1810 --surgida del ambiente de insurrección y el establecimiento de la Junta Suprema de Sevilla en Ayamonte--, estaría amortiguado por las iniciativas privadas del sector de la imprenta destinada al servicio de la burocracia política, que se desarrolló en Huelva en el despegue administrativo de la década de 1830 (Díaz Domínguez, 2012b: 24-25). Destaca el *Boletín Oficial de la Provincia de Huelva*, que se convertiría en la voz del liberalismo desde el inicio (Núñez García, 2004: 130). En 1822 se publica el primer número de la cabecera *El Sepulcro de Padilla*, impreso en Huelva capital a cargo de José Niel, con la intención de servir de respuesta moderada a la gaceta *El Eco de Padilla* en Madrid, de carácter liberal radical vinculado al movimiento de *los comuneros* (Díaz Domínguez, op. cit.: 32). Es interesante reflexionar sobre esta publicación y su aparición en fechas en las que hay un auge masónico en Andalucía, especialmente en Cádiz, de donde provenía Niel y donde tenía arraigado su negocio de imprentas. El primer rotativo surgido del trienio liberal estuvo a cargo de un impresor

procedente de Cádiz, en cuya cabecera se dispuso de un título que pretendió manifiestamente ofrecer resistencia al diario radical madrileño que formaba parte de los "llamados 'Hijos de Padilla' se enemistaron con la masonería" (Díaz Domínguez, op. cit.: 32). La existencia de esta cabecera duró poco, al igual que la imprenta de Niel, que cierra en 1834, el año en el que se promulga el Real Decreto de 4 de enero que "en el título 3º, artículo 25 'previene que los impresores y libreros den parte a los Subdelegados del Pueblo, sitio o calle donde establezcan una imprenta y librería, y que lo mismo ejecuten cuando varíen de localidad, bajo la multa de 100 ducados al que fuere omiso', que se pone en circulación a través del *Boletín Oficial* de la provincia n.º 23" (Sánchez Hita, 2023, 87). Desde entonces, se suceden varios proyectos que como éste que resultaron efímeros (Tellechea Rodríguez, 2004: 57-58), aunque supusieron un continuo intento de legitimación de la burguesía liberal onubense (Díaz Domínguez, 2008).

El sexenio liberal, sin embargo, extenderá por el país un nuevo espíritu que llegará a la prensa onubense, emergiendo varias cabeceras, ya que Huelva contaba con más de un taller de imprenta, las cuales o bien no tuvieron una larga duración o su tirada era bastante restringida debido a los posicionamientos ideológicos radicales que expresaban (Rodríguez Leñero, 2023: 139). Esto cambiará a partir de la Restauración, cuando las iniciativas periodísticas surjan de un moderado espíritu crítico, más cercano a la estabilidad política y al discurso oficial, poniéndose definitivamente al servicio de los intereses de la élite hegemónica. Ésta sostuvo la existencia de estos rotativos durante décadas, siendo a partir de la Ley de Imprenta de 1883 cuando proliferen las iniciativas de editar cabeceros, atendiendo muchos de ellos a la nueva demanda como espacio de masas (Rodríguez Leñero, op. cit., 141). En este contexto surge *La Provincia*, a cargo del empresario Francisco Muñoz Morales, cuya saga familiar también influirá en la longevidad del diario y la diversificación de los negocios. El papel de portavoz de las

élites de este diario también marcó la etapa británica, siendo uno de los abanderados de la importancia y necesidad de que estuvieran en Huelva (Díaz Domínguez, op. cit.: 63). Las compañías británicas hicieron uso de este contexto como mecanismo de proyección social en la capital. Cada edición era un completo patronazgo británico, con constantes anuncios y publicidad, monopolizando el tono de las noticias, el contenido de las mismas, o usando el periódico como tabloide de la vida social.

Otro diario significativo fue *El Correo de Huelva*, también nacido a la luz de la Restauración, cuya vida no pasó de un año pero que tuvo una gran relevancia a la hora de precipitar los hechos que desencadenaron el interés por el IV Centenario. Al calor de las inquietudes socio culturales que florecían en el terreno social de las clases altas, y tras continuas desavenencias periodística entre *El Correo de Huelva* y *La Provincia*, comenzó a germinar el americanismo colombino entre los temas de preocupación de la alta sociedad, y del que se hacían eco la prensa. En agosto de 1879, *La Provincia* publicaba un artículo de opinión donde de modo algo vehemente reprochaba al *Correo de Huelva* que no hubiera aparecido en su edición una reseña conmemorativa a la gesta colombina[27]. De modo que, ambos diarios alentaron a la opinión pública a considerar la conveniencia de darle entidad a uno de los hitos históricos caídos en el olvido. La madurez estructural de la alta sociedad, los linajes familiares consolidados, y un ambiente generalizado de estabilidad política, sustentado en Huelva a través del auge del optimismo capitalista de la inversión extranjera, ya había abonado el terreno para seguir erigiendo iconos culturales sobre los que identificar la posición de liderazgo.

La desarticulación de la estructura urbana y la polarización social de Huelva favorecerán la creación de esos espacios simbólicos y físicos para dar cabida a la inminente carga cultural que estaba configurando a la élite onubense con un claro

[27] Este apunte histórico y el artículo del diario no han podido ser constatados, pero se viene mencionando desde 1984 (Núñez del Pino, 2014: 124).

propósito de articular su asociacionismo. Esto, junto con la irrupción de la industria capitalista británica, abre en Huelva un especial interés por aspectos culturales e historicistas que propiciará el escenario donde surjan elementos identificativos con la ciudad y este grupo dominante. Así, el americanismo ligado a Huelva y todo lo relacionado con los acontecimientos históricos de 1492 que resultaban útiles tomaron vigencia, aunque los trabajos que se elaboraron fueron bastante pobres en cuanto a su naturaleza científica. Éstos enfocaron sus objetivos al enaltecimiento de la gesta colombina y la configuración de personajes elevados a la categoría de mitos, que dieran a Huelva un tono más digno y ahondara en un pasado glorioso (Márquez y Tinajero, 1986b), toda vez que se diseñaba una estrategia de benevolencia contra las compañías británicas y su desastrosa imagen tras los tristes acontecimientos de 1888 en la población de Río Tinto. El paupérrimo panorama sociocultural, junto a la necesidad de crear una identidad histórica y legendaria en la élite de Huelva que legitimara su ascendencia y posición predominante de poder, iba a venir precipitado por el marco económico y social que ofrecía el paradigma imperialista de la colonización extranjera y el despliegue de su dispositivo estandarizado en otras colonias, sujeto a la decadente situación geográfica de Huelva. Esto supuso un escenario en el que la comunidad británica y la élite extranjera local escenificó la ceremonia de iniciación de la implantación de estructuras paternalistas y de superioridad civilizatoria, con la que la élite onubense comenzaró a establecer lazos de afinidad y un proceso de aculturación de los elementos que invocan a la necesidad de proyectar la distinguida elegancia y exclusividad de la clase alta liberal.

En 1880, a tenor de las distintas consideraciones por el tema colombino y el rescate del monasterio de la Rábida, los eruditos de la época comienzan a dilucidar la peculiar dialéctica entre la inversión extranjera en el despegue de la ciudad y la

contrapartida que supone el monopolio de ese auge enfocado en las altas esferas onubense. Así, Santamaría expresa a lo largo de su obra una profunda contradicción:

> En cambio de esta proeza nacional, las empresas extranjeras de las famosas minas de cobre de Tharsis y Rio-Tinto, han construido, como prolongación dos notables embarcaderos emplazados en el canal de la ria … La magnífica obra anteriormente descrita, ha costado á la empresa Rio-Tinto cuatro millones de pesetas en números redondos. ¡Lástima grande que esta maravilla de los tiempos modernos se haya dejado construir, por la negligencia del Ayuntamiento de Huelva y por falta de energía de otras autoridades, en un sitio que más o ménos tarde ha de perjudicar a la navegación por el puerto. (Santamaría, 1878: 12 y 20-21)

Santamaría ofrece una perspectiva que emana de la preocupación civil, elevando la queja hacia la falta de poder de las autoridades, cuando en esa parsimonia institucional reside el contrato de las magnas obras de infraestructura industrial que fueron asolando la ciudad de Huelva, acrecentando aún más la división de los intereses elitistas y empresariales con las necesidades de habitabilidad de la ciudad.

Pero estas disquisiciones no eran reflejo de la marcha que llevaba la alta sociedad. En ese año de 1880, se reúnen personalidades de la cultura, la política y la economía para afrontar la creación de una asociación que represente las inquietudes identitarias de la ciudad, en relación al hecho histórico de la visita de Colón a Huelva y la partida de los barcos desde la cercana población de Palos de la Frontera. Era necesario establecer un recurso social sobre el que la creciente población de la ciudad iniciara una identificación solemne y dotara a la élite de mecanismos por los que encauzar ceremonias culturales. Así, una de las premisas que sale de aquella reunión es la de establecer una rutina anual de celebración, así como conferencias donde las autoridades académicas y políticas pudieran fundamentar la pertenencia de Huelva y sus héroes a la gesta colombina para

vincular a los linajes familiares con la historia. Toda vez, que se consensuó la necesidad de organizar el IV Centenario que estaba próximo en fechas, con unos fastos que permitieran proyectar el poder del grupo dominante.

Los eruditos de Huelva realizaron una suerte de publicaciones en las que se exaltaba este espíritu y se pretendía consagrar la historia de Huelva dentro del proceso americanista. Así, las obras del padre José Coll y la de Baldomero Lorenzo y Leal responden a un primer intento por esbozar una literatura que diera a la luz el descuidado legado historicista. Tanto éstas como las de Braulio Santamaría o Amador de los Ríos, ya manifestaban una intención somera de aportar textos historicistas que despertaran el espíritu americanista con un común discurso apologético en sus obras, más que un relato académico veraz y científico (Tornero Tinajero y Márquez Macías, 1986b: 156-157). El proyecto del americanismo, como indica Núñez del Pino, iba más en consonancia con el panorama nacional de estabilidad borbónica, el afianzado gobierno liberal y la necesidad de recuperar a nivel internacional el humillado rasgo imperialista español (Núñez del Pino: 2014, 120). La influencia en el gobierno central de Burgos y Mazo fue relevante, ya que gestionó en gran medida la concesión de la sede de Huelva en la celebración y una fuerte financiación que ayudara a mejorar la infraestructura onubense (Peña Guerrero, 2000: 84). De este modo, todo lo que rodeó a la configuración del americanismo y la celebración del IV Centenario puso en liza "un escaparate para demostrar al mundo los avances conseguidos gracias a la estabilidad política" (Núñez del Pino, op. cit.: 121), algo que también llamó la atención de los empresarios extranjeros afincados en la ciudad y de la colonia británica y su especial interés por proyectar sus logros en ultramar. De esta manera, se ligitimó su propio discurso imperialista y se aunaron en este proyecto los intereses de ambas élites, que vieron en esta cooperación un mecanismo más de retroalimentarse en favor de sus intereses, favoreciendo ese

> fugaz espejismo del engañoso y paradójico escaparate de una recién nacida burguesía de élite, tras cuyos destellos se esconden las oscuras contradicciones … que sirve de contrapunto y advertencia para una naciente cúpula social, que empieza a sacarse sus primeros lustres culturales e intelectuales (Díaz Zamorano, 1999: 66).

Esta febril actitud por la construcción de un espacio sociocultural de Huelva como eje del hito americano radicaba en la exaltación del papel que tuvo Huelva en el primer viaje colombino, por lo que todo giraba en torno a la figura miológica de Colón y a la participación de ciudadanos onubenses en dicho viaje y los lugares colombinos de Huelva, a los que había que darles un lugar más preponderante como escenarios ceremoniales del discurso histórico que se estaba planteando. Para ello, era necesario crear iconos representativos, por lo que, al proyecto de una sociedad de estudios americanos se unió la idea de restaurar o erigir monumentos de carácter mitómano y el desarrollo de unos festejos sin precedentes en la historia de Huelva. Todo lo cual conllevaba una fuerte inversión monetaria en muy poco tiempo, a tenor del pausado y condescendiente ritmo urbanístico que caracterizaba a Huelva.

En 1875, el presidente de la Diputación Provincial de Huelva y promotor de una amplia red de influencias clientelares, el Coronel Antonio González Ciézar, manifestó la conveniencia de establecer un proyecto de monumentalidad a la figura histórica de Colón, hecho que difundió como llamamiento, quedando constatado en la correspondencia que mantenía con otras autoridades nacionales y que expresa con claridad la respuesta que, por ejemplo, recibió de José María Balde[28]. Esta idea quedaría al margen durante unos años dada la muerte del coronel y la lenta participación popular en la campaña de recogida de fondos, retomando renovado impulso tras la visita de Alfonso XII a Huelva en 1882 y

[28] Correspondencia de Antonio González Ciézar de 1876-1877 como presidente de la Sociedad Colombina. Repositorio de la Universidad Internacional de Andalucía. http://hdl.handle.net/10334/3352

la consolidación de la Sociedad Colombina Onubense (Díaz Zamorano, op. cit., 93). En 1880, desde la Diputación vuelve a nacer la idea de esta Sociedad. Dos de las figuras relevantes en este proyecto fueron Pedro Nolasco de Soto y José García Cabañas, ambos socios de la que será la Sociedad Colombina y co-fundadores del club de fútbol. García Cabañas era asturiano y manifiesto republicano adherido al proceso de la Restauración, que se había afincado en Huelva tras su periplo como periodista por Madrid. Fue también fundador en 1873 del anglófilo diario onubense *La Provincia*, junto a la familia Muñoz, propietaria de la imprenta y veteranos de la prensa onubense de perfil progresista y defensores a ultranza del intervencionismo inversor extranjero en la convicción de que en Inglaterra estaba el centro de la civilización de la alta sociedad. No en vano, según cita Martínez Navarro[29], José Muñoz Pérez es enviado por su padre a Inglaterra donde estudiará, hasta su regreso a Huelva como periodista, manteniendo allí una estrecha relación con el deporte y el fútbol como instrumento de formación del cuerpo y el espíritu, y desarrollando una celosa admiración por el modelo anglosajón. A su vuelta, además de servirse del diario como tribuna donde proclamar su fervor por lo anglosajón, tuvo una profunda relevancia como promotor de la creación de los espacios donde la comunidad británica pudiera materializar las estructuras de ocio y deporte que poseía en Gran Bretaña. Asimismo, tras contraer nupcias con la aristocracia cubana, su hija, la famosa escritora María Luisa Muñoz de Vargas, seguirá los pasos de su padre, recibiendo su educación en Inglaterra (Díaz Domínguez, 2012a: 127).

Cabañas y José Muñoz Pérez lideraron el sector de la prensa local, convirtiéndose durante los años que rodean al IV Centenario en el espacio público de identificación de la idea de progreso de la identidad onubense, con la presencia inestimable de la civilizadora comunidad británica (Núñez del Pino, 2014, 124). La idea de progreso dentro

[29] Martínez Navarro, A.J. (10 de enero de 2016). Nos acercamos a la figura del que fuera alcalde de Huelva, José Pedro Muñoz Pérez. *Diario Huelva Buenas Noticias*.

de un proceso civilizatorio siempre estuvo presente, ya que la familia había sido la autora del diario *El Progreso,* cuyo sugerente título era manifiestamente liberal, teniendo en cuenta, por otro lado, que éste era homónimo del diario madrileño afín a la figura del presidente Ruíz Zorrilla (Díaz Domínguez, 2012b: 50), durante el sexenio revolucionario. Zorrilla ejerció, durante su presidencia del gobierno de España entre 1871 y 1873, de Gran Maestre y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 del Gran Oriente de España (Alvarado Planas, 1995: 521). Teniendo en cuenta que la fundación de los diarios e imprentas liberales en Huelva coinciden con los periodos de triunfalismo del liberalismo político y la apertura al exterior[30], además de converger con periodos de auge masónico, la implicación directa de la prensa, las Sociedades, el Centenario y los británicos, se iba estrechando a medida que se acercaba 1892.

La primera finalidad de la Sociedad Colombina Onubense fue la de perpetuar y consolidar la celebración ritual de "conmemorar todos los años solemnemente en el Histórico Monasterio de La Rábida, el aniversario de la salida de Cristóbal Colón al descubrimiento del nuevo mundo" (Acta fundacional de la Sociedad Colombina Onubense, 1880, 1), tomando como único referente de la historia americanista el contexto de la salida desde Huelva en 3 de agosto de 1492. En este sentido, el primer fundamento es la centralidad del relato histórico en una fecha y hecho determinado, lo cual acaparará el interés de la prensa, los eruditos y estudiosos, en detrimento de cualquier otro aspecto de la etapa americana onubense. El presidente honorario será, reafirmando esta línea, Cristóbal Colón y de la Cerda, Duque de la Vaguada. Asimismo, desde la Sociedad se

[30] *El Sepulcro de Padilla* y la imprenta de José A. Niel (1822), *El Boletín Oficial de Huelva* (1834), *Eco del Odiel* y la imprenta de Francisco Gálvez Palacios (1837), la imprenta de José Reyes Moreno (1841), *La Realidad* (1854), el sucesor del diario de Gálvez Palacios *El Odiel* (1855), *El Onubense* a cargo del masón Nicolás Díaz Pérez y la imprenta de José María Herrera Pinzón (1863), *El Eco de Huelva* (1866), *La Pitorra*, *El Centinela Republicano* de José García Cabañas, *El Progreso*, *El Porvenir* de la familia Muñoz Morales (1869), *La Federación Latina* de J. G. Cabañas (1870), *La Libertad* (1871*), La Provincia* de la familia Muñoz Pérez (1873), *EL Correo de Huelva* (1879), etc. En Díaz Domínguez, M. P. (2012b).

establece que, siguiendo el tono establecido desde el gobierno nacional, las conmemoraciones se asienten sobre el carácter del *descubrimiento de América* por encima de cualquier otra consideración, dando relevancia a la perspectiva que situaba a España y Huelva en el proceso colonizador y civilizador. En segundo lugar, se recupera el proyecto de la monumentalidad de la figura de Colón y los lugares colombinos.

Las bases de la Sociedad Colombina se cimentaban sobre aspectos religiosos que ya estaban presentes en la concesión de socio protector a León XIII, y en su Artículo 3 donde se detalla que "se celebrará una solmene función cívico-religiosa el día 3 de agosto de cada año … El acto se celebrará se verificará necesariamente en el Monasterio de La Rábida" (1880: 2), quedando asociada la ceremoniosidad del evento a los lugares colombinos vinculados, asimismo, a la religiosidad. Del mismo modo, el Artículo 6 dispone de la necesidad de convertir esta celebración en fiesta nacional, amparado en el éxito del patronazgo del rey Alfonso XII. A esto se añadiría un artículo que promovería acciones de tipo cultural, donde se implican actividades de tipo intelectual que favorecería la aportación de estudios eruditos y obras literarias. Pero, resulta interesante que la *disposición tercera del Artículo 4* recoja la recompensa de "acciones virtuosas y hechos humanitarios o heroicos en que hayan podido distinguirse los patrones y marineros" (pp. 2-3). La enunciación de este artículo, aunque eminentemente hace referencia a ese carácter mitómano ante la necesidad de construir una leyenda sustentada en la prosopografía histórica onubense, nos ofrece de nuevo una terminología lingüística en la que podría subyacer elementos masónicos al calificar de "heroico y humanitario" las virtudes a recompensar, ambas directamente relacionadas con la rectitud moral, la fraternidad y *distinción* del buen masón. Algo que podría sostener un análisis más profundo del emblema de la Sociedad, como "elemento visible que es representación simbólica y que traduce una identificación personal, un vínculo familiar o comunitario,

una posición social o un mérito individual" (Montaner Frutos, 2010: 45). La precisa aparición de las figuras de un águila, una corona y un sol que se sitúa sobre la cabeza del águila, aunque también es una iconografía propia de la monarquía de la Restauración, no deja de ser interesante ya que la Sociedad no estaba en ese momento calificada con la honorifica mención real, y se acerca al emblema del Consejo Supremo del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y cuya filiación compartían muchos extranjeros, británicos, como por ejemplo, en Argentina.

En la fundación y consolidación de la Sociedad tuvo un relevante peso la figura del empresario alemán, afincado en Huelva, Wilhelm Sundheim, el cual financió y gestionó la configuración de la misma. Sundheim tenían bastante relación con la casa Rothschild y de ellos emanaba gran parte de la actividad financiera e inversora, a la que los empresarios onubenses, como Vázquez López, por ejemplo, no podían hacer frente. Ya desde 1884 se dispone de archivos con su correspondencia, de la cual se sustrae que la relación de Sundheim con las altas esferas de España era fluida. Sundheim sostuvo una masiva correspondencia[31] con la élite nacional a fin de engrosar la lista de socios y sus cuotas, además de difundir el prestigio de la alta sociedad cultural onubense. Sundheim estaba especialmente interesado en esta apología de la buena sociedad y en presentar a Huelva como un producto del buen hacer capitalista e industrial. Podríamos decir que sus esfuerzos y los de la comunidad extranjera británica se orientaban a lo que hoy llamaríamos *Marca Huelva*, y esta idea era la que urgía plasmar en los festejos de 1892.

Sundheim, como otras figuras relevantes de la élite extranjera, había percibido las carencias edilicias y de infraestructura de comunicaciones de la ciudad en cuanto a la ostentación de un entramado urbano que pudiera recibir a una distinguida masa social que apreciara las bondades de Huelva, como forma de identificar y legitimar el desempeño

[31] Correspondencia de W. Sundheim de 1884 como miembro de la Sociedad Colombina. Repositorio de la Universidad Internacional de Andalucía. http://hdl.handle.net/10334/3352

del poder. Huelva había comenzado la década de 1880 con un pésimo desarrollo urbano frente a las pretensiones *globalistas* de esta élite. Uno de los puntos de inflexión en el ego de la alta sociedad es la visita del rey Alfonso XII a Huelva en marzo de 1882. La visita, aunque formaba parte de un periplo por las provincias de Cádiz y Sevilla, tuvo en Huelva otro de los destinos del monarca, aunque todo apunta a que no estaba inicialmente programado, como se desprende del tono que el diario *La Provincia* da a la noticia desde la primera vez que aparece mencionado el 24 de febrero de 1882: "Desde el día 22 viénese asegurando por muchos, que los reyes, infantes y ministros que se encuentran en Sanlúcar ó en puntos próximos, piensan visitar el célebre Monasterios de la Rábida y las minas de Rio-Tinto, con cuyo motivo llegarán á esta capital el día 2 del próximo mes". Continúa el artículo arremetiendo con la tendencia a derrochar estipendios en visitas de este calibre para honor de las élites, maquillando el lamentable estado urbano a nivel popular. Dicha visita tenía connotaciones culturales, por una parte, ya que Alfonso XII era miembro honorario de la recientemente creada Sociedad Colombina, y todo apunta a que aprovechó la estancia en las cercanas provincias andaluzas con la sencilla intención de hacer dos visitas puntuales, una a los lugares colombinos de la ciudad onubense, y otra a las minas de Rio Tinto. Sin embargo, el peculiar énfasis que la noticia pone en la visita a las minas de Río Tinto, como otro de los intereses del monarca, deja entrever la realidad del interés económico que desde las altas estancias españolas se tenía en la producción industrial y los dividendos que ésta reportaba. No obstante, la apresurada decisión de esta visita había sorprendido a la propia ciudad, que parecía ajena cualquier noticia previa que hubiera puesto a las instituciones onubenses sobre aviso para un normal desarrollo de preparativos, no siendo hasta la edición del 28 de febrero cuando *La Provincia* publica que la visita del rey aparece en el *Boletín Oficial Extraordinario*, dejando apenas cuatro días de margen para el recibimiento. Así, el cuerpo de obras públicas tuvo que improvisar

un muelle en la orilla del Monasterio para poder acercar decentemente a la comitiva real, a la vez que se manifestaba la carencia de un lugar para albergar al rey, ya que Huelva en esas fechas no dispone de ningún hotel, hospedería o residencia que tuviera un rango decente para tal evento. Tanto es así, que la estancia de Alfonso XII se concreta en la finca de Wilhelm Sundheim como única posibilidad viable, puesto que la construcción del flamante Hotel Colón aún no había acabado. En esta tesitura, se contó con la colaboración de la comunidad británica, la cual ofreció el muelle de carga para el cabotaje y la ayuda en los preparativos, interesada en la propia visita del monarca. En esta línea, el día 2 de agosto, pero de 1880, con motivo de las primeras fiestas colombinas, *La Provincia* publicaba la crónica local, respondiendo a su particular anglofilia, comenzando con una suerte de halagos y parabienes a la *Rio Tinto Company* como la compañía británica que ha permitido salvar varias dificultades con las que contaba Huelva a la hora del recibimiento:

> La compañía de Rio Tinto ha tenido la galantería de pasar un oficio á la Sociedad Colombina en el que manifiesta que deseando que sus operarios puedan asistir á las fiestas de mañana, suspende sus trabajos y que además desde la salida del sol del citado día, hasta la puesta, estará abierto al público el gran muelle de la citada compañía, pudiendo los vapores de la Sociedad Colombina atracar a él para embarcar y desembarcar los pasajeros … Es una galantería digna de aplauso la de los señores jefes de la citada empresa … Seguro es que los numerosos forasteros que acudan á nuestra población se apresurará á visitar el grandioso muelle que tiene renombre europeo.

Este interés británico, que el diario calificaba como “espontáneo”, parece tener mayor trasfondo colonialista. En primer lugar, la visita del rey suponía, a nivel nacional y también internacional, una gran oportunidad de hacer ostentación de la revolución

industrial llevada a cabo en Huelva para orgullo del imperio. Tanto el muelle de carga como la red ferroviaria Huelva-Zafra eran las dos joyas de la corona onubense. El muelle de carga, como bien definía el diario local o el mismo Braulio Santamaría, era un colosal ejemplo de la ingeniería vanguardista británica que se extendía por el mundo. No dejaba de ser Huelva un verdadero laboratorio de pruebas de la iniciativa imperialista británica en cuanto a emprendimiento y usurpación del territorio. El muelle de carga supuso uno de los ingenios fundamentales dentro de las estructuras industriales que permitió el despegue financiero de la explotación de la mina y que respondió al hábito de la carrera industrial por triunfar *batiendo deportivamente los records*. El orgulloso ingeniero Thomas Gibson, en el informe que presentó en la reunion celebrada en la Institution of Civil Engineers el 2 de abril de 1878[32], reflejó perfectamente este espíritu:

> The average time in discharging a wagon continuing about 7 tons of minerals into the spout is from forty-five to sixty seconds, the time being calculating from the wagon leaving the standing-ground on the third floor until it leaves the spout. In other words, about 7 tons of ore per minute could be passed through one spout. (Gibson, 2002: 20-21)

Sundheim era Consejero de Administración del ferrocarril, como empresario vinculado a la mayoría de los sectores económicos en auge, y Cánovas del Castillo su presidente desde 1886 (Peña Guerrero, 1998, 286). Por ello, la relación directa del gobierno español en los intereses económicos de la marginal tierra onubense era más que evidente como para precipitar una visita de Alfonso XII, añadido esto a que Huelva poseía en el panorama nacional buena parte de senadores y diputados que, con el extendido sistema clientelar y la intervención de las compañías británicas, habían "patrocinado" las elecciones de 1881, así como la difusión de una buena opinión pública de la Restauración

[32] *Scientific American Supplement, May 1878, 5(124), p. 1971.*

entre la población. Así, la honorabilidad de la visita del rey en sí misma servía de legitimación de la élite, a la vez que su presencia suponía un espaldarazo a las iniciativas empresariales, que durante la década de 1880 habían afectado al ferrocarril y los primeros años de producción de mineral en Río Tinto, debido al complejo entramado crediticio internacional en el que estaba inmersa la compañía británica para sostener los gastos de los ambiciosos proyectos (Broder, 2015: 94-99). De relevante importancia fue la visita del rey Alfonso XII, de la familia real francesa de la casa de Borbón, en 1882 a las minas de Río Tinto, ya que Broder expone que la Rio Tinto Company, como estrategia macro empresarial, decidió actuar del siguiente modo:

> en 1883 la compañía decidió aumentar en 1,2 millones de libras en efectivo su deuda al 5% en forma de obligaciones, primadas al 87%, emitidas en Francia y en Gran Bretaña (17,4 libras, o sea 440 francos). Este aumento no estaba ligado a ninguna inversión, sino que estaba destinado a reducir la deuda flotante en crecimiento (300.000 libras) y, sobre todo, a proveer a la explotación de un fondo de operaciones relacionado con la expansión de sus negocios ya que su política de alto dividendo era un impedimento para ello. Además, la bajada de los precios del cobre obliga a la compañía a pedir prestado en el mercado parisino. Sin embargo, se trató de una falsa alarma puesto que la tentativa de formalización de la Société des Métaux, con la que Rio Tinto firmó un prudente acuerdo, permitió una subida de los beneficios y el rembolso de la deuda parisina. (Broder, op. cit.: 99)

Las crónicas de la época se centraron en la festiva visita real a la ciudad de Huelva y el impulso que esto tuvo en los negocios, empresarios y el prestigio de la élite de la ciudad, y en menor medida en la población. No obstante, no debemos desdeñar que la visita del monarca se produce en un momento delicado de legalización de la masonería en España. Según se desprende del legajo 82 del expediente 19 de la Sección Masonería

del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, en 1876, durante la visita oficial a España de Eduardo, Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra y Príncipe de Gales, el cual mantuvo varias reuniones con Juan Antonio Seoane, o Gran Maestro del Gran Oriente Nacional de España y Soberano Gran Comendador, así como Marqués Seoane, y el novísimo rey de España, Alfonso XII, para interceder en favor de la masonería ante Alfonso. El rey se situó en una posición un tanto prudente, según cita que recoge Alvarado Planas de la obra *La francmasonería española. Ensayo histórico-crítico de la orden de los francmasones en España desde su origen hasta nuestros días* del controvertido masón Nicolás Díaz y Pérez, al responder que

> él sería con gusto en España lo que S. A. era en Inglaterra respecto a la francmasonería; pero que acababa de subir al trono, y que hasta que hubiera normalizado el turno pacífico de los partidos políticos en la Gobernación del Estado, no demostraría el cariño que a aquella Institución profesaba respecto a lo que la Orden francmasónica valía. (Alvarado Planas, 1995: 543)

Un gesto que se contemplaba en el artículo 13 de la Constitución de la Restauración de 1876 con el derecho de reunión. Este hecho se volvería a repetir, de nuevo en palabras de Díaz y Pérez, durante la visita del rey Oscar II de Suecia y Noruega a España en 1884, quien mostraba el gran collar de Gran Maestro de la masonería sueca, y que por respuesta obtuvo la misma postura prudente y equidistante:

> siendo él católico y monarca de una nación que también lo era, no debía ponerse en pugna con los altos poderes de la Iglesia, que habían lanzado su anatema contra la Orden, y menos hoy que nunca era político tratar de este asunto con los hombres que formaban su gobierno estando tan reciente la Encíclica de león XIII, *Humanum Genus*, publicada en 20 de abril... aunque había recomendado a sus consejeros responsables la necesidad de una ley de asociaciones retratada en un

> sentido tan amplio que cupiesen en ella todas las que existiesen en el país, incluso la masonería, que a su entender tenía tanto derecho como cualquiera otra y aun mayor que algunas, atendiendo a su antigüedad y al crecido número de prosélitos con que ha contado en todos los tiempos y acaso en la actualidad. (Alvarado Planas, 1995: 544)

Efectivamente, en 1887 con el periodo de regencia borbónica de María Cristina, la Ley de Asociaciones permitía salvar los rescoldos de un posible conflicto católico con Roma, ya que en realidad se trataba de un *cajón desastre* en el que tenía cabida cualquier tipo de asociación no lucrativa, y que de forma leonina también aseguraba tener públicamente bajo control todo tipo de asociacionismo que pudiera ser peligroso para el sistema. Durante el reinado de Alfonso XIII, si bien no hubo ninguna novedad a lo que se suponía era un rey católico, sí es cierto que prosiguió con la costumbre de otorgar títulos nobiliarios a presidentes del gobierno que hubiesen tenido un papel relevante en sus funciones, incluyendo entre ellos a los masones y liberales Práxedes Mateo Sagasta y Segismundo Moret (Alvarado Planas, op. cit.: 561).

Por otro lado, y contemplando la parte que compete a la Rio Tinto Company en este asunto de la visita de Alfonso XII, una carta que el entonces presidente de la compañía, Hugh Mackay Matheson, envió a Londres con fecha de 4 de marzo de 1882, revela que la visita del rey pudo tener connotaciones más poderosas en cuanto a la influencia del monarca en el tejido empresarial, y que dejaba a la figura del representante de la compañía británica y alto financiero, Sundheim, como una más que probable sombra de la visita del rey a tenor de que parece el personaje menos afectado por la inesperada presencia de Alfonso XII. Aunque al propio Matheson le sorprende la repentina decisión de la visita real a Huelva, enseguida aduce a la grata experiencia que el rey tuvo en las minas, visitando todo el complejo y departiendo. Alfonso XII mantuvo una buena relación

con los miembros de la *Riotinto Company*, pese a los obstáculos que tenía con el idioma, ya que no hablaba inglés:

> My dear Children, I had no idea when leaving home that I was to have the honour of receiving the King of Spain as a guest during this visit to Rio Tinto. You now know, however, that at Madrid we were informed that the king and queen as well as his majesty's sister, were to come on the 2nd of this month … Introduced to the king, I expressed to him our great satisfaction at his majesty's proposing to visit the mines, and that we should do all in our power to make the visit agreeable to him –that we were quite ready to act upon his wishes, and trusted his majesty would find the visit to be full of interest, etc. etc. Hi replied in French that he would like to go at once this evening to the mines, and that after receiving the provincial and municipal authorities he would be ready. I accordingly fixed the train for half-past six, and telegraphed to the mines to have dinner ready on our arrival. … The king and his staff were in great delight. He made full inquires, and look a most intelligent interest in the whole affair. … About 9.30 we all adjourned to the large billiard-room in the grounds, which has been splendid decorated with evergreens. There we moved about and chatted with one another, the king and Sundheim playing a game at billiards with considerable skill. … His majesty grasped my hand, and said he had been very much touched by all the attention I had shown him and the great treat he had had in coming. He held my hand all time, thanked me most warmly, said he should like very much to come back again, and at all events trusted he would have the pleasure of seeing me again. … Before leaving at eleven at night to go on board, he sent me a particular message of thanks, repeating many kind expressions. I went home full thankfulness that all

had gone off so wonderfully well, and that we had evidently secured a friend in the king. (Matheson, 1899: 222-231)

La misiva reproduce la intensidad de la visita real a las minas, con un claro interés por conocer aquello y establecer relaciones más estrechas con la Junta Directiva de la compañía y la comunidad británica, en un ambiente distendido. Desconocemos el contenido de las amistosas conversaciones entre Alfonso XII y su séquito con Sundheim y Matheson, pero teniendo en cuenta el instinto empresarial de ambos y el entorno de fraternidad, no parece haber lugar a duda de que aprovecharon la estancia del monarca y su buena predisposición para estrechar vínculos más personales que sirvieran de mecanismo para mejorar la red de contactos en la esfera pública y privada de la política española. Todo ello, no obstante, pareció encaminarse a la Exposición Nacional de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica, Cristalería y Aguas Minerales que tuvo lugar al año siguiente. Allí, la Rio Tinto Company, destacada entre las mejoras que ha sufrido el país, fue elevada a los altares de la devoción española, ocupando un espacio vital dentro de la repercusión en los mercados nacionales e internacionales de la moral y la ética capitalista (VV.AA., 1882: 4).

La implicación de la élite británica, la extranjera en Huelva y la onubense, supuso un triángulo que se retroalimentó para acabar la década con grandes proyectos en el marco de la proyección internacional. La propia Sociedad Colombina, en el discurso que ofrecía el Vice-presidente el día 2 de agosto de 1887[33] en el lujoso salón del Hotel Colón, se proponía hacer de la Sociedad y los festejos de 1892 algo grandioso, aunque "si esto no fuera posible, porque la ingratitud y la indiferencia persistan, apelaremos a todos los que fuman, a todos cuantos saborean el café, a todos cuantos con frutos coloniales hacen sus riquezas"[34]. Damos por sentado que se refiere a la élite más selecta que negocia

[33] Diario *La Provincia* del 4 de agosto de 1887.
[34] Ídem.

directamente con los británicos. Asimismo, el discurso contó con ciertos matices masónicos presentes en términos como *fraternidad*, *progreso*, *hermanas todas las Repúblicas, Estados Unidos de Occidente, La Sociedad Colombina conserva esa sagrada chispa,* etc. El discurso, que el diario reprodujo en sus páginas, resultó uno de los más imperialistas y más entroncados con la *conquista* colombina, con el fin de acercarse a las posturas imperialistas británicas, buscando el tronco común de un pasado glorioso que fundamentalmente pretendía legitimar a Huelva

> la grandeza y la influencia civilizadora … en todos los amantes del progreso … ¿Se puede comparar la epopeya realizada por Cristóbal Colón, con ningún acontecimiento de la historia en el orden humano, ni antes ni después del advenimiento del Cristianismo? … Colón con la fe que aquella le prestaba, hizo surgir otro mundo desconocido del fondo de los mares para el Cristiano y para la civilización. ¡Jesús una doctrina para un mundo! ¡Colón otro mundo para esa doctrina!.[35]

Así, en 1892, gracias a esta red de influencias y a la figura del onubense Burgos y Mazo, como líder del partido conservador provincial, se consiguió del gobierno de Madrid tanto la candidatura del IV Centenario como la financiación para los festejos (Peña Guerrero, 2015: 180), con la también inestimable colaboración del Presidente del Consejo de Ministros, Cánovas del Castillo, quien defendería la sede de Huelva (p. 184). La Sociedad Colombina comenzó a organizar la programación de tal modo que la celebración tuviera eco internacional en todas las facetas del americanismo, pero también en el prestigio social de la élite intelectual, política y empresarial.

El suntuoso Hotel Colón ya cubría gran parte de las expectativas de hospedaje de la alta sociedad. Un espacio que vino a establecer el marco físico que serviría de escenario

[35] Discurso reproducido íntegramente por el diario.

para mostrar la distinción y el poder carismático a nivel local e internacional de la alta sociedad. El hotel se había diseñado para estructurar el espacio social urbano emulando los exclusivos clubes sociales europeos. El diario *La Provincia*, en los días previos a su inauguración, publica el 2 de junio de 1883 un artículo de cuatro columnas, prácticamente una página entera, donde construye un discurso que establece los rasgos distintivos del hotel y de la naturaleza simbólica que va a tener dentro de una ciudad tan polarizada como Huelva. El discurso emplea una terminología vinculada a conceptos de la revolución industrial capitalista y la "Casualidad o Dios", según reflexiona el autor, de la presencia británica como verdadero paradigma "que ha introducido la vertiginosa civilización actual" en los términos como: *civilización*, *modernidad*, *adelanto, hombres eminentes y distinguidos, refinamiento, lujo, esplendor, mansión higiénica*. Todo ello dibujaba un soberbio ejemplo colonial de fundar un templo asociativo elitista, cuya "frescura, sombra y purificado ambiente" del "aroma de sus flores y jardines" contrastaba con una ciudad estancada en infraestructuras centenarias, calles sucias, sin proyectos funcionales de higiene pública, y una población, a criterio de Díaz Zamorano (1999) y Peña Guerrero (1994), estructurada en barrios inconexos de un territorio social y físicamente desarticulado.

Resulta evidente que un espacio de estas características no respondía sólo a una élite local, satisfecha en años anteriores con las asociaciones económico-mercantiles y un puerto a medida de la actividad tradicional. La magnificencia y proyección internacional manifiesta un interés por parte de la colonia de mostrar a la comunidad internacional la reputada misión imperial del éxito en ultramar. El Hotel Colón iba a ser el corazón del triunfo colonial del espíritu británico, y había que difundirlo. El artículo destaca la figura local de Pedro Nolasco Soto, como uno de los hombres prominentes en las iniciativas que enarbolan a la ciudad de Huelva a la vanguardia de la modernidad, junto a la radiante

Huelva Gas and Electricity Company, de Charles Adam, encargada de "los paseos públicos con multitud de bombas de gas", y culminando el artículo con la bendición a Wilhelm Sundheim, verdadero líder carismático, divinizado socialmente y encumbrado a *hijo adoptivo* como simbólica manifestación de la élite onubense de ritualizar la cohesión social en un *padre* hacedor de las estructuras identitarias de Huelva.

Es relevante que el siguiente número del diario, de fecha 4 de junio de 1883, dedique casi del mismo modo y con una mayor extensión un artículo, aparecido en el diario *La Época* con motivo de la *I Exposición Nacional de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica, Cristalería y Aguas Minerales*[36], y que fue presidido por Alfonso XII. El discurso vuelve a ser tan anglófilo que sitúa a la Rio Tinto Company en la posición homónima de Sundheim, como cúspide de la *civilización* que, remendando la inoperancia del gobierno de España, ha llevado a Huelva a la cabeza mundial de la modernidad. Evidentemente, este discurso contemplaba la legitimidad de un sector de la población que era el que se había beneficiado de esta incursión industrial, pues la ciudad, desde un punto de vista poblacional, apenas distinguía mejoras que la dispensara un espacio propio popular, como detalla en su estudio urbanístico Díaz Zamorano (1999). El autor, asimismo, se convertiría en uno de los primeros en enaltecer lo que hiciera W. G. Nash en su obra de 1904, subrayando el concepto teórico evolucionista de que los británicos supusieron el eslabón humano, incluso como raza, más *adaptado* a los tiempos. No obstante, debemos recordar que el promotor de la exposición y halagador de las virtudes de la compañía británica es el Ministro de la Gobernación, José Luis Albareda, el creador del Real Decreto de 27 de febrero de 1888, que prohibía las calcinaciones de mineral al aire libre. Con ello, y tras el *Informe del Ministerio de Fomento* y la masacre de Río Tinto sucedida en 1888, supuso un duro golpe para ls intereses de la *Riotinto Company* ese año,

[36] Esta exposición respondía a un modelo internacional famoso ya en 1883 pero inédito en España hasta esa fecha.

ya que era la primera compañía minera de cobre mundial. En dicho informe, se recogen las palabras que Albareda expresó el día 3 de febrero de 1888, justo el día antes de la matanza, y donde atenuaba la alarmante situación social para buscar de forma leonina una solución que llevara al entendimiento de todos los intereses (Ministerio de Fomento, 1888: 1). Justo al día siguiente, 4 de febrero de 1888, la revista *Engineer and Mining Journal* publicó una noticia que definía así a la compañía: "Company, which employ about 12,000 people, form one vast open quarry, and the quantity of tones of ore is to be measured only by millions. Dismiss from your minds any idea that within the next three decades Rio Tinto will give out". Ese mismo día por la tarde a las 16:30 se producía la famosa masacre del "año de los tiros" sobre la población de Río Tinto, reunida en la plaza del pueblo para protestar por los abusos de la compañía.

Las líneas férreas, especialmente Huelva-Sevilla, perteneciente ya en 1878 a la poderosa MZA de los Rothschild, funcionaba a pleno rendimiento, aunque con dificultades económicas. Ambos sectores habían sido liderados por Sundheim. Ejercía de financiero y promotor desde la Sundheim & Doetsch, y acaparó el mayor espectro posible de sectores económicos en Huelva, además de controlar el escenario social, como venía haciendo la élite de Huelva. La imagen, por tanto, se había empañado, mostrándose un manifiesto control de las instituciones políticas de lo que Peña Guerrero llama la "*pressure policy*" por parte de las compañías británicas especialmente (1998: 286), a tenor de las derogaciones de las leyes que deberían haber limitado el modelo de producción minero.

La incisiva manipulación de los negocios y de la sociedad onubense, en un contexto ya enturbiado por la política de empresa de la Rio Tinto Company, le granjeó cierta enemistad pública a la compañía y a Sundheim, lo cual había desembocado en un periodo de reacciones anglofóbicas. La situación ya había sido recogida por el diario *La*

Provincia el 16 de mayo de 1891, donde se hizo eco de la publicación en una gaceta francesa de un artículo anónimo con una ostensible crítica hacia las posiciones que había tomado la *Riotinto Company* en cuanto al problema de los humos y los hechos de 1888. Así, el artículo anónimo se quejaba de que los festejos del IV Centenario servían como un pretexto sobre el que arrojar la fastuosidad de esta élite para distraer la atención de los problemas mineros, y de los negocios en Huelva, de los que el propio Cánovas del Castillo era accionistas (Peña Guerrero, op. cit.: 286). El diario onubense, en su línea de apoyo al contingente británico, continuaba en ese mismo artículo del 16 de mayo, tildando el discurso del otro de pretencioso y de usar malas artes para destruir la imagen de la Rio Tinto Company, sus directivos y a Sundheim, con el fin de dañar la economía onubense. La vehemencia del discurso, que el diario reproduce íntegramente del original francés, hace suponer que se trata de un acto de boicot al sistema de influencias que se había tejido sobre la provincia de Huelva, dejando la salud de los onubenses en manos de extranjeros sin escrúpulos, y convirtiendo a Huelva en lo que el comprometido artículo definía como "un feudo en manos de una banda de británicos especuladores, que todo lo emprenden, todo lo invaden". Sundheim aparecía citado y despreciado como un "judío-alemán", lo cual suscita cierta confusión, pues era pública la condición de católico de Sundheim. Por lo que la ofensa podría deberse a un simple error fruto de la ignorancia del autor y el momento de ira, o pudiera deberse a conocimientos más concretos, ya que era frecuente en judíos migrantes el hacer alarde de su catolicismo para integrarse en la sociedad católica (Peña Guerrero, 2009: 102).

En cualquier caso, en 1891 se llevó a cabo el congreso de americanistas en Huelva, y en agosto de 1892 la fastuosa celebración de uno de los mayores eventos en la historia moderna de Huelva, y cuya cúpula directiva estaba copada por los más insignes miembros de la vida política, social, económica y cultural:

> Presidente honorario Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón y de la Cerda, Duque de Veragua, Marqués de la Jamáica, Grande de España de 1ª clase y Senador del Reino por derecho propio. Presidente efectivo Sr. D. José Sánchez Mora, Abogado y Catedrático. Vice Presidentes Sr. Doctor D. Emilio Cano y Cáceres, Decano del Colegio de Abogados. Sr. José García Cabañas, Director del periódico La Provincia, Decano de la prensa local. Secretarios Sr. Francisco Hernández Quintero, Ex-Diputado Provincial y Secretario de la Sociedad económica de Amigos del País. Sr. D. Emilio Sánchez, Escritor. Tesorero Sr. D. Miguel Vega Heredia, Propietario y Ex-Alcalde de Huelva. Vocales natos Sr. Gobernador Civil de la provincia. Excmo. Sr. General Gobernador Militar Comandante de Marina. Sr. Presidente de la Audiencia. De la Excma. Diputación provincial. Del Excmo. Ayuntamiento Sr. Arcipreste. Sr. Director del Instituto Provincial de enseñanza. Vocales electivos. Sr. D. Horacio Bel y Román, Ingeniero, Catedrático y Presidente del Ateneo. Sr. D Francisco Jiménez, Ex-Diputado provincial, Ex-Alcalde y Banquero. Sr. D. Antonio Gómez Jaldón, Ex-Diputado provincial. Sr. D. Rafael López Hernández, Médico y Alcalde constitucional. Excmo. Sr. D. Manuel Vázquez López, Ex-Diputado á Cortes, Ex-Senador, Presidente de la Cámara de Comercio y Banquero. Sr. D. Manuel de Arcos, Presidente del Círculo Mercantil y Agrícola y Vice-Cónsul de Portugal. Sr: D. Manuel Martín Vázquez, Abogado y Ex-Presidente del Ateneo. José Marchena Colombo, Escritor. Adolfo Sundheim Lindeman, Abogado y Vice-Cónsul de Rusia. Luis M. Moliní, Ingeniero de Caminos, Director de las Obras del Puerto. (VV.AA., 1892: 245-246)

La Sociedad se había convertido en 1892 en el centro de atención de la cultura onubense, enfocando todos los esfuerzos en la magnificación de una celebración, cuya

organización sólo podía responder a los intereses de este selecto grupo y de aquellos involucrados en el proyecto. La Sociedad no contempla a ningún extranjero entre sus filas, salvo a Sundheim. Sin embargo, el apoyo de las compañías británicas fue decisivo, tanto en lo económico y logístico, como en el carácter de los festejos ya que uno de los principales atractivos de las veladas serían los eventos deportivos.

Durante estas fechas ya estaba en funcionamiento el suntuoso Hotel Colón, el cual había sido remodelado con vistas a adaptar el magnífico inmueble a las necesidades del IV Centenario, con mejoras entre "las que sobresalen la reordenación de los jardines y la construcción de un nuevo comedor para cerca de mil personas, inaugurado el 17 de julio de 1892 con una soberbia comida ofrecida por Guillermo Sundheim" (Díaz Zamorano, 1999: 107). El hotel se había erigido en los primeros años de la década de 1880, y aunque se convirtió en el centro de la vida de la alta sociedad, su valor empresarial para 1892 estaba en entredicho, por lo que la fiesta americanista supondría un enorme impulso financiero y de prestigio, añadiéndose este aspecto a la incesante política de influencia que, especialmente Sundheim con el apoyo británico, sostenía habitualmente para que en este caso se trajera la celebración a Huelva. El hotel se había convertido para esas fechas en algo más que un lugar de huéspedes, para pasar a ser "el escaparate de la alta sociedad, además de ser un lugar de encuentro entre los miembros de la comunidad británica con los grupos de poder local" (Almeida Aguiar, 2005: 119) como estaba sucediendo paralelamente en el Hotel Santa Catalina de Gran Canaria. Almeida Aguiar, en su estudio sobre la influencia británica y el *sport* en Gran Canaria, expresa la relevancia de los espacios privativos de estos hoteles reconvertidos en clubes sociales, donde la presencia británica y el despliegue cultural ofrecía alternativas selectas a un grupo exclusivo al que estaba invitada la alta sociedad canaria. El evento, en este sentido, provocó que Huelva iniciará una rápida inmersión en las mejoras urbanas de la ciudad, comparado con la

lentitud de la década de 1880, en relación sobre todo a atender a las necesidades de una alta sociedad que requería ser vista y apreciada internacionalmente, en un proceso de construcción edilicia que Díaz Zamorano identifica como "las cotas más elevadas de toda la historia reciente de Huelva" (op. cit.: 107). 1892, por tanto, se convertiría en una fecha fetiche para la élite onubense y su necesidad de reconocimiento, legitimación y prestigio en el panorama de espíritu modernizador que se extendía por las élites liberales del momento en España y Europa.

La industrialización y la imagen de una ciudad subida al tren de la modernización capitalista fueron los fundamentos estéticos que rodearon a la ciudad de Huelva, desacompasada de un serio rigor en la planificación urbana popular, con barrios periféricos desconectados, una higiene pública deficiente y un trazado urbano que no tendría un plan general de ordenación viable hasta bien entrado el siglo XX. Una estructura urbana que Pérez Cebada y García Vázquez enmarcan dentro de lo que se llamó *industrialismo político* (2019: 29) y que marcó la tendencia del carácter y la identidad urbana de la Huelva que transitaba del siglo XIX al XX. Este modelo, no obstante, respondía a lo que el imperialismo británico desarrollaba en otras colonias económicas o informales, donde su presencia reproducía esta estructura. En Canarias, el diario local *El Liberal*, una mímesis del diario onubense *La Provincia*, solía usar un discurso adulador idéntico al diario de Huelva. Su cabecera era portavoz de las bondades del contingente británico y del papel esencial qué éste ejercía sobre la modernización de las islas y su élite social. Hasta tal punto la prensa fue clave en la manipulación de la opinión pública, que prácticamente se copiaban los textos en favor de enaltecer las mismas situaciones en los mismos contextos con énfasis en la capacidad de modernización que los británicos suponen para la ciudad como mecanismo de "poder civilizador del pueblo inglés, enarbolado como signo de progreso y distinción" (Almeida Aguiar, 2005: 86). González

Vílchez publicó en 1977 una Tesis Doctoral sobre la olvidada repercusión de la ingeniería civil británica en Huelva y Río Tinto, siendo uno de los estudios pioneros en rescatar el abandonado patrimonio industrial que, sin embargo, seguía determinando el trazado urbanístico de la ciudad a finales del siglo XX. Este legado sobrevivía al tiempo gracias a que estaba cimentado en "la aparición de dos materiales extraordinarios: la fundición y el hierro forjado" (González-García de Velasco y González Vílchez, 2010: 622).

Tras más de un siglo de existencia, las estructuras de hierro que atravesaban la ciudad, aunque despreciadas por las autoridades de la segunda mitad del siglo XX ya sin la presencia empresarial británica en el entramado social, seguían determinando el dibujo urbano y manifestaban las secuelas de lo que González Vílchez definiría como uno de los mayores exponentes de la ingeniería civil de su época y orgullo de la colonia en el contexto imperial, con un extenso catálogo que se extendía desde Huelva hasta Río Tinto (González Vílchez, 2000). Esto ocupó una vasta superficie del territorio onubense y marcó las pautas de la reorganización territorial, incluso después de desaparecer la influencia británica, dejando en el imaginario onubense el modelo de construcción de la identidad (Vélez García, 2018).

Como hemos desarrollado más arriba, la Sociedad Colombina Onubense se funda sobre la fraternidad y el hermanamiento de las dos orillas del océano Atlántico. Sin embargo, dado el panorama político borbónico español de sentimiento *neoimperialista* y los conflictos hispanoamericanos que se venían dando con la independencia de las colonias, se da un alarde de hermandad entre territorios que emana de la Sociedad y del gobierno español. La profunda crisis de hispanofobia en el continente americano se enmarcaba en un proceso de emigración española a tierras más fecundas y de estabilidad comercial, que sólo fue amortiguada por la profusa diplomacia de Segismundo Moret (Núñez del Pino, 2014: 120), distinguido masón cuyo vínculo parecía muy estrecho con

eruditos y líderes políticos afines a la España liberal, como el presidente de México, Porfirio Díaz, quien manifestaba en una carta dirigida a la Sociedad su profundo apoyo a una iniciativa honorable como la de "conmemorar la fecha gloriosa del descubrimiento del Nuevo Mundo honrando anualmente con actos solemnes y festejos de carácter público y universal, la memoria de aquellos valerosos marinos que formaron la memorable expedición del 3 de Agosto de 1492" (Márquez Macías y Tornero Tinajero, 1988: 637). El presidente mexicano respondía así a los lazos que la Sociedad extendía a las posibles figuras que se alineaban con el pretendido sentimiento hispanista desde las posiciones liberales y los posibles lazos de hermanamiento que pudieran existir. Porfirio Díaz fue uno de los valedores del españolismo tras su educación en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, fundado en la década de 1820 y apoyado por las reformas constitucionales que promovió el liberal José Juan Canseco. En esta institución se formó gran parte de la homogénea élite liberal (Lempérière, 1994: 58), como Benito Juárez, que junto a Porfirio Díaz destacaron como líderes del liberalismo nacionalista mexicano. El periodo de triunfalismo liberal y autoridad ejercido por Porfirio Díaz se denomina como "liberalismo positivista de corte anglosajón bautizado como 'porfiriato'" (Lempérière, op. cit.: 59) y coincide con las fechas del IV Centenario. Esto situaba al presidente en la más absoluta línea de este mismo proceso liberal que se estaba llevando a cabo en Argentina o España, bajo el modelo anglosajón de la revelación del liderazgo de una élite selecta destinada a gobernar los designios de la nación a través de "formar a los ciudadanos modelo encargados de mostrar a toda la sociedad el ejemplo de la responsabilidad individual y de la voluntad de progreso" (p. 60). La responsabilidad de formar a dicha élite, "preparándose así para los cargos políticos que la Patria, ya libre, les reservaba" (Brioso Candiani, 1941: 30), recayó sobre el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, que a partir de las modificaciones hechas en 1835 "con el propósito de dar más énfasis a los estudios

científicos y a la preparación de abogados y médicos" (Berry, 1969: 46), y de la reforma de la ley educativa de 1845 que modernizó el modelo de estudios, influyó decisivamente en Porfirio Díaz (Lempérière, op. cit.: 76). Esta institución, que sufrió varias modificaciones pedagógicas en consonancia con las propuestas políticas del propio presidente, inició el siglo XX con las palabras del entonces director del Instituto, el también licenciado en Medicina, filósofo, pedagogo y director de Instrucción Pública, Aurelio Valdivieso Silva, en clara referencia a una nueva pedagogía con nuevos métodos y más enfocada a la experiencia del individuo, por encima de la memorística.

Este marco pedagógico de 1902 coincide con el auge del deporte moderno que se había establecido en la década de 1890 con la llegada de los británicos en pleno *porfiriato*, y especialmente del fútbol que se extendía por el país (Esparza Ontiveros, 2023: 1271 y 1274) y que había constituido el primer club de fútbol en Hidalgo, "una hermosa ciudad enclavada en un estado minero por tradición" (Calderón Cardoso, 2001: 13). Las instituciones federativas de este deporte, debido a la poco numerosa comunidad británica que practica el *foot-ball*, tomarán forma casualmente a partir de esa fecha tardía de 1902, respondiendo a las teorías de la importancia del fútbol en la construcción identitaria de América Latina de Archetti, que se ha estudiado específicamente en Argentina, y el papel del asociacionismo fraternal de las élites liberales. Cabe destacar que el germen de esta tendencia, según Esparza Ontiveros, radica en la creación de clubes británicos que se difunde por el país a partir de 1880 a tenor del afianzamiento de grupos británicos con negocios en el país y la difusión de la cultura de ocio basada en "la práctica de la cultura física bajo la ideología del 'cristianismo muscular'" (p. 1280). Así, el British Club de recreo, de 1883, se funda como respuesta a la necesidad de generar espacios de ocio de la élite británica. En ellos se celebraban "prácticas como las fiestas cívicas y los deportes, para con ello reforzar su identidad nacional, socializar entre sí y establecer y estrechar

lazos de unión directos (amistad y matrimonios) e indirectos (comerciales)" (Esparza Ontiveros, op. cit.: 1283). No es de extrañar, por tanto, el profundo sentimiento de concordia que Porfirio Díaz, y otros líderes similares, expresaban hacia mantener vínculos con las élites liberales de España y la consagración de ceremonias fraternales en las que estaban presentes los juegos atléticos en un trasfondo anglosajón, aun cuando la exaltación de la figura de Colón y las connotaciones de los conceptos de descubrimiento y colonización de América chocaba frontalmente con los fundamentos del independentismo americanista.

Por otra parte, son estos años que rodean al IV Centenario cuando se observa una ferviente actividad de otro de los ámbitos del asociacionismo fraternal como es la masonería en España y en colonias españolas como Cuba. Siguiendo a Alvarado Planas (1995), la década de 1880 presenta una fuerte influencia social de la masonería en Cuba, coincidiendo con la dirección general de la Hacienda y del Banco Español de la Isla de Cuba entre 1880 y 1891 de José Cánovas del Castillo, hermano de Antonio Cánovas del Castillo (p. 528), como fiel reflejo de lo que sucedía en España. Esta presencia masónica no fue algo novedoso:

> El 30 de noviembre de 1820 se fundó la Gran Logia Española de Antiguos y Aceptados Masones de York, de tendencia liberal, laica, protestante … el Gran Oriente Territorial Español Americano del Rito de Escocia. Este Gran Oriente fue fundado el 7 de septiembre de 1822. (p. 526).

La década de 1880 tuvo una prominente participación de las tres Obediencias masónicas principales existentes en Cuba, que expone Alvarado Planas como:

> El Supremo Consejo de Colón, que todavía conservaba cierta solera aristocrática bajo la presidencia del marqués de Almeida; la Gran Logia Simbólica de Colón (Santiago de Cuba) y la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba […] de modo

> que, según el *Anuario de la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba* correspondiente al año 1880-1881, las 47 logias bajo su jurisdicción agrupaban a 2793 masones […] bajo los auspicios del Gran Oriente de España trabajaron en Cuba 87 logias entre 1879 y 1886; el Gran Oriente de España, presidido por Juan Antonio Pérez, tuvo al menos 18 logias […] todas ellas de marcado carácter españolista. (pp. 530-531)

Por esto, las relaciones entre Cuba y España tenían vínculos que situaban a la isla cerca de la esfera de influencia de la estructura de poder que se estaba desarrollando en España. Este análisis pone de manifiesto que la fraternidad y el hermanamiento entre la Sociedad Colombina Onubense, el gobierno de España y las Repúblicas americanas poseían cierto trasfondo que acercaba posturas entre gobiernos afines y la triangulación de asociaciones presentes en el contexto de la influencia del imperialismo colonial británico.

CAPÍTULO 8. LA INCURSIÓN BRITÁNICA EN RÍO TINTO Y EL PROYECTO DE HUGH MATHESON.

La campaña de incursión británica en España que se llevaba a cabo desde el fin de las guerras napoleónicas venía precedida por la imagen de una España inestable, debilitada y necesitada de inversión extranjera. Algunos grandes grupos financieros y empresariales se establecieron en focos industriales de gran trayectoria y envergadura como Bilbao y Cataluña, pero también en zonas más periféricas y menos desarrolladas como sucedía en Andalucía, donde la acogida no tuvo una manifiesta resistencia de los sectores dominantes, sobre todo tras las grandes reformas liberales del periodo isabelino.

La fecha de 1873 resulta en la Historia de Huelva un hito de sobra reconocido. Es el momento en el que se establece la Rio Tinto Company Limited en la población onubense de Río Tinto. La empresa era el resultado de un consorcio financiero internacional que se había creado *ad hoc* para adquirir en propiedad, por un periodo limitado de tiempo, los derechos de explotación de sus recursos mineros, con los que surtir el boom de la industria británica y las necesidades del mercado europeo.

La actividad minera, sin embargo, no era algo novedoso. Desde el siglo XVI se habían retomado los trabajos de explotación de antiguas minas, de origen protohistórico y revitalizadas en época romana, con el boom del cobre y el mercurio (Albert Broder et al., 2003: 72). No obstante, el interés de la explotación minera en Huelva desde el siglo XVI había recaído en empresas extranjeras, la gran mayoría de las cuales accedían a concesiones parciales a título personal para luego volver a manos del estado. El modelo de explotación era bastante precario, y la ausencia de buenas comunicaciones entre la sierra y las salidas naturales de difusión del mineral, así como una legislación proteccionista, provocaban normalmente un bajo rendimiento y un alto coste que se veía

agravado por la falta de inversión en infraestructuras mineras (op. cit.: 75). Las empresas, familiares o unipersonales en muchos casos, no disponían de una inversión capaz de hacer frente a unas mínimas condiciones de desarrollo tecnológico o viario que pudieran contrarrestar la situación marginal que acuciaba al sureste peninsular. Esto abundaba en la producción de mineral para proyectos menores y un mercado, normalmente aún anclado en modelos económicos feudales, bastante restringido. En la década de 1850, la asociación entre agentes financieros franceses y escoceses volvió a explotar la comarca onubense, no sin enfrentarse a los frecuentes litigios de titularidad que aparecían y los constantes obstáculos burocráticos. Finalmente, la década de 1870 daría como resultado, después de muchas negociaciones, la firma *Tharsis Copper & Sulphur Company* (Albert Broder, op. cit: 79-80), competencia directa de la *Riotinto Company.*

La Ley de Bases de la Minería del gobierno provisional español de 1868 "colocaron a la minería española en unos estándares de 'facilidad' en el acceso a los recursos mineros, que estaban muy por encima de los del promedio de los países europeos" (Sánchez Picón, 2018: 152). La viabilidad de una transformación a gran escala en el territorio onubense y la modernización capitalista del modelo de explotación suponía un incentivo para las ambiciones imperialistas de esta élite, que conformó la estructura inicial de la *Riotinto Company*. Debido a la dramática supresión de restricciones en las condiciones de las concesiones mineras de la Ley de 1859 primero, y la de 1868 después, se derogaba la propiedad del subsuelo, una de las más simbólicas barreras administrativas. Este hecho es determinante para comprender el significado de la transacción mercantilista y la simbología que trascendía a la naturaleza de la presencia inglesa en Huelva. Hasta entonces, la propiedad sólo autorizaba en líneas generales al derecho de explotación y venta del mineral, por lo que el panorama minero español hasta 1859 "se caracterizara

por la existencia de una microminería, lo que limitaba el atractivo en el exterior" (Albert Broder et al., op.cit.: 12).

En 1871, incapaz de afrontar la actividad minera por sí mismo (Harvey, 1981: 23), el gobierno español sacó a licitación la venta de las minas de Río Tinto, dentro de la agresiva campaña de venta de yacimientos mineros tras la ley de 1868, los cuales resultaban del todo infructuosas con los modelos de explotación que se utilizaban, y con la convicción de realizar importantes transacciones que revirtieran en las arcas del estado. En el caso de Rio Tinto, sin embargo, el precio inicial de la concesión, que finalmente quedaría en 3,727.000 libras, era demasiado elevado para la mayoría de firmas nacionales e internacionales (Harvey, op. cit.: 19). Se hacía necesaria una entidad inversora que tuviera la estructura del nuevo modelo capitalista de consorcio empresarial. La recién creada firma Matheson & Co. en Londres, envió a un perito ingeniero escocés, David Forbes, para realizar un informe que avalara la puja por la compra de las minas, el cual, cobrando ventaja de las actividades que se intentaban llevar a cabo en las minas de Tharsis por los compatriotas escoceses, resaltaba las posibilidades de la inversión con un cambio drástico de modelo de explotación (op. cit.: 28). De forma paralela, el presidente de Matheson & Co., Hugh Matheson, fue asesorado por Henry Doetsch, un financiero de origen alemán que había emprendido negocios en el sureste peninsular español en la década de 1860 junto a Wilhelm Sundheim, y ligado a la alta burguesía de la zona, quien reforzando el valor del informe de Forbes animaron a la compañía londinense a iniciar los movimientos necesarios para obtener apoyo inversor.

Según Harvey, esta información privilegiada resultó determinante, ya que Doetsch contribuía al conocimiento de la zona y sus posibilidades de explotación con la propuesta de intervenir en el proyecto. Una información que vendría a avivar las dudas que había generado un informe emitido por un ingeniero llamado Joseph Lee Thomas en 1861, el

cual evidenciaba el lamentable estado de explotación en el que se encontraba el yacimiento para una actividad rentable a nivel de suministro internacional (Lee Thomas, 1861) que se sumaba al informe de Pattison de 1872 sobre el Buitrón (Willies, 1997: 8). Pero la influencia de Doetsch no vendría sola. Wilhelm Sundheim también tuvo un papel relevante e influyó en el desarrollo de la iniciativa financiera. Los intereses de ambos financieros en Huelva eran enormes y prácticamente desde la llegada de ambos se lanzaron los proyectos e inversiones en la capital. Sundheim había llegado a Huelva de la mano de la alta burguesía onubense, con quien estableció lazos matrimoniales al contraer nupcias con Justa de la Cueva y Camporredondo, en una clara estrategia de establecerse entre los círculos de la alta sociedad, muy similar a la de su hermano, Antonio Sundheim, en Latinoamérica (Peña Guerrero, 2009: 102). Sundheim y Doetsch formaron en 1865 en Huelva una sociedad financiera dedicada a la actividad minera y al ferrocarril: Sundheim & Doetsch, la cual "se había convertido en un verdadero *factotum* de la vida social, cultural y económica de la provincia" (Peña, op. cit.: 108). Tanto es así, afirma Peña Guerrero, que mientras Doetsch asesoraba en Londres, Sundheim en España impulsaba la gestión de la venta final del yacimiento minero a la sociedad londinense (op, cit.: 108).

El resultado de estos movimientos fue la compra de las minas a través de un acuerdo de reparto de acciones entre los inversores que constituían la sociedad, integrada por el accionista mayoritario londinense, Matheson & Co., "el Deutsche National Bank, de Bremen, Alemania, Clark & Punchard, constructores de ferrocarriles; Smith, Payne & Smith, de Londres; The Union Bank of Scotland; A Heywood Sons & Co, de Liverpool, Inglaterra; William Edward; Ernest H Taylor; y Heinrich Doetsch y Wilhelm Sundheim" (Pérez López, 2009: 67), entrando a formar parte de esta terna de inversores los Rothschild, inicialmente con un pequeño paquete de acciones, pero como uno de los accionistas mayoritarios desde 1889 (López-Morell y O'Kean, 2014: 722). El comité

directivo era el grupo inversor, lo cual les identificaba con la propiedad de la empresa, como sucedía en el siglo XIX antes de la aparición de la figura del directivo como asalariado de una de las multipropiedades, estrategia de crecimiento surgida en el siglo XX en el modelo capitalista norteamericano de posguerra (Harvey, 1981: 187). A esta sociedad se la llamó *Rio Tinto Company Limited*, con sede en Londres y bajo la presidencia de Hugh Matheson. La compra supuso la cesión de los derechos de la construcción de una red ferroviaria que conectara el yacimiento con la construcción de un puerto marítimo de la capital onubense y con Sevilla. La financiación y diseño de esta ambiciosa obra correría a cargo de Clark & Punchard, y será una de las más exuberantes manifestaciones del poder británico y un símbolo del impacto de la ingeniería en el ámbito urbano y cultural de la modernización en Huelva. Esta condición, forzosa en el contrato de venta de las minas, fue inducida por Hugh Matheson, quien ya había financiado otro proyecto ferroviario de similar envergadura en el Golfo de Persia al Baron Reuter en 1872 y, posteriormente, había intentado lo mismo con su amigo William MacKinnon en Zanzíbar (Forbes Munro, 2003: 173). El ingeniero encargado, John Dixon, planeó un cuidadoso esquema basado en otros modelos vanguardistas ya existentes en aquellos momentos, y que encumbraban a la ingeniería civil británica con la adecuación de técnicas y materiales que ya se usaban, pero que "no era, por tanto, un material nuevo en el siglo XVIII, pero no fue empleada en estructuras de puentes hasta finales de dicho siglo en Inglaterra, en el magnífico puente de Coalbrookdale" (González García de Velasco y González Vílchez, 2011: 623).

La recién establecida Rio Tinto Company surgía sobre unos sólidos convencimientos de los inversores, sobre todo británicos, sobre su capacidad en la promoción de sus iniciativas mercantilistas y su espíritu emprendedor, capaces de abanderar cualquier apuesta, tomando las debilidades del territorio de destino como una

ventaja: “Hugh Matheson veía los trastornos españoles no como una circunstancia disuasoria para la compra de las minas, sino como “una oportunidad que no debería desaprovecharse” (Avery, 2009, 135). La situación socioeconómica, del sureste peninsular especialmente, basada en un sector primario casi feudal, y con poca planificación territorial, convertía la empresa de la explotación minera de Río Tinto en una aventura (Harvey, 1981: 30, 41) cuya imagen, alrededor de 1873, es retratada por Salkield de la siguiente manera:

> Imports for the mine were taken by barge from Huelva to San Juan del Puerto, thence to a site about 7 kilometres north of Valverde on the Buitron railway and by bullock cart the final 20 or so kilometres to the mines area. The operation depended on mules and donkeys for transport of overburden and ore (Unthank Salkield, 1987: 40).

Hugh Matheson, no era ajeno al oportunismo de la situación y comenzó un ambicioso proyecto que requería de una importante transformación e inversión en infraestructuras para salvar el inexistente desarrollo minero a nivel internacional en el sureste peninsular, evidenciado por los informes de Forbes y el asesoramiento de Doetsch. El carácter aventurero potenciaba el atractivo de las minas para muchos burgueses británicos. Éstos fueron animándose a participar de forma más activa en el proyecto y en las transacciones marítimas, inspirados por el ideal del imperialismo que había nutrido el colonialismo en África y Asia. Un ideal que, por un lado, poseía rasgos románticos y que provenía del sentimiento de grandeza de la nación británica y, más concretamente, del *Englishmen* moderno cuya iniciativa emprendedora favorecía el deseo de salir a buscar nuevas oportunidades, con la firme convicción de los ideales adquiridos durante su educación en las escuelas públicas: “the contemporary purpose of the public schools was governors, administrators, generals, philanthropists and statesmen” (Mangan, 1998: 35).

Por otro lado, del ideal misionero y el sentimiento del deber civilizador que yacía en las bases estructurales del protestantismo victoriano del siglo XIX. Ambos rasgos, inculcados en la formación de estas élites burguesas, ofrecían un incentivo más para embarcarse en los negocios de la *Riotinto Company* hacia tierras españolas. Este espíritu emprendedor era liderado por Matheson y había sido madurado en sus estancias en Asia donde había colaborado en el negocio familiar del comercio internacional antes de volver a Gran Bretaña. Esta etapa se ofrecía como una gran oportunidad de acrecentar su prestigio socioeconómico y, en palabras de Avery: "el ejercicio del poder, que era lo que daba a Hugh Matheson mayor satisfacción en la vida" (op. cit.: 144). Lo cierto es que la dirección de una de las compañías mineras más importantes del mundo afincada en uno de los lugares más marginados de España, sólo contemplaba un control y un poder total para que la empresa tuviera éxito.

La *Riotinto Company*, en esta coyuntura, se había adueñado de una porción del territorio onubense de la sierra, estableciendo en Río Tinto y la cuenca minera lo que se ha definido como una colonia. Esta definición puede entenderse desde la situación generada tras la llegada británica en 1873 a uno de los lugares más recónditos y marginales de la España del siglo XIX, y que Ruíz Ballesteros describe así:

> El núcleo originario del municipio desapareció por exigencias de la explotación minera. A partir de ese momento la compañía comenzó una planificación urbanística, creando el nuevo núcleo … Además se crearon poblados como Atalaya, Naya, Riotinto Estación … con la intención de dispersar y segmentar por categorías socioprofesionales a la población … configurándose como auténticos campamentos mineros, de plano en cuadrícula y viviendas con un modelo que se repetía invariablemente, además de la eliminación de elementos característicos del urbanismo andaluz y de la pérdida de centralidad social de otros como las plazas

> … todo propiedad de la compañía … con un cuerpo policial propio … y donde los británicos fijaron su residencia, todo un enclave residencial-colonial tanto en su forma arquitectónico-urbanística, como en su configuración social (1998: 54-55).

La *Riotinto Company* se implantaba en la comarca minera en los mismos parámetros de invasión económica, sociocultural, urbana y coercitiva que en otras colonias cuyo dominio, en cambio, sí ejercía completamente bajo la fuerza militar. El hecho de que la colonización, siguiendo a Sharman y a Gallagher y Robinson, tuviese una naturaleza informal, podría estar detrás de que la fuerza militar estuviera sometida a un segundo plano y sólo apareciera en casos concretos, aunque lamentables, relacionados con la insurgencia obrera. La represión, como indica Ruíz Ballesteros (1998), era ejercida por la Compañía desde el ámbito de la coerción sociolaboral, así como una coacción que era promovida por la sensación de beneficio que la *Riotinto Company* siempre esgrimía en su labor filantrópica y modernizadora para con la comarca, la ciudad de Huelva y la población.

Los miembros directivos eran todos británicos o asociados al consorcio de la compañía, y fueron poblando la comarca junto a ingenieros e inversores directamente relacionados con los primeros trabajos de las infraestructuras relacionadas con la modernización industrial de todo el yacimiento, y con la construcción de la red ferroviaria y el puerto de Huelva con la importante intervención de la *Sundheim & Doetsch*, cuyos proyectos ya estaban en marcha para 1876 (Pérez López, op. cit.: 68). La notable inversión económica se reflejaba en la hegemonía que proporcionaba el derecho de propiedad del territorio que se iba adquiriendo a través de compras o compensación de deudas financieras. Las empresas extranjeras, afiliadas o no a la *Rio Tinto Company*, se extendían a través del desolado trazado urbano onubense adquiriendo propiedades y solares (Fernández Peña, 2015: 51), lo cual otorgó desde el inicio un amplio poder de

control y decisión de la compañía sobre todos los aspectos de la comarca, estando en sus manos cualquier aspecto de la actividad minera o la vida de la comunidad en la comarca. La connivencia de la esfera política, alineada con los ideales liberales de modernización y prestigio, junto a la necesidad económica, facilitaron el asentamiento de los grupos extranjeros que iban llegando sin oponer ningún tipo de resistencia inicial. Esto llevó a la compañía a desplegar toda la estrategia imperialista que le permitiera la condescendencia política por sí misma o a través de los mecanismos financieros expuestos por Lehman-Wilz (1978) sobre la importancia del ámbito crediticio de la casa Rothschild y las familias locales como Vázquez Díaz o Francisco Jiménez y Cia.

El tamaño de la comunidad británica desplazada en esos primeros años posteriores a 1873 a la provincia de Huelva era bastante pequeño y la voracidad a la que se implementaban los proyectos no daba mucho margen para elaborar una estrategia contundente de influencia, que se iría manifestando a medida que aumentaba el poder e influencia británico en las redes político-económicas de la ciudad y del país a lo largo de las siguientes décadas. Esta pequeña comunidad de administradores, técnicos, ingenieros y representantes financieros se presentaba como lo que Avery llama "otra comunidad británica, formada por jóvenes solteros, que no se separaron de los españoles, sino que vivieron con ellos en el pueblo de Rio Tinto, mezclándose entre sí" (Avery, 1981: 217). Estos primeros extranjeros habían llegado siguiendo la estela del espíritu aventurero que impregnaba la diáspora de los primeros años en los que se embarcaban los británicos en el marco de su imperialismo y llamados por el exotismo de las colonias que, de alguna manera, se situaban en tierras marginales y desposeídas de los rasgos civilizados que componían el universo anglosajón del siglo XIX.

Huelva, y más aún el pueblo de Río Tinto en 1873, encajaba perfectamente en ese universo imaginario. Por la situación geográfica de Río Tinto, como enclave montañoso

desconectado de la vida portuaria de la capital, y la personalidad de los jóvenes díscolos hacia esta tendencia a mezclarse, hacía que el asentamiento de la colonia tuviese un ritmo opuesto a lo que ocurría en otros puntos de España. En el caso paradigmático de Canarias, los inicios supusieron rápidamente la implantación del modelo "proteccionista" de la vida social de la comunidad británica, al igual que sucedía en las grandes ciudades de América del Sur, comportándose desde el principio "como un grupo cerrado" (Almeida Aguiar, 2005: 110). Según el relato de Avery, siempre sesgado por la naturaleza romántica de su perspectiva, este primer contingente de solteros provocaba la animadversión de los altos ejecutivos, como Hugh Matheson, que desde la más absoluta disciplina protestante se apresuraron a intervenir en el *mestizaje* por el bien de la comunidad (Avery, op. cit.: 220). Matheson era consciente de las bondades de la colonia, y manifestaba las bondades de la provincia de Huelva, enumerando especialmente los diferentes atractivos naturales. En una carta del 11 de octubre de 1875 escribía: "This is rather a wonderful place. … Every house is whitewashed, … red sandy hills behind the town, only partly covered with vegetation, is very picturesque indeed" (Matheson, 1899: 213), pero era muy sensible con la falta de disciplina y virtud masculina del hombre decente que representa a la nación británica. Tanto es así, que los primeros miembros del *staff* que "desobedeciendo las directrices marcadas por la dirección, había contraído matrimonio" con españolas, lo cual no le resultaba cómo a Matheson y tras la construcción del barrio "muchos de ellos tuvieron que abandonar su idílico hogar en Bella Vista" (Moreno Bolaños y Pérez López, 2006: 169). No obstante, eran bastante los altos mandos directivos o técnicos los que llevaban a cabo este acto de *desobediencia moral*. Cabe destacar, de la lista elaborada por Bolaños y López (p. 170), al propio Theodor Blum, al *general manager* Neil Kennedy, al empresario y dueño de una de las fundiciones de hierro más prósperas Thomas Morrison,

al autor de *The Rio Tinto mine: Its History and Romance*, William Nush, o al antepasado de la profesora Gladys Méndez Naylor, Thomas Liddle Naylor.

Hugh Matheson, como presidente, supervisaba los inicios del proyecto, pero su presencia no era fija, y delegaba en los directivos y mandos intermedios que se establecieron en la comarca, así como a la Sundheim & Doetsch en la capital. Considerados pioneros en esta aventura, los jóvenes británicos que llegaban con más ímpetu que afán conquistador, encontraron una fuerte resistencia en las solemnes y religiosas figuras de Hugh Matheson o George Barclay Bruce, el reputado ingeniero del ferrocarril y el muelle del puerto de Huelva, que poseía una dilatada experiencia ferroviaria como pionero en India y Argentina, donde ya había adquirido el bagaje necesario para gobernar grandes proyectos bajo la tutela de una gran masa de mano de obra, además de participar posteriormente en otros ambiciosos proyectos ferroviarios por el mundo, así como un activo miembro durante las reformas presbiterianas en Inglaterra[37]. Bruce había contado en la capital con la colaboración de su amigo John Dixon, encargado del proyecto del laureado muelle de carga del puerto de Huelva, quien probablemente había estudiado en la escuela de la familia Bruce, ya que Dixon había sido educado también en Newcastle y no dudó en dejar el proyecto que tenía entre manos en Egipto (González García de Velasco y González Vílchez, 2016: 12).

El *staff* se ubicó finalmente en el pueblo: "en el antiguo pueblo de Minas de Riotinto en 1874 se construyen casas nuevas, que según González Vílchez son las casas inglesas ubicadas en la calle Méndez Nuñez. Estas casas se construyen para el staff inglés" (Losada Martín, 2006: 160). Sin embargo, el resultado económico no era el esperado y hasta la década de 1880, definida por Broder como "una evolución financiera sin tropiezos" (Broder et Al., 2014: 99), no se obtuvieron beneficios y una cierta

[37] https://www.gracesguide.co.uk/George_Barclay_Bruce

estabilidad que, posteriormente, se traduciría en una de las mayores compañías mineras del mundo en el mercado del cobre (op. cit.: 92-97). Esos primeros años difíciles, definieron el marco por el que la compañía, en el contexto de una ciudad deficiente y repleta de espacios urbanos dedicados a los vicios mundanos, estableció ese fuerte control sobre todo lo relacionado con la producción, así como el inicio de una agresiva estrategia de dominio hegemónico en y desde la capital a nivel cultural y político.

La figura de Hugh Matheson representaba la llegada a Huelva de la disciplina y la pureza de la idiosincrasia liberal protestante escocesa, definiendo su esposa a la persona como "one of the last of great London merchants of the past generation, a race which has now become almost extinct. Devoted to whatever he undertook, always courteous, always high-minded in every opinion he expressed, his life was a continuous example to all business men" (Matheson, 1899: 196). Matheson tuvo por delante no solo la gran empresa de la minería, sino la de llevar a buen puerto la comunidad que se había puesto en sus manos. Como sucedía en las demás colonias británicas, sobre todo con escoceses al mando, el modelo de asentamiento se encaminaba a la reclusión de la comunidad en espacios que se iban creando de forma autónoma, dotando al territorio de la infraestructura civil necesaria para hacer de la vida en la colonia una experiencia lo más similar posible a la de casa. En este sentido, las posturas paternalistas e imperialistas de los británicos no fueron diferentes en Huelva. La constante representación del *otro* como algo diferente con lo que poder identificar el *yo*, favorecía las estructuras coloniales que se daban en Asia y África. Dicho proceso se plasmaba en la descripción etnológica y colonial de los que, según Avery, llamaban *natives* "como persona inferior por su color" (2009: 229). Esto suponía un elemento esencial de diferenciación basado sutilmente en el *whiteness* británico que Matheson dejó muy claro en una de sus descripciones sobre la población onubense, plasmadas en una carta de 11 de octubre de 1875, al destacar, no el

color de la piel como tal, sino al concepto más cercano a la teoría poscolonial de Fanon (1961). Matheson representaría ese icono superlativo al que imitar, o la propuesta de Martin Alcoff (2015) sobre la multi-apariencia del racismo: "the people have a dark, very sunburnt appearance" (Matheson, 1899: 213).

Normalmente, la construcción y reafirmación de la diferencia y superioridad anglosajona era fundamentada en base a los rasgos relativos a la pobreza, analfabetismo y el deficiente desarrollo moral del ámbito urbano, así como una específica y continua referencia al catolicismo español, siempre como elemento distintivo de inferioridad espiritual. En este sentido, sólo debemos apreciar cuál era la reflexión de Matheson a su llegada a Huelva. En una carta del 22 de octubre de 1875 se refiere a los niños de Rio Tinto, a los cuales dedicaba una atención minuciosa y extremadamente paternal, propia de la alta sociedad londinense en las colonias, de modo que parecían "just like our own home children" (Matheson, op. cit., 216), en un tono que habitualmente utilizaba cuando se refería a la escolarización de los niños onubenses, gracias a él y a la labor pedagógica llevada a cabo por el Reverendo John Barrabash Bain en Río Tinto y el matrimonio Carlyle en Huelva, y cómo su persona era considerada como un padre. El 16 de noviembre de 1880 escribía:

> Here [at the mines] Mr. and Mrs. Carlyle are doing famously. I visited the school to-day and spoke to the children, Mr. Carlyle interpreting, but the younger ones could not restrain their amusement at the foreign language, so I cut it short, and promised to see them again. Poor wee things! they had had their best clothes on for two days last week expecting to see me, this of their own accord, but I could not get there. (p. 221)

En cuanto a la distinción entre lo anglosajón y lo nativo referente a la idiosincrasia católica, Matheson es bastante explícito al sostener una de las claves que precipitará el

asociacionismo exclusivamente británico que desembocará en la figura del club de fútbol. Se trata de la diferencia en la forma de afrontar la existencia desde una perspectiva espiritual que sitúa a los españoles en una clara posición inferior en el paradigma moderno del progreso basado en la virtud del individuo y la idea ilustrada de su capacidad de acometer éxitos desde su esfuerzo y disciplina. La influencia de la poderosa personalidad británica a partir de 1873 se hará eco en la élite onubense que ya hemos visto, decidida a adoptar esos modelos de diversificación y captación de recursos e inversiones, con las miras puestas en los sectores vanguardistas del momento. Sin embargo, la gran población obrera y analfabeta que encuentra Matheson, que se va multiplicando y con ello acrecentando la tensión urbana que teorizaba Durkheim en detrimento de una masa social expuestas a un espacio urbano deficitario y carente de modelos de ocio aceptables para la moral victoriana, genera en él un tono lastimoso que recae sobre el catolicismo retrogrado. El 24 de octubre de 1875 afirmaba:

> Ladies go to church dressed in deep black, the correct thing, a black veil or mantilla covering all. I suppose this continues to represent the darkness of the Romish religion — no brightness in it, always mourning, always the cross, always the sacrifice of the mass. We should show by our happy Christian lives that we rejoice in a living Saviour, and know the blessedness of trusting Him and following Him. (Matheson, 1899, 217)

No cabe duda de que la personalidad presbiteriana de Matheson se imponía sobre el lúgubre sometimiento del espíritu católico onubense, causante de la tendenciosa pérdida de voluntad de España que ya había denunciado Macaulay en 1866. Hasta tal punto tenía Matheson esta convicción y empeño que recogió las impresiones de la esposa del Reverendo Ross al visitar las escuelas en sus memorias, en una carta a su hija el 21 de enero de 1897, donde se pone de manifiesto la extensa labor de décadas de dedicación

misionera con la firme intención de reconvertir a los onubenses al protestantismo triunfante:

> I have frequently told people who take pleasure in Christian progress that children in the Scottish schools could not beat the children in Rio Tinto schools in answering the questions in the Shorter Catechism. And strange to say they are Roman Catholics. No doubt the day will show that it has been the means of adding names to the Church of the firstborn[38]. (Matheson, op. cit., 243)

Como líder de la comunidad británica en Huelva, excedía las premisas inglesas, para desplegar un estricto sistema de hegemonía, más cercano a la radical doctrina escocesa, sobre todos los aspectos de la realidad onubense, local o extranjera, que permitiera solventar las deficiencias que rodeaban a la comunidad británica, respondiendo así a su austera personalidad y los principios que él personificaba. Matheson se había formado en la citada *Royal High School* de Edimburgo con la carga de pedagogía imperialista y liberal que tenían este tipo de escuelas públicas, de la que fue Rector un probable bisabuelo, Alexander Matheson en 1759 (Ross, 1934: 161). Antes de Huelva, ya poseía una larga experiencia en Asia, donde además de fomentar con éxito la educación y los estudios de Lengua Inglesa ejerció una intensa actividad misionera propia de su adhesión a la *Free Church of Scotland*, manteniendo una fluida correspondencia con otros miembros de la Iglesia del subcontinente asiático como el magnate William MacKinnon, confluyendo en el legado que el reverendo Alexander Duff había dejado con una profunda reforma en el sistema socioeducativo destinado a la clases más elevadas de India. En

[38] *Church of the Firstborn* alude al pasaje bíblico Hebreos 12:23: "y allí están todos aquellos a quienes Dios trató como a hijos, y a quienes les dio el derecho de vivir en el cielo. Ustedes se han acercado a los espíritus de las personas buenas que Dios hizo perfectas. Se han acercado a Jesús, y recuerden que, por medio de él, Dios hizo un nuevo pacto. Gracias a la sangre que Jesús derramó al morir, hemos sido perdonados de nuestros pecados. Por eso Jesús es mejor que Abel, pues la sangre de Abel no ofrece perdón sino que pide venganza". Texto disponible en https://www.bible.com/es/bible/176/HEB.12.23-24.TLA

Huelva, la actividad misionera, como rasgo distintivo del modelo civilizatorio anglosajón y como mecanismo de control de las pasiones reprochables de los británicos en tierras lejanas, no se escapó al férreo control de Matheson, quien ya conocía la existencia en Gibraltar de la única representación de la *Free Church of Scotland* en territorio peninsular desde la década de 1840, un lugar alejado para atender tan especial demanda, por lo que decidió actuar: "Other two Spanish stations have generally been supplied by Free Church ministers, -those of Huelva and Rio Tinto- but they have been supported by the English Company working the mines in the neighbourhood" (Walker, 1895: 199). De este modo, Matheson ponía en práctica su extensivo dominio de la atmósfera espiritual de la comunidad presbiteriana.

Así, sus mayores esfuerzos fueron dirigidos inicialmente hacia ámbitos sociales "entre las que cobran especial importancia la sanidad y la educación" (Domínguez Domínguez, 2022: 208), principales ejes sobre los que había girado la modernización británica, dotando la compañía de Matheson, directa o indirectamente, al tejido urbano de servicios que no existían y nadie se había encargado de promocionarlos e iban destinados a la higiene social: "se crearon baños públicos, piscinas, cines, teatros y equipos de fútbol, todo ello subvencionado por la Compañía" (p. 209). En Rio Tinto y Huelva, Matheson puso mucho empeño en crear espacios para la escuela dominical o *Sabbath School*, con el fin de introducir modelos que en Escocia habían sido especialmente decisivos para el adoctrinamiento de la burguesía, y de paso establecer otro mecanismo de control en la escolarización de los hijos de los obreros de la mina en base a

> the elaborate Report on Education submitted by Dr. Welsh to the Assembly of 1843, the need for opening schools in connection with the Free Church was made abundantly plain. 'Schools' he said, 'must be opened to afford a suitable sphere of operation for parochial, and still more for private, teachers who are threatened

> with deprivation of their present offices on account of their opinions on the Church Question (Walker, op. cit., 113).

En este sentido, Matheson reunía en su persona todo el paradigma del escocés formado en la doctrina presbiteriana de influencia ilustrada y liberal de la Escocia de mitad del siglo XIX. Matheson, a pesar de su dedicada vida al éxito empresarial como buen liberal protestante, en relación a sus estancias en las colonias sólo tenía objetivo y éste respondía a su formación como estudiante de las renovadas *public schools* de donde salían los líderes al servicio del Imperio que debía contener los principios de la nación, la devoción por civilizar a la humanidad y la difusión del progreso que emanaba de Gran Bretaña en el éxito de su propósito. Así lo manifestaba hacia el final de su vida en una carta del 16 de enero de 1897 y del 9 de diciembre de 1897 respectivamente:

> The influence of what we have done for Rio Tinto — the Sunday rest, the schools, and the treatment of our officers — it said to be widely felt over Spain, where there is a longing Sunday rest from labour. I have never seen things going so smoothly, and so well generally, as this time, and I'm glad I was able to come for once more. It is a magnificent establishment, and quite unique in Spain, if not also in foreign countries generally. (Matheson, 1899, 242)

> The most important personages in Spain have made themselves acquainted with the work, and it is impossible to tell how far the influence of it may be felt and the example be followed. It is glorious to think of the many from Spain who are among the blood-washed throng before the Lamb. The material glories of Spain may have passed away, but all that is spiritual is everlasting. It never passes away. And there will yet be from that fair land a goodly multitude of justified ones, who have yet to be won. It is for us to see that the Gospel is sent to them. (p. 245)

Con un marcado perfil liberal, Matheson había recibido la influencia de su familia, una extensa saga familiar escocesa recogida por Alexander Mackenzie (Mackenzie, 1900) y que llegaba hasta el propio Hugh Matheson, recientemente fallecido cuando la publicación veía la luz. Hugh Matheson, por tanto, procedía de una larga tradición de clase influyente que llevaba a sus espaldas y a la que debía obediencia. De esta influencia familiar, Matheson se interesó por el liberalismo más acuciante desde su niñez: "When the first general election took place under the Bill, my father's friend, John Archibald Murray, who was afterwards made Lord Advocate, was the Liberal candidate, and I remember shouting with the crowd, 'Murray for ever!'" (Matheson, 1899, 6). Una vez estuvo asentado en Londres, dedicó gran parte de sus esfuerzos a apoyar la causa liberal y a moverse por los círculos políticos de los clubes londinenses:

> Mr. Matheson worked hard for the Liberal cause throughout London. He was president of the Hampstead Liberal and Radical Association for many years. It was formed after the election of 1884 by the union of the Hampstead Liberal Association and the Hampstead Radical Association. He was also for a number of years president of the Hampstead Liberal Club. (Matheson, 1899, 199)

El Hampstead Liberal Club es aún hoy día uno de los más exclusivos clubs de Inglaterra, autodefiniéndose en su página web como "The Home of British Liberalism"[39], convirtiendo el entorno en uno de los más selectos clubes de Londres y con un profundo abolengo dentro del movimiento liberal británico. En este ambiente de manifiesta declaración de la identidad se movía Matheson antes de venir a Huelva y durante su presidencia de la *Riotinto Company*, por lo que la red de influencias y la carga ideológica justificaba toda la estrategia que impuso como lo que mencionábamos como la *pressure*

[39] https://nlc.org.uk/about-us/

policy que hegemonizó el ámbito onubense y español del último tercio del siglo XIX, con el inestimable apoyo de las casas y firmas que ya desarrollaban una estrategia similar en la etapa previa a su llegada. De modo que lo único que tuvo que hacer fue liderar el proceso de aculturación de la sociedad española y, especialmente, la onubense. Esta sistematización de la colonización informal y la campaña de mejoras socio-sanitarias empezaría a tomar forma desde la década de 1880. Al igual que sucedía en otros lugares, como en Canarias, "la monotonía lúdica" (Almeida Aguiar, 2005: 122) a la que se enfrentaban los británicos era una constante a resolver. En Rio Tinto pronto se construyó el amurallado barrio de Bella Vista, aprovechando la circunstancia de que la segunda oleada de británicos que iban llegando al calor de la bonanza con la que se iniciaba la década de 1880, por lo que "no hay duda de que en las décadas de 1880 y 1890 la colonia británica se transformó completamente" (Avery, 2009: 227). En 1879, Mark Carr, mano derecha y persona de confianza de muchos años de Matheson junto a George B. Bruce, renunció al proyecto. Quizá la falta de entendimiento con el presidente debido a los accidentes ocurridos en 1875 en las minas en el que las explosiones accidentales solían acabar matando a la mano de obra consistente, en estos inicios, en mujeres y niños de la zona, a propuesta del Jefe del Departamento de Minería y Extracción, Theodor Blum (Avery, op. cit: 221, 230), el cual también dedicó parte de su tiempo a realizar una buena cantidad de patentes[40] donde destaca junto a Sundheim y Doetsch (Sáiz González, 1996: 766 y 768). Puede que fuesen diferencias a la hora de cómo llevar los asuntos, pues Carr había sido educado en una *Grammar School* de instrucción tradicional[41], mientras que ya conocemos la formación imperialista de Matheson. Lo cierto es que Carr se marchó a

[40] Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual e Industrial (1 de octubre de 1886), Nº 3, p. 7. *Biblioteca Nacional de España*. https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?parent=76c57034-fa5a-412e-83dd-160b5d67163c&t=alt-asc

[41] https://www.gracesguide.co.uk/Mark_William_Carr_(1822-1888).

Gales como director de la Blaina Iron Works[42]. Con la llegada de Charles T. Prebble, hasta 1885, año en que se marcharía a los proyectos del ferrocarril en Argentina, se materializó en mayor medida la planificación de Matheson:

> Con la llegada del nuevo director (hombre autoritario, celoso de la jerarquía y de clara mentalidad victoriana) se contempla la creación de un nuevo núcleo de población … llamado Bella Vista … Algunos aspectos delatan la ideología segregacionista dominante en la colonia británica: un muro de piedra rodea el barrio en todo su perímetro, las casetas de los guardias de vigilancia y la configuración de espaldas al pueblo son claros indicios de esta concepción victoriana de la vida. (Losada Martín, 2006: 160)

Esta disposición estructural creaba un sistema simbólico de separación y diferenciación basado en elementos físicos que adquirían, a su vez, significados simbólicos donde pasar a través de esa delimitación que rodeaba al barrio suponía "un rito directo de paso, alusivo a que se sale así de un mundo anterior para entrar en un mundo nuevo" (Van Gennep, 2008: 36), evocando la distinción de dos ámbitos relativos al concepto civilizatorio, y cuyo "pórtico-tabú-de-paso se convierte aquí en la poterna de las murallas, en la puerta de los muros de barrio, en la puerta de la casa" (op. cit.: 36), incluyéndose también los espacios privativos modernos como los círculos asociativos y los clubes que proliferaban en Europa y que se estaban afianzando en Huelva durante la década de 1880, junto a los modelos anglosajones que traían los británicos.

Este cambio de aplicación del modelo y la llegada de una cada vez más profusa generación de burgueses británicos de las *public schools* (Avery, 2009: 228-229), fue poblando el disidente barrio de Bella Vista. Dentro del barrio se mandó construir una

[42] Ídem.

capilla presbiteriana, y el traslado en 1883 del *Río – Tinto English Club* que funcionaba desde 1878 "en principio restringida a los técnicos varones de la RTCL, y cuya principal actividad será la práctica y fomento de actividades deportivas y culturales" (Regalado Ortega et Al., 2010: 44), y un cementerio privativo. Poco a poco la vida en Rio Tinto "como en los asentamientos en la India, la mayor parte de la vida de la nueva comunidad se centraba en el club, con su bien equipada sala de billar[43], sus mesas de té, sus copas y trofeos deportivos, sus grandes grabados con el retrato de la reina Victoria y los números atrasados del *Times, Morning Post*" (Avery, 228). Por lo que Matheson había iniciado el proceso de aislamiento de la sociedad en Río Tinto, dejando siempre un espacio al asueto y la diversión que quedaba bajo el control de la compañía. Ya en 1884 había puesto algunas soluciones para evitar el clima de violencia e inmoralidad:

> Matheson había creado un casino en cada uno de los pueblos donde residían los trabajadores, unos centros de ocio y recreo en los que se pretendía, al tiempo que ofrecer vino a precios razonables, que los mismos pudieran ayudar a crear un ambiente moral y cultural menos peligroso que las tabernas en las que las borracheras, peleas y el juego constituían un caldo de cultivo para generar violencia y alarma social. (Domínguez Domínguez, 219: 209-210)

No es de extrañar que en Rio Tinto fuese de los primeros lugares donde se constata que ya sobre 1873 se jugó al fútbol a los pocos meses de desembarcar los primeros británicos en el pueblo, aunque más bien resultaba ser uno de los ejemplos de que Matheson favoreció la práctica de los *sports* como uno de estos mecanismos de control sobre el ocio del *staff* anglosajón afianzado en las escuelas públicas anglosajonas, habiendo tenido contacto con las corrientes del modelo pedagógico tras su paso por la

[43] Donde había estado departiendo con sus invitados mientras Sundheim jugaba con Alfonso XII en 1882.

Royal High School en la década de 1830, y su habitual residencia en Londres, así como los diferentes miembros de la Iglesia de Escocia que formaban parte de la nómina. El mismo George Bruce provenía de familia escocesa, asentada en Inglaterra, y cuya formación fue recibida de su propio padre en la escuela que había fundado en 1802, a su llegada. La escuela fue continuada a partir de 1834 por el hermano de George, John Collingwood Bruce, tras realizar diferentes visitas a varias escuelas en Edimburgo, obteniendo el reconocimiento del *Schools Committee* en 1836 y del *assistant commissioner for Northumberland* en 1868 como la mejor escuela secundaria de Newcastle, con una popular pedagogía que emulaba a las escuelas escocesas, y cuyo vanguardismo podría muy estar relacionado con la introducción del deporte entre sus fundamentos[44], por lo que no sería disparatado pensar que las primeras patadas a una pelota en Río Tinto viniera directamente relacionado con estos directivos que seguramente habían tomado contacto directo con el deporte. Además, Matheson, desde su infancia, no era ajeno al *sport* como manifestación recreativa de la alta sociedad, como así lo deja ver en sus memorias:

> From the year 1827, the date of my father's appointment to the Sheriffship, we lived at Leith, for most of the time at Nº1, Hermitage Place. We regularly played golf on Leith Links, an excellent place for it in those days. We also played cricket, which about that time was introduced from England. (Matheson, 1899: 6)

Matheson no sólo traía consigo las virtudes del espíritu imperialista escocés como empresario de un proyecto de proporciones internacionales, sino que era portador de las nuevas tendencias del hombre moderno que debe liderar el gobierno de los débiles y

[44] https://sitelines.newcastle.gov.uk/SMR/15685

civilizar a los bárbaros, protegiendo la fraternidad de sus hermanos en el desempeño del proceso imperialista, lo que compartía en mayor o menor medida con sus compatriotas.

Sin embargo, la situación en la *metrópolis* onubense era distinto. Allí el tejido empresarial y la existencia de un asociacionismo onubense previo ofrecía un cierto panorama social de diferente calado, sazonado con la élite política que mantenía a Huelva vinculada a la capital de España. De este modo, la estrategia en el centro económico local se dispondría como se venía haciendo en el modelo colonial informal, enfocando los esfuerzos en tender la red clientelar, perfectamente asentada ya en la sociedad onubense, así como implementar un plan de mejoras urbanas que realzase el valor del *britishness* y legitimara la hegemonía de un poder preeminente (Ruíz Ballesteros, 1999: 24) y carismático en el sentido weberiano, cuya finalidad fuese la de establecer espacios e iconos simbólicos, como expresión de la distinción humana sobre la naturaleza (White, 1944: 230), sirviendo éstos de "vehículo óptimo de la expresión del discurso identitario y de su objetivo: el reconocimiento social de un 'nosotros' integrador, distinto a un 'ellos'" (Ruíz Ballesteros, op. cit: 32) que vuelve a separar a la humanidad entre la *civilización* del grupo encumbrado de legitimidad y el resto de *bárbaros* a los que, recordando a Dunning y Elias (2002) , tienen el deber de civilizar bajo los preceptos de la moral y la ética imperialista. De forma que, al igual que ocurría en Inglaterra cuando la burguesía liberal adoptó el espacio urbano aristocrático forjando una identidad inicialmente mimética pero desarrollada sobre los preceptos de la industrialización capitalista e imperial, esta estructura modélica provocó que la élite onubense tomara los elementos simbólicos británicos como modelos de referencia a imitar y promocionara la buena prensa del contingente y cuanta ocurrencia pudiera plasmar sobre el trazado identitario urbano de Huelva con el valor añadido del progreso y la modernización de los ámbitos de la alta sociedad, hegemonizando el discurso político como fuente de poder

que legitima la posición de privilegio dentro del colectivo (Ruíz Ballesteros, 35). Esta imbricación del discurso de ambos grupos supuso un acercamiento al impulso que la élite onubense necesitaba.

La intrusión británica tuvo un impacto industrial y sistémico sobre la provincia que se materializó en pocos años confrontando el hasta entonces paulatino ritmo onubense de construcción identitario. La ciudad de Huelva, como espacio de correlación donde el poder se expresa desde el control de las instituciones, la influencia social y la hegemonía de los recursos sobre los que se sustenta el desarrollo urbano, establecía un poder económico-social que superaba las expectativas de la élite local, cuya proyección nacional e internacional entroncaba con los intereses de la colonia británica. La polarización de la sociedad definió más el perfil de cada grupo, dominantes y dominados, configurando los grupos que, siguiendo la definición de Louis Wirth (1938), marcaba el contexto urbano de la ciudad moderna, la cual exponía en la rápida creación de espacios públicos y edilicios (Díaz Zamorano, 1999: 64-65) los ámbitos desde donde se proyectaba el discurso de poder que Ruíz Ballesteros define "como armazón de un modelo de identificación colectiva" (1998: 29). De este modo, la ciudad y la coyuntura económico-carismática británica situó a Huelva como el contexto donde "el poder-producción" de R. Ballesteros (p. 26) toma significado para los grupos que habitan la ciudad, siendo el grupo dominante el que articula la significación de dicho discurso y la validez de éste se reafirma en el contexto social. Así, siguiendo la propuesta de Mohanty (2022), este significado del discurso simbólico toma como *referencia* la construcción identitaria de la ciudad urbana. Es aquí donde los espacios socioculturales, reforzados por un desarrollo industrial de grandes proporciones, representan el proceso ideológico-espiritual del colonialismo británico y el paradigma, a su vez, que la estructura local onubense asume, adopta e integra.

El 14 de diciembre de 1887, el diario *La Provincia*, en su línea editorial habitual de propaganda anglófila, publicaba en la sección local habitual la opinión de alguien que firmaba como *M. W. y P.*, donde el autor exponía de forma pragmática su opinión personal a modo de recapitulación de lo que significaba la presencia británica, especialmente refiriéndose al pueblo de *Riotinto Company*, como elemento vertebrador del auge y esplendor de la población. A tenor de los problemas con las calcinaciones mineras, que ya en 1887 eran una cuestión nacional, se presupone que el autor insta al recurrente discurso sostenido por la alta burguesía cuando escribe en los siguientes términos el artículo:

> En este pueblo, del que nunca nadie se ha ocupado, hasta que hoy, gracias a la Compañía compradora de estas Minas, es uno de los mayores centros de esta provincia … los señores que componen hoy el Municipio, han modificado esa tradicional costumbre, y en vez de una sola sesión semanal, están celebrando dos, tres y más, según puede verse por el libro de actas … De estos acuerdos … han venido a resultar en esta Villa las mejoras siguientes. Modificación de la pequeña plaza, construyendo en ella un bonito paseo a estilo de la plaza de las Monjas de esa Capital; la construcción de un nuevo mercado público, la reglamentación del cuerpo de seguridad, la numeración y rotulación de calles y arreglo del piso de éstas, la creación de una casa de Misericordia que muy pronto será inaugurada, y por último, la construcción de una magnífica fuente pública para agua potable … merece el elogio de propios y extraños el celo y actividad que vienen desplegado en la cuestión referente a la enseñanza pública … son las que están llevando a cabo nuestros infatigables Concejales con beneplácito de todo el vecindario y que con nobleza nunca bastante encomiada, apoya la dirección de estas Minas que

> tanta importancia ha dado a este y otros pueblos de la provincia desde la fecha en que empezó la explotación de este Establecimiento.

El despliegue que realizó Matheson y la élite vinculada al proceso colonial erigía en realidad una estructura simbólica plagada de esos casinos, escuelas dominicales, clubs, barrios e ingeniería industrial que, partiendo de los principios de Geertz, suponen un entramado de significación a través del cual, como sucedía en las peleas de gallos, podríamos descifrar el discurso social y cultural por el que se rige la sociedad onubense, estableciendo mecanismos legítimos de construcción de una identidad eminentemente circunscrita a la ideología liberal y capitalista de una prominente burguesía onubense que, apoyada en la maquinaria imperialista británica, se erige con el liderazgo de marcar las directrices e iconos culturales sobre las que identificarse como ciudad. Sobre esta estructura se desenvuelve la década de 1880. Siguiendo a Lewellen, esta estructura social contextualizada por el sistema industrial capitalista que se había asentado en la Huelva del último tercio del siglo XIX, y que poseía los más destacados principios de la filosofía anglosajona, participaba sustancialmente de uno de los elementos sobre los que se conformó en Gran Bretaña:

> independientemente de lo amorfo que pueda ser un sistema político, la lucha política viene regulada por un código, que puede ser consciente o no para los contendientes. Toda cultura desarrolla su propio conjunto de reglas de manipulación política. Por tanto es posible considerar la política como un 'juego competitivo' con reglas de juego acordadas de antemano e, igualmente importantes, con unos objetivos también convenidos. En un sentido real la política es ese conjunto de reglas, porque una lucha en la que cada parte pudiera improvisar sus reglas en el transcurso de la contienda, sería simplemente una *pelea*. (Lewellen, 1983: 133)

Las reglas del juego imperialista, que mencionaban Magan y Holt, se habían impuesto en el contexto onubense, donde el *extranjero*, habiendo pasado el proceso que le situó durante gran parte del siglo XIX en los *intersticios* (Bhabha) del inestable panorama español, abandonaba esa fase *liminar* (Van Gennep), donde se prolongó durante las décadas de imperialismo informal previas a 1880 el proceso por el que "penetrar, siendo extranjero, en ese espacio reservado es cometer un sacrilegio a idéntico título que penetrar, siendo profano, en un bosque sagrado, un templo" (Van Gennep, 2008: 31). Establecido el industrialismo de la ingeniería ferroviaria y portuaria que magnificaba el diseño del trazado urbano de Huelva, suponía lo que Fourneau definió como "cortina de hierro" que impidió como "barrera artificial trazada por el ferrocarril en dirección a la Punta del Sebo, que parecía ser la zona de crecimiento natural de la ciudad para el urbanismo del siglo XX" (Fourneau, 1984: 335). Una vez penetrado el territorio, de forma violenta para unos, de forma portentosa para otros, se procedió a la apropiación del espacio simbólico socio-cultural. En ese nuevo espacio apropiado, las reglas británicas sobre el juego político estuvieron al servicio de las reglas del *sport* moderno:

> Considerada como un juego, la estructura política tiene cinco elementos básicos. Primero, tiene que haber premios u objetivos culturalmente definidos y suficientemente valorados por los participantes para que la lucha tenga sentido. Segundo, el personal implicado en el conflicto; este incluye a toda la comunidad política afectada, a la élite política (los que tienen derecho a competir) y a los equipos políticos que intervienen en la lucha. El tercer elemento es el liderazgo, que incluye a los individuos apoyados por un grupo de adeptos, por un lado, y por otro a aquellos individuos que realmente toman las decisiones y zanjan disputas, y que pueden ser algo muy diferente del liderazgo públicamente manifiesto. Cuarto, la competición misma, que es de dos clases: la confrontación, o una jugada

> dentro de la arena política por la que se informa al contrario del alcance de los recursos propios y de las propias posibles intenciones; y el enfrentamiento, en el que ambos contendientes acuerdan públicamente medir sus fuerzas. Quinto, están los jueces, que marcan las reglas a seguir en caso de que cualquiera de los contendientes quebrante las reglas (Lewellen, op. cit: 134).

Matheson, y el grupo dominante fiel a la doctrina imperialista, supo ofrecer como premio el prestigio, la *distinción* bourdieuana y la riqueza, directamente a la élite onubense y de forma velada a la población. En cuanto a los *equipos*, era evidente que la élite liberal burguesa era la que se enfrentaba en una pugna por batirse el *cobre* en un *partido* donde debía disputarse el honor de pertenecer a la élite mundial, desembocando en los festejos de 1892. El tercer y cuarto punto, sin duda, hace referencia a los jugadores, líderes y capitanes de sus equipos que, como Matheson, lideraban un bando y en muchas ocasiones, la competición. Por último, los jueces, el árbitro, el elemento que causa la aplicación de las reglas y su penalización. Aunque en el deporte amateur inglés que se practicaba en Eton, Cambridge, Harrow o Edimburgo, el árbitro era una mera figura simbólica que actuaba como referente de la jerarquía y autoridad disciplinaria de un código reglamentado que normalmente era respetado por los jugadores como muestra de su integridad moral, éste ostentaba la potestad de esgrimir la falta de caballerosidad (*gentlemanliness*) como ruptura de las reglas tácitas que trascienden al propio juego. En este sentido, los británicos en Huelva se alzaban con la autoridad moral y cultural de establecer las reglas del juego político conforme a lo que ya el imperio británico había estipulado en el orden mundial capitalista del siglo XIX: nuestras reglas.

Como la comunidad británica en Huelva era también considerable, y la llegada habitual de marineros suponía un difícil escenario para este cacicato místico del protestantismo en el contexto de la Huelva finisecular carente de ocio y colmatada de

prostíbulos y tabernas, se hacía urgente modificar y controlar estos ámbitos bajo las reglas de la élite británica que ya funcionaban en Río Tinto. En el pueblo se había penetrado tanto en "el corazón de la tierra" (Cobos Wilkins, 2001) por la actividad minera en sí y el control público y privado de la sociedad, como en la propia disposición territorial, desapareciendo buena parte del pueblo físico original de Río Tinto para dar prioridad al nuevo diseño funcional e industrial de trazado racionalista del nuevo Río Tinto.

Este escenario precario que Domínguez Domínguez (2019) nos ha dibujado sobre el acuciante problema del alcoholismo y la prostitución, favoreció el intervencionismo británico desde el primer momento, convertido en verdadero objetivo de Matheson, quien ordenó en los primeros compases la demolición de la plaza de toros por ser foco de estos disturbios morales (Ruíz Ballesteros, op. cit., 54). A la pregunta que se hacía Arenas Posadas de cuál era el secreto de tanto poder en tan pocas manos y en tan poco tiempo, Domínguez Domínguez, recogiendo teorías clientelares de Peña Guerrero, responde con la teoría de la red de influencias, sostenida en Huelva y en todo el país. Sin embargo, no debemos desdeñar, por un lado, el espíritu imperialista, forjado en las aulas, de hombres adoctrinados en el triunfo de su superioridad moral, cultural y civilizatoria, cuyo fin último como cristianos es la de culminar la obra de Dios en la tierra a través del grado de evolución darwiniana que había alcanzado la nación británica en la historia de la humanidad. Nash concluye su famosa obra *The Rio Tinto mine: Its History and Romance* con esta misma idea, que ya había expuesto Hobson en 1902:

> Alike through the long vista of 3,000 years the Celto-Iberian, the Roman, and the later inhabitants of this peninsula have been engaged in the extraction of the riches concealed within this locality, but it has remained to the Anglo-Saxon to prove the vastness of the national prosperity embodied in it, and to illustrate to the world at large the noble and beneficial influence of the Mechanical Arts, the advantages of

> the application of human energy in the proper direction of technical skill, industry and labour; and it is the Anglo Saxon who has undoubtedly demonstrated and proved the unlimited prosperity awaiting a country and people whose soil is favoured by nature in the liberal possession of such magnificent resources as in the last thirty years (Nash, 1904: 214-215).

Este motor es uno de los exponentes más claros del imperialismo británico, al igual que lo fue del romano y tantos otros que creyeron estar en posesión de la verdad y el deber de convertir a todos a ella. Por otra parte, el papel de las influencias que se ejerce desde intersticios o lugares intermedios que aparecen en la confrontación de dos estructuras cultural y económicamente diferentes. Existe uno o varios grupos de poder e influencia que juegan un papel muy relevante desde posiciones que no pertenecen a ningún equipo y todos a la vez. Tal es el caso de lo que venimos considerando como un vértice plausible como es la masonería o el asociacionismo fraternal, presente tanto en el panorama internacional como en las esferas donde los personajes más relevantes del escenario que afrontamos en esta tesis se mueven. Lewellen destaca firmemente la figura del *intermediario* como eje fundamental en articular las relaciones cuando, siguiendo a Peña Guerrero, una ciudad como Huelva o la identidad de su élite se encuentran en estado de desarticulación o en construcción. Estas figuras, personificadas en ejemplos tan claros como Sundheim & Doetsch o las instituciones políticas, se posicionaban según les convenía, aunque la tendencia era hacía los beneficios anglosajones. Sin embargo, solían tener relaciones contradictorias entre ellos y con el colectivo al que pertenecían, es decir a la población onubense. Así, la élite política solía ser vilipendiada por la opinión pública por su condescendencia hacia las necesidades de la ciudad mientras que en otras ocasiones sufrían las acometidas de la compañía minera. En cuanto a Sundheim, a pesar de ser "hijo adoptivo de Huelva", era continuamente atacado por los caciques que defendían sus

tierras y áreas de poder feudal de las garras de la compañía minera, y de igual modo fue degradando gran parte de la confianza de Matheson a consecuencia de su falta de transparencia en cuanto al ferrocarril y a los negocios que establecía desde sus empresas de servicios a la compañía (Peña Guerrero, 2007: 64-65 y Domínguez Domínguez, 2019: 210). De tal modo que en el *in-between* donde se situaban estos eslabones les caracterizaba de un sesgo ambiguo que no dejaba de ser

> un rol político importante como mediadores entre ambas estructuras. El éxito del intermediario depende de su habilidad para engañar, ya que el compromiso será alcanzable sólo si logra presentar cada una de las partes a la otra, bajo una falsa imagen. Por tanto, estos intermediarios son despreciados por ambas partes. (Lewellen, op. cit.: 137)

Todos ellos jugaron, indudablemente, un papel esencial para que cuajara la combinación de efectos que llevaron a la coyuntura finisecular. El cambio de modelo en la década de 1880, con el barrio autónomo de Bella Vista en Río Tinto y la perfecta armonía que consiguió mantener Matheson y Prebble dentro de los parámetros de los espacios simbólicos británicos, supuso el desarrollo de iniciativas similares en Huelva, donde desde 1882 se proyectaban mejoras en el servicio de alumbrado, gas, sanidad y la joya de la corona sociocultural: el Hotel Colón. De modo que durante esos años se desarrolló un proceso de traslación de las estructuras que estaban dando buen resultado de Río Tinto a Huelva, con la connivencia de Antonio Cánovas del Castillo, con quien Matheson mantuvo una estrecha amistad: “Madrid October 31st 1888. We had a beautiful dinner last night at Señor Canovas'. His wife is charming, speaks English well, and was very nice and kind. I took her to dinner. There was a small party of six, but everything beautifully done” (Matheson, op. cit: 239).

La prioridad era la salud e *higiene* de todo lo relacionado con los británicos que entraban y salían del puerto. Para ello, Matheson no dudó en establecer tanto una red de personas fieles a la *Free Church of Scotland* y de *public schools*, que ejercieron una inestimable esfera de influencia sobre la comunidad, como una red local y nacional clientelar que permeaba a todos los estamentos de la sociedad, la economía y la política, aprovechando

> una realidad, por lo demás, que se alimentaba de una cultura política liberal que consideraba naturalmente legítima la prevalencia de las elites y su influencia decisiva en la vida pública, sobre todo cuando, a cualquier principio de igualdad, libertad o justicia, se prefería la preservación del orden y la propiedad. (Peña Guerrero, 2015b: 81)

Según atestigua Domínguez Domínguez (2019: 223), en Huelva ejercían su magisterio el Reverendo John Jeffrey, educado en la Universidad de Glasgow y los principios evangélicos de la Iglesia escocesa, mientras que en Río Tinto estaba H. K. Lawrie, escocés formado en St. Andrews. Ambos educados en pleno auge del cristianismo muscular y la virtud masculina a través del deporte. Será, por tanto, el elemento deportivo el que genere un mayor simbolismo al modelo colonizador, y vendrá de la mano del plan de mejoras higiénico-sanitarias urgentes que, desde 1880, Matheson implantó en Huelva con la medicina y la filosofía del cristianismo muscular escocés como vehículo articulador de un control pseudo-divino:

> Huelva November 13th 1888. I will be glad to know that we have sanctioned the building of the Seamen's Club, church, and schools at Huelva. Mr. Osborne will adjust the plans with the padre, as I have made some suggestions for their improvement. I prefer having the whole under the control of the company (Matheson, op. cit.: 239).

CAPITULO 9. EL *SPORT* COMO DOCTRINA PEDAGÓGICA Y ELEMENTO IDENTITARIO DE LA BURGUESÍA BRITÁNICA EN HUELVA.

El campo de la medicina aparecerá en el escenario modernizador del siglo XIX como eje sobre el que van a girar grandes cambios socioculturales en España. Aunque ya se había procedido a medidas ejemplares, a través de ordenanzas a finales del siglo XVIII, las cuales exigían la titulación en Medicina para ejercer, Peña González (1993) apunta que la incapacidad de controlar este hecho, supuso que el intrusismo siguiera presente en la ciudad. Por ello, las diferentes modificaciones del siglo XIX iban a ir encaminadas a readaptar a los profesionales a las necesidades del momento (p. 77). Esta primera etapa del siglo XIX ofrecía un proceso de hibridación en este sector en una ciudad a caballo entre las prácticas tradicionales y populares del antiguo régimen y las transformaciones modernas de higiene pública y privada, al igual que había sucedido en las ciudades británicas con el juego tradicional popular y los deportes modernos. En este punto, señala Peña González que se da un punto de inflexión en la apropiación del ámbito médico por parte de las élites y su especialización en el campo clínico. Precisamente con las reformas del sexenio revolucionario en materia de educación se autorizaba formalmente la libertad de enseñanza, lo que afectó a la diversidad de disciplinas médicas que homogeneizaban los estudios sanitarios "con la existencia única de médicos autorizados a la práctica quirúrgica y que en su ejercicio contarían con el auxilio de practicante y matrona" (p. 77).

Esto dió lugar al principio de autoridad en forma de discurso autónomo correlacionado entre "el contexto discursivo de su semiótica y el contexto no discursivo en el que funciona (instituciones, relaciones sociales, coyuntura económica y política)"

(Foucault, 2014: 26). Los grupos dominantes, continúa Foucault, amparados por el discurso ilustrado, institucionalizan las disciplinas en

> La formación del discurso clínico que caracterizó la medicina desde principios del siglo XIX hasta nuestros días … porque es fácil entender 'intuitivamente' la relación existente entre esta mutación científica y un cierto número de acontecimientos políticos precisos: los que se agrupan -incluso a escala europea- bajo el título de Revolución Francesa. (pp. 39-40)

Este discurso de un grupo dominante está más directamente relacionado con la subordinación de otro grupo en base a criterios de fe en el poder carismático que se le es otorgado a los individuos que, de forma *legitimada* por las instituciones, y enfrentado a prácticas populares e *incivilizadas* como los barberos sangradores, se sitúa prominente, a modo del *chamán* propio de comunidades no estructuradas en Estado. Se permitía a la figura del *cirujano*, y por extensión a los médicos en general, que de pleno derecho actuarían desde la esfera legítima de la clínica como "un importante impulso para el hospital como espacio de medicalización" (Núñez García, 2023: 2), una vez hegemonizado el paradigma moderno de la revolución científica, por lo que estaban capacitados para lo que Kuhn define como:

> Hacer tal cosa porque compartían dos características esenciales. Sus realizaciones carecían hasta tal punto de precedentes, que eran capaces de atraer a un grupo duradero de partidarios alejándolos de los modos rivales de actividad científica, y a la vez eran lo bastante abiertas para dejarle al grupo de profesionales de la ciencia así definido todo tipo de problemas por resolver. (2004: 37-38)

Esto sucedía al mismo tiempo que aparecían nuevas jerarquías en el contexto de la instrumentalización del cuerpo, como la figura de otros especialistas sanitarios, cuyo máximo ejemplo fue la matrona. Esta figura sufriría una de las mayores transformaciones

a lo largo del siglo XIX y del XX, alejándose del perfil que las acreditaba a través de experiencias compartidas o el testimonio de su conducta moral del párroco de la localidad (Peña González, 1993: 78). Éstas empezarían también a ocupar un lugar imprescindible en el control del cuerpo femenino, incurriendo en la invasión moral del plano más tradicional de la privacidad y el autogobierno de la persona: el parto. El liberalismo y la necesidad de controlar el espacio social y el privado del siglo XIX, establecieron en el ámbito de la medicina una estructura de poder que sería el origen, en palabras de Zola, de lo que hoy conocemos como *medicalización* del cuerpo y del espacio: "medicalization is a process whereby more and more of everyday life has come under medical dominion, influence and supervisión" (Zola, 1983: 295).

La medicina y el concepto de *medicalización*, siguiendo a Foucault (2000), son elementos disuasorios de la conducta social y del orden que ésta debe seguir en el espacio hegemónico de un grupo de poder, a través del cual el ámbito de la medicina absorbe todos los ámbitos de la sociedad en la que se inserta y ejerce jurisprudencia sobre la conducta moral (p. 135). En palabras de Conrad: "the interest in medicalization has predominantly focused on previously nonmedical problems that have been medicalized (and, often, thought to be inappropriately medicalized), but actually medicalization must include all problems that come to be defined in medical terms" (1992: 211).

Si bien la correlación de la presencia de la figura del médico no se correspondía con el porcentaje de población pertinente en la primera mitad del siglo XIX, la llegada de la colonia británica y la apertura del hospital inglés supondrán el acicate necesario para equiparar la correspondencia y la aplicación de las estructuras británicas a la sociedad onubense. Hasta entonces, Peña González afirma que la existencia de hospitales en Huelva dejaba casi en exclusividad, exceptuando el hospital militar, al de la Caridad en el siglo XIX, con los rasgos de beneficencia y de asociación cristiana (1993:79). Estos

rasgos eran típicos de las instituciones dedicadas a fines de salud y pobreza, más cercana a la filantropía misionera que a la atención de enfermos: "los hospitales españoles del siglo XVIII, del siglo XIX e incluso de comienzos del siglo XX estaban concebidos como lugares de asilo y aislamiento para enfermos pobres reconocidos como tales por parte de las autoridades" (Núñez García, 2023: 3). Será el hospital provincial el que tome el relevo en la década de 1870, tras la quiebra económica del anterior, siendo un intento de mejora del servicio de asistencia. Sin embargo, el hospital inglés será el catalizador de la transformación de Huelva al ser eje moderno tanto del modelo de salud y medicina, como del lugar donde ejercían su profesión los futuros promotores del fútbol en Huelva.

En 1868 se crea en Huelva el Reglamento de Hospitalidad Domiciliaria (Peña González, op. Cit.: 93) como heredero de la Real Hospitalidad Domiciliaria de 1816, fundada por Fernando VII (Núñez García, op. Cit.: 3). Un Reglamento definitivo auspiciado por el gobierno y administrado por la Dirección de Beneficencia y Sanidad, basado en un borrador de 1864, por el que la población menos favorecida dispondría de un servicio de urgencias médicas a domicilio, pero con un marcado carácter de caridad. Sin embargo, el sexenio liberal otorgó algunas reformas, sobre todo relativas a devolver las competencias del nombramiento de médicos a las Diputaciones Provinciales y prevaleciendo el ordenamiento administrativo de la ley de 1855, de corte liberal también (Hernández Iglesias, 1876: 916).

El deficiente interés municipal y el persistente intrusismo obstaculizaba el buen desarrollo de la asistencia sanitaria en Huelva, que vio triplicada su población tras los efectos de la industrialización (Peña González, 1993: 100), donde el auge de las enfermedades infecciosas suponía el primer motivo de mortalidad (p. 126). En este sentido, podemos afirmar que los elementos sociales disruptivos y los transformadores que aparecen en la *nueva* ciudad de Huelva, a lo largo del siglo XIX, son los mismos que

afectaron a las ciudades británicas, y europeas, en sus procesos de transformación, aunque con una deficiente actitud administrativa. Por ello, la ciudad de Huelva es un espacio que, a imitación de lo que las élites burguesas acometían en Gran Bretaña, se erige como un paradigma a conquistar y hegemonizar por las élites locales con el fin último de ejercer el dominio de sus ideales y proyectar su prestigio.

9.1. John Sutherland Mackay y William Alexander Mackay: el contexto higiénico de Huelva y la vanguardia en la medicina.

En Río Tinto, los primeros años, al no contar de forma fáctica con un grueso de mano de obra cualificada o semi cualificada, la deficiente dotación sanitaria del territorio onubense no suponía una preocupación primordial para Matheson y la Junta Directiva. Según Saldaña Manzanas (1981), el doctor Jesús Alonso Pérez cubría las exigencias iniciales de apertura del proyecto minero, mientras se estructuraba el departamento médico de la compañía. Los avances en el ferrocarril Huelva-Zafra que unía la capital con la mina, el rápido crecimiento de la mano de obra que comenzó a hacinar a la gente en los pueblos colindantes con el consiguiente aumento de enfermedades como la viruela (Saldaña Manzanas, op. Cit.: 7), y los habituales accidentes urgieron a la compañía a traer a un médico especializado que cumpliera con el marco curricular del ideal imperialista y escocés.

Matheson buscó, quizá a través de algún tipo de vínculo entre clanes escoceses, a un médico formado en la *Royal High School* y licenciado en la Universidad de Edimburgo llamado John Sutherland Mackay, cuyo padre era el Reverendo John Mackay de la *Free Church of Scotland*. J.S. Mackay llegó a Río Tinto en 1874 para ayudar al doctor Alonso, especialmente en los brotes de epidemias, que comenzaban a proliferar dadas las condiciones higiénicas y las deficiencias a las que se enfrentaba el aumento de población,

no sólo sanitarias sino también sociales. J.S. Mackay, como Jefe del Departamento Médico y formado en la pedagogía y los clubs deportivos, fue el responsable de que se configurase un espacio donde los británicos se reunieran en sus ratos de ocio tras las jornadas de trabajo y durante el descanso dominical después de los *servicios* religiosos. Algunos autores como Regalado Ortega y Moreno Bolaños (2010) apuntan a la existencia ya en 1878 del *Rio-Tinto English Club* como entidad física, por la mención que aparece en los estatutos de dicho club en 1966. De la información que se extrae, debía existir ya un lugar de reunión establecido, afirmando los autores: "31 de mayo de 1880, cuando aparecen en el libro de caja (libro 80, pág. 110, apunte de 31/05/1880) la compra de la mesa de billar, aparatos de luces para la mesa de billar, juegos de damas, etc., por lo que debería de existir la sede donde se ubicarían estos elementos" (2010, 44). J. S. Mackay fue su primer presidente y en seguida comenzó a funcionar, ampliando la oferta de ocio y salud a la práctica de los *sports*. En su reglamento aparecían cuatro *vocalías* identificadas con el *foot-ball,* el *cricket,* el *lawn-tennis* y el *polo* (op. cit.: 44). J. S. Mackay comenzaba la configuración del club de estilo anglosajón, exclusivo para el ocio de la comunidad británica, en aquel contexto de trabajo y el aburrimiento (p. 44). El club se trasladó inmediatamente al paradigmático barrio de Bella Vista, donde su carácter segregacionista se marcó aún más con la creación de los espacios para la práctica deportiva, que hasta 1884 se realizaban en el pueblo (p. 44).

Avery (2009) apuntaba al cambio generacional de británicos que llegaron a la compañía minera, los cuales profesaban una devoción más próxima a los ideales morales imperialistas, más cercanos a la filosofía de Hugh Matheson. Además, incide Avery, la política de la empresa se fue acentuando hacia posiciones menos gregarias y de mayor transformación del espacio urbano con el fin de delimitar los ámbitos de la cultura propia anglosajona. Para ellos, la diferenciación espiritual era una cuestión capital que resonaba

en los fundamentos de su ideología y en la forma de entender la vida como proceso mesiánico. Matheson expresaba en su correspondencia una inferiorización católica que, junto al déficit de desarrollo industrial que padecía Huelva, situaba a Matheson y a la compañía en una posición de convencimiento en la superioridad y dominación, asociado a la disciplina ascética que debería promover una "obediencia habitual por parte de las masas sin resistencia ni crítica" (Weber, 1984: 43). Es decir, Matheson, como líder espiritual y empresarial, difundía la idea de que la superioridad británica residía en la fe que profesaban, en la conducta intachable y dinámica del valor y el coraje para emprender cualquier misión, financiera o religiosa, porque la fuerza del hombre moderno reside en la fe cristiana y la virtud de un cuerpo libre de vicios y vagancia. Por ello, y para marcar las distancias, la compañía realizó innumerables esfuerzos encaminados a la construcción del paradigma protestante en la esfera de la vida higiénico-social de la comunidad en Huelva, pero también en la esfera de la muerte.

En relación a esta dimensión de la ocupación de un territorio, Consuelo Domínguez Domínguez publicó en 2013 una reflexión sobre el impacto de los cementerios británicos en Huelva. Domínguez analiza los espacios destinados a la muerte en Huelva en relación a la transformación del espacio urbano onubense por la influencia extranjera. Esta publicación, sin duda, ahonda en los estudios contemporáneos de esta faceta, recogiendo las ideas de González Cruz, quien ya expresaba la importancia de estudiar estas dos formas de apropiarse del espacio territorial a través del espacio espiritual, y que desarrolla en su obra *Dos culturas de la muerte en la ciudad de Huelva: cementerios de católicos y de protestantes ingleses y evangélicos, 1750-1928* (1993b). González Cruz, además de identificar elementos esenciales de comparación, realiza un exhaustivo desglose de los rasgos propios de la fe católica onubense previa a la llegada de los británicos en su obra *Religiosidad y ritual de la muerte en la Huelva del siglo de*

la Ilustración (1993a), con un amplio catálogo de usos y costumbres sobre el espacio de la muerte en Huelva. González Cruz (1993b) realiza una reflexión que acerca la temprana influencia británica de mediados del siglo XIX a la capacidad de transformar la ciudad al albor de las necesidades foráneas. La oposición del Cabildo onubense a la creación de un espacio que no fuese católico, afirma el autor, se vio coaccionado por el gobierno español en 1875, y "el evidente poder económico e influencia política de la colonia inglesa consiguió la definitiva aprobación del proyecto" (1993b: 410). El Cabildo onubense, sin embargo, ya desde el siglo XVIII venía ofreciendo resistencia incluso a la creación de camposantos como fórmula legal para combatir las epidemias (p. 407). De este modo, la segregación que manifestaban en vida los británicos se materializaba físicamente también en "la construcción de tres cementerios en unos mismos terrenos, con sus límites correspondientes … también marcaba las diferencias insalvables entre unas y otras doctrinas" (op. Cit.: 411).

Domínguez Domínguez, por su parte, recogía aquellas propuestas de González Cruz, realizando un amplio estudio comparativo sobre cementerios británicos tanto en Inglaterra como en España, y la cultura funeraria en Huelva. Además, convergen ambos autores en que las reticencias ante esta separación de espacios fúnebres fueron persistentes dentro del territorio español, pero, como argumenta Domínguez Domínguez, "en aquellas zonas en las que el factor económico y la accesibilidad a los sectores políticos de algunas compañías … no hubo prácticamente dificultades para disponer de un terreno" (2013: 276) sobre el que disponer todos los aspectos ceremoniosos de la identificación cultural tras la muerte.

Este poder evidenciaba la capacidad, una vez más, para usurpar y penetrar la tierra en un acto simbólico espacio-temporal, creando una "asociación de dominación en virtud de un orden vigente" (Weber, 1984: 43). De este modo, la *Riotinto Company*,

personificada en Hugh Matheson, ilustraba el triunfo de la ética protestante sobre una de las contradicciones que planteaban las tesis de Weber:

> En oposición a todas las demás formas de dominio y a causa de su carácter "impersonal", el dominio económico ejercido por el capital no puede reglamentarse desde el punto de vista ético … de manera que no se puede descubrir quién es el verdadero "jefe" … y es muy difícil que tenga carácter personal la relación entre el director de una sociedad anónima y los trabajadores. (op. Cit.: 915)

Peña González (1993) nos muestra cómo la Huelva que se había encontrado J. S. Mackay iba a la zaga de los pasos que, aunque despacio, se daban en otros países como Inglaterra en materia de atención socio-sanitaria. La beneficencia y la caridad habían sido los dos pilares médico-religiosos que desde el Antiguo Régimen había sustentado el tránsito, especialmente sobre los estratos más bajos de la sociedad, donde la pobreza y la enfermedad se entremezclaban generando cuatro tipos de marginados: pobres de solemnidad, vergonzantes, mendigos, impedidos y vagos (Feria Lorenzo, 2017: 168), demasiado abundantes en regiones donde la disparidad socioeconómica, junto a las deficiencias urbanísticas, provocaban un paisaje desolador a ojos de una comunidad foránea.

Por ello, la sanidad moderna española tuvo que ir deshaciéndose de las estructuras feudales desde la caridad católica, y afrontar una reforma de la pobreza y la enfermedad que, desde el siglo XVIII veía en la reclusión e internamiento de enfermos y pobres en instituciones hospitalarias un mecanismo moral de controlar a estos sectores socialmente disruptivos para las clases más acomodadas, sobre todo en zonas que se iban urbanizando: "El internamiento habría que entenderlo como expresión directamente ejercida del poder de las clases dominantes, ya que sus intenciones variarán en función de las necesidades

socio-económicas. En ambas vertientes, represiva o de ayuda, la beneficencia sería detentada por la cúspide social" (Santana Pérez, 1996: 339). Así, definido un sector de la población, se podía ejercer el control del mismo y su ámbito de influencia, acuciado éste por las necesidades y penurias que el propio sistema político-religioso alimentaba, y que quedaba recogido nuevamente en la *Novísima Recopilación de las leyes de España* (1805) de Reguera Valdelomar. De tal modo, que la caridad, diaria o institucional, servía de legitimación y afianzamiento de la imagen social de poder y fe católica. Este hecho, en poblaciones pequeñas o en proceso de expansión sin planes urbanísticos, supone la polarización de una cúspide muy estrecha y una base social amplia y heterogénea. Es decir, en una villa como Huelva, la élite que, como indicaba Peña Guerrero (1993), no superaba las 60 familias en la década de 1880, contrastaba con una población que, desde hacía décadas, contaba con alrededor de 7,000 personas, según Madoz, hacia 1850, y que se vería duplicado sólo veinte años después con la presencia extranjera ya asentada (Cortés Alonso, 1976: 71).

Este era un escenario que alimentaba las fantasías de los viajeros y colonos que pasaron por la Huelva del imperio español que dejaba el siglo XVIII con el "aspecto de gran suciedad, de malos y desagradables olores" (Feria Lorenzo, 2017: 180). Pero el ámbito de las estructuras teóricas que circulaban por España durante el siglo XIX habían dejado las huellas de la Ilustración liberal, con una nueva perspectiva de la población y del individuo, de modo que la beneficencia y las acciones hacia la pobreza se fue encaminando, más que al castigo social, a la atención de socorro de los pobres de solemnidad y enfermos, iniciando un leve progreso sobre la dignidad de todo ciudadano. Feria Lorenzo afirma:

> El interés por el incremento de unos niveles más altos en la salud pública a través del control de la higiene alimentaria, de la prevención de la transmisión de

> enfermedades a los parroquianos por los animales domésticos -zoonosis-, o la que ocurre entre ellos, la preocupación por las posibles infecciones emanadas de los cadáveres en las inhumaciones masivas en lugares sagrados en épocas de epidemias, etc., es una realidad en la modernidad. (p. 180)

Sin embargo, a la luz de los datos que arroja el trabajo de Peña González, observamos cómo esta tendencia a mejorar el paradigma de la higiene física y moral no se sostenía en Huelva, a pesar de la Ley de Sanidad de 1855, donde todos esos aspectos reseñados por Feria Lorenzo estaban en un segundo plano, ocupando el primer plano las enfermedades venéreas, la falta de locales aptos para el comercio alimenticio, la resistencia a hacer cementerios fuera del ámbito doméstico, las continuas epidemias, y los hábitos insalubres. Esta falta de un modelo ético social no sólo se apreciaba en la carencia de establecimientos dedicados a la alimentación o en lamentable estado de conservación de éstos, la proliferación de prostíbulos y tabernas, la falta de infraestructura higiénico-civil y sanitaria. Además, seguía prevaleciendo una ausencia total de conciencia de la salud pública y el bien común, que tardaría en ir suavizándose. Aún en 1889, el diario *La Provincia* recoge, en una noticia de 28 de febrero, un congreso internacional sobre higiene a celebrar en Bruselas.

Huelva poseía un déficit en las arcas municipales que obstaculizaba que "conforme a la ley de sanidad vigente el gobernador civil comunicó al ayuntamiento de Huelva la necesidad de crear la plaza inexistente en la capital de médico-cirujano titular el 27 de abril de 1860" (Calero Delgado, 2016: 128), la cual no se ocuparía hasta el año siguiente. Los cambios producidos por el cambio del paradigma liberal ilustrado que florecía en el siglo XIX tuvieron repercusión en el concepto del término *sanidad*, alejándose de significados feudales y tomando posturas que emanaban del cientifismo industrial que proponía al cuerpo físico del individuo como una estructura mecánica que

debía estar bajo control *técnico*. El Diccionario de Autoridades de la RAE, según Feria Lorenzo, en su edición de 1817 recogía la siguiente acepción del término:

> El vigor y buen estado de las acciones del cuerpo y del ánimo, gozando el liberal movimiento de todas las partes de que consta con la templanza de la sangre y demás humores, y de las convenientes separaciones y evacuaciones de ellos. (2017: 225)

Observamos aquí un claro renacimiento de las propuestas de Cristóbal Méndez del siglo XVI, relativos a las teorías que ya este insigne erudito exponía sobre la importancia de las partes del cuerpo y su dinamización, el valor de éste como creación de Dios y como herramienta a cuidar para un buen estado de forma que representaría un buen estado del alma. Esto es lo que Santana Pérez define como "el recuerdo de viejas intentonas renacentistas frustradas" (1996: 343). Es, por lo tanto, otro escenario el que la medicina moderna abría con el siglo XIX, introduciendo en su *corpus* hermenéutico conceptos como el vigor, la fuerza, la educación en la física del cuerpo y su cultivo. Todas ellas, por supuesto, ideas que iban a revertir en la creación de disciplinas y el control de la población en las regiones más vanguardistas o con personal médico a la vanguardia. Además, cómo ya hemos visto en otros ámbitos económicos y culturales, el sector sanitario también debería recibir la influencia que se movía por Europa.

Este panorama desolador, entre la deficiencia sanitaria española y la frustración de quienes aspiraban a mejorar la higiene de la nación, es el que encuentra J.S. Mackay. El Hospital Provincial de Huelva, que apenas había visto la luz unos años antes de su llegada, en 1868, es el único vestigio de atención sanitaria en la provincia. El día 4 de febrero de 1885 el diario *La Provincia* lo describía así: "Si la Diputación continúa prestando su valiosa protección al Hospital, logrará modificar en mucho sus perniciosas condiciones, haciéndolo al mismo tiempo menos repugnante a la generalidad del público,

que hoy lo mira con horror". El único recinto sanitario que existía en la zona de las minas era bastante antiguo y deficiente (Saldaña Manzana, 1981: 58, 61), encargándose él como único facultativo británico para ambas colonias en Río Tinto y Huelva, más dos ayudantes (Calero Delgado, 2022: 139). Las constantes epidemias de cólera, viruela y la lepra[45], y la creciente actividad minera, hizo que la compañía decidiera, por consejo del doctor, la construcción de un hospital que pudiese estar a la altura de las circunstancias de tan imponente proyecto minero y de la dignidad del personal británico.

Siguiendo la línea de instituciones sanitarias anglosajonas, la compañía estructuró las funcionas de modo que J.S. Mackay quedaba como Jefe del Departamento médico, obligado a residir en el barrio de Bella Vista y responsable de que nunca faltara oficial médico en las minas. Finalmente, la compañía construyó un hospital nuevo situado en Alto de la Mesa, a finales de 1883 bajo la supervisión de las obras del propio Dr. Mackay, que se dirigió en varias ocasiones a la Junta Directiva para hacer cambios drásticos y mejoras (Saldaña Manzana, op Cit.: 64). El Dr. Mackay había llegado a España como afamado especialista y dedicó su estancia en Huelva a realizar una labor de campo intensa y a actualizar sus conocimientos con continuas asistencias a congresos internacionales donde se impregnaba de las novedades más vanguardistas. Tanto es así que Saldaña Manzanas asegura que en este hospital de Río Tinto se introdujo el tercer aparato de Rayos X de España y uno de los primeros en usar la anestesia[46], a pesar del alto coste que esto requería, pero accediendo ante la reputación de la familia Mackay (Saldaña Manzanas, op. Cit,:111).

[45] *La Provincia* (6 de octubre 1880), hace una llamada de atención ante la aparición de casos de lepra en Alosno y La Puebla.

[46] Mari Paz Díaz (16 de febrero de 2014). El médico e investigador Juan Saldaña revela la verdadera aportación de la medicina británica a la provincia de Huelva. *Huelva Buenas Noticias*. https://huelvabuenasnoticias.com/2014/02/16/el-medico-e-investigador-juan-saldana-revela-la-verdadera-aportacion-de-la-medicina-britanica-a-la-provincia-de-huelva/

Este espíritu vanguardista, que también lo aplicó a la implantación del deporte, resultó rompedor con el ámbito de la medicina onubense, dado que Río Tinto no era más que una remota zona minera de una remota villa de España. Esto parece indicar que, además de la profesionalidad y la ética que se presume de un escocés de Edimburgo de fines del siglo XIX, existían motivos ideológicos que podrían ir encaminados al espíritu competitivo y narcisista de los colonos imperialistas británicos, que, amparado por una poderosa compañía de nivel internacional, podría desarrollar libremente sus progresos en el campo de la medicina en un entorno, como el minero y rural, que le ofrecía un marco incomparable de ensayos. Esto le permitió elaborar novedosos avances sobre enfermedades infecciosas que compartía en conferencias internacionales.

Sin embargo, la dificultad de hacer frente con garantías a todas las patologías provocó que en 1882 la compañía trajera a un nuevo médico que residiera en Huelva. J. S. Mackay, como Jefe del Departamento, no tardó en convencer a Matheson de la conveniencia de traer a su hermano, William Alexander Mackay, recién licenciado en medicina quirúrgica en Edimburgo y que, finalmente ocuparía el nuevo hospital británico establecido en Huelva capital en 1885. William A. Mackay puso en práctica como una de las primeras medidas higiénicas el lavado y desinfección habitual de material hospitalario y personal médico como método de prevención infecciosa, que ya su hermano John tenía por estricta disciplina en el hospital de Río Tinto. Estas pautas de conductas tan novedosas y que marcarían un punto de inflexión en la medicina española las había recibido en la universidad.

En 1869, y a pesar de los obstáculos para terminar su formación debido a su condición de *cuáquero*[47], el afamado cirujano clínico, Lord Joseph Lister, llegó como

[47] Escisión disidente protestante de la Iglesia de Inglaterra. Según la RAE: *Del ingl. quaker 'tembloroso'. 1. m. y f. Individuo de una doctrina religiosa unitaria, nacida en Inglaterra a mediados del siglo XVII, sin culto externo ni jerarquía eclesiástica, que se distingue por lo llano de sus costumbres, y que en un principio manifestaba su entusiasmo religioso con temblores y contorsiones*.

profesor a la Universidad de Edimburgo desde la Universidad de Glasgow, después de obtener el reconocimiento internacional por haber fundado el nuevo modelo de medicina y cirugía antiséptica. Fue quien usó por primera vez la penicilina como medio para prevenir las infecciones en las operaciones y la introducción del ácido carbólico en las salas de operaciones como método preventivo para la trasmisión de infecciones. Sus estudios y conclusiones fueron publicadas en la reputada revista *The Lancet*[48] a lo largo de 1867. Dados los periodos de tiempo, se desprende que Lister tuvo que ser profesor de William A. Mackay, y probablemente de su hermano John Sutherland.

A través de los informes que semanalmente enviaba J.S. Mackay al Director de la compañía, se observa la férrea disciplina médica que el doctor imponía en el hospital a todo el servicio médico. Se trataba de un personal que fue aumentando en el número de practicantes, enfermeras formadas en las disciplinas sanitarias, y matronas, todas ellas británicas y procedentes de una formación anglosajona, que poseían un alto grado de poder sobre el ejercicio y mandato de las prescripciones hacia los enfermos. Además, por orden del Dr. J. S. Mackay, todo el personal debía llevar uniforme con motivo de ofrecer una mayor higiene física y moral (Saldaña Manzanas, 1981: 65).

El Dr. William A. Mackay, apunta Emilio Romero[49], diseñó el hospital británico de Huelva siguiendo la estela emprendedora de su hermano y tomando como referencia los últimos criterios que circulaban por Europa sobre higiene hospitalaria. Sin embargo, ha pasado a la historia popular como un médico abnegado y de vocación caritativa para con los pobres, a los que dedicaba un día semanal de atención privada en su domicilio onubense. Esa caridad y paternalismo era un perfil compartido por toda la comunidad británica, toda vez que, en una capital de provincia, la labor benefactora daba un plus de

[48] Wakley & Wakley (eds.). *A Journal of British and Foreign Medicine, Surgery, Obstetrics, Physiology, Chemistry, Pharmacology, Public Health and News*. London.
[49] Romero, E. (7 de febrero de 2014). Nadie es profeta en su tierra: W. A. Mackay. *Diario Huelva Buenas Noticias*. https://huelvabuenasnoticias.com/2014/02/07/nadie-es-profeta-en-su-tierra-w-a-mackay/

prestigio y consideración pública, sin desdeñar la inestimable aportación a la ciencia que pudiera ofrecerle el perfil de pacientes que requería de esos servicios. De estos primeros años dedicados a la profesión y a la caridad, obtuvo una encomiable experiencia en el trabajo de campo que le granjeó bastante fama entre sus colegas, repercutiendo en su estatus social. En 1884 comenzaron a aparecer artículos suyos en la citada revista *The Lancet*. Dichos artículos contenían sus intervenciones y avances médicos en España. Desde que pasó a tener el Hospital de la compañía minera y posteriormente su clínica privada, tuvo un espacio propio en la revista bajo el título habitual de *THE ENGLISH HOSPITAL, HUELVA, SPAIN* seguido del tema objeto del artículo en el que estuviera investigando, y firmado como *(Under the care of Dr. W. A. MACKAY)*, resultado de lo cual el ámbito de la medicina internacional tenía puntual noticia de sus avances durante la década de 1890. En abril de 1889, había depositado su Tesis Doctoral en la Universidad de Edimburgo, doctorándose en Cirugía y pareciendo en la citada revista ya con la nomenclatura de Doctor. Su tesis tuvo gran repercusión, siendo su obra más conocida del siglo XIX a nivel internacional en los círculos médicos del imperio, donde se apreció no sólo su avanzada erudición sobre la materia, sino la espléndida labor llevada a cabo en tan singular contexto: *Surgery in Spain. Six years hospital and private practice in Andalucia*.

Su posición como médico en una ciudad como Huelva distaba de la tradicional figura del médico provincial, lo cual le validó para que en 1887 ingresara en el *Royal College of Surgeons of England*, un selecto club londinense donde inicialmente entrará con la mención de "Mr.", que en la jerarquía de la asociación viene a manifestar que aún no ha adquirido su posgrado y, por lo tanto, la nomenclatura de doctor "Dr.". Previamente, ya en 1888, aparece como reputado miembro del Consejo de Médicos y Cirujanos de Madrid, desde donde ejercerá un papel fundamental en la esfera de la influencia de la

compañía minera con personalidades importantes de la sociedad española, hasta tal punto que esta élite pedía ser atendida por W.A. Mackay o venían a visitarle a la clínica para ver los adelantos, como es el caso de Ramón y Cajal (López Pérez, 2023)[50].

Así pues, con dos hospitales vanguardistas en Huelva funcionando a pleno rendimiento con los adelantos más innovadores, y una ambiciosa promoción de prestigio internacional, la familia Mackay instauraba el imperio de la medicina moderna en la ya oficialmente *ciudad*[51] de Huelva.

9.2. El *sport* como adoctrinamiento del cuerpo hacia la virtud en el nuevo orden mundial, la élite anglófila onubense y la masonería.

Como ya hemos expuesto en otros epígrafes, el fútbol por esas fechas no es del todo desconocido en España y el término *Sport* ya llevaba tiempo paseando por los rotativos y publicaciones, a la vez que las noticias de primera mano que iban y venían con quienes se marchaban o exiliaban a Inglaterra. En Huelva, antes de la llegada de William Alexander Mackay, ya existían precedentes que hacían del *sport* un término algo familiar. A finales de la década de 1870, Pedro Nolasco González Soto entra a formar parte de la sociedad encargada del ferrocarril Huelva-Sevilla de la mano de Wilhelm Sundheim. González de Soto, natural de Jerez, era el hijo del fundador de la exitosa y popular empresa González Byass, de la que desde 1866 se hace cargo como representante comercial internacional. Pedro Nolasco González Soto fue una de las principales figuras que introduciría el gusto por el *sport* en la década de 1870 y 1880, debido a su trayectoria durante su etapa de formación, así como diplomático y ferviente empresario capitalista:

[50] López Pérez, A. (7 de julio de 2023). *William Alexander Mackay, un siglo como Hijo Adoptivo de Huelva*. https://recreativohuelva.com/oscar-arias-nuevo-director-deportivo-del-decano-2/.
[51] Pasa de *villa* a *ciudad* por Real Decreto de 17 de septiembre de 1876.

> A los diez años de edad y tras recibir su educación primaria, fue enviado a Tours (Francia) para recibir enseñanzas de Filosofía a cargo del abate Augusto Goupy, donde además aprendió la lengua francesa con perfección. Cuando contaba catorce años, su padre lo llevó a Inglaterra. Se celebraba allí la Exposición Universal de 1862, de la que se quedó entusiasmado. No volvería aún a Jerez con su progenitor, ya que éste lo matriculó en el prestigioso Edwards College de Everton, donde recibió una completa y excepcional formación. A los dieciocho meses de permanencia en el citado centro obtuvo el "Elocution Prix" (premio a la elocuencia), lo que puede darnos una idea del alto nivel en lengua inglesa adquirido por el joven Pedro Nolasco en tan corto espacio de tiempo. Desde allí se trasladó a Alemania a fin de perfeccionar su alemán … Gran aficionado a los deportes, sobre todo al polo y al tenis, introdujo estos deportes en Jerez construyendo la primera de las canchas de tenis de las que se tiene noticia en Andalucía. Adquirió una de las primeras bicicletas que se fabricaron en Inglaterra. Otra de sus grandes pasiones fue la caza —siendo en esta faceta el introductor de la modalidad deportiva denominada tiro de pichón—, que tuvo la oportunidad de practicar en determinadas ocasiones junto a Su Majestad el rey Alfonso XII. (Real Academia de la Historia).[52]

La formación superior inglesa de González Soto tuvo lugar en el *St. Edwards' College*, aunque su formación en secundaria estaría ligada al recientemente creado *Catholic Institute* de Liverpool, un centro fundado sobre los principios del catolicismo romano. Dicho centro se erigía sobre un exclusivo programa que, en el contexto de la Inglaterra del siglo XIX, sólo atendía al 5% de la población católica. Este centro pasó a formar parte del *St. Edwards' College* a principios del siglo XX. La escuela estaba situada

[52] https://dbe.rah.es/biografias/59323/pedro-nolasco-gonzalez-soto.

en la calle Hope de Liverpool, a pocos metros del *Masonic Hall*, un club masónico que albergaba tanto a la francmasonería como cualquier otro tipo de encuentros sociales y culturales de la época, entre los que se puede incluir los grupos relacionados con los deportes. Resulta muy plausible que el extrovertido y emprendedor González Soto visitara este club, no sólo por la cercanía, sino también a que debido a su carácter éste era un lugar de socialización propio de la época. Esto facilitaría la comprensión de su afición a los deportes, prácticas poco frecuentes en las escuelas católicas de la época en la que González Soto estuvo, y que podría haber admirado en sus múltiples estancias comerciales en India.

El padrino de González Soto en Inglaterra que le abrió las puertas de la alta sociedad fue Cristóbal de Murrieta y Mello (Caballero González-Gordon, 2019: 238), financiero burgués afincado en Londres con una poderosa relación crediticia con el gobierno de España y una amplia cartera de clientes y contactos a nivel mundial[53]. La contextualización de González de Soto, y otros miembros de la élite onubense, con el ámbito masónico que hacemos en esta tesis, corresponde a la conjetura de que en la década de 1880 hay una fuerte y manifiesta presencia de la masonería en Huelva. El 26 de mayo de 1885, tras la muerte el día 22 del famoso masón y dramaturgo, Víctor Hugo, el diario *La Provincia* se hacía eco del siguiente mensaje:

> Además del telegrama que insertamos en el número anterior he aquí otro que los masones de Huelva y su provincia, procedentes de otras logias dirigieron con la misma fecha a París en testimonio del profundo dolor por la muerte de Víctor Hugo. Logias Colon, Huelva; Rábida, Moguer, Acacia, Río Tinto; Adelante, Cortegana, visten luto … *Francisco de P. López*.

[53] *Real Academia de la Historia*. https://dbe.rah.es/biografias/65688/cristobal-de-murrieta-y-mello.

No aparecen enlistadas en esta misiva otras logias y talleres que, según recoge Enríquez del Árbol (1987: 336), habían surgido en años previos a 1885 como Pelícano (Huelva), Estrella de Occidente (Cartaya), Moralidad (Huelva), Viriato (Ayamonte), Capítulo Provincial (Huelva), Diógenes (Minas de Río Tinto), o Luz y Trabajo (Huelva). La década de 1880 es el despegue de la masonería onubense, siendo la logia *Moralidad* una de las más importantes e influyentes a nivel político (Enríquez del Árbol, 1993: 184), coincidiendo con la presidencia de España del Gran Maestre masón, Práxedes Sagasta y el bipartidismo con Cánovas del Castillo.

González Soto fue un personaje atrevido, innovador y vanguardista, que al entrar a formar parte de los proyectos ferroviarios de la *Riotinto Company* y fomentar de manera profusa los *sports* en Andalucía, nos ofrece a un hombre intensamente admirado por el carácter de progreso y modernidad de la influencia británica y su prestigio. No obstante, siguiendo el esquema propuesto por Caballero González-Gordon (2019), la mayoría de los pioneros de los *sports* son aristócratas vinculados a los deportes de este perfil como el golf, la esgrima, el polo, el tenis o la caza. Tal es la relación que se establece entre *sport* y distinción, que González Soto contraerá matrimonio con María Nicolasa Gordon y Moreno, descendiente de una aristocrática familia escocesa católica[54]. Por este motivo, no descartaríamos las posibles relaciones con el clan Matheson y la cercanía que esto le habría añadido a la anglofilia de González Soto para adquirir mayor confianza con Hugh Matheson a la hora de trabajar para la compañía minera en Huelva y establecer vínculos de influencia.

González Soto ya aparecía como un miembro activo de la vida sociocultural de la élite onubense en 1880, al constar en la lista de fundadores de la Sociedad Colombina

[54] Así lo hace constar Arthur Gordon, tío de María Nicolasa Gordon y Moreno, en su testamento. *Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Protocolo 5913., folios 5 ~16 y copiado en 5914 folios 45~61 Fecha 1809-1-20*. Disponible en https://www.oocities.org/gonzalezgordonjerez/ArthurGordonLastWill.htm Consultado el 10 de marzo de 2024.

Onubense (Márquez Macías y Tornero Tinajero, 1988, 647). Mantenía una estrecha amistad con Alfonso XII, hasta el punto de compartir ocio y recreo, y dicha amistad la mantuvo con Alfonso XIII al que recibiría en las bodegas Gozález Byass, obteniendo poco después el título de Marqués de Torresoto de Briviesca en 1919. Es por ello que la conexión de las bodegas jerezanas, González Soto, Sundheim, el ferrocarril y la visita de Alfonso XII a Huelva desde Cádiz en 1882, con la firme intención de ver las minas, respondiera a motivaciones personales y vínculos entre la élite liberal y los grupos de poder.

Un poco más tarde que González Soto, reaparece en Huelva el miembro de la saga familiar Muñoz, José Muñoz Pérez. El padre de Muñoz Pérez, propietario de la imprenta de *Viuda de Muñoz e Hijos*, la *Papelería Inglesa* y el diario *La Provincia*, había seguido el modelo de la alta sociedad burguesa anglófila de enviar a sus hijos a formarse en las prestigiosas *schools* y *colleges* de la *moderna* Inglaterra. De vuelta ya a finales de la década de 1880 interviene de forma muy activa en la empresa familiar y en la vida social onubense, frecuentando el Hotel Colón, que ya se había convertido en verdadero hervidero, junto a los círculos económicos, de la sociabilidad de la alta burguesía onubense. Actualmente, existen pocas publicaciones sobre Muñoz Pérez, figura prominente de la ciudad de Huelva como alcalde y político en el siglo XX, en relación a la configuración de su formación y estancia en Inglaterra. Sin embargo, tanto Alejandro López Pérez como Antonio José Martínez Navarro apuntan a una experiencia muy estrecha con los círculos donde, en la década de 1870, ya existía una estructura deportiva consolidada en clubes, asociaciones federativas y campeonatos, así como la pedagogía del cristianismo muscular extendida por la nación. Sin embargo, la faceta nobiliaria de Muñoz Pérez también se hizo patente al contraer nupcias con la aristócrata Luisa de Vargas y de Soto, del linaje familiar de "Mª de los Dolores Soto y Galán y Carlos de

Vargas y Díez de Bulnes, natural de la Habana, descendiente éste de una familia aristocrática de la Habana" (Colchero Cervantes, 2015: 85). Sin embargo, su descendencia provenía más extensamente del sevillano Díez de Bulnes de los Reyes, contador de Su Majestad, de los Reales Caminos, Muelles y Carretillas de Aduanas de Sevilla en el siglo XVIII y Caballero de la Orden Militar de Santiago[55]. La tía de Luisa de Vargas, María de Vargas y Díez de Bulnes, había sido distinguida con el título de Dama Noble de la Reina María Luisa y casada con Carlos Manuel O'Donnell y Álvarez de Abreu, Duque de Tetuán y Grande de España. Por todo esto, Muñoz Pérez y todo su linaje entraba a formar parte de un exclusivo círculo de influencias en las más altas esferas, que se fue extendiendo a lo largo del siglo XX con nuevos enlaces y títulos pontificios (Sánchez Ramos, 2020: 322).

En este contexto social se había establecido William Alexander Mackay en 1882. Entusiasmado con sus progresos en medicina, se enfrentaba a diario con la polarizada sociedad onubense. Por un lado, la ciudad sin apenas urbanizar y garante de lupanares y tabernas, con una creciente presión demográfica que aumentaba los conflictos sociales y las enfermedades, expresado el 8 de abril de 1893 en la

> correspondencia cruzada entre los representantes de la Compañía y el alcalde del ayuntamiento de Huelva con motivo de la existencia de dos edificios que se encontraban próximos a las escuelas evangélicas sitas en la capital, ambos tildados de mala reputación … una casa de lenocinio … La preocupación por el ambiente que rodeaba a las escuelas llevó al Revdo. Joseph Johnston a escribir una carta dirigida a Hugh Matheson en la que le trasladaba su inquietud:

[55] Real Academia de la Historia. Disponible en https://dbe.rah.es/biografias/91506/manuel-fernando-diez-de-bulnes-de-los-reyes. Consultado el 22 de marzo de 2024.

> *Facing the girls and Infants schools is a house of bad repute tavern called 'El Paraíso' (Paradise!) and as if that was not disreputable enough, the other corner house opposite, in the Street Duque de la Victoria, was also opened for immoral purposes autumn. Consequently the neighbourhood has become more scandalous. The houses are frequented by the higher middle classes, and too often prove a snare to Englishmen and others, and seamen, their proximity to the piers and market place making them a very trap for the latter. Their notoriety too many be judged from the fact that even the children know for what purposes they are used*. (Domínguez Domínguez, 2019: 230-231)

Esto definía el panorama onubense a ojos de la ortodoxia presbiteriana, Victoriana, escocesa e imperialista. Sin embargo, era tal el arraigo de estas actitudes tradicionales, al igual que el juego y el alcoholismo, en una ciudad tan desarticulada, que el *alma mater* del imperialismo cristiano triunfante, Hugh Matheson, tuvo serios problemas para que, a través de la personificación de la compañía en Huelva, José Valero Hervás, la Municipalidad pudiera acometer acciones fácilmente contra las casas de lenocinio, puesto que, según el Inventario del Archivo Municipal de Huelva (1991)[56], estos inmuebles estaban incluidos dentro del ámbito de la Beneficencia en el apartado de Higiene. Es por ello que, tres meses después, el Alcalde notificó con el siguiente tono:

> con gran satisfacción, por fin la casa de la calle Valencia ha sido trasladada a la calle Béjar, por lo que considera cumplidos los deseos de los Srs. Matheson y Osborne y demás Srs. del Consejo de la Compañía, aunque sólo quedaba para complacer totalmente a los Srs. mencionados ultimar el traslado de la taberna 'El Paraíso' … adelantándole la necesidad de indemnizar a la familia que la regentaba

[56] Beneficencia. Leg. 500, 1815-1929, 2.10.

> con la suma de 40 libras en concepto de gastos ocasionados por la mudanza (op. cit.: 234).

Si esta situación era tan sensible en 1893 y el escenario social se conformaba entorno a estos criterios urbanos, en la década de 1880, se le supone un mayor grado de degeneración. Por tanto, la compañía decide abrir un hospital específico para la comunidad británica y le encomienda a William A. Mackay la responsabilidad de construir un ambiente en el que las almas civilizadas no caigan en el pecado mortal. Ante esto, desde su profesión como médico va a emprender una labor de desplegar los principios higiénico-espirituales de la corriente filosófica del cristianismo muscular.

W. A. Mackay, presbiteriano escocés, hijo de pastor protestante de la ultra cristiana *Free Church of Scotland*, provenía de una formación en la *Royal High School* y la Universidad de Edimburgo, que, a finales de la década de 1870, ya había estructurado la pedagogía moderna en función de incluir los *sports* como forma de adoctrinar el cuerpo para obtener un espíritu virtuoso dentro del nuevo líder imperial que debía afrontar el nuevo orden mundial. W. A. Mackay no era ajeno al deporte ni tampoco un simple entusiasta. W.A. Mackay llegaba a la Universidad de Edimburgo en 1878, justo cuando se formalizaba el *Edinburgh University Association Football Club.* Dicho club sigue el modelo de fútbol que conocemos en la actualidad, convirtiéndose en el tercer equipo más antiguo de Escocia, uniéndose a la *Scottish Football Association* (est. 1873) en ese mismo año[57]. W. A. Mackay formaba parte del legendario equipo que en 1883 ganó el trofeo regional *East Scotland Trophy*, derrotando a los dos equipos hegemónicos[58].

[57] Edinburgh University AFC. *History of EUAFC. The Early Years*. Disponible en https://euafc.com/history-of-euafc/. Consultado el 12 de enero de 2024.
[58] Leslie, Matt (2018). *Don of Spanish football forged Caithness link*. John O'Groat Journal & Caithness Courier. Disponible en https://www.johnogroat-journal.co.uk/sport/don-of-spanish-football-forged-caithness-link-134382/. Consultado el 12 de enero de 2024.

Ese mismo año, el 12 de julio de 1883 es cuando W. A. Mackay se establece definitivamente en Huelva (López Pérez, 2023). Primero, trabajando en colaboración con otros médicos locales, y posteriormente en el mencionado hospital británico de Huelva, que estaba destinado a suplir las terribles carencias materiales y éticas del Provincial que existía en Huelva. Su llegada se enmarca dentro del momento de mayor auge financiero de la *Riotinto Company* y por tanto de su época de mayor intensidad de influencia en España y Huelva. Las estructuras ideológicas coloniales habían tomado forma en el pueblo de Río Tinto con el barrio de Bella Vista y el *English Club* de su hermano funcionando para la compañía. En Huelva, además de la *cortina de hierro*, ya funcionaban el Hotel Colón, y la *Huelva Gas and Electricity Company* de Charles Adam. Ésta se había implantado con fuerza, apoyada en una considerable inversión de capital y la compra sistemática de terrenos en el espacio urbano, que impidieron la consecución de un desarrollo urbanístico y edilicio. Este debate no lo tiene muy claro Díaz Zamorano (1999), dado el ritmo y dificultades que venía arrastrando la ciudad durante todo el siglo y los pingues beneficios que aportaban las compañías extranjeras a una élite onubense agradecida en este punto. Más bien parece "una coartada para justificar la secular inoperancia de unos poderes públicos que, ni entonces ni posteriormente, ni en la actualidad han sabido dar respuesta a un sueño idealizado de la población" (op. cit., 73), secundando a Conde (1996) en la persistente falta de criterios que, hasta bien entrado el siglo XXI, sometía a la ciudad a una histórica falta de estructura social identitaria. Esta falta de un modelo de espacios identitarios no sólo es fruto de la prolongada frustración de los planes generales de ordenación urbana, sino que, como hemos defendido (Vélez García, 2021), se asienta sobre otro modelo de propaganda sociocultural que, iniciada en las primeras décadas del siglo XIX y germinada con la colonia británica, se desarrollará

en base a manipular y controlar el trazado urbano y los elementos icónico edilicios con un fin poco altruista.

La compañía de Adam se había creado *ad hoc* en Glasgow en 1878 bajo el amparo de la ley del *Joint Stock Companies Act* de 1856 (Martínez-López, 2017: 221), que facilitaba la creación de empresas con sede en la ciudad de origen, donde tributaría, y por consiguiente obtendría beneficios fiscales de inversión, pero con total autonomía en el lugar de destino. Este modelo era el que caracterizó a la *Riotinto Company*. Esto favoreció ese nuevo modelo de establecimiento llamado *free-standing* que reforzaba las políticas agresivas de las compañías británicas en el proceso colonizador español, siendo el país con mayor número de éstas en el sector de la minería (Martínez-López, op. cit., 221). Esta iniciativa venía motivada por la necesidad de manipular uno de los ámbitos de la industrialización y modernización de las ciudades españolas, que la familia Mora se encargará de disputar en el siglo XX (Peña Guerrero, 1996: 138). La compañía escocesa *Rio Tinto Company* pretendía establecerse en Huelva para evitar el monopolio ejercido por la competencia de la "Empresa General Peninsular del Alumbrado por Gas, to extend to provinces, which they soon did in the municipalities of Seville, Valencia, Cadiz and Malaga" (Fernández-Paradas, Martínez-López et al., 2022: 77), saga familiar iniciada por el inglés Aaron Manby que llevaba extendiendo sus redes de influencia por Europa y España desde la década de 1840 (Fernández-Paradas y Pinto Tortosa, 2021: 561).

Charles Adam compró para su empresa buena parte de los terrenos cercanos al ferrocarril de Huelva-Zafra por su funcional cercanía a la carga de carbón de Río Tinto que necesitaba, y donde parece ser que se estuvieron celebrando partidos de *foot-ball* hasta la constricción del Velódromo (Belmonte, 2009). No obstante, ya desde finales de enero de 1880[59], aparece en el diario *La Provincia* noticias de algunas desavenencias en

[59] Crónica Local. 30 de enero de 1880.

cuanto a las licitaciones y la conveniencia de alumbrar a toda la población. Inicialmente se había pactado un total de 98 el número de luces de gas, atendiendo a las necesidades de las zonas donde residían los miembros de la comunidad británica y la clase alta onubense. Esto se vio agravado por los continuos actos de vandalismo que dañaban el mobiliario de la compañía y que obligó a elaborar una normativa sancionadora de la que se hacía eco *La Provincia* el 10 de octubre de 1880. El mismo diario en fecha de 26 de mayo de 1885, sección de la crónica local, publicaba "¡Más luz!," donde sancionaba irónicamente que uno de los nuevos concejales conservadores "en su deseo de que la ciudad esté alumbrada como se merece, ha gestionado y a fuerzas de trabajo conseguido el aumento de una farola en la calle de las monjas, frente a la casa de su propiedad".

9.3. Las teorías evolucionistas y eugenistas y The Seamen's Institute: devotos empresarios y médicos del *sport*.

El cometido de W. A. Mackay desde su llegada estuvo definido por la política de la compañía minera. Su actividad debía ser entre misionera-caritativa e imperialista, aplicada en el espacio del nuevo hospital de Huelva, a la sazón y para la óptica británica el único *hospital* entendido como institución moderna, ya que, en 1882, J. S. Mackay se refería a éste con unas deficiencias y una atención deplorable para la comunidad británica que fue detallando en sucesivas cartas durante 1882, en las que menciona la ayuda circunstancial que ha tenido que pedir a su hermano W.A. Mackay (Saldaña Manzanas, 1981, 90-92). Ambos médicos, y posteriormente McDonald, vienen de la Universidad de Edimburgo, que además de todo lo expuesto más arriba, para estos años de 1880 vive un gran revuelo por la repercusión mundial de las ideas de uno de sus profesores, Charles Darwin y la *Evolución de las especies* de 1869. Es el auge de las teorías evolucionistas

basadas en el fundamento del *survival of the fittest*[60], donde la especie más adaptada al entorno y con capacidad para transformarlo es la que triunfa. Esta línea que iba a transformar el paradigma moderno, no sólo se había filtrado al modelo imperialista victoriano, sino que tomaba tintes algo más radicales al imbricarse con las teorías del Dr. John Haycraft sobre la *eugenesia* o la supremacía blanca europea, más concretamente británica. La teoría de Haycraft no sólo se basaba en fundamentos raciales, sino que abogaba por una medicina preventiva que interviniera para favorecer el criterio de selección darwiniano de las bacterias, determinando el progreso del individuo más fuerte. Por tanto, su propuesta médica era la de no tratar a aquellos sectores de la población menos aptos para la pureza de la raza o tratarlos en base a eliminar su línea evolutiva.

La llegada de W.A. Mackay a Huelva lo que le va a suponer un choque cultural. En 1936, se publica *The Archs of the years*, de Halliday Sutherland, sobrino de los Mackay. En el libro, de carácter autobiográfico, Sutherland describe su paso por la clínica de su tío en Huelva, justo después de graduarse en medicina en Edimburgo, a principios del siglo XX[61]. Su primera impresión a la llegada a casa de su tío en Huelva describía de una forma directa el escenario onubense: "In the south of Spain the practice of medicine and surgery was then behind the times, although there were good medical schools in Madrid and Barcelona. Patients from all parts of Andalusia came for treatment to the English clinic" (Sutherland, 1936: 87). Los médicos locales eran los que atendía a la población local. Según Sutherland, su tío no asistía a los heridos directamente si había un médico local cerca. Sin embargo, le era del todo necesario estar vigilante, ya que normalmente no estaban familiarizados con la medicina moderna:

"Me: Señor, as a favour, will you give the chloroform?

[60] Teoría que ya había expresado Herbert Spencer en 1864. *Britannica*. Disponible en https://www.britannica.com/science/survival-of-the-fittest

[61] En la página 103 describe un suceso que le aconteció el día del regicidio portugués de 1908.

> Doctor: Señor, it will be a pleasure to see you give the chloroform.
>
> Me: Señor, I kiss your hand. You give the chloroform.
>
> Doctor: Señor, I kiss your feet. You give the chloroform.
>
> Me: For the love of God, Señor, you give the chloroform.
>
> The doctor placed the mask over the nose and mouth, removed the stopper from the eight-ounce bottle, and then poured half the contents over the child's face. The child yelled; his mother shrieked, fainted, and fell on the floor; the doctor dropped the bottle and rushed to attend her. As I continued the anaesthesia the doctor was dragging the prostrate mother by the shoulders out of the room. When he returned the manipulation was completed. (p. 88-89)

El Dr. Mackay es descrito por Sutherland como alguien físicamente atlético y deportista que supo mantener la compostura a pesar del carácter de los españoles que Sutherland manifiesta:

> He was a good surgeon, a good shot, a good rider and good cricketer. Having pleasant manners, he got on well with the Spaniards, and was shrewd enough to conceal his natural irritation with their foibles in the land of procrastination where he had lived and practised for twenty years (p. 87).

William A. Mackay respondía al perfil del escocés enraizado en las corrientes del cristianismo muscular, embarcado en la aventura colonial de expandir el espíritu nacional desde la medicina y la corrección británica.

Sutherland demostró con su publicación *Birth control: a statement of Christian doctrine against the Neo-Malthusians* en 1922 estar en contra con la idea eugenista que promulgaba la erradicación de los débiles y pobres. Tras esta publicación, fue demandado por la declarada eugenista la Dra. Stopes por ataques contra su ideología. Sin embargo, la estructura ideológica que acompañaba a los británicos colonialistas sobre la raza y la

superioridad de la británica sobre las demás sí que aparece reflejado cuando, volviendo a su estancia con su tío en Huelva, dice:

> Sailors of many nationalities came to the clinic, and I thought that those from Northern Europe bore pain more stoically than those from the Mediterranean. When venereal disease is contracted from another race its virulence is intensified, and the disease becomes as severe as it was in England at the time when Fielding described it in *Tom Jones* (p. 93).

Era, pues, razonable la preocupación durante los años 1880 y 1890 de los altos directivos británicos por la higiene social, cada vez más perturbada por el aumento de la llegada al puerto de barcos procedentes de Inglaterra. Esto llevó al diseño de nuevos espacios que, aparte de los que compensaban los aspectos lúdicos, deberían cumplir la misión de ofrecer un lugar delimitado y diferenciado que respondiera a las necesidades de los británicos y les apartara en la medida de lo posible de la vida de la ciudad. En este sentido, Hugh Matheson, posiblemente aconsejado por su entorno y por el propio Mackay, inició en 1888 los primeros pasos para la creación de una institución acorde con las existentes en otras colonias del imperio, y que iban destinadas a la salvaguarda del *bienestar* de los marineros en los puertos: el *Seamen's Institute*. Éste, como hemos mencionado anteriormente, se diseñará bajo el estricto control de Matheson y se terminará de construir en 1891, aunque la gestación de la idea venía desde 1888. En una publicación de William Gibson Martley de 1917, podemos observar el interés del gobierno y la iglesia de Inglaterra en la importancia del tratamiento de los marineros, especialmente ingleses, en los puertos, habida cuenta no sólo de los conflictos que se producían, sino del amparo de los que éstos disponían. Eran las instituciones caritativas las que se encargaron de ofrecer dicha cobertura en función de un criterio racista y clasista. Así, en el puerto de Londres en 1917 se hacía una clasificación de los marineros que llegaban, siendo el

primer filtro “by nationality, as white and coloured, and the white again as British and foreign” (Martley, 1917: 182). Este tratamiento en un puerto extranjero y de perfil colonial, en pleno auge del contexto imperialista y bajo el estricto control de la *Rio Tinto Company*, nos hace pensar en un proyecto portuario de marcado corte clasista y religioso: “Much has been done by seamen’s institutes to allay the sailor’s temptations ashore” (Sutherland, op. cit.: 93).

Todo ello, a modo de paradigma de los principios éticos del hombre moderno: cultura, fe y ocio. Esta estructura, que volvía a reproducir el esquema Iglesia-club-biblioteca del barrio de Bella Vista, ligaba los principios espirituales y humanos bajo una concepción protestante del espacio simbólico a ocupar. De hecho, la mayoría de instituciones para marineros en el mundo se establecía bajo el control de la Iglesia protestante. Así, el Director del *Seamen’s Church Institute of New York*, el Reverendo Harold H. Kelley, realizó una revisión de la histórica de la importancia de la acción religiosa en el cuidado de los marineros en el ámbito americano desde 1834, afirmando que dicho papel podría parecerse al de las barracas militares coloniales, identificando una vez más el prototipo del hombre moderno líder y soldado de la nación al de la expresión del espacio donde se ubica:

> Civilian seamen resemble barracked soldiers. They sign away certain freedoms temporarily; they enlist under a system, with its ranks, disciplines and drills; they must be formally discharged from duty or be classed as deserters; they work away from home. Special laws have necessarily developed affecting seamen, their employers and the public interest (Kelley, 1940: 349-350).

De este modo, ya en 1854 se establecía que las condiciones para la correcta atención de las necesidades de los marineros debían contemplar indivisiblemente el espíritu y el ocio: "It shall be lawful for said society to hire, take and hold one or more houses and lots, and

the requisite furniture thereof, for the boarding, lodging and entertainment of seamen and boatmen in the city and port of New York" (p. 352). Los marineros, siguiendo a Geertz, deberían absorber simbólicamente de esta microestructura la macroestructura del hogar británico, lo cual reprimiría la propensión al conflicto y a la necesidad de acudir a los lugares más inmorales de la ciudad tras desembarcar. Resultaba una estrategia profundamente colonialista que pretendía ocupar el intersticio o el espacio *in-between* que se genera en ese escenario al margen de tu tierra y la tierra que pisas momentáneamente. De esta forma, se impedía que la identidad se viera comprometida, pero, además, se situaba al cuerpo bajo el control y amparo de la moral omnipresente de quienes se habían alzado como líderes carismáticos custodios de la pureza nacional frente a esa población que "left behind through injury, illness, misdemeanour or carelessness a common enough occurrence, were soon destitute and a burden on the local community" (Kennerley, 2013: 65). Incide este autor en que esta fue una constante preocupación compartida por el gobierno británico y por las comunidades coloniales establecidas en destino desde 1820 "while the motivation for such initiatives was usually concern for the spiritual *well-being* of seafarers, it was invariably found that attention had to be given to the physical needs of seafarers as a preliminary to the 'cure of souls'" (Kennerley, 2017: 91).

Una de las más antiguas que se conocen es la *British and Foreign Seamen's Friend Society and Bethel Union*, concebida en 1819 como una casa de Dios[62] bajo la bandera[63] homónima para el cuidado espiritual de los marineros y familias[64]. Esta institución elaboró un libro consistente en la recopilación de una serie de sermones especialmente

[62] Bethel significa *Casa de Dios* en hebreo.
[63] La bandera contenía la palabra BETHEL en blanco sobre fondo azul simbolizando la pureza y la justicia, y parece estar simbólicamente en los orígenes de la bandera de los EE. UU.
[64] https://en.wikisource.org/wiki/Dictionary_of_National_Biography,_1885-1900/Smith,_George_Charles. Consultado el 17 de marzo de 2024.

diseñados para fortalecer el espíritu de los marineros, los cuales contienen una fuerte carga del concepto weberiano del imperialismo protestante-capitalista:

> Why shall not every sailor's heart be an altar, every cabin, every steerage, and every forecastle a closet; every ship a floating chapel; and the *Bathel Flag* become the universal signal that God of heaven has a dwelling among those who go down to the sea in ships, to do business in the great waters (Spring, 1848: 23).

Para constituir este simbólico templo eran imprescindibles tres espacios. El primero de ellos era la biblioteca, como cultivo del intelecto, y que en Río Tinto llegó a integrar cerca de dos mil ejemplares en inglés distribuidos entre

> Literatura inglesa, … libros de viajes, tratados históricos, biografías y descripciones de lugares … química industrial, metalurgia, geología, medicina, ingeniería civil y mecánica, minería, ferrocarriles, gestión empresarial, arquitectura y construcción, religión, derecho del trabajo y economía. (Portillo García y Espejo Romero, 1998: 179)

El segundo espacio era la capilla, que iba destinada a la *cura del alma* y hacía las veces de iglesia para los servicios, que en Huelva capital sólo se usaba para la comunidad británica local, usándose las casas privadas de los reverendos para el resto de forasteros, como así lo expresaba Hugh Matheson en una carta de 16 de noviembre de 1880: "After the school Mr. Broadfoot had his service in the church. In the evening there was a service in his own house for sailors and others, when the Rev. Mr. Mills, of Kirkpatrick Fleming, Dumfriesshire, gave the address" (Matheson, 1899: 256). Por otro lado, estaba el espacio destinado al aspecto lúdico y el entretenimiento físico con elementos que dieran respuesta a la parte emocional y corporal. Si bien en Río Tinto y en Huelva existían clubes y hoteles que reproducían el modelo colonial para albergar el tiempo libre de la alta sociedad británica, y en los terrenos de la *Huelva Gas and Electricity Company* se practicaban el

fútbol[65], el *Seamen's Institute* venía a dar espacio caritativo a la masa de compatriotas, la gran mayoría, con los servicios comunes al modelo de club británico con una sala de billar y otros juegos *in-door*, pero también tendría una evidente vocación futbolera refrendada por la labor que William A Mackay.

Mackay introdujo las disciplinas de los juegos de equipo. Lejos de la función más aristocrática e individualista del tenis, el golf o el polo, se abría con el fútbol un escenario de competitividad a la vez que de compañerismo que se ajustaba al perfil de los marineros. Mackay unió la actividad del *Huelva Recreation Club* a la del instituto, cuya máxima expresión será la creación de la *Seaman's Institute Cup* en 1904 (Belmonte, 2013). Atendiendo a los miembros involucrados en la creación del *Seamen's Instituto*, vemos la imbricación de personajes directamente relacionados con lo religioso, destacando los devotos empresarios y médicos del *sport*:

> El primer comité fechado en Londres el 8 de octubre de 1891 estaba formado por: G.M. Speirs, agente comercial, como Presidente; Rev. W.B. Douglas como capellán residente de la compañía en Huelva; W. Langdon, director del muelle de embarque; Dr. W. A. Mackay, médico oficial; A. Cough, agente pagador, como Tesorero; Charles W. Adam; W.A. Bice, agente comercial, como Secretario; J. Johnston, jefe de las escuelas de la compañía en Huelva[66].

Varios de estos integrantes ya formaban la Junta Directiva del *Huelva Recreation Club* de 1889. Este modelo de institutos fue extendiéndose internacionalmente, fusionando cada vez más el servicio portuario con la creación de clubes internos de deporte y la participación en torneos, como el famoso *Seamen's Institute Rugby Club* de

[65] Tabla con los partidos y lugar del encuentro en Belmonte, A. (2009). *El Recre entre 1893 y 1904: una etapa de hermetismo*. Disponible en https://www.cuadernosdefutbol.com/2009/11/el-recre-entre-1893-y-1904-una-etapa-de-hermetismo/.

[66] Emilio Romero. *The Seamen's Institute*. Diario Huelva Buenas Noticias de 19 de diciembre de 2013. Disponible en https://huelvabuenasnoticias.com/2013/12/19/the-seamens-institute/. Consultado el 15 de marzo de 2024.

la ciudad inglesa de Hartlepool de los años 1920, el cual estuvo asociado al *YMCA* (*Young Men Christian Association*), que es una asociación que nace de las bases del cristianismo muscular para la formación de la masculinidad religiosa. Al igual que todo cuanto hemos desarrollado en esta Tesis Doctoral, el *Seamen's Institute* estuvo diseñado en base a la estructura ideológica británica colonial, en la que el *football* pasaba a jugar un papel central en el control de los individuos y el encauzamiento de los bajos impulsos masculinos, los cuales se desahogaban en la violencia del ritual de la contienda atlética, mientras desarrollaba el asociacionismo fraternal y religioso del espíritu deportivo del *gentleman* nacional.

CAPÍTULO 10. LA CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA DEL CLUB INGLÉS: ORIGEN DEL REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA

1889 es el celebrado año histórico del onubensismo y uno de los focos de la controversia suscitada por la inquietud de quienes buscan la pureza de los términos y condiciones en las que se pone sobre el papel el contrato de ser el primer club de fútbol de España. Habida cuenta de que es considerado como el primer club que practica el fútbol en inscribirse en el registro legal, sin distinguir la naturaleza de los miembros que lo componían, no es ese el objetivo de nuestra tesis. Suscribimos las palabras de Esparza Ontiveros sobre el estudio del origen del fútbol en una región concreta: "no debe explicarse a partir de un grupo, club, ciudad o región, sino como un proceso que fue coproducido por una gran cantidad de individuos radicados en varias partes del país y donde estuvieron interrelacionadas diversas causas, hechos, intereses y grupos" (2023: 1273).

El contexto internacional, nacional y local que hemos expuesto más arriba respondía esa estructura polimórfica que desplegó el imperio británico. Ésta llevaba intrínseca la hegemonía simbólica del espacio territorial y social ocupado, con el fin de mostrar la supremacía de la cultura británica y servir en un doble sentido como espacio diferenciador y como referencia paradigmática de imitación por las élites locales. Esta élite prominente en Huelva desde hacía décadas, ya disponía de suficientes herramientas ideológicas, económicas, sociales y culturales para emprender el proceso de aculturación civilizatoria que legitimase el interés de asentarse como el grupo hegemónico, que dispondría de la autoridad para la construcción de la identidad de Huelva, como feudo donde reforzar su posición dominante y el reconocimiento internacional bajo el modelo imperialista auspiciado en el americanismo, y alimentado por el impulso multisectorial

de la presencia británica canalizada a través del deporte. Este complejo discurso paternalista y colonizante, como hemos expuesto en esta tesis y en otros artículos, se perpetuará el modelo de desarrollo identitario a lo largo del siglo XX en la forma de planificar el territorio urbano de Huelva y en la fijación de dos iconos encumbrados del ritual ceremonioso de la legendaria naturaleza onubense: la celebración colombina y el decanato del Real Club Recreativo de Huelva. Previamente a la apropiación del Club como estandarte de la identidad onubense del siglo XX, el marco temporal de esta tesis concluye con el periodo que se cierra en el IV Centenario Colombino, verdadera catarsis de los grupos de poder implicados en esos años.

Ya hemos avanzado en epígrafes más arriba que se había generado en Huelva un contexto sociopolítico que se había expuesto fuera y dentro de España, así como los vínculos que parte de la élite onubense había forjado con la *civilización* británica. La conversión de Huelva en un laboratorio urbano en construcción, donde confluía el ímpetu capitalista de hombres escoceses manifiestamente enraizados con el deporte muscular y la misión imperialista de difundir el modelo de líder del nuevo orden mundial liberal, con la existencia de hombres onubenses hambrientos por estructurar su propia identidad en torno a esas mismas categorías, hicieron de la década de 1880 la etapa histórica más determinante de la eclosión hegemónica materializada en el germen del Real Club Recreativo de Huelva como un ámbito de la masculinidad, que ya para esas fechas se veía amenazada por las mujeres y su participación en el *juego de pelota vasca*. El 14 de abril de 1885, en la sección nacional de variedades, el diario *La Provincia* recogía un artículo de opinión titulado "¡Mujeres!" En esta columna, el autor desplegó un discurso que hoy sería tildado de sexista. Lo interesante es que después de hacer una introducción de cómo la mujer en general se estaba *masculinizando*, fundamentó la discriminación de género de la siguiente manera:

> Pues bien; como si esto fuera poco, que me parece que ya es demasiado, ahora les da por ser jugadoras de pelota. Y ahí está la joven esa de Lascano, que no me dejará mentir. Una joven que, mejorando lo presente, ha demostrado ser tan varonil como cualquiera de nosotros ú más. Porque miren ustedes que eso de derrotar en el juego de la pelota a dos hombres como dos trinquetes, tiene tres pares de bemoles. […] ¡Y qué rasgos tan varoniles los de la joven de Lazcano! Al llegar ella a la plaza de Villafranca, su contrincante, de unos veintiochos años de edad, sacó una moneda y echó la suerte. Apercibida ella que la moneda era de un ruin cobre, alzó el pie y dio con él al *perro* chico, devolviéndolo así a su dueño. […] Fíjense ustedes bien en este detalle de alzar el pie y dar con él al *perro* chico. Es todo un poema de puntapiés hombrunos que no desdeñarían muchos ciudadanos del sexo fuerte. […] Y el caso es que no paran aquí las cosas. Porque en Idiazabal hay otra *ella* que prometió jugar al que alcanzase la victoria en el partido de Villafranca. Ahora se pondrá de moda este juego entre las señoras mujeres, y con esto habrán dado un pasito más en el camino de su emancipación absoluta

Al poco tiempo de llegar William A. Mackay a Huelva en la forma y modo que ya hemos expuesto más arriba, se establece en Las Palmas de Gran Canaria el *Gimnasio Médico de Las Palmas* en 1887. Esta institución, estudiada extensamente por Almeida Aguiar (2003 y 2005), aparece en un marco mimético al de Huelva en todos los sentidos. El gimnasio surge a la llegada del médico canario Bartolomé Apolinario Macías, cirujano y especialista en enfermedades infecciosas que había estado ejerciendo durante muchos años en Montpellier, promotor también de la Casa de Asilo San José en 1891 para personas pobres y trabajadores del puerto en general (Alameida Aguiar, 2003: 425). Por

un lado, el gimnasio era un centro donde Apolinario implantó sus conocimientos sobre la importancia del ejercicio físico en la salud del cuerpo y una perspectiva vanguardista sobre la rehabilitación a través de la gimnasia.

Por otro lado, estaba el Asilo. En palabras del propio Apolinario, que transcribe Almeida Aguiar, el Asilo fue una iniciativa que respondió a la necesidad de proveer, desde el poder que detentaba como teniente concejal (Hernández Socorro, 1994: 403), a los *embrutecidos* obreros del puerto de un espacio para la higiene física y social, basada en "estas ideas y con la convicción de que sin la moral evangélica no puede realizarse ninguna acción social" (Almeida Aguiar, op. cit.: 442). Esta institución será financiada por la comunidad británica empresarial del puerto. Por tanto, deducimos que esta hermana gemela de la onubense es lo más parecido a un *Seamen's Institute* en forma, fondo y tiempo, y dado el estrecho vínculo de las travesías marítimas británicas atlánticas y el círculo profesional en el que se movían ambos doctores a nivel internacional, podría ser razonable que se conocieran.

A lo largo de los años 1880, sobre todo tras el auge del americanismo de la Sociedad Onubense de 1880, y el impulso monárquico de 1882, la década fue alimentando cierto apego de la población a las celebraciones anuales de agosto y el discurso que desde tribunas como el diario *La Provincia* repetía la magnanimidad de la historia colombina. Los grupos de poder de Huelva fueron asentando las bases de una tendencia hacia la construcción de un escenario ceremonial que alumbrara las fiestas de 1892. Dicho centenario, como hemos expuesto, tenía un marcado carácter imperialista, promovido por el espíritu de la Restauración, que llevaba aparejado el hermanamiento americano y, por tanto, la proyección internacional de poder y carisma, auspiciado por la fraternidad de los líderes de las Repúblicas. La comunidad británica vio en esta coyuntura histórica un medio por el que usar las fiestas como espacio publicitario de igual modo que las grandes

exhibiciones internacionales de 1862 y la exitosa exposición minera de 1882, que había supuesto un alto beneficio al prestigio y legitimidad moral sobre la socieda española.

A partir de 1888 se hace más patente el americanismo y el marcado interés de la alta sociedad onubense por asentarse en el espacio hegemónico, fruto sobre todo por el prestigio del anual Congreso que albergaba el Monasterio de La Rábida. El Círculo Mercantil y Agrícola, así como el Ateneo y el Hotel Colón suelen aparecer habitualmente en la prensa haciendo gala de su evolvente actividad en distinguidas veladas de música, baile y encuentros literarios. Huelva entra en una etapa de creciente ambiente de fraternidad y movimientos socioculturales que irá guiando a esos grupos hacia 1892.

En estos años de final de década, las distintas figuras locales y extranjeras que están profundamente relacionadas con el deporte y con el progreso de la élite de la ciudad, habitualmente congregadas alrededor de la exclusividad que ofrece el Hotel Cólon, irán asentando las bases de un programa que replicará el que ya existe en el *English Club* de Bella Vista, llevado por el doctor John S. Mackay, el cual, a tenor de la información hallada por Alfredo Moreno Bolaños[67], habría creado una *Sociedad del Juego de Pelotas* en la capital, con las pautas y la disciplina de ocio basada en los modernos *sports*, que ayudan al ejercicio físico, a la vez que se promueven los valores de la patria y la cohesión de la comunidad, lo cual se fue convirtiendo en un referente para la ciudad de Huelva y William A. Mackay. Tanto él como los demás actores principales de la fundación del Club inglés de Huelva, tomarán la iniciativa para crear el espacio que permitiera el desarrollo de un escenario deportivo en el marco de la distinción social que se vive en Huelva. Al mismo tiempo, dicha iniciativa favorecerá, por un lado, desviar la atención de los repetidos incidentes que van sucediendo en la provincia con los conflictos de las

[67] Caja 30/6/1884 del libro de Apuntes Contables de la capital de Huelva, página 230.

minas, y por otro, comenzar con un proyecto institucional y bien definido por los criterios que marcan las directrices de un club.

Según López Pérez[68], desde 1887, el doctor W. A. Mackay fue normalizando la presencia de británicos entablando partidas de *football* y *cricket* por la zona de la fábrica de gas, junto al puerto y las estaciones de tren. Esto provocaba que buena parte de onubenses interesados en aquellas prácticas de unos juegos novedosos con una estructura reglamentada y estéticamente masculina, que se revestían de inaccesibilidad sólo al alcance de un grupo de elegidos. Entre las personalidades que pudieron departir sobre esta necesidad debieron estar José Muñoz Pérez y Pedro Nolasco González Soto, que aparecerán posteriormente en la Junta Fundacional y que muy bien pudieron asistir con frecuencia a la Sociedad del Juego de Pelotas. López Pérez señala que algunos jóvenes onubenses que se movieron en el ámbito de influencia británico promovieron participar de dichos privilegios. Destacamos la figura de Alfonso Le Bourg, quien sería un reputado político y alcalde de Huelva tras haber sido director de las minas de Tharsis; y la de Ildefonso Martínez. Éste último, afirma Belmonte (2012), pertenecía a una estricta familia. Su padre era madrileño e ingeniero que había llegado a Huelva para trabajar en los proyectos ferroviarios de Sundheim en 1870, a los cuales estaba ligado el ya mencionado *supporter* del *sport* inglés, Pedro Nolasco G. Soto. La madre de Ildefonso Martínez pertenecía al influyente linaje familiar de los Pérez de la localidad de La Palma del Condado de Huelva, cuya red clientelar era bastante extensa. Ildefonso tuvo un contacto asiduo con la élite británica debido a los vínculos de su familia y pronto mostró dicho interés por los deportes a los que debía estar habituado, auspiciado también por su padre que le inducía a participar de los juegos de ocio ingleses con el fin de que se hiciera

[68] López Pérez, A. (2023). *William Alexander Mackay, un siglo como Hijo Adoptivo de Huelva*. Disponible en https://recreativohuelva.com/oscar-arias-nuevo-director-deportivo-del-decano-2/. Consultado el 10 de abril de 2024.

un hombre disciplinado y alejarse de los vicios inmorales de la capital para convertirse finalmente en Teniente Coronel del Estado Mayor. Según expresaba el propio Ildefonso en una entrevista aparecida en el Diario *Odiel* el 1 de febrero de 1955, nos ofrece los nombres de esos jóvenes, que procedentes del Instituto de Enseñanza Secundaria de Huelva, acudían a los terrenos como un selecto grupo de afortunados hijos de la alta burguesía onubense, entre los que estaban el mencionado Le Bourg y José García Almansa, que parece que actuó de intermediario lingüísticos con los británicos por sus conocimientos de inglés. Ildefonso narra cómo los jóvenes intentaban imitar a los ingleses que iban a los terrenos de la fábrica de gas y les pedían que les dejasen jugar en sus partidos contra los marineros o contra los trabajadores de Río Tinto. Destaca Ildefonso el marcado carácter *amateur* de aquellos años, que recuerda con nostalgia debido a la enorme diferencia que decía existir con el deporte de los años 1950, confirmándose que el *foot-ball* que se practicaba en los años 1880 respondía estrictamente al deporte de *gentlemen*, afirmando en el artículo "que se jugaba por amor al arte, por la defensa ardorosa de unos colores … hoy ya ve usted hasta dónde hemos llegado con el materialismo que lo invade todo".

El 20 de febrero de 1888, Ildefonso pide formalmente por carta que le dejen formar parte del denominado *Club de Recreo*. Ildefonso obtuvo respuesta[69] afirmativa el 1 de marzo de 1888 para asistir con mayor regularidad a la práctica de los "diversos Sports que en nuestro Club de Recreo se vienen desarrollando desde hace años" citándole a participar el domingo 5 de marzo del *football* y el *cricket* "a la hora habitual en los terrenos de la fábrica de gas", lo que manifiesta una regularidad propia de la naturaleza del deporte moderno: la regularidad como parte de la disciplina y el triunfo del bien sobre el mal. Ildefonso remarca que tras dos años de fútbol se dedicó a las regatas, donde triunfó

[69] Se conserva en el Museo de la Real Federación de Fútbol de España.

en los juegos del Centenario de 1892, autodefiniéndose con uno de los términos que mejor definen el espíritu protestante capitalista e imperialista: “invencible”.

La comunidad británica tenía ya un fuerte interés por asentar el deporte dentro de unos márgenes que les permitiera distinguirse de la población que cada vez más regularmente pretendía participar y atravesar ese muro simbólico que sirve de paso ritual. Es ahí donde se replica el modelo asociativo anglosajón que aglomera los ideales y la conducta británica dentro del marco simbólico de la sociedad, regida por normas y con un espacio físico, el lujoso y suntuoso Hotel Colón como sede, y un terreno de juego como escenario ceremonioso en el que ofrecer el ritual del juego civilizado. Es decir, la circunstancialidad de la vida de la colonia pasaba a sufrir un proceso por el cual varios factores estaban determinando que se configurara sobre una estructura más sólida.

El doctor Mackay tenía una especial dedicación a la popularidad del deporte. Sin embargo, esta tendencia a usar el deporte a niveles populares, al menos en estos años iniciales previos a 1892, está sometido a un sesgado matiz clasista, ya que los nombres que aparecen vinculados al club y la esfera de influencia forman parte de un estrato social elevado, con estudios y un entorno familiar distinguido y con fuertes lazos de unión al ámbito de la minería, los monopolios privados, los linajes familiares y los personajes históricos de Huelva que pertenecen al Olimpo de la élite. Asimismo, podemos observar que estos pioneros nativos del fútbol español responden al perfil de *elegibilidad* que exigen los nuevos deportes imperiales a los hombres del futuro. Recordamos nuevamente que, al igual que los personajes de la clase alta onubense y española que migraron a Inglaterra y se codearon con la alta sociedad iban precedidos de un *padrino* o algún tipo de *salvoconducto* sociocultural, y así como los británicos fueron durante las décadas anteriores sondeando el panorama español; pues del mismo modo, no podía ser fácil obtener el derecho de admisión en un selecto club formado por hombres británicos

escoceses que lo que pretendían era representar la simbólica dramatización de una de las mejores obras e inventos del *gentlemen* victoriano moderno, con el fin de obtener a través del triunfo el reconocimiento del equipo más agresivo, valiente y vigoroso pero también el más noble y disciplinado. En definitiva, ser el mejor adaptado para liderar una ciudad, un ejército o la humanidad.

El 16 de diciembre de 1889, Edward W. Palin mandó publicar en el diario *La Provincia* el famoso llamamiento (Becerril Pérez y La O Leñero, 2005: 5), en inglés con la firme intención de involucrar exclusivamente a dicha comunidad, para formar un *Tourist Club* surgido de las sugerencias que saldrían en las discusiones de las citas sociales entre los británicos ante el auge de la practica entre ellos y de la popularización en el contexto de la ciudad urbana. Volvía a repetirse el paradigma de las ciudades industriales inglesas, donde el espacio de ocio público fue ocupado y usurpado por las clases burguesas que lo iban normativizando, para finalmente restringir su espacio de transformación y exclusividad a las escuelas y clubs privados. La colonia onubense necesitaba un cuerpo institucional que, basado en el modelo de *club*, les permitiera estructurar la faceta cultural de los *Sports* bajo la estricta, medible y civilizada forma de entender la sociedad moderna en los libros de registro, contabilidad, records, y la obediencia a unas normas. Un club con socios fraternales y un presidente al que seguir como autoridad de la jerarquía estructural que mantuviera el orden. Una empresa imperial, en definitiva, a la que habría que buscarle, a parte de la sede, que llegaría con la cesión de parte del Hotel Colón por parte de Sundheim en enero de 890, el lugar físico de su *campo* de actuación, que será el posterior *campo del Velódromo*, verdadero santuario y patrimonio del deporte, que fue víctima de la propia identidad fagocitadora de la ciudad y del carácter hegemónico de un poder cultural paternalista (Vélez García, 2018).

Tras una primera reunión el 18 de diciembre, la cual parece no contener ningún nombre español, y otra el día 20 de mismo mes donde aparece José Muñoz Pérez como vocal, se pasó de la idea original de formar un *Tourist Club* semejante al *Huelva Recreation Club,* más acorde con el patrón de conducta colonial de usar la nomenclatura nativa, en lugar de un nombre internacional o relacionado con la monarquía, para delimitar el espacio ajeno que se detenta. Es decir, se decide colocar el topónimo de la ciudad, seguido de la naturaleza y espíritu del cometido. Así, se aplicaría el mismo esquema que para *Rio Tinto Company*, *Huelva Gas and Electricity Company*, etc., cuya nomenclatura debía seguir un sistemático criterio simbólico por el que debía significarse el trofeo y el lugar como acto ritual por el que se penetra en la esfera mística de la posición que se ocupa, algo muy similar a el simbolismo de los sobrenombres de los masones y las logias (Enríquez del Árbol, 1994).

Asimismo, con esta estrategia mercantil, se produce un espacio de identificación con la élite local muy difundido entre las colonias británicas. Se recurre a un mecanismo controlado de liberación del hermetismo por el que, al modo de los mecanismos de ingeniería industrial, la presión que se ejerce sobre la comunidad dominada queda despresurizado de tal forma que se produce una doble reacción. Por un lado, la comunidad dominada pierde la fuerza de coacción de su élite que se acerca a los intereses del grupo dominante y los hace suyos, los comparte como sucedía con los sistemas educativos o los clubes sociales por todas las colonias. Por otro lado, esa misma acción de mimetismo de los grupos de poder generan un paradigma de imitación por parte del resto del grupo que legitima y perpetúa la diferencia, al igual que sucedía con la división feudal de ricos y pobres, donde la beneficencia no sólo hacía de paternalista medio de paliar el problema, sino que el modelo permitía su existencia y reproducción como vector necesario sobre el que articular la disparidad de ricos y pobres. Una estructura que definía el ‘yo’ frente al

‘otro’, donde el ‘yo’ se concebía como el bien necesario en este mundo y para el que se estaba predestinado con la misión de civilizar al ‘otro’, que personificaba el mal necesario en el mundo y por lo que debía ser objeto paternalista de la superioridad de los elegidos o, desde la radicalización eugenística del discurso evolucionista del siglo XX, erradicarlo de la faz de la tierra por el bien de la raza.

El 23 de diciembre de 1889 se reunieron varias personalidades extranjeras y onubenses en el Hotel Colón para aprobar las actas. En ella aparecían los nombres de los británicos, cuyo peso en la sociedad de la capital es desmesurado, que han ido apareciendo a lo largo de esta investigación. Charles Adam es elegido presidente, aparte de por su afición al deporte, por la vinculación que tuvo como propietario de los terrenos donde jugaba la *Sociedad del Juego de Pelotas*, e igualmente propietario de los terrenos que ofrecerá al club para la construcción del campo de juegos. Sundheim aparece y es halagado y agradecido por sus altruistas acciones, como solía ser tan habitual que se convierte en algo protocolario propio de las relaciones de subordinación institucional, y debe ser así porque es considerado uno de los grandes mecenas del club (Becerril Pérez y La O Leñero, op, cit: 7 y 9). El resto de cargos se reparten entre los máximos responsables de cada departamento de la *Riotinto Company*, de tal forma que la distribución de los miembros directivos de un sencillo club de recreo y ocio deportivo recaía sobre las figuras con mayor responsabilidad de la mayor compañía internacional de cobre y con la confianza plena de Hugh Matheson (López Pérez, 2023).

En este acto fundacional, sin embargo, hay un cambio radical en cuanto a la naturaleza del mismo. El cuerpo inicial de 7 miembros que aparecía el día 18 con un solo español cambia el día 23 a una larga lista de autoridades políticas locales que conforman un grupo de 16 presidentes honoríficos, que incluye a Pedro Nolasco G. Soto como Presidente junto a C. Adam, y la vocalía de José Muñoz Pérez. Esta transformación nos

habla de la efervescencia durante esos 9 días desde la aparición del anuncio. Asimismo, las primeras dos reuniones, quizá menos programáticas, tuvieron un eco e impacto en el organigrama social que atrajo la atención de esa larguísima lista de personalidades, todas ellas implicadas en el sistema clientelar que hemos visto, además de estar habitualmente en conflictos de intereses y corruptelas ventiladas en la prensa diaria. Esto ofrece una idea aproximada de la repercusión que tuvo la aparición del club en el panorama onubense de finales de 1889. Es por ello que tampoco se opta por incluir términos alusivos al origen anglosajón, como sí ocurría en el hermético *English Club* de Bella Vista.

De la Junta Directiva y la lista fundacional llama la atención que William A. Mackay aparezca como vocal. Ildefonso Martínez y la historiografía del Recreativo apuntan a que es la figura de Mackay la que rige los designios de la creación del club. Sin embargo, institucionalmente no posee ningún rango relevante, situado al mismo nivel que José Muñoz Pérez. Es evidente que Mackay es un elemento importante en la articulación social del club, ya que es la figura que de forma científica entiende la práctica del fútbol en el marco en el que se mueven las teorías higienistas de la época, y su aplicación práctica como beneficio para la salud. Sin embargo, en la ecuación de los movimientos de estas primeras reuniones previas a la fundación, las personas visibles son ingenieros y jefes de departamentos, los cuales, en otras colonias, solían estar más alineados con la formación de clubes y asociaciones elitistas y de marcado carácter religioso con respecto a la misión de hermandad con los compatriotas.

Esta estratificación y la presencia de una presidencia honorífica más amplia que la de socios nos muestra un club que iba a desarrollar un modelo burgués de sociabilidad a través del deporte. De este modo, el *sport* será significado como otro elemento simbólico dentro del universo de distinción y clase de la comunidad británica, que, en estos inicios, estando en el punto de mira las fiestas de 1892, tendrá una ferviente

actividad y mayor presencia en la prensa con sus veladas, competiciones y espacios recreativos, que culminará con la construcción del Velódromo en 1892 a tiempo para el IV Centenario.

El *Huelva Recreation Club* nacía como un espacio abierto a la élite local más estrechamente vinculada a los intereses económicos y morales de la compañía. La pertenencia al club suponía la aceptación de los principios higiénicos y morales a los que iba destinada la actividad del mismo y que iba destinada a suplir las carencias de ocio de la ciudad. Dado que la prensa diaria está llena de noticias referentes a los bailes y fiestas que, tanto en el Hotel Colón como en los Círculos mercantiles se llevaban a cabo frecuentemente, entendemos que la finalidad era establecer un club que respondiera a ese rasgo moderno del espíritu británico de la superación y el estado físico, en partidos que pudieran satisfacer el vigor masculino con el definido por la prensa nacional *English Style* de los *gentlemen*. Se desprende, por tanto, que Mackay era la persona que podría hacer las veces de intermediario o enlace, a modo de lo que hoy día hace un entrenador, siendo la persona de referencia para aquellos que querían acercarse a los terrenos de la fábrica de gas para curiosear o pretender participar, quedando el resto de la Junta como las encargadas de las funciones representativas en lo social y lo político.

El Club será un referente de la vida social en Huelva desde entonces y su actividad estará diversificada entre deportes y vida social como punto de encuentro más exclusivo de la comunidad británica. Aunque los programas culturales son abiertos y públicos, costear este tipo de vida estaba al alcance de muy pocos. Esta etapa del club ha sido extensamente y cuantitativamente estudiada por Becerril Pérez y La O Leñero (2005), así como el actual historiador del club, Alejandro López Pérez. La reflexión de estos tres años de vida hasta 1892 es que, por un lado, el Hotel Colón era la joya de la cúspide social británica y representaba los valores del éxito y el lujo de una sociedad empoderada sobre

la dominación de otras, las cuales se mimetizaban con ésta. Por otro lado, el *Huelva Recreation Club* se convirtió en el centro de la distinción *out-door*, en el modelo identitario de la elegancia en la ejecución de un torneo aguerrido de fútbol o en el movimiento sublime de las raquetas de tenis. Sosteniendo la teoría geertziana de C.R.L. James, que recoge los postulados de los teóricos que hemos señalada a lo largo de esta investigación, el *sport* consiste en que lo que sucede dentro de los límites del campo es el fiel reflejo de las estructuras sociales, mentales y espirituales de la sociedad que lo ejecuta. El deporte es

> one of the most complete product previous age to which a man like Dickens always looked back with such nostalgia. It had been formed by Englishmen who had aimed at nothing but the creation of an activity which would disinterestedly express their native artistic instincts. If it could so rapidly be elevated to the status of a moral discipline it was because it had been born and grew in an atmosphere and in circumstances untainted by any serious corruption. The Victorians made it compulsory (James, 2003: 166).

El *Huelva Recreation Club* ocupaba ese espacio de "escasas distracciones" de la Huelva urbana, refiriéndose a la higiene de salud pública y moral de los espacios exteriores, a los fundamentos culturales de la idiosincrasia nativa, bárbara, embrutecida en sus *habitus* como forma de supervivencia, que diría Foucault (2014). Este mismo análisis era compartido por el médico canario, Bartolomé Apolinario, y vio también la necesidad de corregir la involución de una parte de la población que, por motivos del nuevo paradigma capitalista e industrial, había trasladado la dicotomía señorial del medio rural feudal, a la diferencia entre la distinguida alta sociedad burguesa y urbana con el resto de la masa social. Esta masa, necesariamente existente, debía ser controlada y

mantenida como reflejo de la exquisitez del grupo dominante, pero apartada de los círculos exclusivos y hacinada en barriadas o en ferias.

El Club se definía en el contexto urbano de una ciudad que preocupaba a la compañía. A la encumbrada superioridad que había demostrado la compañía en el ámbito financiero y político, a la preeminencia que demostraba en el tejido de influencia de la vida social y el manifiesto control que tenía sobre los elementos materiales de modernidad industrial, se sumaba ahora la hegemonía de los espacios abiertos donde necesitaba mostrar también las virtudes civilizadas de un estilo de vida harmonioso, cuya comunidad podía ahora verse reflejada. Las actividades de paseo, recreo y ocio físico establecían el marco de referencia que sobre el Club servía de modelo identitario de la burguesía británica. La pertenencia a un Club estructuraba la cohesión de los individuos que, lejos de su hogar victoriano, tenían que afrontar cada día las vicisitudes de una ciudad desmembrada y corrupta, llena de infranqueables ofertas que alejaban al ser humano de su naturaleza virtuosa; lo alejaban de Dios y del cuidado del cuerpo como templo divino.

Así, el Club se erigía como el oasis del ocio exterior en el desierto de la miseria urbana colonial, el refugio de los principios éticos con los que poder expandir el alma. Las actividades que el Club desplegaba con sus deportes, recreos y baños delimitaban el vergel de la madre patria. Asimismo, los valores que, sobre el *habitus* de las buenas costumbres en harmonía con el entorno y el misticismo estructurado simbólicamente en las buenas maneras de un tranquilo partido de tenis o de fútbol, ofrecían esa frescura y solemnidad que se podía vivir en las fiestas del Hotel Colón. Los campos de la ribera, los de tenis o los de futbol y cricket eran escenarios de un teatro victoriano engalanados con la nostálgica reminiscencia de los ideales patrios. Era cuestión de recordar que eran un imperio y Huelva su colonia, sobre la que tenían el deber ascético de transformar el espacio. Los *sports*, como hemos ido hilando en esta investigación, supusieron una

herramienta a la hora de exhibir la maquinaria civilizadora. La efervescencia de la proximidad del IV Centenario, alentada por las fuerzas políticas y el triunfo mundial de la *Rio Tinto Company*, estaba preparando un marco incomparable en el que mostrar hacia afuera, hacia la sociedad, el poder de una cultura que desprendía admiración y era identificada con esa sensación de conseguir un *goal*, la expresión última de la misión para la que se juega.

La trayectoria de los primeros años de vida del Club está determinada por la presencia de su novedosa actividad dentro del programa higiénico-lúdico que la compañía estaba llevando a cabo en la ciudad. El fenómeno americanista y el panorama festivo que vivió la ciudad de Huelva hacia la celebración del IV Centenario iba a marcar la agenda de la ciudad y el desempeño del club como escaparate de un modelo de vida que pretendía visibilizarse como distinto y, a la vez, redentor de los ideales victorianos. De este modo, el escenario que se abre en Huelva desde 1889 va íntimamente ligado a los esfuerzos de las élites onubenses por culminar un centenario que iba a exponer la categoría de núcleo urbano moderno. La prensa, único soporte público de expresión, realizará de forma constante una propaganda que los historiadores han publicado en los diversos trabajos que hemos presentado en esta Tesis Doctoral. Uno de esos cometidos de la prensa fue la de naturalizar la práctica deportiva en el imaginario popular. Las continuas noticias periodísticas se harán eco especialmente del diario *La Provincia*, de José Muñoz Pérez, vocal del Club. La íntima relación del grupo *elegido* para sostener el mestizaje elitista de la colonia británica era el catalizador a través del cual se desarrolló la estrategia de la prensa partidista. José Muñoz utilizó el discurso halagador y paternalista que situaba a las noticias referentes al Club en el plano de la apología civilizatoria, ofreciendo una sistemática imagen del Club como otro de los elementos que venían a engrosar la *salvar* a Huelva de la mediocridad y el ostracismo histórico. Los eventos lúdico-deportivos

fueron generando un contexto por el que la sociedad asimilaba la existencia británica en Huelva como un necesario ingrediente para mantener el estatus de ciudad moderna, idea que mantuvo la élite onubense en todo momento, como ya hemos señalado, para legitimar su preeminente labor civilizatoria. Una vez que Huelva había decidido abandonar la estructura mental feudal y acoger el paradigma industrial imperante en Europa, era necesario implementar la industrialización capitalista como forma de ordenamiento social. La planificación urbanística y sociocultural funcionaron como los fundamentos sobre los que inventar el nuevo régimen de poder. La burguesía onubense, que durante todo el siglo XIX, y especialmente desde que se otorga el poder de auto legitimarse en 1833, había manifestado su decidida intención de asentarse en la cúspide de la sociedad española, intentando establecer mecanismos que le permitieran acceder a la hegemonía del poder. Como hemos expuesto, la incesante carrera por asentar una estructura que les otorgara el dominio de los espacios públicos y privados se estableció en base a la identificación de esta élite con el rol de abanderados de la modernización de la ciudad y promotores de la conversión de Huelva en un feudo donde se exhibieran los logros y la capacidad de controlar todos los ámbitos que servían de fuentes para monopolizar el diseño de una ciudad convertida en laboratorio.

El *sport*, en tanto que como hemos visto se enmarca en la distinción de un modelo global de consecución de los principios liberales, encontró en Huelva la funcionalidad que permeaba a la sociedad como elemento diferenciador de los tiempos modernos y el espejo donde la ciudad vería reflejado los indicios de cambio. La identificación de las actividades que desarrolló el Club en esos años se circunscribe a la vida social de la alta sociedad, sin que haya a penas constatación de que el deporte, liderado por el doctor Mackay, se integrara en la población. Es decir, se había establecido un espacio de sublimación extranjera sólo accesible a los miembros destacados e influyentes de la

comunidad local, a los que se les ofrece la posibilidad de articular la normativización de las prácticas deportivas como rasgo diferenciador, al igual que hacía la política o la cultura, reservada a los individuos más preeminentes y útiles para sostener la hegemonía británica mientras durara la colonización económica de las minas. El ejemplar archivo de una carta manuscrita de una vecina de la capital (Belmonte, 2012) expresa la estratificación del deporte onubense, donde el espacio urbano popular se había apropiado de estas prácticas despojándola de sus principios y fundamentos, convirtiendo el ejercicio higiénico y disciplinario del deporte en una mera distracción ociosa bajo los criterios de aculturación que vienen definidos por la idiosincrasia de cada territorio. La *banalización* de los iconos británicos forma parte del proceso natural de la colonización y la apropiación de resortes que se traspasan de un entorno exclusivo a la normativización del corpus cultural del grupo. Dicho trasvase provoca, inevitablemente, que el *habitus* británico reaccione hermetizando dichos resortes para proteger la supremacía de su comunidad y el espacio simbólico en el que rigen sus propias reglas.

En 1891 apareció en la escena pública el ansiado espacio de purificación que suponía el *Seamen's Institute*, que como hemos visto, emergía de las plegarias de los altos cargos religiosos y empresarios alrededor de 1888 como consecuencia de la presión durkheimniana a la se estaba viendo sometida la superpoblación obrera de la ciudad al albur de la bonaza industrial de esta década. Jalonado con la euforia de los preceptos presbiterianos y la promesa de salvación para los residentes y para las almas que desembarcaban en tierra de nadie, en otra Babilonia más en la ruta, será el faro esencial para la resignificación del Club. Ambos proyectos vinieron a ocupar las preocupaciones de los británicos en las mismas fechas y con un propósito similar en el trasfondo victoriano: satisfacer al cuerpo y al alma en un lugar inhóspito. La mayoría de los miembros en los que Matheson delegó la institución eran los mismos que los del

Recreation Club, ostentando la gestión del Instituto Charles Adam, G. M. Speirs y William A. Mackay, entre otros, por lo que ambas estructuras quedaban preparadas para una comunión, la cual sucederá en 1896 (Balmonte, 2012).

La proliferación del deporte incluyó al Club dentro de la hoja de ruta de los clubes andaluces colindantes como el Sevilla Football Club, el cual solía enviar propuestas de partidos, a los que el Recreation Club de Huelva solía acudir, no sin ciertas reticencias que pasaban por la Junta Directiva (Becerril Pérez y La O Leñero, op. cit., 12-13). Las disputas deportivas se desenvolvieron de la misma manera que hasta 1889, en el contexto de un criterio no del todo definido sobre reglas que, en el caso del fútbol, no estaban muy afianzadas ni en Inglaterra, pero que sí dependían de un consenso bastante estricto de normas y directrices. Por ello, los partidos ocurrían en el más sentido *amateur* del concepto que ya hemos desarrollado.

En mayo de 1892, siguiendo la crónica de Becerril y La O (2005: 25-46), Huelva había conseguido influir decisivamente en su candidatura, de forma que la conexión directa de influencias que conectaba a Madrid con Huelva, a través de las relaciones políticas entre autoridades españolas y la élite británica, permitió obtener la sede para el IV Centenario, a pesar de las hostiles reticencias nacionales de gran parte de los defensores de que un festejo de ese calibre se celebrara en ciudades más apropiadas para la proyección del espíritu nacional (Núñez del Pino, 2014: 135-136 y 141). Ya desde 1891 ya se habían proyectado las mejoras de la ciudad que, en buena medida, irán destinadas a los lugares colombinos y los aspectos más deficientes del tejido urbano, destacando la majestuosa reforma del Hotel Colón, con el salón para más de mil comensales, y las obras del Puerto (Díaz Zamorano, 1999: 102-103 y 107). Si bien es cierto, como apunta Díaz Zamorano, los particulares procedieron en función de sus presupuestos al embellecimiento de la ciudad. El resto de empresarios van a intervenir en arreglo al peso

que sus negocios influyen y determinan el progreso de la ciudad. Así, el alumbrado será uno de los iconos que desde 1892 se convertirá en el *alma* de la celebración colombina. No es para menos ya que a simbología del alumbramiento de la ciudad es muy poderoso: es la emanación de todo en la mitología cristiana, es la venida al mundo al nacer, y es el faro que guía la nueva era de la modernidad. Era obvio que la empresa de gas de Charles Adam iba a estar a la cabeza para encargarse de convertir las instalaciones del muelle de carga y otras aledañas en un vergel barroco de más de 25,000 luces y focos eléctricos (Díaz Zamorano, op. cit.: 108) que llevaría la admiración hasta el paroxismo. Era un momento único para una demostración, no ya financiera e industrial que ya la tenían, sino de prestigio y del poder que la élite británica había logrado instalar en la remota ciudad de Huelva.

La compañía *Rio Tinto* intervendrá de forma directa con el modelo más ejemplar de la época victoriana: el patronazgo capitalista. Al igual que Sundheim, la compañía realizará una importante donación de 25,000 pesetas de la época (Becerril y La O, 2005: 25), que supera otras donaciones también realizadas al Círculo Mercantil y a la propia Sociedad Colombina, en la que Sundheim era directivo. Es la primera vez que la compañía se implica de forma tan clara y contundente tanto con el Club como con la sociedad cultural onubense. Este hecho evidencia una determinante apuesta por situarse como sostén paternalista del escenario que se va a desarrollar y, por otro lado, así consigue controlar e influir en las decisiones que competan a las propias fiestas. Es decir, se asegura doblemente el tener bajo control cómo se van a orientar las fiestas. Además de la *Rio Tinto*, la otra compañía minera, *Tharsis Sulphur and Copper Company*, aporta un mecenazgo económico, ya que Alfonso Le Bourg era su directivo. Se disponía así de un bien trazado plan de influencias. La financiación al Club de tan desorbitada cantidad de dinero tenía implícito el proyecto de construcción de un recinto deportivo a la altura de

las circunstancias y que será culminado en julio de 1892, justo en las puertas de los festejos de agosto, siguiendo el modelo de la Sociedad Velocipedista de Londres. Poseía lo necesario para acoger cómodamente a un selecto grupo de socios que ocuparía el sector de tribuna o zona noble, siendo las otras dos entradas de diferente rango y precio, según dice el Programa de Festejos Colombinos del Club (1892, 5), más otras instalaciones básicas para la práctica deportiva, incluido el famoso anillo circundante para las pruebas atléticas y que daba nombre al recinto. Se situó en los terrenos de justo delante de la casa de Sundheim, quedando su chalet como una alejada gran tribuna. El Velódromo era la materialización del Club, su escenario dramático donde celebraba el triunfo del espíritu deportivo.

Finalmente se llevó a cabo la celebración de 1892, la cual se extendió desde agosto a octubre, periodo durante el cual el Club propuso una abundante diversidad de deportes que popularizó a nivel local y nacional la práctica del *sport*. La participación fue de inscripción gratuita, salvo las carreras de caballos, velocípedos y tiro de pichón, es decir, los *sports* más aristocráticos y caros. El *football*, tiro de pichón, carreras o tenis se propusieron como entretenimientos públicos, lo cual produjo una notable aceptación por parte de la población, y quedando en el carácter folclórico de las fiestas colombinas desde entonces. La inversión del Club no escatimó en la construcción del Velódromo al estilo de la época, sino que, según el Programa de Festejos del Club, también se habían adquirido terrenos exclusivamente para el tiro de pichón, y se habían construido pistas de tenis en los jardines del mismo Hotel Colón. De este modo, la comunidad británica estructuraba la expresividad del deporte con sendos espacios diferenciados y ajustados a la ceremoniosidad que requería cada uno de ellos. Vemos que los juegos de equipo y competitivos iban destinados al Velódromo, mientras que el tiro de pichón dispuso de sus propios terrenos apartados del anterior, dotando a este *sport* de cierta aura aristocrática y

desconectada de las aglomeraciones que provocaba el Velódromo. Debemos indicar que, como apunta Núñez del Pino (2014), el diario *La Provincia* afirmaba que la visita del rey Alfonso XII en 1882 había congregado a más de 20,000 personas y hacía una previsión de 50,000 para el IV Centenario.

Sabiendo que el tiro de pichón era una actividad de la familia de los deportes de caza y éstos están íntimamente vinculados al ocio aristocrático, se entiende la razón de la exclusividad por la que se desplaza la ubicación y se adquiere un terreno propio cuando podía ser ejecutado en el propio campo de deportes o en los aledaños. Esta práctica, así como el tenis, los velocípedos, el polo, cricket y *football*, llegaron a Jerez de la mano de Pedro Nolasco, quien ya ostentaba el honor desde 1870 de haber fundado club de polo decano de Europa continental, el *Xerez Polo Club*[70]. Como hemos desarrollado más arriba, vivía a caballo entre el negocio bodeguero familiar en Jerez y el del ferrocarril de Huelva. Según cita Juan P. Simó, Pedro Nolasco le escribió desde Inglaterra una carta a su padre donde le aseguraba que iba a traer unas inéditas prácticas físicas que exigían de los hombres "la sangre de un Villavicencio, el coraje de un Estopiñán y la habilidad de un Cabrera"[71]. Esta metáfora que usó Nolasco contenía unas referencias jerezanas muy concretas que, como explica Romero-Valdespino, "se refería a la nobleza del linaje de los Villavicencio, al valor de don Pedro de Estopiñán, caballero jerezano que había conquistado Melilla en 1497 y a la aptitud física y destreza de los Cabrera, por haber sido uno de esta familia el mejor profesor de equitación de Jerez"[72], lo que muestra a un personaje que había asimilado perfectamente los principios del *sport* traducidos al

[70] Artículo de D. Sánchez en el Diario de Jerez de 12 septiembre de 2020. *150 aniversario del Real Club de Polo de Xerez*. Disponible en https://www.diariodejerez.es/deportes/150-aniversario-Real-Club-Polo-Xerez_0_1500450516.html Consultado el 20 de marzo de 2024.
[71] Diario de Jerez de 24 Julio, 2013. *El hombre que trajo a Jerez el polo y el tenis*. Disponible en https://www.diariodejerez.es/jerez/hombre-trajo-Jerez-polo-tenis_0_718728642.html Consultado el 20 de marzo de 2024.
[72] Cita de Juan P. Simó de la obra "Polo en Jerez, 1870-2010", de Lorenzo Díez Romero-Valdespino (2012).

imaginario español, y que nada más llegar a Jerez, dice Simó, lo puso en práctica mostrando su capacidad de liderazgo paseando[73] "sobre el primer velocípedo que hubo en Jerez". Posiblemente fuese Pedro Nolasco quien desde Jerez también traería la afición al tiro de pichón, ya que éste era bastante conocido en esa zona desde que la colonia británica fundase el *Gun Club* en 1868.

La exclusividad no sólo se llevó a cabo en los espacios para los deportes del IV Centenario, sino que la disciplina del juego se trasladaba a la indumentaria o uniforme, de acuerdo a ese estricto sentido del corporativismo como reflejo de la salud simbólica que hemos desarrollado en esta Tesis, por ejemplo, en el mismo criterio que exigió John S. Mackay en el hospital de Río Tinto. El Club obligaba a competir con "Jersey o camiseta, pantalón corto y calcetines" (VV.AA, 1982: 6). La uniformidad de la vestimenta venía comandada por el Artículo 4 de las normas de la *Football Association* de Inglaterra, la cual recoge exactamente esos tres elementos y de la misma manera. Además, el uniforme, como ritual ceremonioso que reviste un poder místico, representaba simbólicamente varias estructuras presentes en todo el escenario británico victoriano.

Por un lado, destaca la homogeneidad y el orden frente a la casualidad e improvisación caótica del fútbol *callejero,* que era la manifestación de la rudeza del pueblo y la expresión de la inmoralidad de las clases bajas. De otro lado, la pertenencia a un grupo por el que sentir fraternidad y cooperación, reconociéndote en ellos y profesando amor al grupo y al ideal de un grupo mayor que representa, exactamente igual que ocurre con el ejército, que corre paralelo al desarrollo del *sport*. De hecho, la inclusión del pantalón corto es bastante posterior al deporte. En los inicios, las prendas eran más parecidas a la ropa habitual de corte rural. Sin embargo, los cambios se vieron influenciados del siguiente modo:

[73] La ilustración muestra al equipo de polo de 1927 compuesto exclusivamente por la familia de Pedro Nolasco García Soto, ya Marqués de Torresoto. *Fuente: Diario de Jerez de 30 de junio de 2008*.

> the classic British Army Officer's Shorts originally designed for British officers serving in India at the end of the 19th century. Sewn from hard-wearing khaki military drill fabric (khaki is an Indian word for "sand"), and cut long and wide for a loose fit to optimize air circulation, these distinctively roomy shorts provided relief from the stifling humidity and heat for untold thousands of soldiers, professional hunters, and tea planters all across India and British East Africa for the next 50 years[74].

En cuanto al escudo[75], se trata de un emblema que debía reunir en una imagen todos estos aspectos del equipo, como ya explicamos en el apartado de esta Tesos Doctoral dedicado a la masonería (Montaner Frutos, 2010), y al que amar como Ildefonso Martínez "amaba los colores" en 1890. Resulta muy curioso observar que los colores azul y blanco estén presentes en la equipación, algo bastante habitual en la iconoclasia marinera y que va unido a la bandera de Bethel y que representaba la pureza y la justicia. Además, es por estas fechas cuando se establece el diseño del color de la bandera onubense actual, cuyos colores tienen una simbología similar.

Las reglas de los *sports* también suponen un especial punto de discusión. La normas y reglamentos ya se habían elaborado en Inglaterra. Sin embargo, en cuanto a las cuestiones técnicas y alguna que otra puntualización sobre la forma de llevar la pelota, existían varios reglamentos como los famosos de Cambridge y Sheffield. A pesar de todo, la *Football Association* había elaborado uno en base al compendio de normas, en un intento de cohesionar el deporte a nivel nacional, pero que sólo aplicaba a su competición, la FA Cup. Este eclecticismo, junto a que los reglamentos suponían el reflejo del espíritu que cada escuela quería darle a su particular forma de entender el *football* como marca

---

[74] *British army officer's military shorts*. Disponible en https://avedoncolby.com/british-army-officers-shorts/#:~:text=Sewn%20from%20hard%2Dwearing%20khaki,hunters%2C%20and%20tea%20planters%20all Consultado el 22 de marzo de 2024.

[75] Diario *La Provincia* de 24 de septiembre de 1892: "el escudo es un corazón azul y blanco".

registrada, está detrás de que el *Huelva Recreation Club* decidiera no someter a una *corriente* la normativa de los deportes y crear el suyo propio, a fin de evitar posibles discrepancias dadas las diferentes procedencias de los británicos en Huelva.

Acabados los festejos a finales de 1892, la imagen pública de la ciudad de Huelva no corrió la misma suerte, y supuso el enfrentamiento nacional de grupos de poder. Esto coincide con un periodo de baja intensidad en la vida local que se inicia en 1893, ya que las fiestas habían supuesto un desembolso bastante importante para instituciones, empresas y ciudadanos. Díaz Zamorano, en su estudio urbanístico, concluye que acabando el siglo XIX y bien entrado el XX no se lleva a cabo novedades edilicias ni reformas del trazado urbano destacables (1999: 118). Tras los fastos, concluida la euforia, y comenzado el debate nacional del éxito o fracaso del Centenario, deja de aparecer en la prensa el discurso triunfalista, al menos de forma tan ostentosa como antes. Coincide la entrada de 1893 con que la actividad del Club, aunque no cesó, pero pasó a un plano menos público y bastante menos implicado con la población. De hecho, las apariciones en prensa son de noticias relacionadas con veladas pomposas en el Hotel Colón y algún partido en el Velódromo (Becerril Pérez y Leñero La O, op. cit.: 49). El diario *La Provincia* de 4 de mayo de 1896, superpone dos noticias sobre sendos bailes celebrados con notable éxito y lujo, en el Hotel Colón y el Círculo Mercantil. Del primero destaca la amplia descripción al modo de *gacetilla de sociedad* de los lujos con el que "los ingleses de Huelva y Río Tinto obsequiaron a sus paisanas y a varias señoras y señoritas de esta localidad", concretando posteriormente que se trataban de familias destacadas de la alta sociedad onubense, en un marco "adornado elegante y espléndidamente con colgaduras que alternaban los colores de España con los de Inglaterra". La exclusividad de la alta sociedad de ambas comunidades quedaba reflejada en esta imagen. Pero también se ve reforzada por la crónica siguiente, donde a la fiesta del Círculo Mercantil "asistieron las

familias de costumbre en estos festivales de la popular Sociedad … las bellísimas y elegantes onubenses que a él concurrieron iban lujosamente ataviadas dando muestras del buen gusto y de la elegancia de costumbre". La polarización de la sociedad onubense se estaba cronificando, ofreciendo una Huelva de fin de siglo estructurada ya en una excelsa cúspide social de extranjeros y linajes onubenses, frente a una superpoblada ciudadanía sin recursos. A partir de 1893 el "parece como si con los fastos de la celebración del IV centenario el Club decidiera cerrar sus puertas a la celebración de actividades orientadas a la sociedad local de la época para acercarse así más al típico perfil 'exclusivista' de los Clubes ingleses" (Belmonte, 2009).

La directa relación del cambio de rumbo con el fin del Centenario se sumaba al auge y protagonismo que tomó el *Seamen's Institute* en el panorama que describía Hugh Matheson. La municipalidad siguió su ritmo poco resolutivo para transformar el espacio social, que seguía estancado en el escenario del ocio tradicional con una masa obrera cada vez más opresiva y menos ubicada en el territorio, además de fuertes problemas endémicos y de un marcado carácter incivilizado, sobre todo a ojos de los británicos presbiterianos. En fecha tan tardía como es el 8 de mayo de 1896, *La Provincia* daba cabida a la noticia de que varias autoridades municipales y religiosas se habían reunido con el fin de, en la medida que se pudiera, "tomar medidas frente al negocio clandestino de la *corrupción de menores*, *suprimir la vagancia de los chiquillos* […] *y que desaparezca la mendicidad en Huelva*"[76]. Esta circunstancia se corresponde en el tiempo con la antes citada carta de la vecina del municipio quejándose amargamente de las molestias de los niños que jugaban al fútbol. Frente a este panorama en el que se está identificando la rudeza de la incivilizada clase popular con los elementos de suprema modernidad británica, era no sólo normal, sino necesario que la compañía decidiera

[76] La cursiva es mía.

invertir sus esfuerzos en el *Seamen's Institute* hasta el punto de unirlo a las actividades del *Huelva Recreation Club* ese mismo año de 1896.

En este periodo, William A. Mackay apareció por un lado como mentor de los socios británicos, que en estas fechas quedaron casi en exclusividad, y por otro lado como nexo entre el deporte y la institución marinera, ejerciendo el papel de tutor de las actividades físicas que se llevaron a cabo con los marineros portuarios y trabajadores de la compañía en la ciudad, con una dedicación enfocada hacia la doctrina pedagógica de usar los *sports* dentro de un programa casi *educativo*. En realidad, el paradigma deportivo había girado hacia el lado natural de la misión colonial, dadas las circunstancias de la región. No obstante, hay que mencionar que el deporte, en general a nivel mundial, entra en un periodo encaminado hacia la profesionalización, en este caso del fútbol obrero y popular, lo cual entraría en conflicto directo con el *amateurismo* victoriano. Esto ofrece un marco adicional para comprender el viraje del Club en Huelva hacia espacios más aislados.

En una de las sesiones del *Institute* de marzo de 1896, el doctor Mackay pidió formalmente que la gestión del *Huelva Recreation Club* pasase en exclusividad al *Seamen's Institute* que es al que iban dedicadas sus actividades. De este modo, y hasta 1903, institucionalmente quedaban unidos ambos proyectos comunes en sus fundamentos: la religiosidad caritativa de atender a los compatriotas en asociaciones misioneras y ofrecerles el deporte como paradigma de los valores éticos y morales victorianos, que se articulan en la naturaleza del *cristianismo muscular* del ejercicio atlético para fortalecer el cuerpo y la mente de los jóvenes y marineros británicos en Huelva.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha estudiado a la entidad deportiva Real Club Recreativo de Huelva como objeto empírico, durante el periodo inicial de su formación, en el que se denominó *Huelva Recreation Club*. Para una mejor apreciación de la carga simbólica que tiene como icono identitario de la ciudad de Huelva, desde que obtuviera su independencia administrativa del Reino de Sevilla en 1833, y reafirmado en la condición de Bien de Interés Cultural en 2016, esta Tesis Doctoral ha analizado el contexto internacional, nacional y local que articuló en el siglo XIX los mecanismos que favorecieron el desarrollo del fútbol en Huelva, se formase una asociación deportiva y que ésta supusiera inicialmente uno de los elementos transformadores de la identidad moderna onubense hasta convertirse en Patrimonio. A través del análisis de la literatura nacional e internacional científica y de divulgación, y la consulta de archivos, prensa y trabajos académicos, hemos estructurado un discurso científico innovador, que nos ha permitido llenar el vacío académico que existía en cuanto a la investigación de los orígenes del Real Club Recreativo de Huelva en el marco de un contexto histórico en el que hemos integrado perspectivas y elementos hasta ahora poco relacionados. Así, esta investigación ha pretendido dotar de herramientas que se sumen a la labor de mejorar el conocimiento e integración de la cualidad patrimonial de la institución deportiva en la sociedad onubense, aportando espacios de estudio cuyos resultados amplíen líneas de investigación sobre el proceso histórico en el que se inserta como sistema de construcción de la identidad de nuestra ciudad. Con esta finalidad hemos trabajado sobre la hipótesis de que el Real Club Recreativo de Huelva posee un papel mucho más complejo que su fundación en 1889 y la categoría de pionero del fútbol español.

En este sentido, esta investigación ha logrado esclarecer y fundamentar el panorama divulgativo y científico que de una forma directa o indirecta involucraba al club

dentro del proceso historiográfico del deporte español. Lo hemos situado dentro del contexto de cambios y transformaciones de la historia moderna que confluyeron en su creación en 1889. Para ello, hemos aislado el término lingüístico anglosajón *sport* dentro de un marco teórico que incluye diferentes perspectivas de pensamiento como la estructuralista, marxista, simbólica y estudios poscoloniales. Esto nos ha permitido definir de forma integral el concepto de *deporte moderno*. A continuación, hemos situado este concepto como uno de los principales elementos de las estructuras socioeconómicas de Gran Bretaña que, simbólicamente, ejercieron de paradigma de los cambios industriales y liberales de la sociedad dentro de la burguesía capitalista, grupo en pleno proceso de construcción identitaria. Asimismo, hemos argumentado que esta estructura respondía, en el contexto nacional de Gran Bretaña, a un proceso similar al que se estableció en las colonias del Imperio británico con las comunidades locales. Esta circunstancia nos ha ofrecido la posibilidad de construir un discurso que fundamenta el papel relevante del *deporte moderno* como producto fabricado por la élite financiera británica sobre los tradicionales *deportes* y *juegos*, con el fin de poseer una herramienta que les sostuviera en el proceso de hegemonización del espacio nacional, así como en el proceso expansionista del Imperio británico en época victoriana. Hemos demostrado que este producto se compone a base de criterios integrados en la revolución industrial británica y del nuevo espíritu capitalista del siglo XIX, emergido especialmente del proceso de urbanización de las ciudades capitalistas, el cual generó una nueva forma de concebir el progreso y la humanidad siguiendo, a su vez, directrices religiosas, éticas y financieras.

Esta investigación ha disertado sobre cómo el *deporte moderno* se encontraba presente en la configuración del espíritu victoriano que cambió la esencia del Imperio británico, sirviendo de influencia en el pensamiento ideológico y etnológico. Para ello,

hemos analizado cómo el deporte poseía implicaciones industriales y capitalistas, cuyo modelo tuvo una función estratégica como producto de exportación por las élites empresariales. Esta función tenía por objeto servir de vehículo intermediario en la colonización de la segunda mitad del siglo XIX y de imitación por las élites locales de las colonias en el llamado imperialismo informal. Este paso ha consistido en defender que el imperialismo británico victoriano tuvo un complejo sistema de colonización que no actuó de la misma manera, adaptando su estrategia de forma funcional al caso español. Este aspecto nos ha facilitado observar el comportamiento de ambos grupos de poder en las interrelaciones de las colonias que fueron sometidas a ese control denominado informal. A la vez, este fenómeno ha constatado que el *deporte moderno* se había situado dentro del paradigma de ideales británicos e ilustrados de libertad, fraternidad e igualdad, siempre dentro de las estructuras de la alta sociedad liberal, que se implantaron a nivel global, favoreciendo que la sociedad victoriana pasase a ser el modelo a imitar como culmen del proceso civilizatorio y de modernidad.

Nuestro análisis ha evidenciado que el *deporte moderno* se diferenció del resto de deportes y juegos tradicionales a partir de someterse a una reconstrucción intencionada como producto del ideal imperialista. En este sentido, su nueva función sirvió para la formación pedagógica de líderes elitistas y de base para una estructura donde reflejar las virtudes de la cultura británica victoriana. Nuestro estudio refleja que el *deporte moderno* tenía una clara finalidad para el beneficio de los objetivos imperialistas. Por un lado, como espacio de control anglosajón en Gran Bretaña para legitimar la hegemonía del poder de las élites británicas liberales. Por otro lado, como espacio de control de las diferencias culturales entre la colonia británica y la comunidad local extranjera. Hemos demostrado que el *deporte moderno* fue utilizado como parte de la estrategia que permitió la consolidación del control financiero de las colonias, así como del control sociopolítico en

los procesos simbólicos de aculturación, del que se benefició la élite liberal local como parte de su proceso de legitimación como grupo dominante en España.

Los consiguientes apartados de esta Tesis Doctoral han versado sobre la eficacia del *deporte moderno* como metáfora del triunfo de los principios morales y capitalistas reflejados en la disciplina, el control, la mensurabilidad, la normativización, la fraternidad, el vigor y esfuerzo masculino. Todo ello, ha manifestado su estrecha relación con la nueva concepción del control del cuerpo como forma de sumisión social, separando ambos sexos y enfatizando la preeminencia masculina en la consecución del liderazgo. Hemos expuesto este liderazgo como un producto sociocultural y una forma de expresión del proceso de modernización que da prioridad al poder carismático como estrategia efectiva para la consecución de la hegemonía sobre las colonias y la adaptación, a su vez, a las estrategias propias del contexto sociopolítico de cada territorio.

En este sentido, una investigación de este calado requería del estudio de varios casos de colonias internacionales en África y Argentina, de forma concreta, y de forma transversal algunos rasgos de otros territorios americanos. Todo ello ha sido expuesto de forma que han sido útiles como modelos de referencia sobre los que estructurar la fase analítica del panorama español y onubense. Hasta aquí, nuestra Tesis Doctoral ha ido demostrando la importancia de la presencia de la masonería en los agentes involucrados en los procesos asociativos culturales y políticos. Asimismo, y de forma paralela, hemos demostrado que la corriente de pensamiento denominada *cristianismo muscular*, surgida en las *public schools* de Londres, y que se extiende posteriormente a la educación escocesa, también aparece como denominador común al proceso de formación del espíritu victoriano liberal imperialista y como base de la estructura de aculturación. Esta corriente cristiana se construye sobre pilares religiosos y atléticos, promoviendo que la capacidad masculina de la fortaleza de cuerpo y mente rija los designios de la nación y la humanidad,

convirtiendo a los hombres de las élites de poder, elegidos por naturaleza divina, en los únicos valedores del destino de la humanidad.

Por tanto, tras el estudio del contexto internacional, hemos descendido a la estructura nacional española. En este apartado hemos desglosado el panorama nacional, enmarcando el análisis en un acercamiento al desarrollo de modernización de los ámbitos culturales, pedagógicos, políticos y filosóficos que, procedentes de una larga tradición, desembocaron en las transformaciones liberales españolas que se fueron produciendo a lo largo del siglo XIX, analizando esta circunstancia con el desacompasado ritmo en la fase de industrialización, urbanización y centralización de las instituciones de poder modernas españolas. Hemos demostrado que la sociedad española del siglo XIX sufre un proceso mimético al de la burguesía británica, tomando como referencia los casos de Argentina, África y otras colonias similares. Sin embargo, nuestro trabajo ha puesto de manifiesto que entre la sociedad española y la anglosajona se generó un espacio simbólico de interrelaciones y vínculos para que la colonización británica financiera y cultural tuviese una mejor recepción. De este modo, hemos procedido a descomponer las estructuras que se elaboraron en España y que han ofrecido resultados donde se pone de manifiesto que la presencia británica se configura como el paradigma de modernidad y salvación de los intereses liberales españoles, siendo el *deporte moderno* uno de los principales ejes sobre los que gira la admiración del grupo colonizado por el prestigio y la distinción que incorporan estas prácticas. Esto nos ha permitido plantear el estudio histórico del deporte en España desde la perspectiva general de la historia cultural y social de un proceso de aculturación benevolente y consciente del fenómeno deportivo moderno en el contexto de la esfera de poder e influencia del proceso civilizatorio del imperio británico. En este sentido, hemos ofrecido evidencias de que, a parte de las conexiones asociativas y políticas, el contexto higiénico-sanitario ha jugado un papel fundamental a

la hora de establecer el escenario perfecto para que se desarrollasen las estructuras de poder extranjeras interactuando con el resto del tejido social.

Finalmente, y una vez establecida la importancia existente de los vínculos que se establecen entre los elementos fraternales de la masonería, el elitismo, el clasismo, el racismo, la masculinización y espiritualidad, así como el control del cuerpo como forma de facilitar la hegemonía del discurso y del triunfo financiero, hemos descendido de nuevo para completar el trabajo con el estudio de caso del fútbol onubense, materializado en la fundación del club británico originario del Real Club Recreativo de Huelva actual, en el cual hay implicados esenciales individuos que provienen de las escuelas y universidades escocesas, donde el *cristianismo muscular* y el fanatismo imperialista era más radical. Para empezar a discernir los pilares sobre los que se asienta el club, hemos tenido que responder a la pregunta de Matthew L. McDowell (2022): *What Do We Mean When We Say 'Sport'?* El trabajo ha ido desgranando los diferentes aspectos que conforman el significado de esta palabra, dentro de la acepción de *modernidad*. Por tanto, el apartado final demuestra cómo la idea de modernidad interactúa con los elementos que intervienen en el proceso de construcción identitaria de la sociedad onubense, la cual emerge de la independencia del territorio local y el papel de las élites liberales por ocupar ese nuevo espacio, el monopolio de los instrumentos de legitimación, poder y diseño de la estructura de identidad del grupo. Hemos demostrado que este interés nace del deseo por imitar el poder tradicional aristocrático en un proceso de emulación/distanciamiento similar al acontecido en el contexto internacional. Esto responde a la teoría de Weber que afirma que los intereses que mueven a los nuevos grupos de poder de las ciudades industrializadas persiguen el mismo modelo que detentaba la aristocracia feudal, pero tomando a la población como antítesis del *yo* como sujeto dominante.

Así, hemos demostrado que la dialéctica entre el *yo* y el *otro*, presente en los estudios poscoloniales, ofrece en Huelva un paradigma de estos fenómenos coloniales, afirmando que el deporte, llegado de la mano de los cambios en el ámbito socio-sanitario y el fenómeno de la higiene socio-espiritual, se estableció como otro medio por el que la colonia británica afianzó su hegemonía de poder informal, destacando el componente de modernidad, distinción y vigor que suponía desplegar la práctica de los deportes en una comunidad tan desarticulada como Huelva. Hemos demostrado que los actores de la élite onubense que intervienen en el proceso de fundación y fomento del Club y del fútbol perseguían la consolidación de un espacio que permitiera ostentar públicamente la capacidad de transformación de la ciudad y de distinguirse como grupo preeminente, elegido para promocionar en el selecto club de las élites civilizadas.

Concluimos, finalmente, que el club originario del Real Club Recreativo de Huelva, icono del orgullo onubense, surge de los principios liberales e imperialistas británicos en respuesta a sus propios intereses. Hemos contrastado que este hecho sucedió dentro del fenómeno de radicalización civilizatoria llevado a cabo por la comunidad escocesa presente en Huelva, proveniente especialmente de escuelas públicas. Este trabajo ha expuesto que esta comunidad asentada en Huelva tenía una clara vocación de replicar su modelo higiénico-deportivo como mecanismo de distinción de los pueblos *bárbaros* y paradigma del *cristianismo muscular* anglosajón, dejando aclarado que se hacía presente en la consecución del liderazgo masculino sociopolítico y el dominio hegemónico de un espacio cultural deficiente para los intereses británicos. Al mismo tiempo, hemos demostrado que este ámbito asociativo y deportivo resultó, sobre todo, útil para alimentar sus relaciones clientelares en Huelva y como herramienta para proyectar su triunfo colonial-capitalista en la celebración del IV Centenario americanista. Hemos demostrado que todo ello posee un fuerte componente fraternal que se sitúa en la esfera

del movimiento masónico, el cual posee a nivel internacional, nacional y local, estrechos lazos de influencia.

En cuanto a las líneas de investigación, que pueden ser abordadas en futuros estudios y proyectos, se encuentra una revisión de género más profunda. Hemos comenzado un interesante camino para ahondar sobre la dimensión de género que el club ha ido sosteniendo a lo largo del siglo XIX, XX y XXI y cuyas transformaciones pueden ser tratadas desde la óptica del reflejo simbólico de la evolución de la sociedad onubense. Sería interesante analizar la repercusión del deporte femenino tanto institucional como social, la presencia femenina desde las primeras etapas del deporte onubense, y la perpetuación del canon masculino a lo largo de las diferentes etapas históricas como vehículo de estructuras patriarcales. Por otro lado, sería interesante estudiar en mayor profundidad la existencia de vínculos que las asociaciones fraternales, como la masonería, han mantenido con la vida del club. Hemos observado durante esta investigación que se produce tanto en el club como en la actividad masónica en Huelva un periodo de letargo que se inicia tras la fecha de 1892 y que, en ambos casos, se rompe casi al mismo tiempo en el siglo XX coincidiendo con la reconversión del *Huelva Recreation Club* en el Recreativo de Huelva. En relación con esta etapa, proponemos una línea de investigación que analice la transformación de club amateur a club de fútbol profesional, con una mayor presencia de las clases medias y obrera. La profesionalización del deporte es un ámbito de estudio que podría arrojar mucha luz sobre el valor simbólico del club como mecanismo de control de las masas populares y de adoctrinamiento, pedagógico y confesional, de la población.

Por otro lado, nuevas líneas que aportarían mayor amplitud al significado simbólico del club dentro del panorama identitario cultural de Huelva durante el siglo XX y XXI sería la continuidad del estudio sobre los estadios de fútbol del club. Esta Tesis

Doctoral y el citado artículo sobre el antiguo Estadio Colombino del mismo autor son, sin duda, herramientas para avanzar sobre las conexiones del significado del club en los espacios urbanos de identidad, que la sociedad onubense ha ido apropiándose a lo largo de la historia reciente, y las élites de poder. Para el siglo XXI, concretamente, resultaría interesante una línea de investigación sobre las implicaciones de la reconversión del club en una Sociedad Anónima Deportiva. Desde este punto de partida, se hacen necesarios trabajos científicos que muestren el impacto de desprender al socio de la titularidad del club, que pasó a manos privadas, así como el posible uso interesado de su condición de elemento patrimonial y la consiguiente función como eje de un discurso paternalista.

CONCLUSIONS (traducción al inglés)

This research has studied the sports entity Real Club Recreativo de Huelva as an empirical object during its initial formation period when it was called Huelva Recreation Club. To better appreciate the symbolic significance it holds as an identity icon of the city of Huelva, since obtaining administrative independence from the Kingdom of Seville in 1833, and reaffirmed as a Cultural Interest Asset in 2016, this Doctoral Thesis has analyzed the international, national, and local context that articulated in the 19th century the mechanisms that favored the development of football in Huelva, leading to the formation of a sports association. This association initially became one of the transformative elements of modern Huelva identity until it became a Heritage asset. Through the analysis of national and international scientific and popular literature, as well as consultation of archives, press, and academic works, we have structured an innovative scientific discourse that has allowed us to fill the academic gap regarding the origins of Real Club Recreativo de Huelva within a historical context that integrates perspectives and elements hitherto unrelated.

Thus, this research has aimed to provide tools to enhance the understanding and integration of the institution's heritage quality into Huelva society, contributing to study areas whose results expand research lines on the historical process in which it is embedded as a system for constructing the identity of our city. To this end, we have worked on the hypothesis that the Real Club Recreativo de Huelva has a much more complex role than its founding in 1889 and its status as a pioneer of Spanish football.

In this sense, this research has succeeded in clarifying and substantiating the dissemination and scientific panorama that directly or indirectly involved the club within the historiographic process of Spanish sport. We have placed it within the context of changes and transformations of modern history that converged in its creation in 1889. To achieve this, we have isolated the Anglo-Saxon term "sport" within a theoretical framework that includes various perspectives of thought such as structuralist, Marxist, symbolic, and postcolonial studies. This has allowed us to comprehensively define the concept of modern sport. Subsequently, we have positioned this concept as one of the main elements of the socioeconomic structures of Great Britain, which symbolically served as a paradigm for the industrial and liberal changes within the capitalist bourgeoisie, a group in the process of constructing its identity. We have also argued that this structure responded, in the national context of Great Britain, to a similar process established in the colonies of the British Empire with local communities. This circumstance has allowed us to construct a discourse that substantiates the significant role of modern sport as a product manufactured by the British financial elite from traditional sports and games, aiming to possess a tool that supported them in the process of hegemonizing national space, as well as in the expansionist process of the British Empire during the Victorian era. We have demonstrated that this product is composed of criteria integrated into the British industrial revolution and the new capitalist spirit of the 19th

century, particularly emerging from the urbanization process of capitalist cities, which generated a new way of conceiving progress and humanity, following religious, ethical, and financial guidelines.

This research has discussed how modern sport was present in the configuration of the Victorian spirit that changed the essence of the British Empire, influencing ideological and ethnological thought. To this end, we have analyzed how sport had industrial and capitalist implications, whose model had a strategic function as an export product by business elites. This function aimed to serve as an intermediary vehicle in the colonization of the second half of the 19th century and as a model for local elites in the colonies in what is called informal imperialism. This step has consisted of defending that Victorian British imperialism had a complex system of colonization that did not act uniformly, adapting its strategy functionally to the Spanish case. This aspect has enabled us to observe the behavior of both power groups in the interrelations of colonies subjected to this informal control. Simultaneously, this phenomenon has confirmed that modern sport was situated within the paradigm of British and Enlightenment ideals of liberty, fraternity, and equality, always within the structures of the liberal high society, which were implanted globally, favoring Victorian society to become the model to emulate as the pinnacle of the civilizational and modernity process.

Our analysis has evidenced that modern sport differentiated itself from other traditional sports and games by undergoing an intentional reconstruction as a product of the imperialist ideal. In this sense, its new function served for the pedagogical training of elitist leaders and as a foundation for a structure reflecting the virtues of Victorian British culture. Our study shows that modern sport had a clear purpose for the benefit of imperialist objectives. On the one hand, as a space of Anglo-Saxon control in Great

Britain to legitimize the hegemony of liberal British elites. On the other hand, as a space for controlling cultural differences between the British colony and the foreign local community. We have demonstrated that modern sport was used as part of the strategy that allowed the consolidation of financial control over the colonies, as well as sociopolitical control in the symbolic processes of acculturation, benefiting the local liberal elite as part of its legitimization process as the dominant group in Spain.

The subsequent sections of this Doctoral Thesis have focused on the effectiveness of modern sport as a metaphor for the triumph of moral and capitalist principles reflected in discipline, control, measurability, normalization, fraternity, male vigor, and effort. All of this has shown its close relationship with the new conception of body control as a form of social submission, separating both sexes and emphasizing male preeminence in achieving leadership. We have presented this leadership as a sociocultural product and an expression of the modernization process that prioritizes charismatic power as an effective strategy for achieving hegemony over the colonies and adapting, in turn, to the strategies of each territory's sociopolitical context.

In this sense, research of this magnitude required the study of several cases of international colonies in Africa and Argentina specifically, and transversally some features of other American territories. All of this has been presented in a way that has been useful as reference models on which to structure the analytical phase of the Spanish and Huelva panorama. Up to this point, our Doctoral Thesis has demonstrated the importance of the presence of Freemasonry among the agents involved in cultural and political associative processes. Similarly, and in parallel, we have shown that the thought current known as muscular Christianity, originating in London's public schools and later extending to Scottish education, also appears as a common denominator in the formation

of the liberal imperialist Victorian spirit and as a basis for the acculturation structure. This Christian current is built on religious and athletic pillars, promoting that the male capacity of body and mind strength governs the nation's and humanity's destinies, making men from power elites, chosen by divine nature, the only guardians of humanity's fate.

Therefore, after studying the international context, we have descended to the Spanish national structure. In this section, we have outlined the national panorama, framing the analysis with an approach to the modernization development of cultural, pedagogical, political, and philosophical spheres that, stemming from a long tradition, culminated in the Spanish liberal transformations throughout the 19th century. We analyzed this circumstance considering the asynchronous pace of industrialization, urbanization, and centralization of modern Spanish power institutions. We have shown that 19th-century Spanish society underwent a mimetic process similar to the British bourgeoisie, using cases from Argentina, Africa, and other similar colonies as references. However, our work has revealed that a symbolic space of interrelations and links was generated between Spanish and Anglo-Saxon societies, allowing better reception of British financial and cultural colonization. Thus, we have deconstructed the structures developed in Spain, offering results that highlight the British presence as a paradigm of modernity and the salvation of Spanish liberal interests, with modern sport being one of the main axes around which the colonized group's admiration revolves due to the prestige and distinction these practices incorporate. This has allowed us to propose the historical study of sport in Spain from the general perspective of cultural and social history of a benevolent and conscious acculturation process of the modern sports phenomenon within the sphere of power and influence of the British Empire's civilizational process. In this sense, we have provided evidence that, apart from associative and political connections, the hygienic-sanitary context has played a fundamental role in establishing the perfect

scenario for the development of foreign power structures interacting with the rest of the social fabric.

Finally, and once the importance of the established fraternal ties between Freemasonry, elitism, classism, racism, masculinization, spirituality, and body control as a means of facilitating hegemonic discourse and financial triumph has been established, we have descended again to complete the work with the case study of football in Huelva, materialized in the founding of the British-origin club that is now Real Club Recreativo de Huelva. Key individuals involved come from Scottish schools and universities, where muscular Christianity and imperialist fanaticism were more radical. To begin discerning the pillars on which the club is based, we have had to answer Matthew L. McDowell's question (2022): What do we mean when we say ‘sport’? The work has dissected the different aspects that make up the meaning of this word within the context of modernity. Therefore, the final section demonstrates how the idea of modernity interacts with the elements involved in the identity construction process of Huelva society, which emerges from local territory independence and the role of liberal elites in occupying that new space, the monopoly of legitimization instruments, power, and the design of the group's identity structure. We have demonstrated that this interest arises from the desire to imitate traditional aristocratic power in an emulation/distancing process similar to the international context. This responds to Weber's theory that the interests driving new power groups in industrialized cities pursue the same model held by the feudal aristocracy but take the population as the antithesis of the self as the dominant subject.

Thus, we have demonstrated that the dialectic between the self and the other, present in postcolonial studies, offers a paradigm of these colonial phenomena in Huelva, affirming that sport, brought by changes in the socio-sanitary field and the phenomenon of socio-

spiritual hygiene, was established as another means by which the British colony strengthened its informal power hegemony, highlighting the component of modernity, distinction, and vigor that sports practice entailed in a disjointed community like Huelva. We have shown that the Huelva elite actors involved in the club's founding and promotion pursued the consolidation of a space that allowed them to publicly demonstrate the city's transformative capacity and distinguish themselves as a preeminent group, chosen to promote in the select club of civilized elites.

In conclusion, the original club of Real Club Recreativo de Huelva, an icon of Huelva pride, arises from British liberal and imperialist principles in response to their own interests. We have contrasted that this happened within the phenomenon of civilizational radicalization carried out by the Scottish community present in Huelva, primarily from public schools. This work has exposed that this community settled in Huelva had a clear vocation to replicate its hygienic-sports model as a mechanism of distinction from barbaric peoples and a paradigm of Anglo-Saxon muscular Christianity, clarifying that it was present in achieving sociopolitical male leadership and hegemonic dominance over a culturally deficient space for British interests. Simultaneously, we have demonstrated that this associative and sports field was particularly useful for feeding their clientelistic relationships in Huelva and as a tool for projecting their colonial-capitalist triumph in the celebration of the IV Centenary of the Americas. We have demonstrated that all this has a strong fraternal component within the Masonic movement, which has close international, national, and local influence ties.

Regarding future research lines that can be addressed in further studies and projects, a deeper gender review is needed. We have begun an interesting path to delve into the gender dimension that the club has sustained throughout the 19th, 20th, and 21st

centuries, and whose transformations can be treated from the perspective of the symbolic reflection of the evolution of Huelva society. It would be interesting to analyze the impact of female sports both institutionally and socially, the female presence since the early stages of Huelva sport, and the perpetuation of the male canon throughout different historical stages as a vehicle for patriarchal structures. Additionally, it would be beneficial to study in greater depth the existence of links that fraternal associations, such as Freemasonry, have maintained with the club's life. We have observed during this research that both the club and Masonic activity in Huelva experience a period of dormancy starting after 1892, which in both cases breaks almost simultaneously in the 20th century, coinciding with the conversion of the Huelva Recreation Club into Recreativo de Huelva. Concerning this period, we propose a research line that analyzes the transformation from an amateur club to a professional football club, with a greater presence of middle and working classes. The professionalization of sport is a study area that could shed much light on the club's symbolic value as a mechanism for controlling the popular masses and for pedagogical and confessional indoctrination of the population.

Moreover, new lines that would broaden the club's symbolic meaning within Huelva's cultural identity during the 20th and 21st centuries include the continuity of the study of the club's football stadiums. This Doctoral Thesis and the cited article about the old Colombino Stadium by the same author are undoubtedly tools to advance on the connections of the club's meaning in urban identity spaces, appropriated by Huelva society throughout recent history, and power elites. For the 21st century specifically, an interesting research line would be the implications of the club's conversion into a Sports Limited Company. From this starting point, scientific works are needed to show the impact of stripping the member of club ownership, which passed into private hands, as

well as the possible interested use of its heritage status and its subsequent function as the axis of a paternalistic discourse.

OBRAS CITADAS

Acevedo, D. (2020). *Recreando. Historia ilustrada del Decano*. Pábilo.

Acosta Ferrero, J.M. (2009). *Elena Whishaw y Niebla: la dama de las piedras* [Tesis Doctoral, Universidad de Huelva]. https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/1418.

Aisenstein, A. (2003). Cuerpo, escuela y pedagogía. Argentina 1820-1940. *Revista Iberoamericana. América Latina - España - Portugal*, (10), 83-102.

Albert Broder, M. A. et al. (eds.) (2014). *La inversión extranjera en la minería española*. Instituto Geológico y Minero de España.

Alcocer, F. (1559). *Tratado del juego*. Impreso en Casa de Andrea de Portonarijs. https://repositorio.bde.es/handle/123456789/4475.

Alcock, C. W. (1906). *Football. The Association Game.* George Bell & Sons.

Alfonso X el Sabio (1872). *Libro del ajedrez, dados y tablas* [Manuscrito]. (Trabajo original publicado en 1321). https://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000242492.

Alías, B. (2023). Del cristianismo colonial a la cristianización política. Misioneros imperiales y sacerdotes kĩkũyũs en *A grain of wheat* (1967) de Ngũgĩ Wa Thiong'o. *Africanías. Revista de literaturas*, (1), 1-13.

Almeida Aguiar, A.S. (2003). *Un acontecimiento social: Deporte y Educación Física en Las Palmas de Gran Canaria (1844-1914)* [Tesis Doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria]. https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/2015.

- (2005). *Británicos, deporte y burguesía en una ciudad atlántica (Las Palmas de Gran Canaria, 1880-1914)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Alvarado Planas, J. (1995). *Los príncipes de la Acacia: registros de la nobleza titulada en las logias masónicas durante los siglos XVIII y XIX*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. https://docta.ucm.es/entities/publication/befbd2f7-8319-4b12-9c7a-792935263a44.

Álvarez Rey, M. F. (2014). El pronunciamiento de Huelva contra el General Espartero y el Sitio de Sevilla de 1843. *Erebea*, (4), 277-298.

Amador de los Ríos, R. (1891). *España. Sus monumentos y Artes – Su Naturaleza é Historia. Huelva.* Establecimiento Tipográfico Arte y Letras, Barcelona. https://books.google.com.ec/books?id=JVrk6MAwGg4C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false.

Archetti, E.P. (1998). El potrero y el pibe. Territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino. *Nueva sociedad*, (154), 101-119.

- (2001). *El potrero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino*. Fondo de Cultura Económica.

- (2005). El deporte en Argentina (1914-1983). *Trabajo y sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*. 6 (7), 1-30 [Archivo PDF]. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElDeporteEnArgentina19141983-2792152%20(2).pdf

- (2020). *Masculinities. Football, Polo and the Tango in Argentina*. Routledge.

Arias Castañón, E. (1990). Huelva en la revolución de septiembre de 1868. En J. Pérez-Embid, y E. Rivero Galán (eds.), *Huelva en su Historia*, 3, (pp. 421-448). Colegio Universitario de La Rábida.

Arranz Albó, J. (2015). La reforma pedagógica de Thomas Arnold y el papel de la iglesia anglicana en la creación de los primeros clubs de fútbol en Inglaterra (1863-1890). *Materiales para la Historia del Deporte*, (13), 1-22.

Arrondo, C. (2001). Sarmiento: su perfil masónico. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (2), 7-25.

Avery, D. (2009). *Nunca en el cumpleaños de la Reina Victoria: historia de las minas de Río Tinto*. Diputación de Huelva.

Axeitos Valiño, R. y Carballal Miñán, P. (2004). "Instantáneas" de Emilia Pardo Bazán en *Las Provincias* de Valencia. *La Tribuna*, (2), 367-345.

Belaústegui Fernández, A. (2006). Arturo de Marcoartu, notable político español, luchador incansable por la Paz y promovedor del arbitraje internacional en el siglo XIX. *Revista de las Cortes Generales*, (67), 487-496.

Bale, J. (1989). *Sport Geography*. E. & F.N. Spon.

Ball, P. (2003). *Morbo: The Story of Spanish football*. WSC Books.

Bálmont, A. (2008). *"Recreativo de Huelva" y "Onuba F.C.": dos denominaciones para una misma entidad*. Bubok Publishing.

- (2009). *1.884-1.889: El Origen del "Huelva Recreation Club"*. Bubok Publishing.

Barco y Gasca, A. J. del (1975). *Dissertacion histórico-geografica, sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Hvelva*. Imprenta Joseph Padrino, Sevilla. Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena, Diputación de Huelva. (Trabajo original publicado en 1755).

Becerril Pérez, D. y La O Leñero, A. (2005). *Historia del Real Club Recreativo de Huelva 1889-2003: de club de recreo a Sociedad Anónima Deportiva* (Vol. 1). Diputación de Huelva.

Becerril Pérez, D. y La O Leñero, A. (2009). *Historia Digital del Real Club Recreativo de Huelva 1889-2009.* [CD-Rom]. Universidad de Huelva.

Belchem, J. (1990). *Industrialization and the working class. The English experience, 1750-1900*. Hampshire Scholar Press.

Belmonte, A. (2009). El Recre entre 1893 y 1904: una etapa de hermetismo. *Cuadernos de fútbol*, (4). Revista Oficial de CIHEFE (Centro de Investigaciones de Historia y Estadísticas del Fútbol Español).

- (2010). La oficialización del «Huelva Recreation Club» en 1889: Decano del fútbol español. *Cuadernos de fútbol*, (6). CIHEFE.

- (2010). El Recreativo de Huelva, decano del fútbol español, se llamó Ónuba FC entre 1931 y 1940. *Cuadernos de fútbol*, (8). CIHEFE.

- (2010). El Huelva Recreation Club y el fútbol entre 1884 y 1889. *Cuadernos de fútbol*, (15). CIHEFE.

- (2011). El Huelva Recreation Club y la normalización del football entre 1886 y 1889. *Cuadernos de fútbol*, (24). CIHEFE.

- (2011). Una de gobiernos civiles. *Cuadernos de fútbol*, (26). CIHEFE.

- (2011). Young y el «verdadero origen del football en España». *Cuadernos de fútbol*, (27). CIHEFE.

- (2012). La inscripción en 1889 del Huelva Recreation Club en el registro de asociaciones conforme a la ley de 1887. La prueba. *Cuadernos de fútbol*, (36). CIHEFE.

- (2012). Ildefonso Martínez Pérez: el primer jugador español conocido de football de toda la historia. *Cuadernos de fútbol*, (39). CIHEFE.

- (2013). La Copa Seamen's de 1904: el trofeo más antiguo de Andalucía. *Cuadernos de fútbol*, (41). CIHEFE.

- (2013). El Recreativo de Huelva ingresa con honores en el "Club of Pioneers", institución mundial que aglutina a los decanos del fútbol de cada país. *Cuadernos de fútbol*, (44). CIHEFE.

Berry, C. (1969). La ciudad de Oaxaca en vísperas de la Reforma. *Historia Mexicana*, 19(1), 23-61.

Besnier, N., Brownell, S. et al. (2018). *The Anthropology of Sport. Bodies, borders, biopolitics*. University of California Press.

Besseghini, D. (2021). Imperialismo informal e independencia: los británicos y la apertura del comercio en el Río de la Plata (1808-1810). *Illes i Imperis*, (23), 41-68.

Bhabha, H. (1994). *The location of culture*. Routledge.

Blanchard, K. y Cheska, A. (1986). *Antropología del deporte*. Bellaterra.

Bourdieu, P. (1993). Deporte y clase social. En J.M. Brohm et al. (eds.), *Materiales de sociología del deporte*, (pp. 57-82). La Piqueta.

- (1998). *La distinción.* Taurus.

- (2000). *Intelectuales, política y poder*. Eudeba.

Branagh-Miscampbell, M. (2021). *Childhood Reading and Education: The Royal High School of Edinburgh, 1750-1850*. [Tesis Doctoral, University of Stirling]. https://dspace.stir.ac.uk/handle/1893/33955?mode=full

Bravo Mayor, L. J. (2014). Stewart Henbest Capper, arquitecto del deporte madrileño. *Cuadernos de fútbol*, (60). CIHEFE

Brioso Candiani, M. (1941). *La evolución del pueblo oajaqueño. Desde la independencia hasta el plan de Ayutla 1821 a 1855*. Imprenta A su orden.

Bueno Álvarez, J.A. y Mateo García, M.A. (2010). *Historia del fútbol. Enciclopedia de un deporte y crónica de una pasión*. EDAF.

Burns Marañón, J. (2015). *De Riotinto a la Roja: Un viaje por el fútbol español 1887-2012*. Contra.

Burstyn, V. (1999). *The Rites of Men: Manhood, Politics, and the Culture of Sport*. University of Toronto Press.

Caballero González-Gordon, E. (2019). Pedro Nolasco González de Soto Marqués de Torresoto. En VV.AA., *Sportsmen. Pioneros del deporte en España 1869-1939*, (p. 238). Turner.

Cain, P. y Hopkins, A.G. (1987). Gentlemanly capitalism and British expansion overseas II: new imperialism, 1850-1945. *Economic History Review*, 40(1), 1-26.

Calderón Cardoso, C. (2001). *Pachuca: la cuna del futbol*. Banta Imagen.

Calero Díaz, E.J. (2022). *La Humilde Grandeza de la Albiazul. La camiseta del Recreativo de Huelva, decana del fútbol español (desde 1889 hasta el infinito)*. Pábilo.

Carballo Wangüemert, B. (1856). Artículo de opinión. *Revista Universitaria de Instrucción Pública.* https://books.google.es/books?id=wcU9gQaT9JAC&pg=RA20-PA1&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=1#v=onepage&q&f=true

Caro, J. (1884). *Los días geniales o lúdicros: libro expósito de Rodrigo Caro.* El Mercantil Sevillano. https://archive.org/details/A044054/.

Ciria Amores, P. (2012). *El sueño de ser grandes. Historia social del nacimiento del fútbol en Zaragoza, 1903-1936*. [Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza]. https://zaguan.unizar.es/record/7068.

Climent, M. (1866). *Crónica de la provincia de Huelva*. En *Crónica General de España*. Editorial Aquiles Ronchi. https://books.google.es/books?id=keBFAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

Colchero Cervantes, E. (2015). *Biografía y obra poética de María Luisa Muñoz de Vargas*. [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]. https://idus.us.es/handle/11441/38385.

Collins, T. (2019). *How football began. A global history of how the world's football codes were born*. Routledge.

Conde, F. (1996). *La Vivienda en Huelva: culturas e identidades urbanas*. Fundación El Monte.

Connor, S. (2011). *A philosophy of sport*. Reaktion Books.

Conrad, P. (1992). Medicalization and Social Control. *Annual Review of Sociology*, (18), 209-232.

Cortés Alonso, V. (1976). *Huelva, población y estructura*. Instituto de Estudios Onubenses.

Cortijo Parralejo, E. (2016). Julián de Luna y Peña. Un economista extremeño en la primera mitad del siglo XIX. *Revista de Estudios Extremeños*, 72(2), 1239-1250.

Coseriu, E. (1981). *Principios de semántica estructural*. Gredos.

Cotton Minchin, J.G. (1901). *Our Public Schools: Their influence on English History; Charter House, Eton, Harrow, Merchant Taylors', Rugby, St. Paul's Westminster, Winchester*. Sonnenschein & Company.

Cuenca Toribio, J. M. (1981). Orto y ocaso de las Sociedades Económicas Amigos del País en Andalucía. *Revista de Estudios Regionales*, (7), 313-338.

Cunningham, H. (1980). *Leisure in Industrial Revolution. 1780-1880.* Croom Helm.

Cunningham, T. (2016). "These Our Games". Sport and the Church of Scotland Mission to Kenya, c. 1907–1937. *History in Africa*, (43), 259-288.

-(2018). *A Muscular Christianity: The Church of Scotland Mission, Gikuyu, and the Question of the Body in Colonial Kenya c1906-c1938*. [Tesis Doctoral, University of Edinburg]. https://era.ed.ac.uk/handle/1842/36015?show=full.

DeGrazia, S. (1962). *Of time, work and leisure*. Twentieth Century Fund.

De Seta, C. (2002). *La ciudad europea. Del siglo XVI al XX*. Istmo.

De Terán, F. (2009). *El pasado activo. Del uso de la Historia para el entendimiento y la construcción de la ciudad.* Akal.

Díaz Domínguez, M.P. (2008): *Historia de la prensa de Huelva. Su primera etapa (1810 – 1923)*. Ayuntamiento de Huelva.

- (2012a). Tras los pasos de Concha Espina. Escritoras y periodistas en la sombra: El caso de Félix de Bulnes. En J.C. Suárez Villegas, I. Liberia Vayá et al. (coords.), *I Congreso Internacional de Comunicación y Género* (pp.120-139). Universidad de Sevilla.

- (2012b). *De las gazetas a la prensa digital: dos siglos de periodismo escrito en Huelva (1810-2010)*. [Tesis Doctoral, Universidad de Huelva]. https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6435.

Díaz Zamorano, A. (1999). *Huelva. La construcción de una ciudad.* Diputación de Huelva.

Domínguez Domínguez, C. (2013). *In loving memory: una mirada a nuestro pasado minero: los cementerios británicos de Huelva*. Consulcom.

- (2019). *Hugh M. Matheson. Un victoriano en las minas de Rio Tinto*. Universidad de Huelva.

Doughan, D. y Gordon, P. (2006). *Women, Clubs and Associations in Britain*. Routledge.

Douglas, D.C., Malcom Young, G. et al. (2006). *English Historical Documents, 1833-1874 (vol. IX)*. Routledge.

Drury, C. M. (1948). *The history of the Chaplain Corps, United States Navy 1778 – 1939.* 1. U.S. Government Print Off.

Dundas Murray, R. (1849). *The Cities and Wilds of Andalucia*. Richard Bentley.

Dunning, E. y Sheard, K. (2005). *Barbarians, Gentlemen and Players. A sociological study of the development of rugby football*. Routledge.

Durkheim, E. (2013*). The division of labour in society*. Palgrave MacMillan.

Echávarri Otero, J., de la Guerra Ochoa, E. et al. (2023). Cipriano Segundo Montesino y Estrada (1817–1901). En R. López-García, y M. Ceccarelli, (eds.), *Distinguished Figures in Mechanical Engineering in Spain and Ibero-America*, (pp. 205-227). Springer.

Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización.* Fondo de Cultura Económica.

Enríquez del Árbol, E. (1987). Implantación de la masonería en Huelva en el último tercio del s. XIX. Aproximación metodológica a una línea polifactorial. En J.A. Ferrer Benimeli, (coord.). *La masonería en la España del siglo XIX*, (Vol. 1, pp. 331-348). Junta de Castilla y León.

- (1993). Republicanismo y masonería: la productividad de los masones andaluces en la Restauración: Los casos de Huelva y Sevilla. *Trocadero*, (5), 173-194.

- (1994). *La Masonería en Huelva y provincia en el último tercio del siglo XIX*. Diputación de Huelva.

Esparza Ontiveros, M.A. (2023). Historia, deporte y sociedad. El futbol en la ciudad de México durante el porfiriato (1892-1910). *Historia mexicana,* 72(3), 1263-1314.

Espigado Tocino, M. G. (1990). El analfabetismo en España. Un estudio a través del censo de población de 1877. *Trocadero. Revista de historia moderna y contemporánea,* (2), 173-192.

Fanon, F. (1961). *Black skin, white masks*. Grove Press.

Fay, C. R. (1961). *The Cambridge history of the British empire: the growth of the new empire 1783-1870,* 2, (389-416).

Felipe Maso, J. L. (2014). La Institución Libre de Enseñanza: Sus principios pedagógicos innovadores y su presencia en el currículo de la educación física actual. El primer centro docente español que utilizó el deporte como elemento educativo. *Citius, Altius, Fortius,* 7(2), pp. 57-82.

Feria Lorenzo, D. J. (2017). *Ilustración y liberalismo: La legislación española sobre cuidados de salud (1749-1855)*. [Tesis Doctora, Universidad de Huelva]. https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/14776.

Fernández-Paradas, M., Martínez-López, A. et al. (2022). The gas companies in Spain, a long-run approach (1842–2018). *Business History,* 64(1), 75-97.

Fernández Soria, J. M. (2014). The presence of the British education model in Spain: reception through the Institución Libre de Enseñanza. *History of Education,* 43(1), pp. 50-71.

Ferguson, N. (2005). *El imperio británico. Cómo Gran Bretaña forjó el orden mundial*. Debate.

Ferrer Benimeli, J. A. (1985). Implantación de logias y distribución geográfico-histórica de la masonería española. En J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería en la España del siglo XIX,* (Vol. 1, pp. 57-216).

Ferrero Blanco, M. D. (1988). Los conflictos de febrero de 1888 en Riotinto. Distintas versiones de los hechos. En J. Pérez-Embid y E. Rivero Galán (eds.), *Huelva en su Historia* (Vol. 2, pp. 603-624). Colegio Universitario de La Rábida.

- (1996). *El empresariado minero en la provincia de Huelva (1850-1995)*. [Tesis Doctoral, Universidad de Huelva]. https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/10943.

Fishman, J. (1988). *Sociología del lenguaje*. Cátedra.

Flores, J.M. y Sancha, A. (eds.) (1787). *Cronica del Rey D. Enrique el Quarto de este nombre. Por Diego Enriquez del Castillo*. (2ª ed.). Imprenta Antonio Sancha. https://www.cervantesvirtual.com/

Forbes Munro, J. (2003). *Maritime Enterprise and Empire: Sir William Mackinnon and His Business Network, 1823-93*. Boydell Press.

Ford, R. (1845). *A handbook for travellers in Spain and readers at home: describing the country and cities, the natives and their manners... with notices on Spanish History.* John Murray Ed.

Foucault, M. (2000). The Birth of Social Medicine. En James Faubion (ed.), *Power (Essential Works)* (Vol. 3, pp. 134-156). New Press.

- (2014). *Las redes del poder*. Prometeo.

Frydenberg, J. (2011). *Historia social del fútbol. Del amateurismo a la profesionalización*. Siglo XXI.

Gallagher, J. y Robinson, R. (1953). The Imperialism of Free Trade. *The Economic History Review*, 6(1), 1-15.

García Fernández, M. (2023). La noche de Burns de 1890. El primer partido de fútbol en Andalucía. *Andalucía en la historia*, (80), 68-72.

Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures.* Basic Books.

Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva (2002). *Huelva. Gestión de ciudad.* Ayuntamiento de Huelva.

Gibson, T. (2002). The Huelva Pier of Riotinto Railway. *Clásicos de la Arqueología de Huelva,* (8), 10-43.

Gómez Díaz, D. y Martínez López, J.M. (2001). *El Deporte en Almería, 1880-1939: una historia sobre el ocio y la formación de la identidad provincial*. Universidad de Almería.

Gómez Gastiasoro, M. (2023). El imperio informal, de modelo a herramienta conceptual: estado de la cuestión para el estudio de la España del siglo XIX. *Historiografías*, (25), 155-175.

González Cruz, D. (1993a). *Religiosidad y ritual de la muerte en la Huelva del siglo de la Ilustración*. Diputación de Huelva.

- (1993b). Dos culturas de la muerte en la ciudad de Huelva: Cementerios de católicos y protestantes ingleses y evangélicos, 1750-1928. En Ponte Chamorro, Rodríguez Barberán et al. (eds.), *Una arquitectura para la muerte*. (pp. 407-415). Junta de Andalucía.

González Cruz, D. (ed.) (1995). *El tiempo y las fuentes de su memoria. Historia moderna y contemporánea de la provincia de Huelva. Tomo II*. Diputación Provincial de Huelva.

González Pérez, J. (1999). *Historia del fútbol en Huelva y su provincia.* Diputación de Huelva. (Trabajo original de 1929).

González Vílchez, M. (1977). *Historia de la arquitectura inglesa de la Río Tinto Company Limited en la provincia de Huelva*. [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]. https://idus.us.es/handle/11441/46942

- (2000). *Historia de la arquitectura inglesa en Huelva*. Universidad de Sevilla.

- (2011). Presencias arquitectónicas y urbanísticas inglesas en la Huelva de hoy. En Galán García (ed.). *La presencia "inglesa" en Huelva: entre la seducción y el abandono*, (pp. 219-242). Universidad Internacional de Andalucía.

Gonzalo y Tarín, J. (1886). *Memoria de la Comisión del Mapa Geológico de España. Descripción física, geológica y minera de la Provincia de Huelva*. Imprenta Manuel Tello. https://info.igme.es/biblioteca/ficheros/ColeccionMemorias/Memorias%20Tomo%20014-1_1886.pdf.

Gozálvez Escobar, J.L. (1982). *La Formación de la provincia de Huelva y el afianzamiento de su capital*. Diputación Provincial, Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena.

- (1997). El panorama historiográfico de la Huelva del siglo XIX. En J. Pérez-Embid (ed.), *Historia e historiadores sobre Huelva (Siglos XVI al XIX)* (pp. 239-274). Ayuntamiento de Huelva.

Graham, J. H. (1892). *Outlines of the History of Freemasonry in the Province of Quebec*. John Lovell & Son.

Guttmann, A. (1978). *From Rituals to Record. The nature of modern sports*. Columbia University Press.

- (1981). Review of: This Great Symbol: Pierre de Coubertin and the Origins of the Modern Olympic Games by John J. MacAloon. *Journal of Sport History,* 8(2), 97-99.

- (1986). *Sport Spectators*. Columbia University Press

- (1994). *Games and Empires: Modern Sports and Cultural Imperialism*. Columbia University Press.

Hargreaves, J. (1998). *Sport, power and culture. A social and historical analysis of popular sports in Britain*. Polity Press.

Harvey, C. E. (1981). *The Rio Tinto Company an economic history of a leading international mining concern. 1873-1954*. Alison Hodge.

Hernández Iglesias, F. (1876). *La beneficencia en España*, 2. Manuel Minuesa. https://archive.org/details/BRes070020bis2/.

Hernández Socorro, M. R. (1992). Arte y realidad. La frustración de un Proyecto vanguardista en Las Palmas: la iglesia y casa franciscana del Puerto de la Luz. En Comité Español de Historia del Arte (coord*.). Actas de El arte español en épocas de transición* (Vol. 2, pp. 403-416).

Hernández Vázquez, M. (2003). *Antropología del deporte en España*. Librerías deportivas Esteban y Comité Olímpico Español.

Hobson, J.A. (1902). *Imperialism: A Study*. James Pott and Company.

Holt, R. (1990). *Sport and the British. A modern History*. Clarendon Press.

Hughes, T. (1940). *Tom Brown at Oxford*. Thomas Nelson and Son Ltd. (Trabajo original de1859).

Huizinga, J. (2007). *Homo ludens*. Alianza Editorial.

Hume, D. (2017). *Tratado de la condición humana*. Epublibre.

Iturriaga Barco, A. (2015). *El poder político y social en la historia del Fútbol Club Barcelona (1899-2015)*. [Tesis Doctoral, Universidad de La Rioja]. https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=45453.

James, J. L. R. (2003). *Beyod a boundary*. duke university press.

Kalmar, I. (1987). The Völkerpsychologie of Lazarus and Steinthal and the modern concept of Culture. *Journal of the History of Ideas,* 48(4), 671-690.

Kelley, H. H. (1940). The Early History of the Church's Work for Seamen in the United States. *Historical Magazine of the Protestant Episcopal Church,* 9(4), 349-367.

Kennerley, A. (2007). The British contribution to seafarers' welfare in Mediterranean and Black Sea ports since the 1820s. *The Mariner's Mirror,* 93(1), 65–82.

- (2017). The development of welfare provision for seafarers in Australia since the early nineteenth century. *The Great Circle,* 39(1), 89-115.

Kuhn, T. S. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.

Lara Ródenas, M. J. (2022). Lecturas contra el fanatismo. Los libros de Jovellanos y el aprendizaje de la prudencia. *Álabe,* (26), 1-12.

Lazo López, M. D. (1991). *Inventario del Archivo Municipal de Huelva*. Ayuntamiento de Huelva.

Lazo López, M. D. y Borrallo Oliver, L. (2014). *Huelva sport: orígenes del deporte en Huelva en los documentos del Archivo Municipal*. Ayuntamiento de Huelva.

Lee Thomas, J. (1861). *Notes on the mines of Rio Tinto, Province of Huelva, Spain*. Warren Hall & Company.

Lefevbre, H. (2003/ 1970). *The urban revolution.* University of Minnesota Press.

- (1978). *El derecho a la ciudad.* Península.

Lehman-Wilzig, S. N. (1978). The House of Rothschild: Prototype of the Transnational Organization. *Jewish Social Studies,* 40(3), 251-270.

Lejeune, A. (1984). *The gentlemen's clubs of London*. Dorset Press.

Lempérière, A. (1994). La formación de las elites liberales en el México del siglo XIX: Instituto de Ciencia y Artes del estado de Oaxaca. *Secuencia,* (30), 57-94.

Lewellen, T. (1994). *Introducción a la antropología política.* Bellaterra.

Lindoso-Tato, E. (2022). Las élites del capital: los comerciantes-banqueros en España, c. 1840-1874. *Historia Contemporánea,* (68), 11-48.

López-Morell, M. A. (2013). *The House of Rothschild in Spain, 1812–1941*. Ashgate.

López-Morell, M. A. y O'Kean, J. M. (2014). Rothschild' strategies in international non-ferrous metals markets. 1830-1940. *Economic History Review,* 67(3), 720-749.

López Serra, F. (1998). *Historia de la Educación Física: La Institución Libre de Enseñanza*. Gymnos.

Losada, L. (2016). Élites sociales y élites políticas en Argentina. Buenos Aires 1880-1930. *Colombia Internacional,* (87), 219-241.

Losada Friend, M., Méndez Naylor, G. et al. (2014). "Prejudiced Hispanophiles": Literary and cultural traces of the British Community in Huelva and its Province (Nineteenth and Twentieth centuries). En E. Álvarez López, et al. (eds.), *Building Interdisciplinary Knowledge. Approaches to English and American Studies in Spain* (pp. 275-282). KRK Ediciones.

Losada Martín, E. (2006). La arquitectura británica en Riotinto: viviendas, club inglés y capilla presbiteriana. En A. Delgado Domínguez (Coord.), *Catálogo del museo minero de Riotinto* (pp. 157-162). Fundación Río Tinto.

Lowe, N. (2009). *Modern British history*. Palgrave MacMillan.

Pérez López, J. M. (2009). El Archivo Histórico Minero de Fundación Río Tinto como ejemplo de archivo del mundo del trabajo. *Revista Andaluza de Archivos,* (2), 63-92.

MacAloon, J. J. (ed.) (2008). *Muscular Christianity in Colonial and Post-Colonial Worlds*. Routledge.

Macaulay, T. B. (1866). *History of England*. (Vol. 8). Riverside Press.

MacIntosh, P. (1952). *Physical Education in England since 1800*. Bell.

- (1960). Sport and society. *The Journal of the Royal Institute of Public Health and Hygiene,* 23(5), 109-117.

- (1987). *Sport in society*. West London Press.

Mackenzie, A. y Macbian, A. (1900). *History of the Mathesons*. Gibbings & Coy., Ltd.

Madoz, P. (1988). *Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico de Andalucía: Huelva.* Ámbito Ediciones. (Trabajo original publicado en 1850).

Mandell, R. (1986). *Historia cultural del deporte*. Bellaterra. (1984).

Mangan, J.A. (1988). *Pleasure, profit, proselytism: British culture and sport at home and abroad 1700-1914*. Routledge.

- (1998). *The Games Ethic and Imperialism. Aspects of the Diffusion of an Ideal*. Routledge.

- (2002). *Reformers, Sport, Modernizers: Middle Class Revolutionaries*. The European Sports History Review, 4. Routledge.

Mariana, J. (ca. Siglo XVII). *Tratado contra los espectáculos públicos*. [Manuscrito]. http://www.iberoamericadigital.net/BDPI/Search.do;jsessionid=8EF9A7013FC71FEB1AE45BCEC2E9DA88?numfields=1&field1=docId&field1val=bdh0000080960&field1Op=AND&advanced=true&hq=true&important=T%C3%ADtulo%3A+Tratado+contra+los+juegos+p%C3%BAblicos.

Márquez Macías, R. (1988). La creación de la Sociedad Colombina Onubense. En J. Pérez-Embid y E. Rivero Galán (eds.), *Huelva en su Historia* (Vol. 2, pp. 633-654). Colegio Universitario de La Rábida.

Márquez Macías, R. y Tornero Tinajero, P. (1986a). Minería, población y sociedad en la provincia de Huelva (1840 -1900). En Tornero Tinajero et al. (eds.), *Huelva en su Historia* (Vol. 1, pp. 379-413). Colegio Universitario de La Rábida.

- (1986b). La historiografía americanista onubense en el siglo XIX. En B.Torres Ramírez, y J.J.Hernández Palomo, (eds.), *Andalucía y América en el siglo XIX* (Vol. 2, pp. 155-168). CESIC

Martín Alcoff, L. (2015). *The future of whiteness*. Polity Press.

Martín Infante, A. (2002). Los cuatro ateneos de Huelva (1888-1968) y la polémica ateneísta (1907-1908). *Huelva en su historia,* (9), 189-208.

Martín Nicolás, J. C. (1996). *El ejercicio físico y la educación física en la segunda mitad del siglo XVIII: la obra de Gaspar Melchor De Jovellanos*. [Tesis Doctoral, Universidad de León]. https://buleria.unileon.es/handle/10612/17189.

Martínez Chacón, A. (1992). La ciudad de Huelva. Evolución, estructura y problemática actual. En J. A. Márquez Domínguez y J. Pérez-Embid (eds.), *Huelva en su Historia* (Vol. 4, pp. 305-322). Diputación de Huelva.

Martínez-López, A. (2017). Transición energética y capital extranjero: Huelva, 1878-1919. En I. Bartolomé Rodríguez, M. Fernández Paradas et al. (eds.). *Globalización, nacionalización y liberalización de la industria del gas en la Europa latina (siglos XIX-XXI)* (pp. 215-236). Marcial Pons.

Martínez Martín, M. y Marín Blanco, A. (2018). Actualidad del pensamiento de Giner: El clima moral y la educación en valores. En I. Vilafranca, y C. Vilanou (eds.), *Cent anys després de la mort de Francisco Giner de los Ríos (1839-1915). Giner i la Institución Libre de Enseñanza, des de Catalunya* (pp. 89-100). Universidad de Barcelona.

Martínez Navarro, A. (2004). Aportación británica a Huelva. Los ingleses y el deporte en la prensa onubense. En E. Navarro Domínguez, P. Ron Vaz et al. (eds.), *"A real civilization". El legado británico en la provincia de Huelva* (pp. 279-292). Ayuntamiento de Punta Umbría.

Martínez Navarro, A. y Zambrano Díaz, A. (1997). *Historia del fútbol en España: Huelva*. Asociación Deportiva de Escuelas de Fútbol Onubense.

Martley, W. G. (1917). Seamen Ashore in the Port of London. *Charity Organisation Review,* 42(251), 180-193.

Matheson, H. M. (1899). *Memorials of Hugh M. Matheson. Edited by his wife with a prefatory note*. Hodder and Stoughton.

Mathew, H. C. G. y Harrison, H. B. (eds.) (2004). *From the Earliest Times to the Year 2000*, 39. En *Oxford Dictionary of National Biography: In Association with the British Academy*. Oxford University Press.

McDowell, M.L. (2022). What do we mean when we say 'sport'? *Sport in History.* 42(4), 467–490).

McFarland, A. (2008). Regeneracionismo del cuerpo: the arguments for implanting athletics in Spain. *Sport in Society,* 6(11), 615-629.

McLeod, H. (2012). The 'sportsman' and the 'muscular Christian' rival ideals in nineteenth-century England. En J.Maeyer et al. (eds.), *Gender and Christianity in Modern Europe: Beyond the Feminization Thesis* (pp. 85-105). Leuven University Press.

Melchor de Jovellanos, G. (1796). *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España.* Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/memoria-sobre-las-diversiones-publicas/html/

Méndez, C. (1996). *Libro del exercicio corporal y de sus provechos*. Álvarez del Palacio, E. (ed.). Universidad de León. (Trabajo original publicado en 1553).

Méndez Naylor, G. (2022). Las minas de Riotinto en los libros de viajes en lengua inglesa. *De Re Metallica,* (39), 27-34.

Metcalfe, A. (2006). *Leisure and Recreation in a Victorian Mining Community: The Social Economy of Leisure in North-East England, 1820–1914*. Routledge.

Ministerio de Fomento (1882). *Reglamento General de la Exposición Nacional de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica, Cristalería y Aguas Minerales*.

Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra. https://books.google.es/books?id=gRBdAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- (1888). *Informe sobre los humos de Huelva*. Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra. https://www.huelva.es/archivo/BIBLIOTECA_DIGITAL/02512/R_02512-compressed.pdf

Mohanty, S. P. (1997). *Literary Theory and the Claims of History. Postmodernism, Objectivity, Multicultural Politics*. Cornell University Press.

- (2022). Reference. En John Frow (ed.), *The Oxford Encyclopedia of Literary Theory* (Vol. 1, pp. 739-757). Oxford University Press.

Mojarro, J.B. (2016). *Leyendas del Recre*. Niebla.

Monares, A. (2001). La filosofía moral de Adam Smith: Sentimientos morales naturales-providenciales e irracionalidad moral del ser humano. *Revista de Filosofía,* (57), 143-165.

Montaner Frutos, A. (2010). Sentido y contenido de los emblemas. *Emblemata,* (16), 45-79.

Mora Negro y Garrocho, J. A. de (1762). *Huelva ilustrada. Breve historia de la Antigua, y Noble Villa de Huelva*. Imprenta Don Gerónimo de Castilla. https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=418745.

Moreno Alonso, M. (1997). Historiografía de Huelva Ilustrada. En J. Pérez-Embid (ed.), *Historia e historiadores sobre Huelva (Siglos XVI-XIX)* (pp. 171-202). Ayuntamiento de Huelva.

Moreno Bolaños, A. y Pérez López, J.M. (2006). Un enclave británico en el S.O. español. En A. Delgado Domínguez (Coord.), *Catálogo del museo minero de Riotinto* (pp. 165-170). Fundación Río Tinto.

Moreno Flores, M. A. (2015). *La aventura histórica de un pueblo. La huella de los riojanos. Ayamonte en el siglo XIX*. [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]. https://idus.us.es/handle/11441/34790

Muthu, S. (2003). *Enlightenment against empire*. Princeton University Press.

Nash, W. G. (1904). *The Rio Tinto mine: Its History and Romance*. Simpkin Marshall Hamilton Kent & Co. Ltd.

Nieto García, A. (1996). *Los primeros pasos del estado constitucional historia administrativa de la regencia de María Cristina de Borbón*. Ariel.

Nomdedeu Rull, A. (2019a). The first football Anglicism in the Spanish Language (1868–1903). *Alicante Journal of English Studies*, (32), 187-215.

- (2019b). Las aportaciones de Antonio Viada (1902) a la estrategia españolizadora del lenguaje deportivo anglosajón. *Boletín de la Real Academia Española,* 99(320), 723-769.

Núñez Díaz, F.M. Núñez Díaz, F.M. (2017). *La colonia extranjera de Huelva a finales del siglo XIX (1880-1900)*. [Trabajo Fin de Grado. Universidad de Huelva].

- (2022). *Un modelo temprano de colonialismo minero: La Zarza, siglos XIX y XX, explotación, población y vida obrera*. Ayuntamiento de Huelva.

Núñez García, V. M. (2004). La insurrección progresista en Huelva durante el bienio 1835-1836. *Trocadero,* (4), 127-147.

- (2006). Élites políticas en Huelva durante los inicios del régimen liberal: diputados y Diputación Provincial (1835-1868). En Caro Cancela, D. (ed.), *El Primer Liberalismo en Andalucía (1808-1868). Política, Economía y Sociabilidad* (pp. 127-155). Universidad de Cádiz.

- (2023). La modernización del hospital y la educación médica. El caso de España en perspectiva histórica. *Educación Médica,* (24), 2-7.

Núñez del Pino, C. (2014). La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Huelva a través de *La Provincia*. Proyectos y realidades (1880-1892). *Ab Initio,* (10), 117-151.

Núñez Roldán, F. (1987). *En los confines del reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII*. Ediciones de la universidad.

Nyachieo Bogonko, S. (1982). Catholicism and Protestantism in the socio-economic and political progress of Kenya, 1920-1963. En G. S. Were (ed.), *Journal of Eastern African Research & Development* (Vol. 12, pp. 83-123). Leiden University.

Olivera Beltrán, J. (2006). Hacia una nueva comprensión del deporte. Factores endógenos y exógenos. *Apuntes Educación Física y Deportes*, (86), 3-6.

Olivera Beltrán, J. y Torrebadella Flix, X. (2015). Del sport al deporte. Una discusión etimológica, semántica y conceptual en la lengua castellana. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* 15(57), 61-91.

Otero Carvajal, L. E. (1986). El proceso de formación de la nueva élite de poder local en la provincia de Madrid 1836-1874. En L. Otero Carvajal y A. Bahamonde Magro (eds.), *Madrid en la sociedad del siglo XIX* (Vol. 1, pp. 377-452). Consejería de Cultura de Madrid.

Otero Urtaza, E. (2003). Tom Brown en la Institución Libre de Enseñanza. En A. Jiménez Eguizábal et al. (Coords.), *Etnohistoria de la escuela* (pp. 643-651). Universidad de Burgos.

Parry, J. P. (2000). Disraeli and England. *The Historical Journal,* 43(3), 699-728.

Pastor Copo, L. M. (1865). *La libertad de bancos y cola del de España*. Carranza Editor.

Pastor Villegas, J. (2017). Bicentenario del nacimiento de Cipriano Segundo Montesino y Estrada (Valencia de Alcántara, Cáceres, 1817 – Madrid, 1901): Primeras páginas de la vida y obra de tan Insigne ingeniero, académico y político. *Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacereños,* (85), 11-31.

Peña Fernández, M. (2015). Dos Caras del empresariado de la provincia de Huelva a finales del siglo XIX. *Trocadero*, (27), 41-66.

Peña González, P. (1986). Mortalidad y medio ambiente en la Huelva del siglo XIX. En Tornero Tinajero et al. (eds.). *Huelva en su Historia* (Vol 1, pp. 345-377). Colegio Universitario de La Rábida.

- (1993). *La salud y la enfermedad en Huelva en el siglo XIX (1800-1880)*. Diputación de Huelva.

Peña Guerrero, M.A. (1991). Las élites españolas en la transición del liberalismo a la democracia. *Revista de historia contemporánea*, (5), 171-180.

- (1993). Caciquismo y poder empresarial: el papel político de las compañías mineras en la provincia de Huelva (1898-1923). *Trocadero,* (5), 299-324.

- (1994). La investigación sobre la Historia contemporánea de la provincia de Huelva. En J. A. Márquez Domínguez (ed.), *Huelva en su Historia* (Vol. 4, pp. 415-444). Diputación de Huelva.

- (1995). *El tiempo y las fuentes de su memoria. Historia moderna y contemporánea de la provincia de Huelva. Tomo V*. Diputación Provincial de Huelva.

- (1996). La cuestión del agua en la Huelva contemporánea. Los sistemas de abastecimiento entre la tradición y el progreso. En EMACSA (ed.), *El agua en la Historia de Huelva*. Empresa Municipal de Aguas de Huelva.

- (1998). *Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración: Huelva (1874-1923)*. Universidad de Huelva.

- (2000). Manuel de Burgos y Mazo o el caciquismo ante sí. *Historia Social,* (36), 77-100.

- (2004). Capital extranjero y modernización económica: La agenda empresarial de Guillermo Sundheim (1840-1903). En E. Navarro Domínguez, P. Ron Vaz et al. (eds.), *"A real civilization". El legado británico en la provincia de Huelva* (pp. 15-48). Ayuntamiento de Punta Umbría.

- (2007). Guillermo Sundheim y el ferrocarril. Un modelo de inversor extranjero en el sector ferroviario español. En E.M. Romero Macías, (Dir.), *Los ferrocarriles en la Provincia de Huelva: un recorrido por el pasado* (pp. 51-76). Universidad de Huelva.

- (2009). Adolfo Sundheim Lindeman y el triángulo Barranquilla-Bremen-Huelva. *Historia y Sociedad,* (17), 97-119.

- (2015a). Wilhelm Sundheim y la recuperación del americanismo a finales del siglo XIX. En E. García Cruzado, (coords.), *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América* (pp. 179-212).

- (2015b). Caciquismo. La mistificación del poder. *Andalucía en la Historia,* (50), 80-81.

- (2023). *Wilhelm Sundheim: un empresario alemán en la España del siglo XIX*. Marcial Pons Historia.

Pérez Cebada, J. D. y García Vázquez, C. C. (2019). El mito de la California del cobre: el impacto del boom minero en el tejido empresarial onubense. *Revista de Historia Industrial,* (76), 11-48.

Pérez López, J. M. (2006). Desde la reapertura de las minas a la presencia británica. En A. Delgado Domínguez (coord.). *Catálogo del museo minero de Riotinto* (pp. 95-102). Fundación Río Tinto.

- (2009). El Archivo Histórico Minero de Fundación Río Tinto como ejemplo de archivo del mundo del trabajo. *Revista Andaluza de Archivos,* (2), 63-92.

Pérez Vidal, J. (1979). Benigno Carballo Wangüemert. Economista y educador (1826-1864). *Anuario de Estudios Atlánticos,* (25), 15-80.

Piernavieja del Pozo, M. (1966). Depuerto, deporte: protohistoria de una palabra. *Citius, Altius, Fortius*, (7), 5-190.

Portillo García, R. y Espejo Romero, R. (1998). Una biblioteca colonial británica en el sur de España: los fondos ingleses de Riotinto. *Atlantis,* 20(1), 175–192.

Pujadas Martí, X. y Santacana Torres, C. (2000). Deporte y modernización en el ámbito mediterráneo. Reflexiones para una historia comparada (1870-1945). *Cercles*, (3), 43-58.

- (2001). La mercantilización del ocio deportivo en España: El caso del fútbol, 1900-1928. *Historia Social*, (41), 147-168.

- (2003). El club deportivo como marco de sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975). *Hispania: Revista española de historia* 63(214), 505-522.

- (2012). Prensa, deporte y cultura de masas. El papel del periodismo especializado en la expansión social del deporte en Cataluña hasta la guerra civil (1890-1936). *Historia y Comunicación Social*, (17), 141-157.

Ramón Teijelo, P. J. (2011). *El Real Conservatorio de Artes (1824-1887): un intento de fomento e innovación industrial en la España del XIX*. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. https://www.tesisenred.net/handle/10803/96478

Ramos, J. (1994). *Historia del fútbol español 1873-1994*. Época.

Real Club Recreativo de Huelva. https://recreativohuelva.com/

Regalado Ortega, M.C., Moreno Bolaños, A. et al. (2010). Club inglés de Bella Vista, Minas de Riotinto (Huelva). *De Re Metallica,* (15), 43-56.

Reguera Valdelomar, J. (1993). *Novísima recopilación de las leyes de España*. Edición del Boletín Oficial del Estado. (Trabajo original publicado en 1805). https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1993-63.

Renson, R. (2008). Fair play: its origins and meanings in sport and society. *Kinesiology*, 41(1), 5-18.

Ringrose, D. R. (1989). Ciudad, país y revolución burguesa: Madrid, del siglo XVIII al siglo XIX. En L. E. Otero Carvajal, y A. Bahamonde Magro (eds.), *Madrid en la sociedad del siglo XIX* (Vol. 1, pp. 301-324). Consejería de Cultura de Madrid.

Roberts, J. M., Arth, M. J. et al. (1959). Games in culture. *American Anthropologist*, 61(4), 597-605.

Rodríguez Campomanes, P. (1774). Discurso sobre el fomento de la industria. Imprenta D. Antonio de Sancha. https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=404351

Rodríguez Díaz, A. (2008). *El deporte en la construcción del espacio social*. CIS.

Rodríguez Fernández, A. (Dir.) (1954). *Enciclopedia General de los Deportes*. Artes Gráficas Maribel.

Rodríguez Leñero, M.A. (2023). Historia del periodismo onubense: un camino desde la nada al todo (1810-1923). *Huelva en su Historia,* (17), 129-145.

Rojek, C. (1985). *Capitalism and leisure theory*. Tavistock.

Román Collado, R. (2003). *La escuela economista española*. Universidad de Cádiz.

Rosés, J. (2003). Why isn't the whole of Spain industrialized? New Economic Geography and Early Industrialization, 1797-1910. *The Journal of Economic History,* 63(4), 995-1022.

Ross, W. (1934). *The Royal High School*. Oliver and Boyd.

Rufino Ruíz, C. (1858). *Informe sobre el comercio terrestre y marítimo de 65 posesiones ó puertos francos españoles en ultramar*. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos. https://books.google.es/books?id=BwcbhgSLBDoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

Ruíz Ballesteros, E. (1998). *Minería y poder*. *Antropología política en Río Tinto*. Diputación de Huelva.

Ruíz Gómez, A., Gómez Gómez, A.J. et al. (2016). El estilo inglés configurador de la imagen del barrio obrero en la arquitectura española. La herencia británica como

patrimonio en Huelva y Vizcaya (1890-1936). En Chaves Martín (ed.), *Ciudad, arquitectura y patrimonio* (pp. 467-480). Universidad Complutense de Madrid.

Russell, D. (1997). *Football and the English. A Social History of Association Football in England, 1863-1995*. Carnegie Publishing.

Saabedra Faxardo, D. (1631). *Introducción a la política y razón de Estado del Rey Católico Don Fernando*. [Manuscrito]. https://datos.bne.es/edicion/biam0000001914.html

Sáiz González, J.P. (1996). Patentes e innovación tecnológica en la minería y metalurgia de base andaluza, 1826-1878. En A. Miguel Bernal, y A. Parejo (eds.), *Economía Andaluza. Historia Industrial. Estudios en Homenaje a Jordi Nadal* (pp. 747-770). Universidad de Almería.

Saldaña Manzanas, J. (1981). *La organización sanitaria en las minas de Riotinto.* [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca]. https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/7409

Sampedro Talabán, M.A. (1990). La masonería en Huelva durante el siglo XX 1900-1936. En J. Pérez-Embid y E. Rivero Galán (eds.), *Huelva en su Historia* (Vol. 3, pp. 505-602). Colegio Universitario de La Rábida.

Sánchez Díaz, F.J. (1988). Estrategias Campesinas frente a la penetración del capitalismo minero: Problemas de la Cuenca minera de Huelva (s. XVIII-XIX). En J. Pérez-Embid y E. Rivero Galán (eds.), *Huelva en su Historia* (Vol. 2, pp. 589-602). Colegio Universitario de La Rábida.

Sánchez Hita, B. (2023). La imprenta en Cádiz tras la Década Ominosa: datos iniciales para su estudio (1833-1843). En N. López Souto y C. Lora Márquez (eds.), *De libros*

y papeles: la imprenta en la España de los siglos XVIII y XIX (pp. 85-120). Universidad de Salamanca.

Sánchez Picón, A. (2018). Expansión minera y reforma liberal. Peculiaridades de un cambio institucional en la España del siglo XIX. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales,* (37), 144-157.

Sánchez Ramos, V. (2019). Los cortesanos del Papa en Andalucía: Los títulos nobiliarios pontificios. Estudio general. *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza,* (12), 313-372.

- (2020). Los cortesanos del Papa en Andalucía: los títulos nobiliarios pontificios. Estudio particular de los linajes católicos. *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza,* (13), 227-340.

Santamaría, B. (1878). *Huelva y La Rábida*. Imprenta Mendoza. https://books.google.es/books?id=kzrdtIpA4IcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Santana Pérez, J.M. (1996). Sobre el encierro de los pobres en los tiempos modernos. *Espacio, tiempo y forma.* 4(9), 339-358.

Schmitz, C. (1986). The rise of big business in the world Copper Industry 1870-1930. *Economic History Review,* 2(3), 392-410.

Scott, J. C. (2013). *Decoding subaltern politics: ideology, disguise, and resistance in agrarian politics*. Routledge.

Segundo Montesino y Estrada, C. (2001). *Memoria sobre el Estado de las Obras Públicas en España*. La Imprenta Nacional.

Seijas, E. (1975). Ingleses y mineros introducen el fútbol en España. *Historia y Vida,* (83), 93-98.

Serrano Sanz, J. M. (2017). Con el viento a favor. La Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas, 1859-1869. *Revista de Historia Industrial,* (68), 47-79.

Sharman, N. (2021). *Britain's Informal Empire in Spain, 1830–1950. Free Trade, Protectionism and Military Power*. Palgrave MacMillan.

Shubert, A. y Rodríguez, V. (6 de febrero de 2022). *Sports and recreation*. Encyclopaedia Britannica.

https://www.britannica.com/place/Spain/Sports-and-recreation

Steven Jamieson, S. (2021). *Physical recreation and muscular Christianity in Glaswegian churches, 1865-1929*. [Tesis Doctoral, University of Glasgow]. https://theses.gla.ac.uk/82529/.

Stoddart, B. (1988). Sport, Cultural Imperialism, and Colonial Response in the British Empire. *Comparative Studies in Society and History* 30(4), 649-673

Stokes, E. (1960). *Political Ideas of English Imperialism*. Oxford University Press.

Spring, G. (1848). *Bethel Flag. A series of shorts discourses to seamen*. Baker and Scribner, New York.

Talamante Pérez, M. y Largo Jiménez, F. (2023). Las cámaras de comercio de Huelva y Sabadell, 1886-1910. Una comparativa sobre la inclusividad de las instituciones. *Revista de estudios regionales,* (126), 55-84.

Tellechea Rodríguez, J.M. (2004). *El conflicto infoambiental. El caso de Huelva Información. Agosto 1983-diciembre 1992*. Junta de Andalucía.

Thévoz, S. A. (2020). *Club government. How the Early Victorian World was ruled from London Clubs*. Tauris.

Thory, C. A. (1815). *Acta Latomorum ou Chronologie de L'Histoire de la Franche-Masonnerie francaise et étrangere,* 1. Imprenta Nouzou.

Tierra Orta, J. (2007). Los primeros Juegos Atléticos en España: Huelva - 1890. *Materiales para la historia del deporte*, (5), 53-59.

Torrebadella Flix, X. (2012). Orígenes del Fútbol en Barcelona (1892-1903). *International Journal of Sport Science*, (8), 80-102.

Torrebadella Flix, X. y Arrechea Rivas, F. (2019). Barcelona: cuna y promotora del fútbol en España. Regeneracionismo, modernismo y nacionalismo en los inicios del fútbol (1904-1910). *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, (44), 108-137.

Torrebadella Flix, X. y Brasó Rius, J. (2019). Los juegos corporales en la educación física del siglo XIX como preludio al deporte moderno en España. *Cultura, Ciencia y Deporte,* (14), 165-177.

Torrebadella Flix, X. y Nomdedeu Rull, A. (2014). Repertorio bibliográfico del fútbol en España (1900-1936). 121 obras para interpretar el impacto social del fútbol en la historia contemporánea. *Apuntes para el siglo XXI. Educación física y deportes.* (115), 7-32.

- (2016). La popularización de fútbol en España. Análisis del fenómeno a través de la literatura especializada del fútbol. *Revista General de Información y Documentación,* 26(1), 119-146.

Torrebadella Flix, X. y Vicente Pedraz, M. (2017). En torno a los orígenes del fútbol como deporte escolar en España (1883-1936). De moda recreativa a dispositivo disciplinario. *Educación Física y Ciencia*, vol. 19(1), 1-21.

Tortella-Casares, G. (1977). *Banking, railroads, and industry in Spain. 1829-1874*. Arno Press.

Trapero, M (1994). Del depuerto medieval al deporte actual: cuestiones semánticas. En C. García Turza, C. Reigosa et al. (coords.), *El idioma español en el deporte* (pp. 79-108). Fundación EFE.

Unthank Salkield, L. (1987). *A technical history of the Rio Tinto mines: some notes on exploitation from pre-Phoenician times to the 1950s*. The Institution of Mining and Metallurgy.

Van Gennep, A. (2008). *Los ritos de paso*. Alianza Editorial.

Vásquez, O. (1911). Estudio de la obra de E. Demolins L' éducation nouvelle. *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, 8(23), 272-287.

Vázquez Ramil, R. (2016). Francisco Giner de los Ríos y la educación de la mujer: consideraciones teóricas y perspectiva práctica. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación,* (16), 65-82.

Veblen, T. (2003). *Teoría de la clase ociosa*. Alianza editorial.

Vega Domínguez, J. (1995). *Huelva a fines del Antiguo Régimen: 1750-1833*. Diputación Provincial de Huelva.

Vélez García, V. L. (2018). El antiguo Estadio Colombino de Huelva. Identidad, Cultura y Poder. *Materiales para la Historia del Deporte*, (17), 95-109.

- (3 de noviembre de 2021). *R.C. Recreativo de Huelva. Hegemonía del fútbol como identidad*. En Nemesia Hijós (Moderadora), *Fútbol, violencia e identidad.* XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Viada, A. (1903). *Manual de Sport*. Adrian Romo. https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/en/consulta/registro.do?id=82557

VV.AA. (1880). Acta fundacional de la Sociedad Colombina Onubense. https://dspace.unia.es/handle/10334/787.

VV.AA. (1892). *Programa de Festejos del Club Recreativo de Huelva*. Imprenta de Viuda e Hijos de Muñoz. https://www.huelva.es/archivo/BIBLIOTECA_DIGITAL/BDAMH-0009/BDAMH-0009_Descargar.pdf.

VV.AA. (1935). *Antiguos Límites o <<Landmarks>> de la Francmasonería y Declaración de Principios. Constitución, Estatutos y Reglamentos Generales del Grande Oriente Español*. Imprenta Samaran. https://datos.bne.es/edicion/bimo0000960704.html

VV.AA. (1983). *Historia del Real Club Recreativo de Huelva.* Diario Huelva Información. [Fascículos coleccionables].

Walker, N. M. L. (1895). *Chapters from the History of the Free Church of Scotland*. Oliphant, Anderson & Ferrier.

Wanjiru Stringer, K. (2014). *"A Household Divided": A Fragmented Religious Identity, Resistance and the Mungiki movement among the Kikuyu in Post-colonial Kenya*.

[Tesis Doctoral, Ohio State University]. https://etd.ohiolink.edu/acprod/odb_etd/ws/send_file/send?accession=osu1395764314&disposition=inline

Weber, M. (1968). *The city*. Free Press.

- (1984). *Economía y sociedad.* Fondo de Cultura Económica.

- (2005). *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism.* Routledge.

- (2007). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Alianza.

White, L.A. (1944). The Symbol: The Origin and Basis of Human Behavior. *ETC: A Review of General Semantics*, 1(4), 229-237.

Willies, L. (1997). Roman mining at Rio Tinto, Huelva. *Mining History: The Bulletin of the Peak District Mines Historical Society.* 13(3), 1-29.

Wirth, L. (1938). Urbanism as a Way of Life. *The American Journal of Sociology*, 44(1), 1-24.

https://www.sjsu.edu/people/saul.cohn/courses/city/s0/27681191Wirth.pdf

Zola, I. K. (1983). *Socio-Medical Inquiries. Recollections, reflections, and reconsiderations*. Temple University Press.